

REVISTA  
HISPANO **HC**  
CUBANA

Nº 46  
Otoño 2013

Madrid  
Abril-Octubre 2013

# REVISTA HISPANO CUBANA HC

## DIRECTOR

Javier Martínez-Corbalán

## REDACCIÓN

Cristina Álvarez Barthe  
Orlando Fondevila

## CONSEJO EDITORIAL

Elías Amor, Luis Arranz, Vicente Botín, M<sup>a</sup> Elena Cruz Varela, Jorge Dávila, Manuel Díaz Martínez, Ángel Esteban del Campo, Alina Fernández, M<sup>a</sup> Victoria Fernández-Ávila, Celia Ferrero, Mario Guillot, José Luis González Quirós, Guillermo Gortázar, Jesús Huerta de Soto, Felipe Lázaro, Humberto López Cruz, Jacobo Machover, José M<sup>a</sup> Marco, Begoña Martínez, Rocío Martínez, Eusebio Mujal-León, Fabio Murrieta, Jorge Olivera Castillo, José Luis Prieto Benavent, Alberto Recarte, Raúl Rivero, Ángel Rodríguez Abad, Rafael Rubio, José Antonio San Gil, José Sanmartín, Pío Serrano, Daniel Silva, Álvaro Vargas Llosa, Alejo Vidal-Quadras.



Esta revista es miembro de ARCE  
Asociación de Revistas Culturales de España



Esta revista es miembro de la Federación Iberoamericana de Revistas Culturales (FIRC)



Esta revista recibió una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2012.

EDITA, F. H. C. C/ORFILA, 8, 1<sup>ª</sup>A - 28010 MADRID  
Tel: 91 319 63 13/319 70 48 Fax: 91 319 70 08  
e-mail: f.h.c@hispanocuban.org <http://www.revistahc.org>

Suscripciones: España: 24 Euros al año. Otros países: 60 Euros al año, incluido correo aéreo.  
Precio ejemplar: España 8 Euros.

Los artículos publicados en esta revista, expresan las opiniones y criterios de sus autores, sin que necesariamente sean atribuibles a la Revista Hispano Cubana HC.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org) <<http://www.cedro.org>>) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

EDICIÓN Y MAQUETACIÓN, Visión Gráfica DISEÑO, C&M  
FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN, Campillo Nevado, S.A.  
ISSN: 1139-0883 DEPÓSITO LEGAL: M-21731-1998

# SUMARIO

## EDITORIAL

### CRÓNICAS DESDE CUBA

- <i>Atrapando espacios</i>	Rafael Ferro Salas	7
- <i>Los sonidos del silencio</i>	Rafael Ferro Salas	8
- <i>Cuba en desarrollo</i>	Arnaldo Ramos Lauzurique	10
- <i>Casa para los pobres</i>	Gladys Linares	13
- <i>Jarabe de compote</i>	Luis Cino	15
- <i>Pedaleo en tiempos de paz</i>	René Gómez Manzano	16

### DOSSIER: Racismo y homofobia en Cuba

- <i>El ajiaco que viene</i>	Reinaldo Escobar	19
- <i>¿Se acabó el racismo? Cuando se acaben los negros</i>	Mario Guillot	23
- <i>Isla 70</i>	Ahmel Echevarría	28
- <i>La Cuba que un cubano quisiera</i>	Mario José Delgado González	32
- <i>Las máscaras del racismo</i>	Jorge Olivera Castillo	36
- <i>El racismo en la novela cubana contemporánea</i>	Víctor Manuel Domínguez	39
- <i>Minorías de la isla: chinos y judíos</i>	Leopoldo Fornés	47

### ARTÍCULOS

- <i>Cuba: sexo, mentiras y cintas de vídeo</i>	Vicente Botín	59
- <i>El crimen del abogado cubano Manuel Secades</i>	Salvador Daza Palacios	63
- <i>Ángel Cuadra</i>	Rafael Cerrato	79
- <i>El Mariel: grandes oportunidades y grandes retos</i>	Yaxys Cires Dib	83
- <i>¿El níquel también con serias dificultades en Cuba?</i>	Miriam Leiva	87
- <i>Tras el avión de Evo</i>	Pedro Corzo	90
- <i>Cuba y Corea del Norte: compañeros en armas</i>	Jaime Suchlicki	92
- <i>Raúl Castro, sesenta años después</i>	Carlos Alberto Montaner	94

### ENSAYOS

- <i>Julio Travieso y la novela histórica moderna y posmoderna</i>	Ángel Esteban y Yannelys Aparicio	97
- <i>El retorno a la legalidad en Cuba</i>	Roberto Soto	108

### ENTREVISTAS

- <i>Entrevista a al grupo musical Porno para Ricardo</i>	María José Castillo	121
---	---------------------	-----

## **DERECHOS HUMANOS**

- *Informe de la Comisión C. de Derechos Humanos* Elizardo Sánchez 125

## **TEXTOS Y DOCUMENTOS**

- *Yoani Sánchez en La Fundación Hispano Cubana* 135  
- *Yoani Sánchez: indagación al recelo.*  
- *Visita de la bloguera a Miami* Jorge Gómez 137  
- *Elizardo Sánchez en Europa* Miguel Manrique 141  
- *La Asociación Jurídica Cubana y el derecho en  
defensa de la sociedad civil* Wilfredo Vallín 145  
- *Semblanza del Conde de Barcelona* Guillermo Gortázar 150

## **RELATOS CORTOS**

- *Pasado y presente* Hildebrando Chaviano 153  
- *Morir diferente* Juan González Flebes 158

## **POESÍA**

- *Richard Blanco el exilio como epifanía* Pío E. Serrano 161  
- *Hoy, todos juntos* Richard Blanco 162

## **CULTURA Y ARTE**

### **LIBROS**

- *Recensiones* 165

### **MÚSICA**

- *Ernesto Lecuona desde mi corazón* Miguel del Pino Luengo 191  
- *España en la música de otros pueblos* Mercy Díaz 196

### **CINE**

- *Bárbara* José Armando Rodríguez 207  
- *Se vende. Huesos y chistes crueles* Luis Cino 211

### **EVENTOS Y EXPOSICIONES**

- *Pisa-Coral Gables: ciudades imaginadas* Dennys Matos 213  
- *Igor Issacovitch: naufrago solitario de la movida  
madrileña* Alberto Lauro 227

# EDITORIAL

## RACISMO Y HOMOFOBIA EN CUBA

El problema esencial de Cuba, la falta de libertad, permanece inalterado. Las continuas y reiteradas violaciones de los derechos humanos siguen multiplicándose y, en muchas ocasiones, ha aumentado el grado de violencia y fuerza física empleada en las acciones represivas. La dictadura castrista mantiene inmutable su absoluto control y poder sobre cualquier aspecto político, social y económico del país.

Este es el estado real de la situación en la isla y no otro, a pesar de las interesadas y voluntaristas percepciones de algunos. Este y no otro escenario es el que han descrito recientemente numerosos disidentes y miembros de la sociedad civil independiente que han podido viajar fuera de Cuba: Elizardo Sánchez, Berta Soler, Dagoberto Valdés, Yoani Sánchez, Antúnez... Todos ellos coinciden en su análisis general, la dictadura cubana debe sentir la presión internacional para que pueda avanzarse hacia un proceso de verdaderos y profundos cambios, para que finalmente pueda vertebrarse y ser impulsada una transición pacífica hacia la democracia y el estado de derecho.

Especial atención merece lo acontecido en fechas recientes con relación al caso Payá-Cepero. Las últimas y reveladoras declaraciones de Ángel Carromero a la prensa y la interposición de una querrela criminal por parte de la familia Payá ante la Audiencia Nacional española han supuesto un salto cualitativo dentro de los esfuerzos que se están realizando para esclarecer qué ocurrió verdaderamente durante los trágicos sucesos que condujeron a la muerte a Oswaldo Payá y Harold Cepero. Sigue pendiente el reclamo, hecho por la familia de los fallecidos y apoyado desde estas páginas y por numerosas instancias internacionales, de constituir una comisión internacional para que pueda realizarse una investigación imparcial y exhaustiva de esos hechos.

En otro orden de cosas, sorprende el radical cambio de acción política que con respecto a Cuba ha tomado el gobierno popular español, sobre todo teniendo en cuenta su claro alineamiento con la causa de la libertad y la democracia en Cuba y su posicionamiento y

discurso hostil contra el régimen de los hermanos Castro en su época de oposición. El actual ministro de Exteriores ha venido marcando hasta la fecha una línea política claramente contemporizadora con la dictadura, siendo incomprensible el gran interés de García-Margallo por impulsar y favorecer un acuerdo de cooperación especial con Cuba en el marco de la Unión Europea, cuando el país caribeño continúa siendo una dictadura totalitaria. Hecho este que, además, contradice por completo la tradicional línea política de exigencia de los populares españoles han mantenido con respecto al castrismo como antes hemos señalado. Esta posición no augura nada bueno para el fortalecimiento y desarrollo de los auténticos vínculos comunes entre los pueblos de España y Cuba, que son los que en verdad han de ser cuidados y velados por la acción de gobierno, y cuya esencia y fundamento no puede ser otra que los principios de libertad y respeto a la dignidad de las personas.

Es necesario mirar hacia el futuro y es muy conveniente que los políticos de turno no olviden este hecho. El futuro de Cuba será de libertad, justicia y democracia. Ese futuro no estará en las manos de un régimen agonizante y corrupto, estará en las manos del pueblo cubano que llevará acabo las transformaciones y cambios necesarios para ello. No reconocer este hecho y no apoyar al pueblo cubano en sus legítimas aspiraciones no sólo es un error fatal, sino también una injusticia que alarga el sufrimiento de una nación reprimida por más de medio siglo.

Atender a los llamados de ese futuro cargado de esperanza es hoy un objetivo esencial e insoslayable. Son muchas las voces desde la sociedad cubana que reclaman a la comunidad internacional apoyo y ayuda para comenzar a construir ya ese futuro basado en el bien común de la nación cubana. Sus reclamos y requerimientos son claros: hace falta ayuda material y tecnológica, hace falta ayuda formativa y de capacitación, hace falta seguir presionando a la dictadura hasta su agotamiento final. Hay que trabajar apoyando al pueblo cubano, apoyando a la sociedad civil independiente, para que puedan afrontar en las mejores condiciones posibles el gran proceso de cambios y transformaciones que se avecina.

# CRÓNICAS DESDE CUBA

## Atrapando espacios

*Rafael Ferro Salas*

Llegaron al lugar bastante cansados. Todo estaba cambiado. Habían pasado treinta años.

—El tiempo es un asesino. Nada es igual que antes —dijo Antonio.

Rodrigo caminó hasta el pie de la cordillera y se sentó sobre una piedra.

—Allá abajo estaba la escuela. Me parece estar viéndolo todo como era antes —dijo.

En el sitio donde estuvo la antigua escuela militar estaban construyendo un reparto. Los dos hombres viajaron por más de tres horas. No era lo que esperaban ver, pero los recuerdos venían intactos, indetenibles.

—En aquel extremo se levantaba el anfiteatro. Recuerdo cuando nos reunieron para botar a Fonseca. El director lo obligó a subir al escenario delante de todos. Fonseca lloraba. Éramos niños y nadie pensó en eso —rememora Rodrigo.

Antonio baja la cabeza por un instante que parece un siglo. Ahora tiene la imagen de Lázaro Fonseca ante sus ojos pero sin el peso de los años encima.

—Lo expulsaron de la escuela por ser homosexual. El director se ensañó con él hasta hacerlo llorar delante de todo el mundo ¿Dónde estará Fonseca ahora? Se pregunta Antonio sin dejar de mirar hacia el lugar donde estuvo el escenario.

Rodrigo se levanta de la piedra y da un fuerte manotazo en el tronco de un árbol.

—El director se ensañó con él y con el director se ensañó alguien más para obligarlo a hacer lo que hizo, y con esos se ensañaron otros, hasta llegar a los que todavía mandan en este jodido país —dijo.

El lugar está al pie de una cordillera. Los pájaros cantan después del corto silencio que pactaron cuando llegaron los dos visitantes.

Rodrigo recoge del suelo una piedrecita y la tira hacia abajo, como intentando descomponer las imágenes lejanas que vienen y se van sin solicitar permiso.

Al oscurecer ya estaban en casa. Antonio sentado frente al televisor. Pasaban las imágenes de un desfile peculiar. Homosexuales, travestis y hermafroditas anunciados se exhibían ante las cámaras.

—Ahora es autorizado. La hija de Raúl Castro los defiende...

Rodrigo le interrumpe sonriendo con ironía.

—Y Raúl es el que manda en este país ahora. Mariela Castro no los está defendiendo, ella intenta salvar el pasado de los suyos de todas las barbaridades que hicieron con gente como el pobre Fonseca y...

Antonio quita por un instante la vista del televisor. Mira a Rodrigo y le explica con voz casi apagada.

—Y con gente como nosotros, que apenas éramos unos niños procurando atrapar espacios que nos pertenecían.

## Los sonidos del silencio

*Rafael Ferro Salas*

La señora Mercedes colgó la última pieza de ropa en el cordel. Después de secarse las manos con el delantal se acomodó en la silla que había debajo del limonero. Era un árbol grande y viejo. Su esposo lo había sembrado hacia más de treinta y cinco años.

Al otro lado del patio estaba la escuelita del pueblo. Se escuchaba la algarabía de los niños y hasta las voces de los maestros. En esa misma escuela había estudiado su hijo Alejandro. Cuando llegaba la hora del receso ella o su esposo iban hasta la escuela llevándole algo de merienda al muchacho.

—Estaba como siempre, parado junto a la cerca, esperando por nosotros. Parece un cachorrito cuando llega el receso —decía el viejo riéndose.

Mercedes se ríe también recordando las palabras de su esposo. Los días más felices de sus vidas fueron aquellos en los que el niño



estudiaba cerca de la casa. Lo veían crecer contento y ellos disfrutaban eso. Era un muchacho inteligente.

Un día el viejo llegó a la casa con una jaula de pájaros.

—Y esa jaula, papá.

—Voy a meter ahí una parejita de tomeguines para que los tengas bien cerca siempre. El canto de los animalitos será tuyo todos los días.

El muchacho sonrió con ternura antes de darle la negativa.

—No, papá, es mejor que canten libres. Lo más bonito es eso: verlos volar libres y cantando para todo el mundo.

La jaula estuvo colgada del limonero y sin pájaros hasta que Alejandrino creció. Después se fue a la secundaria. Cuando fue llamado a lo del Servicio Militar entró la tristeza en la casa.

—No hay que preocuparse, mujer. Tres años se van rápido.

—Mi muchacho no se hizo para la guerra, Miguel —le dijo Mercedes con lágrimas en los ojos—, tampoco se hizo para estar encerrado.

Las últimas palabras las dijo mirando a lo alto del limonero donde colgaba la jaula huérfana de pájaros.

Unos meses después llegó lo de la guerra en África.

—No tenían que haberse llevado a nuestro muchacho a esa guerra que no es de nosotros —dijo Miguel.

Había bajado la jaula para limpiarla de polvo y otras cosas que va dejándole al tiempo a todo. Mercedes se le acercó despacio y le dijo:



Ilustración: Omar Santana

—Miguel, en la sala hay dos hombres de la unidad militar. Vienen con noticias de África pero quieren hablar contigo. No me gustan las caras que traen, Miguel.

—Tranquila, mujer... voy para allá.

Lo último que recuerda Mercedes son las palabras de su esposo ese día que los hombres llegaron con la noticia. El viejo pidiéndole tranquilidad sin saber lo que venía en aquella noticia. Después entró la tristeza a sus vidas y a la casa, los muebles; también irrumpió de golpe contra el patio y el limonero.

Una tarde Mercedes oyó el estruendo en el patio. Cuando llegó, vio el cuerpo sin vida de su esposo en el suelo y con la jaula apretujada en el pecho, tal vez queriendo impedir que la muerte se la quitara también, como le había quitado a su muchacho.

Ahora Mercedes ha perdido desde hace rato todos los ruidos de la vida. Está sentada bajo el limonero y no escucha el canto de los pájaros. Se guarda el sonido callado de los años que pasaron, risas, buenos tiempos y palabras dibujando una mala noticia que jamás quisieron para ellos ni para otros seres de este mundo.

## Cuba en desarrollo

*Arnaldo Ramos Lauzurique*

Hubo una vez que el país se encontraba en una situación desesperada, las malas hierbas invadían los campos, y en especial el dañino marabú, la tercera parte de las tierras agrícolas se encontraban improductivas y las industrias estaban descapitalizadas o sin funcionar por falta de materias primas.

Las principales fuentes de recursos externos, como la industria azucarera, mantenían niveles de producción de un siglo atrás y la caña de azúcar se había convertido en un cultivo exótico. Exportaciones tradicionales como el café pasaron a ser importaciones, los cítricos no tenían significación económica y ya nadie recordaba cuanto tiempo había pasado desde que una parte de la alimentación dependía de una cartilla de racionamiento.

Las ciudades, y en especial la capital, estaban en ruinas con multitud de edificios apuntalados, el transporte era deficiente y sólo contribuían a aligerar esa vicisitud viejos automóviles llamados popularmente “almendrones” y los conocidos bici taxis que eran una imitación de los palanquines que, con fuerza humana, se utilizaban para trasladar a las personas en la antigua China.

Las calles estaban llenas de baches, escombros y basuras. Los tragantes tupidos provocaban inundaciones cuando llovía, las urbes citadinas permanecían oscuras en las noches y la actividad de la población cesaba cuando oscurecía.

La relación de los problemas económicos era muy larga para resumirla y más amplia la de la depauperación social, ya que predominaba la falta de urbanidad, los malos tratos y la deficiente educación. Las mujeres e incluso las niñas vociferaban expresiones gruesas pública y frecuentemente.

La población decrecía porque la juventud estaba muy poco motivada por formar familias en hogares donde se aglutinaban hasta cuatro generaciones de personas. Apenas se podían apreciar mujeres embarazadas en las calles.

Pero todo comenzó a cambiar cuando el tiempo empezó a pasar al revés. Transcurridos diez años, en 2003, aumentaron dos libras per cápita mensuales de azúcar en la libreta de racionamiento y se recogía la basura con cierta frecuencia. Gigantescos vehículos de dieciocho ruedas, conocidos como “camellos” aliviaban el transporte urbano, aunque contribuían a arruinar los viales. Pero comenzaba a pulular el marabú en los campos. La mejoría era muy modesta.

En 1989 dejó de existir el período especial y aún el apuntalamiento soviético permitía que hubiera un mercado liberado donde se podían adquirir algunas laterías. La producción de azúcar se elevó a más de siete millones de toneladas, que se exportaban en su mayoría al campo socialista a precios preferenciales, que permitía adquirir todo lo que no se producía en el país, que era bastante.

***“Las ciudades, y en especial la capital, estaban en ruinas con multitud de edificios apuntalados, el transporte era deficiente y solo contribuían a aligerar esa vicisitud viejos automóviles llamados popularmente ‘almendrones’.”***

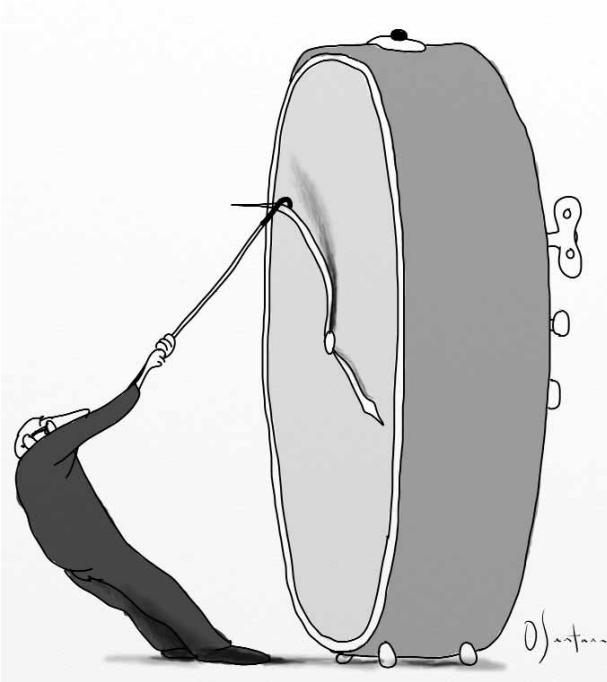


Ilustración: Omar Santana

En 1970 se logró una producción record en la producción de azúcar, aunque se paralizaron el resto de las actividades del país. Se poblaron de campos de caña enormes espacios de tierra pero a costa de la tala de frutales y bosques.

Ya para 1962 se había eliminado el racionamiento alimentario pero las personas tenían que hacer colas para adquirirlos. Las ciudades esta-

ban bastante limpias, el transporte urbano funcionaba con cierta calidad y todo parecía transcurrir bastante adecuadamente, aunque la población no se enteró nunca que la nación estuvo a punto de desaparecer si Nikita Kruschov le hubiera hecho caso a Fidel Castro lanzando un artefacto atómico sobre EE.UU.

Al llegar a la década del 50 las ciudades y en especial La Habana no dormían, las calles estaban limpias, la iluminación nocturna convertía la noche en día, se podía viajar de un extremo al otro de la Isla en cómodos ómnibus en apenas doce horas. Modernos automóviles que eran los ancestros de los vetustos almendrones circulaban por las vías, por todas partes había comercios, restaurantes, cines y centros culturales asequibles a los distintos niveles económicos. Las tierras agrícolas estaban cultivadas con frutos menores, caña de azúcar, café, vegas de tabaco y pastos para la enorme masa de ganado vacuno que alcanzaba una res por habitante. Los árboles frutales se extendían por todas partes. La gente se movía libremente dentro del país y podía viajar al exterior sin restricción alguna.

Para no aburrir, la nación progresaba.

## Casas para los pobres

*Gladys Linares*

La situación de la vivienda en la capital es crítica. Por sólo citar un ejemplo, en el municipio Centro Habana ocurrieron en junio veintisiete derrumbes, entre edificios y ciudadelas. En Diez de Octubre hay alrededor de cuarenta y siete edificios en grave peligro de derrumbe, de los cuales cuarenta y tres están habitados. En La Habana hay censadas doce mil personas viviendo en edificios en peligro de derrumbe.

Otro factor que posiblemente ha contribuido al deterioro del fondo habitacional y que no podemos pasar por alto ha sido la construcción de túneles en la década de los ochenta, con la locura de “la guerra de todo el pueblo”. Muchos seguramente recuerdan aquellas frecuentes explosiones.

La grave situación en que se encuentra el fondo habitacional en nuestro país es un reflejo de la desacertada política aplicada por el decadente sistema socialista en el sector de la construcción.

En febrero de 1959 se creó el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV), dirigido por Pastorita Núñez, para construir casas con los fondos de la lotería nacional. En veintisiete meses se edificaron 8533 viviendas en distintas partes del país: edificios multifamiliares con tiendas, escuelas, círculos infantiles, áreas verdes y parques. Los cubanos pensaron entonces que por fin se iba a resolver el problema de las casas para los pobres, porque a pesar de los esfuerzos realizados a partir de 1902 no se había logrado erradicar las cuarterías y ciudadelas.

Las casas de Pastorita, como las conoce el pueblo, han demostrado tener calidad en su construcción y su diseño, elaborado con buen gusto, y brinda confort a algunas familias cubanas.

Pero lejos de continuar con este plan, el Gobierno revolucionario suspendió la lotería nacional por considerarla un vicio, por lo que en junio de 1962 desapareció el INAV y las 1594 casas que aún no

***“En La Habana  
hay censadas  
doce mil personas  
viviendo  
en edificios  
en peligro  
de derrumbe.”***

estaban terminadas fueron absorbidas por la Dirección de Viviendas Urbanas del Ministerio de Obras Públicas.

En 1970, después del fracaso de la zafra de los diez millones, se crean las microbrigadas con el objetivo de construir viviendas para

***“Con las microbrigadas se edificaron muchos inmuebles, pero aquella idea absurda de construir con personal no calificado y sin exigencias técnicas solo podía desembocar en la mala calidad de los mismos.”***

pobres. La mano de obra eran trabajadores con necesidad de vivienda, pero sin experiencia en la construcción. Las casas se otorgaban en asambleas en los centros de trabajo, para lo cual se tenían en consideración los méritos sociales (donar sangre, hacer guardias y trabajos voluntarios en el CDR, participar en marchas y otras actividades políticas) y laborales (hacer horas extra, renunciar a las vacaciones), más que la necesidad de cada cual.

Es cierto que con las microbrigadas se edificaron muchos inmuebles, pero aquella idea absurda de construir con personal no calificado y sin exigencias técnicas sólo podía desembocar en la mala calidad de los mismos.

Cuando Vilma, una vecina, llegó de Caiarién a probar suerte con sus dos hijos pequeños, comenzó a trabajar en el matadero Antonio Maceo de Lawton. Como no tenía dónde vivir, se incorporó a las microbrigadas. Día tras día trabajaba varias horas en la construcción

después de terminar su jornada en el matadero. Cuenta que antes de comenzar la edificación de lo que sería su casa, tuvo que participar en las obras para un consultorio médico, luego en un círculo infantil y después un año en la Villa Panamericana, donde fue vanguardia provincial.

A pesar de ello, en vez de darle entonces su apartamento, querían dárselo a un miembro del partido, que tenía donde vivir y, según ella, lo único que hacía era llevarles la merienda. Nunca olvidará aquellas asambleas. Fueron necesarios cuatro acalorados encuentros, hasta que finalmente le otorgaron la casa a ella gracias a sus enérgicas protestas y de la presión de sus compañeros.

Así pues, recibió la llave y comenzó a abonar las mensualidades de su apartamentico, que todavía está pagando y ya tiene goteras.

## Jarabe de componte

*Luis Cino*

Se refería hace unos días el general Raúl Castro, en su discurso ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los múltiples males que azotan a la sociedad cubana. Y uno no sabe por qué preocuparse más, si por la existencia de dichos males, en cuyo recuento el general se quedó corto —probablemente sus informantes del Partido no quisieron hacer demasiado larga la lista de indisciplinas sociales e ilegalidades para no escandalizarlo y preocuparlo demasiado— o por los métodos que utilizarán para disciplinarnos y adecentarnos.

Aunque le agradezcamos la sinceridad, no era preciso que el general-presidente alertara al respecto: ¡vaya si sabemos que en esta sociedad los valores se han ido a bolina y los conceptos más elementales han trocado sus significados!

Se han hecho parte de la anormal normalidad nuestra de cada día el ruido del reguetón, los sobornos, las palabrotas, la chusmería, los escándalos domésticos que derivan en riñas tumultuarias; los empujones para abordar la guagua; los muchachos que van por la calle sin camisa, el pantalón por la verija, vociferando y bebiendo alcohol a pico de botella; las fiestas que terminan a machetazos, la gente que lanza la basura a la calle; los que orinan y cagan en los portales; los hombres que entran a las funerarias en camiseta y sin quitarse la gorra; las muchachas, con modales de burdel, que anuncian sus tarifas y exhiben su cuerpo como carne de cerdo en tarima ...

Sería mejor que luego de enumerar los desastres, si quieren empezar a buscar soluciones, que hurguen en las causas... ¿Por qué tantos cubanos prefieren vivir del trapicheo y el delito antes que trabajar para el Estado o sacar una licencia para trabajar por cuenta propia? ¿Por qué hay tantos alcohólicos? ¿Cuál es el verdadero significado de las palabrotas y la jerga marginal de los adolescentes? ¿Cuánto de frustración hay en las piedras que lanzan los gamberros contra los cristales de las guaguas? ¿Por qué son jóvenes la inmensa mayoría de los están en las cárceles y de los que se van del país? ¿Pensarán los Jefes que los cubanos le hemos cogido el gusto a vivir en la cochambre y la ilegalidad?

¡Cualquiera se eriza cuando los mandarines verde olivo hablan de imponer orden! Y no es que no haga falta el adecentamiento de la piara



en que nos han convertido, pero no a la manera que ellos conciben el orden y la disciplina, ni con los métodos que utilizan.

Presiento que se avecinan nuevas legislaciones draconianas, que vuelven el componte y los mayores, las multas hasta por respirar y estar vivos, que se duplicarán los abusos de la PNR —y más ahora con la modificación penal que aliviará el trabajo a los tribunales municipales y concederá a los policías fueros de jueces para multar y también para dejarse sobornar por los maleantes— y los desalojos que no dejan de ser exactamente eso por que oficialmente los llamen “extracciones”. Y todo lo demás que se les pueda ocurrir por el camino a los caciques para frenar tanto desenfreno. ¿Se imaginan si les da por cortarles las manos a los ladrones, como en Arabia Saudita, la cantidad de mancos que habrá en Cuba?

## Pedaleo en tiempos de paz

*René Gómez Manzano*

Una vez más, el régimen castrista echa mano a las bicicletas como supuesta solución a los problemas del transporte público. Éste fue uno de los aspectos fundamentales de las decisiones adoptadas durante la reciente reunión del Consejo de Ministros, encabezada por el general-presidente Raúl Castro.

Según él, ya se notan resultados como consecuencia de los cambios realizados. Las modestas reformas “sin pausa, pero sin prisa”, han permitido que la economía cubana se mueva “a un ritmo más rápido de lo que se imaginan quienes critican nuestra supuesta lentitud”, aseguró el jefe supremo.

Sin embargo, los reiterados incumplimientos en el traslado de pasajeros y los problemas de todo género en ese campo (a los cuales se refirió de manera pormenorizada el zar económico Marino Muriello Jorge), parecen desmentir las afirmaciones del General del Ejército referidas en el párrafo precedente.

Según el citado vicepresidente del Gobierno, las dificultades incluyen el carácter “inestable, insuficiente y de baja calidad” del transporte de pasajeros en La Habana (la ciudad que es, con mucho,



la que tiene un servicio menos malo). La información oficial también aludió al “deterioro del estado técnico de los equipos y la insuficiente gestión del Ministerio de Transporte y las direcciones provinciales para garantizar a tiempo el suministro de partes y piezas”.

Las palabras de Murillo sobre las sustracciones perpetradas en las empresas del Estado para beneficio de los dueños de vehículos, constituyen un verdadero paradigma del eufemismo: “Los principales insumos para estas labores, tanto el combustible como las piezas de repuesto, son adquiridos en el mercado informal, cuya fuente principal es el sistema estatal”. Delicadísima forma de aludir a la corrupción imperante.

El mal estado de las vías, la carencia de condiciones adecuadas en las actuales paradas de ómnibus, así como el alumbrado público deficiente que impera en esos sitios, fueron otros aspectos también reconocidos por el jerarca económico.

Ante esa situación calamitosa, al igual que sucedió al inicio del tristemente célebre “Período Especial en Tiempos de Paz” a comienzos de la década de los noventa, se recurre de nuevo a los ciclos como hipotética solución para el desbarajuste del transporte público de pasajeros, ya que sencillamente no existe en muchas ciudades del interior, en las que imperan los carros de tracción animal y los bicitaxis.

Así pues, veremos de nuevo a masas de humildes cubanos, sudorosos y famélicos, pedaleando para lograr llegar a sus respectivos destinos. Dadas las altas tasas de accidentalidad y la escasez de vías especiales para bicicletas, es de presumir que la reimplantación de esta medida provoque un aumento de los muertos y lesionados en accidentes de tránsito, cuyo número es alto de por sí.

En el caso específico de los varones, el constante pedaleo —que los urólogos desaconsejan de manera insistente— constituirá el preludio a la prostatitis e incluso a la disfunción eréctil. Sobre todo entre muchos jóvenes, una prematura impotencia será —pues— el nuevo regalo que les hará la gerontocracia castrista.

***“Los principales insumos para estas labores, tanto el combustible como las piezas de repuesto, son adquiridos en el mercado informal, cuya fuente principal es el sistema estatal”. Delicadísima forma de aludir a la corrupción imperante.”***

# Novedades



## Ánima vagula

Lourdes Gil

69 págs. 12,00 euros  
ISBN: 978-84-7962-834-5

En este libro de poemas la autora, con un lenguaje fluido e incandescente, se adentra en la sutil relación entre el amor y la muerte, y evoca el dolor y la belleza que pueden surgir de las ruinas de la historia, la memoria y el desarraigo.



## Liturgias utópicas. La Revolución cubana en la literatura española

Pablo Sánchez

164 págs. 12,00 euros  
ISBN: 978-84-7962-757-7

Un estudio sobre la euforia inicial y los textos que generó la Revolución cubana entre los escritores españoles y el posterior desengaño al que dio lugar la evolución ideológica del régimen cubano.

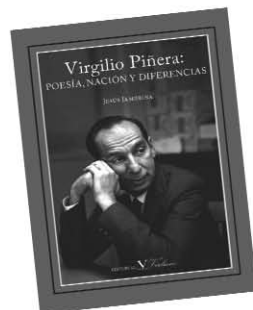


## Del amor y el desamor. Poemas escogidos

José Ángel Buesa

140 págs. 12,00 euros  
ISBN: 978-84-7962-880-2

Una amplia selección de los mejores poemas del cubano José Ángel Buesa, el más alto representante de la poesía neorromántica en lengua española. Desde la década de los 40 hasta la fecha, la obra de Buesa se continúa leyendo con verdadera pasión.



## Virgilio Piñera: Poesía, Nación y Diferencias

Jesús Jambrina

212 págs. 19,50 euros  
ISBN: 978-84-7962-806-2

Un estudio literario, social e histórico imprescindible para la comprensión de la obra del que fuera llamado 'poeta maldito'. El autor subraya la relación crítica que Piñera sostuvo con definiciones acerca de la literatura, el concepto de nación y el protagonismo de las subjetividades marginales.

EDITORIAL  *Verbum*

Eguílaz 6, 28010 Madrid Tel. 91 446 88 41

e-mail: [editorialverbum@gmail.com](mailto:editorialverbum@gmail.com) \* [www.verbumeditorial.com](http://www.verbumeditorial.com)

# DOSSIER

## *Racismo y homofobia en Cuba*

### EL AJIACO QUE VIENE

*Reinaldo Escobar*

En términos sociológicos se define una minoría cuando ésta se diferencia de la mayoría por una característica especial como puede ser la nacionalidad, el idioma, la raza, la cultura, la religión, las ideas políticas o las preferencias de diversa índole: sexuales, alimenticias, forma de vestir, etc. Los conflictos entre las minorías y la mayoría o entre las minorías entre sí alcanzan mayor o menor envergadura en dependencia del grado de aceptación o rechazo que se tenga en relación al rasgo distintivo.

La archiconocida definición de la nacionalidad cubana como un ajiaco, hecha por Fernando Ortiz, puede darnos a entender dos cosas: una, la diversidad de los componentes; otra, la relativa armonía en que esos elementos conviven. Los cubanos somos una sola nacionalidad y hablamos el mismo idioma. El mestizaje, en sus infinitas gradaciones, es el rasgo predominante como definición racial y el sincretismo la más común de las manifestaciones espirituales. En el último medio siglo el racismo y la homofobia no han podido ser eliminados, pero retroceden y cada día son peor vistos, no sólo por los medios oficiales, sino por la población en general. Las tribus urbanas hacen acto de presencia en La Habana y otras capitales de provincia con su variopinto arsenal que oscila entre rastafaris, emos, reguetoneros y otras especies. Las diferencias de orden ideológico han sido las que con mayor frecuencia han motivado hechos de violencia verbal o física y discriminaciones amparadas por el entramado institucional.

Esta visión cuasi optimista expuesta en el párrafo anterior no es compartida por quienes se sienten discriminados. Es totalmente cierto que no hay en Cuba un lugar donde exista una regla escrita que impida el acceso a alguna persona por el color de su

***“Los cubanos  
somos una sola  
nacionalidad y  
hablamos el  
mismo idioma.  
El mestizaje,  
en sus infinitas  
gradaciones,  
es el rasgo  
predominante como  
definición racial  
y el sincretismo la  
más común de las  
manifestaciones  
espirituales.”***

piel, sus creencias religiosas o sus preferencias sexuales, pero basta echar una ojeada comparativa entre entornos apetecibles y sitios indeseables para darse cuenta de en qué lugar los matices de la piel se aclaran o se oscurecen. En las gerencias de empresas donde se opera en pesos convertibles, los centros de investigación científica, los altos cargos políticos, diplomáticos, gubernamentales y militares, prevalecen las personas blancas. En los centros penitenciarios, las obras de la construcción, los trabajos peor remunerados, abundan las personas negras. Hace más de 20 años el cuarto Congreso abrió las puertas del Partido Comunista a los creyentes religiosos. La medida sirvió más para quitar la máscara de ateísmo a quienes ya eran militantes, que para lograr el ingreso a las filas de la organización a auténticos practicantes católicos, protestantes o de las denominadas religiones afrocubanas.

Lo curioso es que ni en el caso de la raza ni en el de la religiosidad estamos hablando de una minoría. Numéricamente considerados, los no blancos y los que creen en *Algo* posiblemente sumen las dos terceras partes de la población cubana. Si colocamos en el mismo plato a los integrantes de la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), lo que quedaría como hipotética contraparte sería una exigua minoría blanca, homofóbica, atea y racista con notables recursos económicos y elevada influencia política.

Por suerte, no funciona de esa manera, al menos no así exactamente. Hay muchas personas de raza negra que son homofóbicas y seguramente no faltan homosexuales racistas y será fácil encontrar blancos religiosos, homosexuales y adictos a las pieles oscuras. El ajiaco se cocina de muchas formas y se sirve en todo tipo de recipiente. Si aceptáramos el tópico oficial de que la inmensa mayoría del pueblo cubano simpatiza con el gobierno y comulga con la ideología marxista leninista vamos a encontrarnos entonces con la única minoría públicamente estigmatizada, le-

galmente discriminada: los inconformes, los descontentos, llámeseles opositores, disidentes, activistas de derechos humanos, integrantes de la sociedad civil, periodistas independientes, blogueros alternativos, artistas incómodos, balseros fracasados, familiares de presos políticos. Esos que son tildados de mercenarios, vendepatrias, agentes del imperalismo, escoria, gusanos, contrarrevolucionarios y que constantemente son detenidos arbitrariamente, vigiladas sus casas, intervenidos sus teléfonos. Esos que no pueden estudiar una carrera porque “la universidad es para los revolucionarios” y que no pueden manifestarse en la vía pública porque “esta calle es de Fidel”. A los que intentan formar un partido se les acusa de “asociación ilícita” y si publican sus opiniones contestatarias pueden ser incriminados por el delito de “propaganda enemiga”.

El caldo se pone ácido y espeso cuando se hace necesario pasar a la oposición para restablecer los derechos de las personas negras, para exigir una auténtica libertad de cultos o para reclamar una mayor libertad de expresión a las preferencias sexuales no aceptadas socialmente. Allí, donde la propaganda gubernamental hace creer que ha abierto puertas y ventanas aparecen nuevos activistas derrumbando muros: El Comité de Integración Racial, Los Pastores por el Cambio, Activistas LGBT no vinculados al oficialista CENESEX (Centro Nacional de Educación Sexual dirigido por Mariela Castro). Después de más de 50 años de revolución,

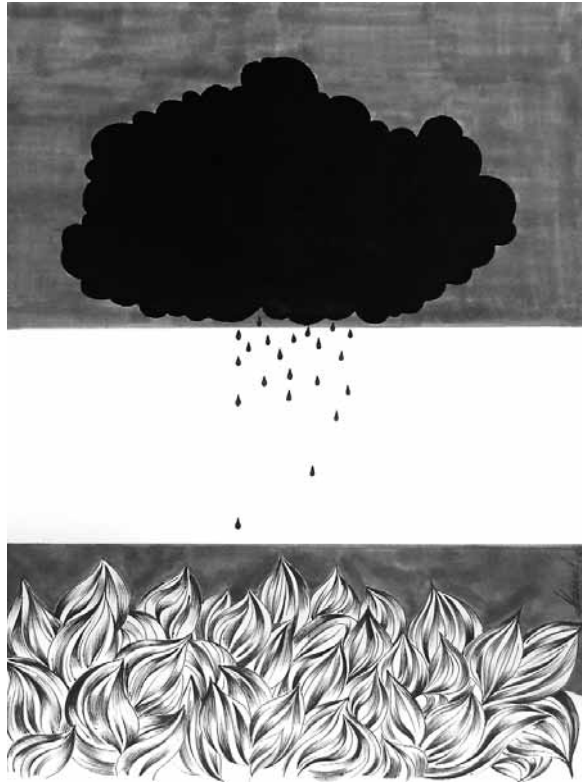


Ilustración: Maciñeiras

resulta cuando menos paradójico que haya que “caer” en el campo de la oposición política para defender conquistas de la modernidad, pero ésta es la óptica de la Seguridad del Estado. En rigor se trata de agrupaciones de individuos rescatando o conquistando derechos civiles, ajenos a tendencias políticas claramente definidas.

***“La naturaleza totalitaria del gobierno cubano desconoce de oficio la voluntad ciudadana que es, en última instancia, la que debería legitimar a quienes ocupan las posiciones de poder.”***

La naturaleza totalitaria del gobierno cubano desconoce de oficio la voluntad ciudadana que es, en última instancia, la que debería legitimar a quienes ocupan las posiciones de poder. En su lugar, la Constitución impone el liderazgo legal del único partido permitido, integrado —valga la aclaración— por una minoría de unos 800.000 cubanos. Una cifra inferior a la de los homosexuales, los negros, los mulatos, los católicos, protestantes o santeros, incluso inferior al número de electores que en las pasadas elecciones superaron el millón sumando boletas anuladas, boletas en blanco y ausencia en los colegios electorales. Si a la máxima dirección de ese partido minoritario no se le ocurren las medidas efectivas que terminen de una vez

con el racismo, la homofobia y las limitaciones al pleno ejercicio de todos los cultos religiosos, no le quedará más remedio que confesar su incapacidad para resolver estos asuntos o despenalizar la discrepancia política para que sean sus opositores, quienes propongan soluciones.

El problema es que el día en que eso ocurra empezará a cambiar la sociedad en su conjunto. Terminará siendo otro el sistema económico y otro el régimen político y serán diferentes nuestras relaciones internacionales. Probablemente tendremos un torrente de inmigrantes engendrando nuevas minorías, religiones insospechadas competirán con las ya tradicionales, habrá parlamentarios proponiendo la profesionalización del deporte, la devolución de propiedades, la legalización de las drogas, estudiantes y obreros protestando por cualquier cosa. ¡La clase de ajiaco que se va a formar!

## ¿SE ACABÓ EL RACISMO? CUANDO SE ACABEN LOS NEGROS

Mario L. Guillot

Cuando yo era niño y la mal llamada Revolución tenía cinco o seis años, la palabra racismo casi nunca se pronunciaba. Oficialmente era un rezago del pasado, de cuando, según la propaganda castrista, la sociedad era profundamente racista y los negros no podían ascender en la escala social. Yo encontraba gracioso que Barbapapá (a quien todavía no llamaba así) y todas las caras visibles del régimen fueran blancos mientras Batista no lo era y había llegado muy alto en la escala social. Tardé mucho tiempo en saber que muchos miembros de la aristocracia habían ayudado a financiar a los rebeldes para deshacerse del *negro*<sup>1</sup>.

Empecé a ir a la escuela y en mi aula había negros, mulatos y blancos, casi a partes iguales. Nos sentábamos junto a quien quisiéramos, jugábamos con todos y a nadie se le discriminaba en el ámbito escolar por el color de su piel. Pero había algunas sutilezas, pequeñas cosas que debías ir aprendiendo en el camino hacia la vida adulta.

Había amiguitos que podían sentarse a tu lado en el aula, jugar contigo a la pelota y darte en el comedor la natilla que no se iban a comer, pero nunca te invitaban a su casa. Estábamos juntos pero no revueltos. En lo de visitar las casas de los *blancos* yo era un privilegiado, porque algunos padres y tíos de mis condiscípulos habían jugado al béisbol con mi padre. Para ellos mi progenitor no era mulato, era el *manager* del equipo Manglar.

Pero algunos niños de mi aula nunca visitaron la casa de un niño de otro color. Puede que los blancos pensarán que les iban a ensuciar la casa (por ejemplo, en la porcelana de la taza del baño podían quedar huellas de que los negros tienen algún tipo de tizne en la piel). Y puede que los negros pensarán que los blancos iban a reírse de su humildad.

Recuerdo una vez en que estando en sexto grado, con diez u once años, un muchacho llamado Raúl nos invitó a un grupo a ir a su casa para enseñarnos su colección de sellos. No sé si a esta altura la madre se habrá repuesto ya de la impresión de ver a un negro, dos mulatos y un blanco acompañando a su hijo a casa; lo cierto es que aguantó el tipo y hasta nos hizo limonada. Pero cuando nos marchá-



**“Otra cosa que había que aprender era la alucinante escala de clasificación de los tonos de piel. Y es que para ser un país que se había liberado del racismo se tenía muy en cuenta la gradación pictórica.”**

bamos revisó los bolsillos del *negrito*. Curiosamente ese muchacho, llamado Osvaldo y que era dos o tres años mayor que nosotros porque había repetido curso, más de una vez había defendido a Raúl (y a alguno más) de algún abusador. Espero que si alguna vez Osvaldo y Raúl se encuentran, lo más probable en una calle de Miami (el lugar más común para que un habanero encuentre un amigo de la primaria), el mayor se haya olvidado del registro.

Otra cosa que había que aprender era la alucinante escala de clasificación de los tonos de piel. Y es que para ser un país que se había liberado del racismo se tenía muy en cuenta la gradación pictórica. Eso de blancos, mulatos y negros se nos quedaba corto; los cubanos somos bastante más complicados. Había blancos y blancos *sucios*. Había mulatos *blanconazos*, mulatos claros, mulatos indios, mulatos a secas y mulatos oscuros, como Batman. Y había negros claros, negros, negros prietos y negros tizón. ¡Había que tener un medidor en los ojos para clasificar rápidamente a las personas!

Y cuando despertabas sexualmente era el momento de descubrir que vivías en un país más que racista. La más importante carga de racismo en la sociedad cubana que yo conocí se daba en el campo de las relaciones sexuales. La sociedad, incluida tu familia, te había dado a entender mientras crecías que de ti se esperaba cierta compostura a la hora de escoger pareja. No podías *atrasarte*. En todo caso que *atrasara* tu pareja. Si eras blanco, sólo debías casarte con una blanca. Si eras mulato claro, pues con una mulata clara, con una mulata blanconaza o con una blanca. Nunca con una negra prieta o con una negra tizón.

A finales de los setenta había una pareja de famosos, ambos eran gimnastas de élite, negro él, rubia ella. Era tan inusual esa pareja de personas célebres que paseaban su mixtura por las calles de la capital, que el ICAIC les hizo un documental para que explicaran la génesis de su amor y, por arribita, algunos problemas de aceptación que habían padecido.

Muchos años después <sup>2</sup> conocí un escritor mulato oscuro casado con una mujer blanca. Un amigo les comentó un día “Qué



bien que ustedes dos puedan llevar una vida normal sin que ya sea un problema la diferencia racial”. El escritor le propuso salir a pasear por La Rampa cuando más llena estuviera la calle 23 y que caminara diez metros por detrás de la pareja como si no los conociera. “Dime cuánta gente se vuelve a mirarnos extrañados cuando ya hayamos pasado”. Caminaron tres o cuatro cuadras llenas de gente y sólo una

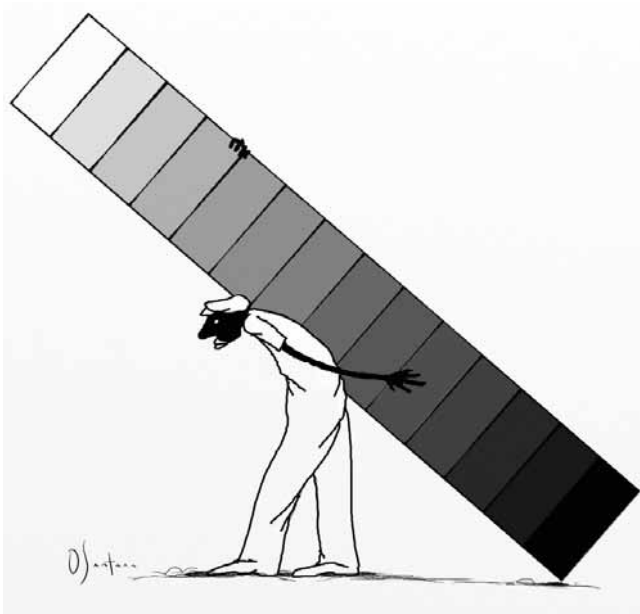


Ilustración: Omar Santana

mujer mayor no se volvió a observar la extraña pareja. No sé desde la distancia si esas aristas ya están más limadas, pero por los comentarios y los dichos de los jóvenes que vienen de la isla, no creo que hayan cambiado mucho las cosas.

Y también estaba (¿está?) la esfera pública del Poder, que para la composición racial del país, siempre ha dejado mucho que desear. Siempre hemos tenido un Poder pálido, de tanto blanco que hay en él. Durante mi infancia y mi adolescencia no había una figura pública importante que no fuera blanco. Si el jefe de la contrainteligencia o de otro poder secreto era negro<sup>3</sup>, nadie lo sabía.

Todos los ministros eran blancos y los trece miembros del Buró Político eran blancos excepto Juan Almeida, la excepción que confirmaba la regla. Para mucha gente Almeida estaba ahí para tapan la boca a los posibles rumores de racismo; pero era tan evidente que por eso mismo había más rumores.

Y de pronto apareció Esteban Lazo, un negro tizón en el Buró Político. Y entonces sí que no hubo forma de aplacar los rumores, porque cuando lo presentaron como miembro del Buró, el mismísimo Barbapapá dedicó dos o tres horas a justificar la elección. ¡Si hubiera sido normal que los negros entraran y salieran del Buró Político, no

habría habido necesidad de explicar nada! Si Esteban Lazo era el más íntegro, inteligente y eficiente de los cuadros del Partido, no se nos dijo; iba al Buró porque era negro, con lo cual se acabaron las dudas: los líderes del país eran racistas pero tenían que disimular.

***“Creo seriamente que en Cuba el racismo no ha desaparecido y ni siquiera ha sufrido la mengua de manifestación pública que ha beneficiado a los homosexuales.”***

Todas estas historias tristes me vinieron a la memoria cuando la *Revista Hispano Cubana HC* anunció un dossier sobre el racismo y la homofobia en Cuba. Los dos tipos de discriminación abundaban como la verdolaga en mis años mozos, ¡qué les voy a contar de la persona que reuniera el ser negro con ser homosexual! Sobre todo en el caso de los hombres (en general yo recuerdo un muchísimo mayor rechazo a la homosexualidad masculina que a la femenina, el mito, cierto o no, de que las lesbianas eran más de tener una pareja estable mientras que los hombres iban por el mundo predando jovencitos). Ser negro y maricón era impensable. ¡No quiero ni imaginarme lo que debe haber sufrido un negro gay que además fuera disidente!

Todo el mundo sabe que una hija de Raulín comenzó hace años una cruzada contra la homofobia que, vista desde lejos, parece haber conseguido ciertos logros en cuanto a reducir la presión social sobre los gays y lesbianas. Pero no me he enterado de que haya ni siquiera una cruzadita contra el racismo. ¡Nos va a hacer falta que Raulín tenga una hija bastarda con una mujer negra! ¡Como Thomas Jefferson!

De pronto me entró una duda: ¿cuántos negros habrá ahora en el Buró Político? Y todos los cubanos saben que cuando digo negros van incluidos los mulatos. Y hasta Batista. Entro en la página oficial de la República de Cuba y accedo a la lista de miembros. Tecleando los nombres en Google Imágenes obtengo fotos de los que no conozco, la nueva camada de comecandelas. ¡No puede ser! Google debe tener un blanqueador de fotos. ¡Serán racistas! Hay catorce miembros y del lado oscuro de la Galaxia sólo están el sempiterno Esteban Lazo, Mercedes López Acea y el sindicalista Salvador Valdés Mesa<sup>4</sup>. ¡Los blancos son el treinta y pico por ciento de la población pero el setenta y ocho coma cinco por ciento del Poder! ¡Qué listos los blancos!<sup>5</sup>

Por simple curiosidad me fui a la lista del Consejo de Ministros. Treinta y cuatro miembros de los cuales Maimir Mesa Ramos, Inés

María Chapman Waugh y Julio Christian Jiménez Molina tienen algún detalle en su piel que recuerde que el ser humano salió de África. ¡El noventa y uno coma dos por ciento! Había una foto que me suscitó dudas, la de una mujer cuyo nombre no voy a poner aquí porque si levanto la sospecha de que no es blanca puede que la echen del Consejo. No es que me preocupe, pero seguro que la echan para poner a un blanco puro y como no estoy por la labor mejor no digo nada. Además de que ella puede demandarme por perjuicio social, ya que acusar a un blanco de ser negro en Cuba es peor que acusar de ser corrupto a un político en España. Pero si esa persona no fuera blanca, el porcentaje descendería al ochenta y ocho coma dos. ¡Lo llevamos negro!

Creo seriamente que en Cuba el racismo no ha desaparecido y ni siquiera ha sufrido la mengua de manifestación pública que ha beneficiado a los homosexuales. Mirando las fotos no puedo saber si alguno de los miembros del Buró Político es homosexual; ¡pero lo dudo mucho! De todos modos, opino que hay mucho más que lograr en la lucha contra el racismo; vamos más atrasados que en la lucha contra la homofobia, ya que ésta la encabeza una persona con acceso directo al Poder. Invoco de todo corazón a cualquier mujer negra que haya tenido un hijo con uno de los Castro, a que salga del armario y que ese hijo/a lidere el nuevo Partido de los Independientes de Color<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> Decían algo así como “Que se vaya el negro aunque venga el caos”. Y no fue el caos lo que vino, sino el CAOS. De todos modos es curioso que lo dijeran así porque Batista no era negro sino un mulato muy claro. Si los blancos lo veían negro a mi abuelo lo encontrarían transparente de tan negro.

<sup>2</sup> Casi a punto de salir del país en 1995.

<sup>3</sup> Negro el jefe, el poder ya sabemos que es negro.

<sup>4</sup> La dirigencia sindical siempre ha aceptado el liderazgo de personas negras, desde el asesinato Jesús Menéndez, pasando por Lázaro Peña y otros muchos. Qué curioso que en la época castrista los sindicatos sean algo desprovisto de poder, donde los negros tienen poder.

<sup>5</sup> De todos modos hay algo que quiero destacar. Mirando una foto de Internet uno puede equivocarse y pasar por blanca a una persona que no lo sea. Puede que tantos años de entrenamiento para clasificar a las personas hayan perdido efectividad después de casi dieciocho años de falta de práctica. ¡Pero qué curioso que la equivocación no sea entre mulatos y negros sino entre blancos y mulatos clarísimos!

<sup>6</sup> Partido que debe tener la sección de los Independientes Gays de Color.

## ISLA 70

Ahmel Echevarría

### 1

Era el año 2007. Era el Instituto Superior de Arte. Era la presentación de un libro y un amigo poeta me dijo, casi al oído, “No dejes de comprarlo; si llegas primero que yo a la mesa, cómprame uno; haré lo mismo en caso de que llegue antes que tú”. Sigo las recomendaciones de mi amigo casi como un mandato divino, pero debo confesar que el tono de su voz y tanta precaución me tomó por sorpresa. No éramos pocos los allí reunidos y al parecer los libros no alcanzarían. No había tiempo que perder.

Mi amigo una vez más tenía razón: la mejor novela cubana publicada en aquel año por una editorial de nuestro breve y tórrido archipiélago fue un libro de memorias escrito por un pintor: *Yo Publio, Confesiones de Raúl Martínez*, de Artecubano Ediciones-Editorial Letras Cubanas.

La memoria, según el escritor y traductor mexicano Sergio Pitól en *El arte de la fuga*, trabaja con la misma lógica oblicua y rebelde de los sueños. Hay en *Yo Publio, Confesiones de Raúl Martínez* relatos inéditos para muchos e imágenes que abarcan, a saltos, buena parte de la vida de Publio Amable Raúl Martínez González (1927-1995); esa “lógica oblicua y rebelde” tiene como punto de partida la niñez de quien decidió construir un testimonio de vida no con la ayuda de pinceles, tela y pigmentos, sino con el puño y la letra sobre cuartillas en blanco —también el lector encontrará fotocopias de manuscritos y obras de Raúl Martínez.

Nada mejor que recordar la cita de Pitól, pues el libro al que pertenece es una suerte de singular viaje no sólo al interior de un hombre. Alternando ensayos, diarios, memorias y crónicas el autor establece conexiones entre diferentes momentos de su vida (su historia) y los sucesos acaecidos en las diferentes ciudades por las que transitó (La Historia). Para él, la memoria puede, a voluntad de su poseedor, teñirse de nostalgia, y la nostalgia sólo por excepción produce monstruos. Se es juez y parte en esa empresa donde se recapitula y edita la propia vida con el fin de responder preguntas autofor-



muladas de antemano. Ver con detenimiento el mundo, verse dentro de ese mundo sin que el disimulo y la justificación sean el objetivo, es decir, abrir el cuartón de las bestias, liberarlas, compartir con otros espectadores no sólo lo humano y lo divino.

## 2

“Tendré que ponerme a escribir mis memorias. Son las 5:00 a.m. Desperté hace media hora. No he podido dormirme. Preparo un trago. Fumo. Tenía un sueño que podría convertirse en una novela. Un sueño de enredos amorosos-sexuales en la edad media, salido de la picaresca española, lleno de ingenuidad y malicia.” Esta frase sí es de Raúl Martínez, en ella están contenidas algunas claves utilizadas en la concepción y escritura de *Yo Publio...* Una vida que no fue breve y anodina se irá mostrando, al cuidado de Abelardo Estorino, en un texto que asombra e inquieta porque se desmarca. ¿Arte de la fuga? Raúl no sólo cometió el “pecado” de traer a ese presente que es todo relato figuras clave de la cultura cubana y “desnudarlas”, de ubicarlas en un espacio público o privado, de mostrarlas sin la protección eficaz de las buenas maneras y la diplomacia que se activan fuera de las bambalinas. En la medida en que se suceden las páginas, ante el lector aparecerá no sólo Estorino, también Wifredo Lam, Portocarrero, Servando Cabrera, Martínez Pedro, Mariano, Virgilio Piñera entre otros. Entreveradas en las peripecias, Raúl Martínez emite opiniones sobre la obra y vida de estos “personajes”. Otro de los “pecados” cometidos en *Yo Publio* es la necesidad de narrar episodios de nuestra Historia, sin excluir de ellos la desazón, el miedo, el horror, la incertidumbre. Para ello, Raúl Martínez inserta diferentes voces en sus confesiones, voces que aparecen y toman “la novela”

(que no es un sueño o pesadilla de enredos amorosos-sexuales llena de ingenuidad y malicia) tal como se toma una cabeza de playa.

**“¿Miedo a qué?  
Miedo a las  
represalias  
y ataques que  
sufrían los  
homosexuales.  
Miedo a ser  
enviado a las  
UMAP. Miedo  
a las redadas  
de la policía.”**

En el libro no sólo se pueden leer los supuestos parlamentos de quienes interactuaron con Raúl, el relato también avanza cuando lo narra uno de los hermanos de Raúl Martínez y su padre. Según Abelardo Estorino en otras confesiones aparecidas en una entrevista concedida para la revista *La Gaceta de Cuba* (mayo-junio 08), Raúl creó el personaje de El Loco (el hermano menor) para hablar de sus amigos y no sentirse culpable. Y como si esto no bastara, se incluyen páginas aisladas de un diario. ¿Qué es exactamente *Yo Publio*? ¿Memoria novelada? ¿Novela armada a partir de las memorias del autor? ¿O novela a secas? Lo cierto es que *Yo Publio* es lo que nadie esperaba o lo que muy pocos esperaban. Al menos a mí me tomó por sorpresa. *Yo Publio* fue, o es, un oasis de amor/horror en un desierto marcado en buena medida por el

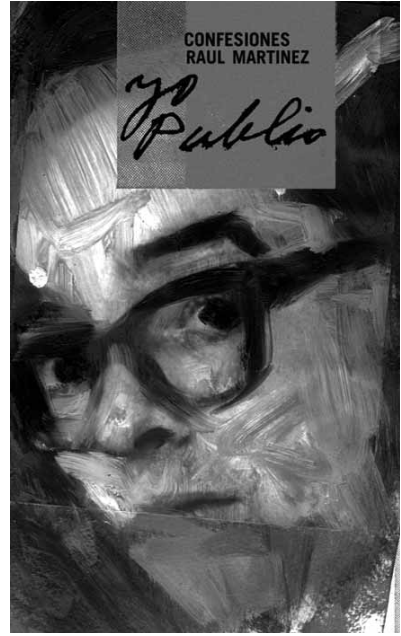
tedio, o una valla compuesta por colores duros y planos, con luces de neón al más puro estilo *kitsch*.

### 3

Varias personas que conozco, algunas de ellas son escritores, me comentaron medio escandalizados lo que decía Raúl en sus confesiones, también incluyeron lo que habían escuchado de otros: relato sucio, un corro de penes succionados o masturbados por otros hombres, penetración y amor y odio y desengaño entre hombres, obcecación con la belleza masculina, traumas sexuales, reconocidos intelectuales “muy maricones”, efebos a conquistar y conquistados... Pero ninguno de ellos se detuvo en episodios como este: “Yo tenía miedo a ser confundido. Recuerdo con qué temor tomaba café en la parada de la guagua, mirando a un lado u otro para huir si algo pasaba. Cuando me veía obligado a pararme allí mismo [hace referencia a la heladería Coppelía], al salir de Radiocentro [cine Yara para los más jóvenes] o del Habana Libre, rezaba porque llegara la guagua lo más rápido posible.” ¿Miedo a ser confundido? ¿Miedo a qué? Temor por una confusión ante una conducta impropia. Miedo a las represalias y ataques que sufrían los homosexuales. Miedo a ser



enviado a las UMAP. Miedo a las redadas de la policía especialmente en los alrededores de La Catedral del Helado. Ninguna de aquellas personas que me habló del libro hizo referencia al resto de las confesiones que entroncan con el tema *censura y silencio obligado*. ¿Yo?: asombrado. Los veía tal como si ellos, luego de pararse frente a la obra de Raúl *Isla 70*, al relatarme su experiencia pasaran por alto el rostro que, en la esquina inferior izquierda, grita desesperadamente mientras una mano parece abofetearlo, callarlo, u olvidaran el tono de piel (varias gamas de verde) tan parecido en los habitantes y héroes que coexisten en esa Isla de los 70 —¿cierta uniformidad en la diversidad?—, o los penes amarillos y enhiestos, o el mono cuyo pelaje es del mismo color que el de la piel de algunos hombres de carne y hueso o el de un par de héroes —ese mismo tono de verde rellena la mitad del rostro del Ché—. En esa Isla de los 70 aparece, literalmente, hasta el gato (hay un intrigante gato rojo).



## 4

Este libro no es aquella esfera tornasolada de casi intolerable fulgor. Si acaso, es un Aleph imperfecto. Las imágenes que en él se suceden están movidas por los resortes de una historia novelada, una imperfecta máquina narrativa que desde los engranajes de la ficción muerde, arranca, deglute y defeca partes de personas y episodios de la realidad; que para ser todavía más verosímil le incluyeron páginas de un cuaderno personal, imágenes y manuscritos, y que en el loco afán de dejar por escrito una vida (la realidad de esa vida, lo que hay de real e irreal en ella) se apostó por un final abrupto (no queda la sensación de haber presenciado una historia inconclusa —intuimos que hay más, mucho más, pero damos por sentado que lo verdaderamente importante para construir el relato fue narrado—, y que el puntillazo es la confesión de Abelardo Estorino: “Me pareció que la frase de Shakespeare debía cerrar el libro (*The rest is silence*), y me atreví a colaborar. Para entonces ya la lucha había terminado”.

## LA CUBA QUE UN CUBANO QUISIERA

*Mario José Delgado González*

Si hay algo que predomina en Cuba y afecta al orden social es el racismo y la homofobia. Son flagelos que ya azotaban desde la época colonial y neocolonial, y aún hoy continúan azotando, a pesar de decirse a nivel internacional que no existe tal ignominia humana—al menos en la isla—. Y esto es bien sabido por los cubanos, y especialmente por los homosexuales y negros y aquéllos que sufren doblemente el estigma.

Es considerada una utopía, tanto para negros como para blancos, para homosexuales u heterosexuales, puesto que no se puede negar que nuestra sociedad ha heredado de nuestros ancestros los deprimentes conceptos homofóbicos, heterosexistas, patriarcalistas y la exaltada exacerbación del sentido racial contra todo lo que resulta ser menos atractivo y estético, porque así lo han dictado las generaciones anteriores.

Sin embargo, cuando se habla de racismo y homofobia en la isla, la mayoría se enfoca en el ahora y no tiene en cuenta el antes, como también la mayoría, empezando por el mismo régimen, tiene en cuenta el antes y no el ahora porque con su discurso repetitivo de pretenciosa igualdad social, enseñado en las escuelas y en toda institución gubernamental, niega que en Cuba existan diferencias de clases, posición social, status racial y, lo que es peor, la homofobia. El triunfo revolucionario invadió cada rincón como epidemia e hizo pretender que la revolución era la libertadora de todos los estigmas sociales, que desafortunadamente para la desgracia humana hoy persisten. La mayoría social tristemente hoy les cree, o a lo mejor dice creerles sólo para ganar méritos o para evitar sanciones represivas.

Desde muy temprano, a pocos años de la instauración del castro en el poder, donde se le hiciese creer a un pueblo las falsas promesas de igualdad social, pretendiendo extinguir el racismo y todo estado de desigualdad social; éstas caerían en tierra y serían pisoteadas por una revolución que es más del castro por derecho, que del pueblo mismo sólo porque se encargó de hacer suya la revolución, olvidándose de los intereses de los ciudadanos y haciendo que se instaurasen las represivas Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), donde muchos homosexuales, religiosos y personas desafec-



tas del sistema social fueron perseguidos, recluidos, violados, y padecieron hasta la muerte o el exilio. Hoy tristemente, pero con diferente rostro, las mismas artimañas de exclusión gubernamental y política siguen afectando de manera sutil a cada ciudadano que no represente los intereses, las ideas, el color y el gusto que tenga el castriismo.

Cuando se hace un análisis acerca del racismo y la homofobia en Cuba en la época colonial y neocolonial, hay que destacar que éstos eran más que un flagelo social. El negro y el homosexual sabían de su condición, así como el blanco y el heterosexual de la suya. Existía entre ambos un inmenso

muro de separación que muchos no cuestionaban, pero que con el tiempo comenzó a serlo. Y aunque existieron personas y figuras célebres que rompían los moldes sociales manteniendo fuertes lazos de amistad con un desigual, al menos cuando se efectúa tal análisis, se comprende que en el contexto histórico en que se vivía era limitada la comprensión de los abusos que se cometían contra ellos. Sin embargo, hoy no tiene ninguna justificación, ni ninguna cabida ante los adelantos logrados en materia de derechos humanos a nivel internacional. En este país, que todavía yace bajo una dictadura, la homofobia y el racismo todavía conforman una parte de cada ser que consciente e inconscientemente lo practica tras un déficit de manejo en los derechos ciudadanos, que no han sido enseñados, ni pretenden ser enseñados por el sistema de poder en el que se vive.

Hoy, a pesar de que el negro no es azotado ni maltratado en extremo, sí que se le niega empleo para ocupar encumbrados puestos de liderazgo. Un homosexual simplemente responde sólo a los intereses



Ilustración: Maciñeiras

de sus jefes en el área laboral, soportando no sólo las humillaciones de éstos, sino las de sus colegas. La mayoría de ellos, para poder ser personas, abogan por empleos relacionados con la cultura y el arte, u oficios sencillos, obviando todo tipo de esperanza de ocupar algún puesto de liderazgo en el gobierno debido a la hostil homofobia y racismo que se respira arriba.

Sólo hay que ver la lista de aquéllos que han ocupado el liderazgo durante casi medio siglo en la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) o el mismo Partido Comunista de Cuba (PCC) y constataremos que ni un solo negro o ni siquiera un homosexual han pasado a dirigir los mismos. Esto sin contar los cargos de ministros. Y los pocos que lo hayan ocupado, si se viene a contar, es la ínfima minoría respecto a la cúpula de blancos que sí han estado en la cima, sólo para mal gobernar a un país.

Caminar por las calles de Cuba, recorrerlas significa constatar de inmediato que la inmensa mayoría de los desempleados que transitan las mismas son negros u homosexuales, víctimas de la discriminación, que, más que social, es gubernamental. Las detenciones arbitrarias también dan muestra de eso. Se trata de una homofobia y un racismo sutil que agobia y ahoga. Casi disimulado pero presente. Se encuentra en la piel y en la conciencia misma, producto de una educación carente de verdaderos principios y de un verdadero desinterés porque se respeten los derechos ciudadanos.

Cuando se habla de los diferentes centros reclusorios que radican en el país, éstos están más llenos de negros que de blancos. Si se evalúan las sentencias dictadas, es evidente que ha pesado más la justicia para el negro que para el blanco, donde prevalecen más los conceptos que estigmatizan a un individuo más que por los hechos que éste pudo o no pudo haber cometido.

Además, es sabido que entre un negro y un homosexual en la isla es preferible, como dicen muchos padres y madres, ser negro y delincuente que homosexual. Pero si transitamos los diferentes espacios de concurrencia ilegal donde negros gays, bisexuales y transexuales se reúnen, presenciarían las miradas juzgadoras que se clavan sobre éstos por vivir con una orientación sexual diferente.

En este país y desde los cimientos del castrismo, donde se dice pretender buscar la igualdad social, tanto el negro como el homosexual tienen una historia diferente que contar. Historias de odio, historias de discriminación e intolerancia, historias donde muchos han sido multados o cumplido condenas injustas. Historias donde muchos han

tenido que prostituirse o vivir del invento mediante actos deshonestos para poder subsistir, debido a la ausencia de derechos e igualdades, historias donde la policía siempre está al acecho y vive con la mente preparada para volver a ser recluso en una mazmorra, carente de su libertad y su independencia, siendo burlado y chantajeado por los oficiales que laboran allí.

Hoy día existe el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). Una institución gubernamental adscrita al Ministerio de Salud Pública (MINSAP) que aboga un mes al año por la erradicación de la homofobia, pero que aún no ha sido capaz de hacer que se apruebe una propuesta de ley que modifique el código civil de familia o permitir la adopción de niños a las parejas homosexuales y que, sin embargo, prioriza su labor en favor de cinco espías cubanos que se encuentran presos en Norteamérica. Este centro, que hace más campaña internacional que nacional a través de Internet y que no cuenta con la mayoría de los cubanos homosexuales, lesbianas, bisexuales y transgéneros, ya que al gobierno no le conviene, no aboga por la comunicación de los medios oficialistas para acabar de erradicar la homofobia y transfobia que en el país impera, sino que sólo aboga por mantener a una minoría levemente contenta a través de migajas de avances sociales, anunciándose tras un cartelito que dice “DONDE TÚ SEXUALIDAD CUENTA”. En Cuba ahora se ofrecen cirugías de cambio de sexo gratuitas, pero la mayoría de los transexuales no pueden acceder porque la comisión médica que les evalúa, más que diagnosticar su condición psíquico-social, evalúa sobre todo si están integrados socialmente y comprometidos con sus intereses. Este aspecto se conoce muy poco y a nivel internacional, principalmente las ONGs que abogan por los derechos de homosexuales en todo el globo, lo ignoran porque sólo les importa la opinión del gobierno cubano, avalada por su buen nombre o porque su estatus de gobierno así lo requiere.

Los negros y homosexuales cubanos, a quienes se les juzga de ser escoria y personas mal vividas, son así no por culpa de ellos mismos, sino por culpa de un sistema que les obligó a ser lo que son. Afortunadamente, existen para bien de todos los grupos independientes en la isla, ya que abogan por la igualdad del ser humano, la erradicación de la homofobia y el racismo, planteando con cada actividad, labor y reclamo no sólo lo que estas almas, víctimas del régimen quieren expresar, sino dando a conocer de verdad: “La Cuba que un cubano quisiera”.

## LAS MÁSCARAS DEL RACISMO

*Jorge Olivera Castillo*

La discriminación racial en Cuba es un fenómeno pródigo en enmascaramientos. De acuerdo con la visión primigenia de los “iluminados” que llegaron al poder hace más de cincuenta años y que traían escondidos en sus mochilas los manuales del marxismo-leninismo, el socialismo barrería con esa y otras taras que tuvieron una vigencia notable bajo los anteriores gobiernos (1902-1959).

La realidad en torno al asunto revela que muy poco de lo prometido se llegó a estructurar. La igualdad de clases que se pregonó a diestra y siniestra fue una especie de barniz que con el tiempo dejó al descubierto la presencia de los viejos y obtusos patrones que establecen la inferioridad de los negros y mestizos frente a los blancos.

El tema resultó omitido en la agenda de quienes creyeron tener la fórmula mágica para construir una sociedad paradigmática. La dinámica de los cambios, según sus principales gestores, bastaba para cambiar la prevaleciente mentalidad racista.

En poco tiempo, la población afrodescendiente no tendría que soportar ningún tipo de rechazos. Negros y blancos se deleitarían, por igual, de los frutos de una revolución en plena efervescencia.

Todos, salvo muy pocas excepciones, tomaron parte en el desmontaje institucional basado en la economía de mercado y la democracia representativa para establecer el unipartidismo y la estatalización de la economía.

En un principio los cubanos de nariz chata, pelo crespo y piel acharolada, pensaron que todo cambiaría para bien. Es cierto que obtuvieron algunas ventajas comparativas, pero en esencia, como lo demuestran los hechos, esos beneficios pasaron del estancamiento a un retroceso a tener entre los numerosos ejemplos de políticas fallidas. Es decir, que el racismo nunca desapareció del imaginario popular.

Algo verdaderamente doloroso es su capacidad de adaptación y el sinnúmero de subterfugios usados para ocultar una tendencia que amenaza con enrarecer la futura gobernabilidad de un futuro Estado de Derecho.

¿Será necesaria la implantación de leyes que protejan a estos grupos poblacionales en una ulterior democracia constitucional?

Las particularidades del problema invitan a un tratamiento meditado y profundo para evitar que cualquier medida que busque aliviar los efectos de estas prácticas, lejos de paliar, termine complicando el escenario. Hay que tener en cuenta que no se trata de un racismo descarnado como lo hubo en los Estados Unidos o Sudáfrica.

Una gran parte de las incidencias asociadas a este humillante patrón social quedan en el anonimato. Casi nunca la discriminación es directa en el momento de optar por determinados empleos o resarcir alguna falta de primer orden como podría ser la obtención de una vivienda tras esperar varios lustros en un albergue colectivo bajo inimaginables condiciones de insalubridad. He aquí dos ejemplos de la amplia gama de hechos que ilustran lo lejos que estamos de la igualdad preconizada.

Para negar el acceso se suelen esgrimir argumentos que nada tienen en común con los prejuicios raciales. Si bien resulta complicado descubrir a los racistas en estos casos, lo que no admite cuestionamientos es la predominante población negra en las cuarterías inhabitables y en el resto de los cinturones de pobreza que pululan tanto en el centro como en la periferia de la capital.

En la cárcel también se nota la desproporción entre los reclusos de piel oscura y los que son valorados, sin atender a todo su árbol genealógico, como blancos. Es preciso reflejar que muchos mestizos

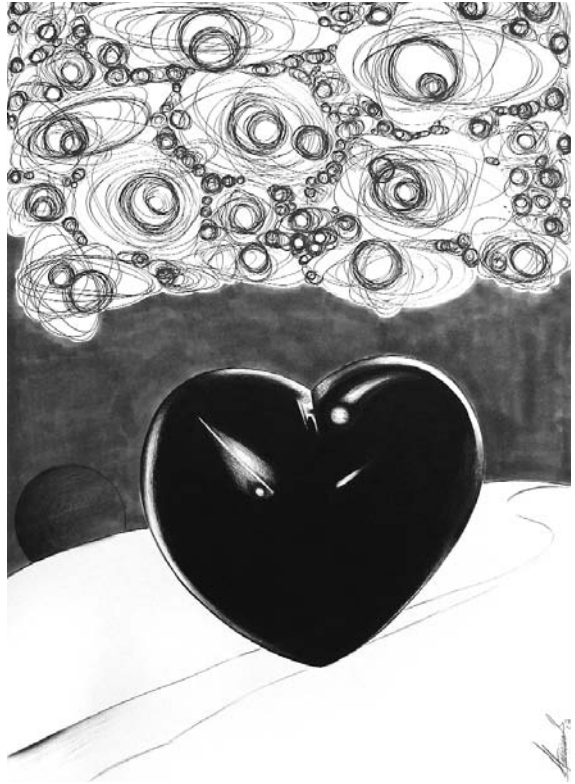


Ilustración: Maciñeiras

abjuran de sus raíces africanas. Saben que con parecer blancos tienen menos puertas cerradas que los más tostados.

No hay dudas de que el conflicto racial perdurará en Cuba por un margen de tiempo imposible de prever. Desestimo de antemano la perspectiva de que vuelvan a soplar los vientos de la guerra como instrumento emancipador tal y como ocurrió en 1912.

***“La igualdad de clases que se pregonó a diestra y siniestra fue una especie de barniz que con el tiempo dejó al descubierto la presencia de los viejos y obtusos patrones que establecen la inferioridad de los negros y mestizos frente a los blancos.”***

Las demandas no deben agotar las vías legales y pacíficas, aunque los resultados demoren. Cambiar la mentalidad de varias generaciones requiere de un trabajo paciente y arduo. Un paquete de leyes ayudaría a progresar en las soluciones, pero el mejor empeño sería ir a la base y convencer a los racistas de su injusta categorización. El gobierno se ha dado a la tarea de fomentar ciertos espacios de debate. Incluso ha creado recientemente instituciones comprometidas en la búsqueda de medidas para contrarrestar la perpetuación de los códigos racistas. Las probabilidades de éxito de tales iniciativas son escasas. En este entorno persisten las limitaciones en relación al contenido de los temas tratados, donde persisten las exclusiones, la pobre divulgación de las investigaciones y propuestas, así como la existencia de listas que prohíben la entrada de disidentes a los respectivos cónclaves.

Mientras sigan ausentes los marcos legales para las discusiones abiertas, sin las supervisiones de los comisarios que preparan los ajustes de cuenta para los muy críticos, es absurdo llegar a soluciones duraderas. El miedo, la autocensura y el colaboracionismo de no pocos intelectuales, con una élite de poder que se ha dedicado a usar a los negros en su proceso de legitimación, prevalece.

Los grupos independientes como el Comité Ciudadano de Integración Racial (CIR), con apenas recursos y a merced del acoso policial, han logrado crear una red de activistas en varias regiones del país en defensa de la población discriminada por su color. Entre sus colaboradores no faltan ciudadanos blancos. Detalle que señala la validez de sus esfuerzos por plantar las semillas de una sociedad más justa.



## EL RACISMO EN LA NOVELA CUBANA CONTEMPORÁNEA

*Víctor Manuel Domínguez*

El fin de la esclavitud y la independencia de Cuba del colonialismo español no significaron el cese de la marginación del negro en la escena republicana. El segregacionismo, la discriminación y otros desmanes contra la raza negra fueron actores cotidianos desde los albores del siglo xx cubano.

Del grillete de hierro que simbolizaba la esclavitud, se pasó al grillete de la marginación por el color de la piel. La república con todos y para el bien de todos que soñó Martí, fue sólo un mito.

Los conflictos y prejuicios heredados del siglo anterior se poseionaron en la Cuba del siglo xx, y dieron continuidad desde otros matices, aunque no menos humillantes, a la discriminación del ser humano por el color de su piel.

En el ámbito literario, la primera mitad del siglo xx se caracterizó por lo que en fecha temprana Jorge Mañach señaló “como la ausencia de una conciencia nacional que respaldase y estimulara a sus creadores”<sup>1</sup>.

Por otra parte, Enrique José Varona sostenía que en una sociedad que repelía, por naturaleza, cualquier codificación religiosa o moral de la vida civil, la modernidad se transformaba en una práctica de simulación.

Ante un escenario así, Varona consideró que “Los viejos fueros y privilegios no morían, se hacían los muertos, la libertad estaba en las nubes, la igualdad, bajo tierra y la fraternidad en ninguna parte”<sup>2</sup>.

Sin embargo, la deuda ética contraída con los menos favorecidos, y en especial, con aquellos que por el color de su piel sufrían todo tipo de vejámenes, hizo que algunos escritores cubanos asumieran el reto de hurgar sobre la discriminación racial en el nuevo siglo.

Los puntos de contacto entre la evocación histórica y la tendencia negrista, “se evidencian en algunos textos cuyo entramado argumental se localiza en el pasado, y en los que, sin embargo, se advierte al mismo tiempo un interés en describir problemáticas sociales del negro íntimamente vinculadas a la herencia (secuelas)

de la esclavitud, así como en reconstruir, por ejemplo, su participación en las luchas independentistas”<sup>3</sup>.

Con esta introducción sobre el período de la novela negrista en Cuba, Alberto Garrandés resume y delimita el contexto narrativo de un hecho que asumiría como correlato resaltar sus contribuciones a la formación de la cultura cubana y la integración de la nacionalidad.

Estos tópicos, abordados por la tendencia negrista en la novela de la primera mitad del siglo xx, “alcanzarían en los años de la vanguardia una importancia de primera magnitud en tanto escritura de la opresión social y graficación de lo exótico”<sup>4</sup>.

De las novelas de tendencia negristas escritas en el período republicano, sobresalen cuatro que, pese a tener diferentes niveles en su composición y trascendencia, alcanzaron a escrutar el inestable y trágico desenvolvimiento del negro en la historia nacional.

Lo más valioso, para Garrandés, estaba en *La Raza triste* (1924), de Jesús Masdeo; *¡Ecue-Yamba-O!* (1933), de Alejo Carpentier; *Sombras de pueblo negro* (1940), de Irma Pedroso; y *Tam-tam* (1941) de Federico de Ibarzábal.

Aunque convergían en el denominador común de la discriminación racial, abordaban contextos epocales diferentes y maticaban,

con el desenvolvimiento de tramas y personajes, diversas aristas del tema negro en el período colonial y en la etapa republicana.

Mientras *La raza triste* narra el odio y el desprecio que se atrae un mulato que rompe los convencionalismos sociales al pretender una relación interracial con una blanca, *¡Ecue-Yamba-O!*, más que un gran cuadro cubista de la vida del negro en el contexto de la plantación de azúcar, cuenta la peripecia cíclica del oprimido, como certeramente expresara Alberto Garrandés.

También la utopía formó parte del imaginario creativo de algunos de los autores, pues Irma Pedroso, en *Sombras del pueblo negro*, adelantándose a un tiempo por venir, aborda el fracaso de una mulata electa concejal en un pueblo del oriente de la Isla. Pero lo poco verosímil del hecho, más que disminuir, acrecienta el

***“Del grillete de hierro que simbolizaba la esclavitud, se pasó al grillete de la marginación por el color de la piel. La república con todos y para el bien de todos que soñó Martí, fue sólo un mito.”***



acierto narrativo al ubicar a la mujer en su plenitud dentro de la naturaleza social y humana con el propósito de afirmar su identidad. Además, *Sombras del pueblo negro* es una obra que se destaca, sobre todo, por la concurrencia (novelescamente equilibrada) de “asuntos de importancia —la mujer como cuerpo para el placer, la segregación del sujeto negro, las condiciones económicas y la vida doméstica de una minoría— que vinieron a conformar una tipología del problema racial en Cuba”<sup>5</sup>.

Y como no podía faltar en el tratamiento de la cuestión racial en la historia de Cuba, Federico de Ibarzábal, en su *Tam-tam*, indaga en tono sociocultural y expone temáticamente el papel desempeñado por el negro en las guerras del siglo XIX.

Si en la realidad cuatro novelas no bastan para mostrar toda la problemática racial que acontece en el país desde la colonia hasta la fecha, al menos conforman un gran fresco donde se visualizan, desde la literatura y a favor de la igualdad, los temas más candentes generados por las diferencias en torno al color de la piel.

Y aunque otras obras no fueron consideradas por algunos estudiosos entre lo mejor de lo que se escribió sobre el tema racial, para otros aportaron elementos significativos en el desentrañamiento y denuncia de la marginación del negro en el país.

Entre las más sobresalientes, y también escritas en la primera mitad del siglo XX, se puede señalar *Belén el ashantí* (1924), de Jorge Mañach; *Virgen del solar* (1934), de Serapio Paz Zamora; y *El negro que se bebió la luna* (1940), de Luís Felipe Rodríguez.

Estas obras no sólo sirven de complemento a las más reconocidas, sino también, por sus tonos y temas, prefiguran, en muchos casos, el tiempo y los prejuicios que vendrán para los negros en el transcurso de la república a la denominada revolución de 1959.

El advenimiento de la denominada revolución de 1959 no significó para los negros cubanos el fin de la discriminación. Si bien



en teoría quedaron abolidas por decreto las diferencias por el color de la piel, la realidad era otra.

Convencidos u obligados a reconocer de forma pública de que debían su libertad física e intelectual al proceso revolucionario en formación para esa fecha (1959), muchos negros cubanos creyeron lograr el espacio buscado en más de siglo y medio de lucha contra la discriminación.

***“Los negros cubanos continuaron siendo los de menores opciones para sobrevivir, los apartados del poder, y quienes aún demostrando su lealtad a la revolución, constituyen mayoría en los bolsones de marginalidad que subyace en el país.”***

Sin embargo, no fue así. Alejados del cepo de la época colonial, se vieron atrapados en las trampas del compromiso y la gratitud, como componentes sin los cuales no alcanzarían el sello de la fidelidad, única carta de liberación que los emanciparía definitivamente de la desventaja social. Y este complejo de culpa o deuda con sus libertadores los condujo, en algunos casos, a brindar su apoyo a la revolución y, en otros casos, al silencio ominoso por aquello de no morder la mano a quien le da de comer, y en los últimos tiempos, de forma casi generalizada, a reconocer que la marginalidad de hoy sólo difiere de otros tiempos en el modo de aplicación.

Los negros cubanos continuaron siendo los de menores opciones para sobrevivir, los apartados del poder, y quienes aún demostrando su lealtad a la revolución, constituyen mayoría en los bolsones de marginalidad que subyace en el país.

No obstante, los personajes y tramas de las novelas cubanas contemporáneas sobre la problemática del negro jamás muestran un enfoque directo en sus exigencias al poder, o en defensa de sus características raciales. Tal parece que desde la peculiaridad de su color no tienen nada que pedir.

Sus diferencias étnicas se mezclan con las del resto de la sociedad, y en situaciones inherentes al color de la piel, la discriminación abierta y demostrada se constriñe al prejuicio social.

*Adire y el tiempo roto*, novela de Manolo Granados publicada en la colección Premio Casa de las Américas, 1967, corrobora el anterior enunciado, al dilucidar, a partir de la regencia del cuerpo

negro en su protagonista Julián, “un problema de identidad racial, identidad personal e identidad cultural”<sup>6</sup>. En esta lucha con los demonios personales de Julián, *Adire y el tiempo roto* “es la larga y accidentada marcha de un hombre negro en busca de su destino, de su equilibrio entre los demás”<sup>7</sup>. Pero sin asideros raciales que defender en un contexto donde las diferencias por el color de la piel dejaron de existir, al menos en el papel, Julián se ve obligado a buscar el único camino donde su fragmentada personalidad se puede integrar: la revolución.

Imposibilitado de definir qué parte de su identidad asumir en un escenario marcado con el falso signo de la igualdad, lo conduce a un estado de confusión que lo hace nadar a contracorriente de su ética personal. Y convertido en un auténtico revolucionario al ajusticiar a un siniestro asesino pagado por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), durante la dictadura de Fulgencio Batista, Julián inició el viaje que lo integraría a la revolución, para entonces una de las pocas maneras de alejarse de la marginalidad. A partir de ahí, “Su vida se divide en dos. En primer lugar, un existir de objeto a la deriva, leyendo libros que para los demás son simples misterios del tiempo perdido, y dejándose erotizar por las miradas de Elsa, joven blanca que sueña con su piel y su sexo, que lo provoca”<sup>8</sup>. Y, en segundo lugar, “un existir que se construye frente a una meta: convertirse en un buen revolucionario al servicio de la lucha clandestina y subir a la Sierra Maestra para integrarse en uno de los frentes guerrilleros”<sup>9</sup>. Más allá de su propósito de ser considerado un negro confiable al incluirse entre los gestos de una sociedad que pintaban sería igualitaria, Julián no cambió su mentalidad. Los complejos de inferioridad acumulados por muchos negros en siglos de marginación, lo llevan a debatirse entre aceptar el color de su piel, o supuestamente, adelantar la raza. Por eso, su dilema vital se entronca con su disminuida visión, y en un



ejercicio de lastimosa mediocridad y renuncia a los valores nutricios de su identidad racial, expresa su frustración:

*No me gustan las negras, nunca me han gustado, son bárbaras, como el ancestro, además no responden al sentido que tengo de la estética. No soy bárbaro... soy un cuerpo etíope con mentalidad aria. No soporto este país sensual, caliente desde la médula, anárquico, grosero y plebe, híbrido y con una historia hechas por criollos sin estirpe, gleba y negros libertos...*<sup>10</sup>

Con estas credenciales que lo sumen en el autoracismo, Julián emprende su camino dentro de una gesta que lo hace morir en las montañas del Escambray, muy lejos, física y mentalmente de la igualdad que soñó alcanzar. De nada le sirvió apoyar a la revolución.

Otra de las fórmulas empleadas a la hora de enfocar el tema negro en la literatura cubana actual es la de asumir el racismo como una cuestión individual a resolver. El objetivo no es eludir del todo la realidad, sino mostrar en tono menos confrontacional que la discriminación sigue ahí, más allá de los supuestos avances en la integración racial. Hacerla ver en personajes donde realidad y ficción se funden en el paisaje nacional. Nada de grupos, exigencias o reclamación. Sutileza, valor para no dejarse humillar. Encontrar en el esfuerzo personal el modo de palear las diferencias, como diestros cimarrones de este tiempo que aprenden a burlar ciertas “trampitas” de la vida.

Esa es la forma y el credo de Sergio Navarro, el negro con ínfulas de intelectual, para sobrevivir. “Un negro está obligado a ser tres veces el mejor para ser bueno”<sup>11</sup>, es el consejo que le da la madre al aprendiz de escritor.

Y ese criterio es el que aplica el personaje-autor a lo largo de *La soledad del tiempo*, esa novela madura y reflexiva escrita por Alberto Guerra Naranjo, con imágenes tomadas de un espejo pasado a lo largo de Cuba, como un Stendhal tropical.

Signada de peripecias y malabarismos por el color de su piel, la vida de Sergio Navarro transcurre desde una niñez donde descubre su “inferioridad”, hasta la hechura de un hombre tolerado, pero no asumido por su identidad racial. El primer enfrentamiento con su desventaja social ocurrió en el instante en que Jua-

nelo, otro personaje de la novela, le gritó: “Tú eres negro, en el oeste no hay negros, Billy El Niño no es negro”<sup>12</sup>, y no supo qué hacer. Aquel acto cortó de raíz su sueño de aspirar a todo como los demás. Se convirtió en la estratégica herida que ocultaría a base de tesón, sin claudicar, por mucho que se desvalorara su color.

“Fue un buen grito el de Juanelo, me ayudó a comprender las diferencias del terreno en que pisaba, nunca lo supo, lo olvidó enseguida, yo no, cada cual guarda un grito de infancia, y así fue el mío, cruelmente cierto, era negro y en el oeste no había negros, a pesar de las colas de mi madre no había negros, contaba con un destino cifrado, histórico, palpable, que algún blanquillo de barrio tendría la misión de recordar cuando olvidara”<sup>13</sup>, piensa el personaje mientras pedalea su bicicleta tras un sueño, si no de aceptación, al menos de un premio literario nacional.

Esta radiografía de un sentimiento interior que se multiplica en un entorno social donde los negros tienen siempre las de perder, permea la novela de un tono revelador de desigualdades, aunque su propósito enunciativo no sea sólo el de la discriminación por el color de la piel. En un capítulo de la novela, marcado con el número 13, y denominado “Sudoroso”, se muestran muchas de las angustias existenciales del negro en la Cuba de hoy, así como suficientes expresiones de racismo para considerar a *La Soledad del tiempo* entre las obras que abordan, aparte de otros temas, la discriminación racial.

Como si no bastara, Alberto Guerra Naranjo es negro, su alter ego Sergio Navarro, también, y la relación entre ética y escritura en la novela es un personaje subliminal que va entretejiendo historias de fracasos y éxitos, de búsquedas y desencuentros, por el camino incierto de la igualdad racial.

No por gusto Alberto Sergio Guerra Navarro, esa mezcla de autor-personaje, expresa como antídoto contra él o quienes desde la infancia los discriminó por el color de la piel:

***“Por esta y otras obras que relatan y develan interioridades no asumidas en el discurso oficioso impuesto en la nación, bienvenido a la literatura cubana de hoy el tema de la desventaja social del negro en el país.”***

*Los negros, todos los negros, absolutamente todos los negros, aunque la vida demostrara lo contrario, aunque en las escuelas se explicara lo contrario, aunque en los discursos se dijera lo contrario, eran para él, y para otros que pensaban como él, simples cazadores de ropita húmeda en las tendedoras, tipos que sudaban, comían, gritaban, bebían y templaban demasiado, nada más.*<sup>14</sup>

Este concepto, expresado desde la voz de un personaje de ficción, salta de la novela, pasea por las calles, sube a un ómnibus, dice una misa, acuña un documento en el comité central, construye un puente, danza en un teatro, escribe que en Cuba no hay discriminación, y forma un coro gigante con notas de prejuicios y marginalidad.

Por esta y otras obras que relatan y develan interioridades no asumidas en el discurso oficioso impuesto en la nación, bienvenido a la literatura cubana de hoy el tema de la desventaja social del negro en el país.

Era tiempo. Hacía falta. Las diferencias por el color de la piel están ahí, como lo demuestran, entre otras, las novelas *Deja dormir a la bestia*, de David Mitrani, y *El mendigo bajo el ciprés*, de Guillermo Vidal Ortiz.

---

<sup>1</sup> Serrano E. Pio, *Centenario de la República de Cuba*. Editorial Hispano Cubana, Madrid, 2003, pág. 199

<sup>2</sup> Rojas Rafael, *Motivos de Anteo*, Editorial Colibrí, Madrid, pág. 216

<sup>3</sup> Garrandés Alberto, *Presunciones*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2005, pág. 30

<sup>4</sup> Ob, cit, pág. 31

<sup>5</sup> Ob, cit, pág. 32

<sup>6</sup> Garrandés Alberto, *El concierto de las fábulas*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2008, pág. 208

<sup>7</sup> *Ibidem*

<sup>8</sup> Ob, cit, pág. 209

<sup>9</sup> *Ibidem*

<sup>10</sup> Ob, cit, pág. 210

<sup>11</sup> Naranjo Guerra, Alberto, *La soledad del tiempo*. Ediciones Unión, La Habana, 2009, pág. 147

<sup>12</sup> *Ibidem*

<sup>13</sup> Ob, cit, pág. 146

<sup>14</sup> Ob, cit, pág. 149

## MINORIAS DE LA ISLA: CHINOS Y JUDÍOS

*Leopoldo Fornés*

La isla de Cuba es un país de blancos y negros. No, dice otro más recientemente: es un país de negros y blancos. A deducir por los documentales que salen sobre Cuba y la revolución en la televisión es un país de negros y mulatos, pues éstos son los que más se ven. Pero si miramos alguna de las películas argumentales realizadas actualmente por el ICAIC de Cuba entonces parece un país de clara mayoría blanca. Lo cierto es que en la primera mitad del siglo xx se hablaba en general de un aproximado 70 por ciento de europeos y un 30 por ciento de origen africano, proporción que varió notablemente con la revolución al aumentar la población de unos 6,5 millones de habitantes en 1959 a unos 11,2 millones en la actualidad. Hoy se habla de un 37 por ciento de descendientes de europeos del sur y un cincuenta y algo de mezcla de negro y blanco —debido a que la mayoría de la emigración política fue blanca— y un 12 por ciento de negros “puros” de origen indudablemente africano. Estas proporciones no tienen ningún contenido racista ya que el cronista se considera exento de esa lacra cosa que aprendió en el colegio donde estudiara de niño: La Salle. Es más bien cuestión de cómputo que otra cosa.

¿Son las únicas etnias que han conformado a Cuba en la historia? Se nos olvida a veces una que se dice desapareció en el siglo xviii. Lo que Colón y su marineros encontraron al desembarcar por la costa norte de Oriente, el puerto de Bariay, por Gibara, en 1492, fueron indios taínos de la rama arahuaca, procedentes en barquitas y canoas de la costa norte del subcontinente sudamericano, asentados éstos en las regiones orientales; en Occidente, siboneyes y guanajatabeyes. Después los ocasionales caribes que, con sus incursiones en canoas, dieron nombre al mar del sur de Cuba y norte de América del Sur y a eso que llamamos caníbales. Se comían a sus enemigos igual que nosotros a los cerdos, vacas, ovejas y, a veces, caballos. Del vocablo indio *caniba* salieron las palabras caníbal y Caribe. Al pisar los españoles la isla en 1492 por primera vez se calcula que los “indios” eran unos cien mil y como Colón creía y quería estar en la India, los empezaron a llamar indios pues se les antojaban parecidos a los descritos en los relatos de los siglos xiv y xv de



Europa. En realidad, los europeos del sur recién llegados no tenían ni idea de quiénes eran aquellos seres.

Los indios en Cuba, no muy abundantes, unos cien mil al llegar los españoles, desaparecieron, a diferencia de los del resto del conti-

***“La explotación continuó disimulada y se recurrió entonces a los africanos. Los indios que quedaron, he oído que en número de unos 5.000 a mediados del siglo XVI, fueron reubicados, ya cristianados y hablando castellano de la época.”***

nente, entre otras por tres razones: primera, por su reducido número en la isla; segundo, por el ataque frontal por contagio de microbios y bacterias del Viejo Mundo para los que no tenían anticuerpos en la sangre. Su muerte fue la desesperación de los frailes dominicos que los atendían en rudimentarios hospitales. En último lugar, a consecuencia de las *encomiendas*, los maltratos y trabajos forzados habidos en los repartos. Estos repartos desaparecieron en 1542 por una Pragmática del Emperador Carlos V inspirada por preclaros clérigos católicos. Pero ya era tarde. La explotación continuó disimulada y se recurrió entonces a los africanos. Los indios que quedaron, he oído que en número de unos 5.000 a mediados del siglo XVI, fueron reubicados, ya cristianados y hablando castellano de la época, por la villa de Guanabacoa y otras cercanas, al otro lado de la bahía de La Habana. Y allí se fundieron con españoles y esclavos menesterosos hasta fundirse. Todavía hoy se

detectan grupos campesinos y urbanos con rasgos indios en las regiones orientales al norte, mezcla de blancos, negros *cimarrones*, es decir, esclavos fugados, e indios de la zona. La historia y el tiempo los borró del mapa étnico de la isla. Mas no es de estas minorías de las que voy a comentar. Se trata de dos muy definidas y que no han tenido grandes estudios étnico-históricos, opacadas por las mayorías de Europa del Sur y la de los africanos atlánticos.

Por un lado, la historia de la inmigración china, procedente del continente asiático en el Pacífico Sur. Por el otro la judía, procedente principalmente, pero no sólo, de Europa Central y del Este, los judíos *ashkenazis* y la del Cercano Oriente, los judíos *sefarditas*, es decir, los originarios de Sefarad, la España de los judíos medievales, de donde fueron expulsados hacia el norte de África y el Oriente mediterráneo del sultanato turco. Al fin y al

cabo *gentes del Libro (El Antiguo Testamento)* por ello merecedores de respeto entre musulmanes.

### La inmigración china

Iniciada en 1847 procedente de la ciudad y alrededores de Cantón, también de Hong Kong, Macao y Taiwán, fueron traídos a Cuba por mar haciendo escala en Manila para el trabajo de la caña de azúcar ya que la *mano de obra* esclava africana comenzaba a menguar debido a la prohibición de la Trata por Su Majestad Británica desde 1817 —presión de los protestantes— que el rey Fernando VII aceptara y firmara. Sólo se atrevieron a violarla los pilotos norteamericanos y vascos en la segunda mitad del siglo XIX. Léase si no lo cree la trilogía de don Pío Baroja sobre el tema. La procedencia de los “chinos-manila”, decíamos, se debió a la escala obligada antes de enfilarse a Acapulco y de allí al Caribe.



Así las cosas, venían a trabajar a la isla con “contratos” de ocho años en sustitución de los esclavos africanos, institución en franca decadencia. A ellos se les unieron unos cinco mil más procedentes de EE.UU., que huían de la discriminación. Transcurrido ese tiempo unos quisieron regresar y lo consiguieron. Otros se quedaron trabajando, ya libres del *contrato* oneroso. Unos años después de su llegada ya existían tiendas de verduras y restaurantes, tan famosos hoy en todas partes, comenzando en pequeñas tierras compradas o arrendadas a producir hortalizas, arroz blanco y otras exquisiteces que forman la dieta cubana hoy. En La Habana, para vivir y mercar se concentraron a lo largo de la antigua calle de la Zanja Real, hoy Calle Zanja que, con el tiempo, se extendieron por las calles Dragones, Manrique, Rayo, San Nicolás y alrededores constituyendo en el período republicano (1902-1958) lo que popularmente se conocía como el *Barrio Chino*, próspero sector de la ciudad con tiendas, lavanderías, restaurantes, letreros, periódicos

***“El problema de la inmigración china, aparte de la diferencia de idioma, abismal entre el chino y el castellano, era que se trataba de inmigración de chinos, no de chinas.”***

cos e incluso teatro chino. Todo el barrio habitado por chinos. Incluso recuerdo por allí hasta dos periódicos en chino, el *Wah Man Sion Po* y el *Man Sen Yan Po*. Era rica la comunidad china y ofrecía a éstos puestos de agricultores, vendedores de frutas ambulantes en carritos de ruedas, empleados de lavanderías, costureros y camareros en los restaurantes. Eso sin contar con los dueños de estos servicios, una minoría próspera.

Durante las dos guerras de independencia en la Cuba del siglo XIX participaron en la misma, unos de un lado, con el ejército español, y otros con los *mambises* cubanos con mayor o menor suerte, al punto de quedar para la historia un teniente coronel chino, José Bu y un cierto capitán Tolón. Ya en república se erigió un monumento en la confluencia de las calles L y 13, al principio de El Vedado, un obelisco con la leyenda: “No hubo un chino cubano traidor; no hubo un chino cubano desertor”. Era cordial el trato entre las poblaciones blancas o negras cubanas y los chinos tratándoseles de “chinito” cuando se tenía confianza por el trato social o comercial sin que significara una falta de respeto.

El problema de la inmigración china, aparte de la diferencia de idioma, abismal entre el chino y el castellano, era que se trataba de inmigración de chinos, no de chinas. A tal punto era un problema que en 1953 los hombres chinos —he leído— constituían el 95 por ciento, mientras que las mujeres sólo el 4,1 por ciento, si bien estas proporciones me parecen exageradas. La escasez de mujeres entre ellos era acuciante y penosa. Dado que la Isla era un país recién constituido como independiente en el siglo XX, de blancos y negros, los asiáticos no encajaban ni en uno ni en otro grupo, que sí tenía cada uno suficiente proporción de mujeres. A principios del siglo XX no solían mezclarse. Sólo les quedaba aspirar a las mujeres “intermedias”, las mulatas, muy bellas por cierto, que no eran ni una cosa ni otra y a las que intentaron con más o menos éxito acceder. De ahí surgió una expresión francamente racista y negativa que se decía popularmente y con sorna entre las muchachas que no se casaban: “búscate un chino que te pague un cuarto”. Lo cierto era que el chino tenía trabajo pero no esposa. La mujer no tenía trabajo por condición, raza o falta de for-

mación y se veía obligada a buscar un apoyo económico afectivo para conseguir una vivienda. En las “cuarterías” de las grandes ciudades, casas antiguas de muchas habitaciones, se alquilaban habitaciones individuales en edificios hacinados y muchos de ellos eran destinados a mujeres blancas, mulatas o negras menesterosas que eran sostenidas con el trabajo de un chino cubano como escape de su soledad afectiva en el hombre y pobreza en la mujer. Era un país complicado y muy injusto aquella república cubana. Para muchos y muchas.

A pesar de todo el saldo fue positivo pues, aparte del trabajo, su eficacia cultivadora y su cocina modificaron para siempre los gustos del cubano. Así, la extensión del consumo de arroz blanco desgranado como acompañamiento de cualquier cosa es algo que tras casi medio siglo en España sigue echando de menos y otros muchos platos que no me queda espacio para mencionar. En el aspecto de la salud quedó aquella pomada “El Tigre” para los dolores musculares y de gran eficacia, y el folklórico “médico chino” que por poco dinero resolvía a un pueblo que tenía una seguridad social precaria, ya que la asistencia privada o un médico cubano resultaba muy bueno, pero muy caro. En el arte un pueblo tan antiguo, mucho más que el cubano, introdujo en las clases altas los bellos jarrones como adornos y en lo popular aquellas diosas del amor con una manecita “móvil” para pedirle favores afectivos. Fueron muchos sus aportes en la primera mitad del siglo xx.

El cataclismo se produjo a fines de la década de los cincuenta con la revolución. Todo cambió. La revolución, con sus leyes nacionalizadoras expropió a todos los cubanos que poseían “medios de producción” todo lo que pudo desde 1960 hasta 1968. Los chinos, en



Ilustración: Maciñeiras

***“El hermoso y foráneo barrio chino fue languideciendo y pasando de manos y muchos de sus aportes y servicios desaparecieron con ellos para no volver.”***

tanto que cubanos, no fueron excepción. Cambiaron las estructuras económicas y sus restaurantes, lavanderías, tiendas, pequeños negocios y tierras de cultivo de hortalizas y frutos menores fueron poco a poco absorbidas por el estado sin apenas compensación. Al quedar los poseedores de algo sin medios, fueron marchando de la isla, y detrás de ellos los que servían en estos menesteres. El país quedó mermando de camareros, de costureros y cocineros. Marcharon poco a poco al sur de los EE.UU., a los estados de Nueva York y New Jersey, los menos a California y algunos se volvieron a China, entonces gobernada por Mao. El hermoso y foráneo barrio chino fue languideciendo y pasando de manos y muchos de sus aportes y servicios desaparecieron con ellos para no volver. Cambió el barrio de estos inteligentes, persistentes, pacientes y ahorrativos hijos del Imperio del Centro, *Chun Guo* en su lengua. Cuba no será la misma sin ellos. Espero que queden algunos. Que Buda y Confucio les ilumine a todos en su camino en pos de la felicidad y la unión con el Ser Supremo. El tiempo hablará por ellos.

### **Los judíos en Cuba**

Otra de las notables minorías de Cuba ha sido la de los judíos de Europa Central y Oriental y los del Cercano Oriente. La demografía, frío elemento, nos dice que en 1925 había unos 8.000 y en 1952 unos 15.000, el 75 por ciento de ellos repartidos entre La Habana, Matanzas, Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba. Hoy existe una próspera comunidad judeo-cubana establecida en Miami y Miami Beach, algunos en New York, New Jersey y otros que emigraron al nuevo estado de Israel desde 1960. El resto de la comunidad, unos mil quinientos siguen residiendo en Cuba.

Los judíos no vinieron a Cuba como los chinos en el siglo XIX. El primero fue Luis de Torres, judío sefardita quizá converso que pisó con Colón la isla el propio 27 de octubre de 1492. Se dice que la gobernadora Isabel de Bobadilla, único caso en el siglo XVI de una mujer gobernadora, era quizá criptojudía. Algunos sufrieron en el siglo XVII persecución y muerte a manos de la Inquisición española, como es el caso de Francisco Gómez de León, ejecutado por la Inquisición hacia

1613. La emigración judía languideció por la persecución, pero en España la Inquisición perdió su vigor y comenzó a desaparecer desde 1812. Para el reinado de Isabel II 1833-1868 ya era historia.

En Cuba la inmigración judía recomenzó a inicios del siglo xx.

Los lectores saben que en la isla hubo una segunda guerra de independencia de 1895 a 1898; que el uno de enero de 1898 España concedió la creación de un gobierno autonómico cubano en La Habana —algo parecido al Canadá de los ingleses, pero tardío— y que hubo una intervención militar y naval de EE.UU. en la parte oriental que hizo entregar el mando de la isla no a los insurgentes cubanos, sino a los militares americanos que, en virtud del Tratado de París del 10 de diciembre de 1898, la isla pasó a la tutela americana hasta el 20 de mayo de 1902 en que fue proclamada —si bien algo *enmendada*— la república de Cuba independiente. Judíos americanos de la Florida ya apoyaron el independentismo de José Martí y la guerra contra la metrópoli. Uno de sus consejeros americanos era judío. Así, con la intervención muchos se trasladaron a la isla y permanecieron allí. En 1904 fundaron la *United Hebrew Congregation* y en 1906 compraron y crearon un cementerio para judíos.

Por otro lado, los judíos que vinieron a Cuba pertenecían a dos ramas: los *ashkenazis*, procedentes de Europa Central y Oriental (Alemania, Austria-Hungría y la Rusia zarista) cuya inmigración aumentó con la hecatombe de la Primera Guerra Mundial en 1918. Ha de decirse que los judíos pelearon bravamente por Alemania y Austro-Hungría de 1914 a 1918. Nada parecido a lo que vino después con Hitler a partir de 1933. Estos judíos, además de la lengua de su país, hablaban un derivado germánico, el *yiddish*, que se puede escribir tanto en caracteres hebreos como latinos y que se usa profusamente en sus bellos cánticos religiosos y profanos y en su literatura.

La otra rama de los judíos que empezaron a venir a Cuba hacia 1900 fue la de los *sefarditas* o *sefardíes*, que comenzaron a llegar en barcos procedentes de la Sublime Puerta del Oriente (el imperio turco para entendernos) que controlaba además de la actual Turquía todos los países musulmanes del Oriente Medio incluido Israel, por

***“Los judíos no vinieron a Cuba como los chinos en el siglo XIX. El primero fue Luis de Torres, judío sefardita quizá converso que pisó con Colón la isla el propio 27 de octubre de 1492.”***



***“En este contexto se produce el lamentable incidente de la llegada del barco alemán Saint Louis procedente de Hamburgo con algo más de 900 judíos que se refugiaban de la persecución nazi que arreciaba en Alemania.”***

entonces Palestina. Su propósito era emigrar a los EE.UU. usando a Cuba como puente. Esta tendencia aumentó y creció tras la derrota de Turquía en 1918 en la Gran Guerra y la creación del Mandato de Palestina británico en 1919. Allí había muchos judíos desde que en los siglos XVI y XVII fueron expulsados de Sefarad (España) pero de expresión *ladina*, especie de español arcaico del siglo XV. Fueron los sefardíes los primeros que empezaron a venir a Cuba

Ya los judíos sefarditas en 1914 crearon una sociedad en La Habana, *Chevet Ahim*, de las primeras. La inmigración aumentó en 1919-1920 tras la debacle europea de la Gran Guerra, el golpe bolchevique de 1917 en la Rusia zarista y la guerra ruso-polaca de 1920. Por ello comenzaron a venir a América de Polonia, de Rusia, de Austria, de la nueva Checoslovaquia y de Hungría, en tránsito para EE.UU. judíos *ashkenazis* de expresión *yiddish*. Muchos permanecieron en Cuba, aunque venían de paso para EE.UU. Pero la entrada en ese país comenzó a endurecerse en 1924 y no cesó sino que se incrementó con la crisis económica de 1929. Entretanto, los judíos americanos establecieron en 1922 el “Comité de Distribución Conjunta de los Judíos Americanos” para ayudar a los nuevos inmigrantes en Cuba y en 1925 los ortodoxos judíos establecieron en Cuba *Adath Yisrael*. Ya para 1929 surge la “Unión Sionista de Cuba” que participó en actividades políticas.

Digno es de recordar que tras la Declaración Balfour de la Gran Bretaña en 1917 el Senado cubano, en enero de 1919, aprobó la creación de una Casa Nacional Judía en el mandato británico de Palestina, demostrando que no hubo antisemitismo en Cuba a nivel estatal ni popular. Pero llegó la crisis económica de 1929 que azotó al país durante más de una década hasta que Cuba entró como aliada en la II Guerra Mundial. Ciertamente fue que la crisis económica obligó a desaconsejar o rechazar las inmigraciones a Cuba, fueran judíos, españoles, chinos o jamaicanos.

Por eso, en este contexto se produce el lamentable incidente de la llegada del barco alemán *Saint Louis* procedente de Hamburgo con algo más de 900 judíos que se refugiaban de la persecución nazi que





arreciaba en Alemania meses antes de estallar la guerra. El barco atracó el 15 de mayo de 1939 en medio del puerto de La Habana, pero no les fue permitido desembarcar a pesar de los esfuerzos de los familiares que algunos tenían en EE.UU. Al parecer, algunos elementos del gobierno de Federico Laredo Bru les exigieron una suerte de garantía de 500 dólares por cabeza a unos emigrantes exhaustos y sin dinero que ya habían pagado por sus visados al cónsul cubano en Hamburgo. Al final pudieron desembarcar una treintena, incluido un desesperado que se cortó las venas y se tiró a las aguas de la bahía de La Habana. Ese se salvó y permaneció en Cuba. Para colmo, la oposición política al gobierno, liderada por Grau San Martín y Primitivo Rodríguez, organizó una manifestación “popular” (unos 30.000) para que no pudiesen bajar pues les “quitaban su sustento”. El barco retornó unos días después, pasó por Miami Beach sin obtener tampoco permiso americano y remontó a Europa. Dejó unos 300 en Southhampton gracias a la poderosa comunidad judía británica y los demás fueron distribuidos a través de Amberes, unos 600, que perecieron años más tarde con la ocupación nazi de toda Europa continental en campos de exterminio. Si se desea profundizar sobre el lamentable tema recomiendo leer *Tropical Diaspora* en inglés, del escritor Robert M. Levine o la reciente novelización, en español, publicada este año en Miami por el intelectual y periodista cubano Carlos Alberto Montaner. Ambas excelentes.

En 1938 entraron por La Habana unos 5.000 judíos y en 1939 unos 10.000 emigrantes, judíos incluidos. No obstante, no se les permitía trabajar legalmente sino “por debajo de la mesa” con la conse-

cuenta explotación, teniendo que ser ayudados por “Relief”. Muchos recurrieron a la venta ambulante, de donde surgió el folklórico pregón “Vendo corbata barata y vestido para señora”. La principal oposición, que la hubo, no fue tanto de antisemitas —los hubo también— como de los sindicatos por cuestión laboral y estatalmente por temor a la entrada de posibles socialistas y comunistas entre los anti-nazis. Pero casi todos sobrevivieron a la guerra y prosperaron en los cincuenta.

Con la llegada de la revolución el uno de enero de 1959 todo cambió. La próspera comunidad judía comenzó a languidecer. A pesar de que el estado de Israel fue creado en 1949 con el apoyo también soviético, las izquierdas en el año 1959 manifestaron su animadversión hacia Israel y su apoyo a palestinos y árabes de Egipto y el antisemitismo cobró un nuevo sesgo. Para colmo, el gobierno de Grau San Martín fue el único de América Latina que no apoyó en 1948 la creación del estado de Israel, dijo que para no malquistarse con la inmigración libanesa de maronitas y musulmanes. Recordemos que este político había encabezado en mayo de 1939 una manifestación contra el desembarco de los casi 900 refugiados judíos del vapor alemán *Saint Louis* en La Habana.

Israel desde 1959 había enviado a Cuba algunos técnicos agrícolas expertos en el desecamiento de las zonas pantanosas de la ciénaga de Zapata con el propósito de cultivar masivamente el arroz, alimento básico de los cubanos, en parte heredado de los chinos. El plan fracasó dada la salinidad del subsuelo meridional de la isla y los técnicos desaparecieron. El periódico *Havaner Lebn*, escrito en perfecto yiddish, la lengua de los ashkenazis, que había sido fundado en 1932 dejó de salir por presiones políticas en 1963. Los negocios de los prósperos judíos de las ciudades de Cuba comenzaron a ser “nacionalizados”, en realidad expropiados en nombre de la explotación del hombre por el hombre. En esto no les fue peor que a los demás poseedores de comercios e industrias cubanos. Parte de los niños judíos también fueron enviados en los sesenta a los EE.UU. acogidos por familias judías siguiendo el plan “Pedro Pan”, al igual que muchos otros niños cubanos católicos o protestantes. Para colmo, el gobierno cubano rompe sus tensas relaciones con el estado de Israel en 1973 durante la guerra del Yom Kippur y hasta hoy no las ha restablecido. En 1978 el gobierno cubano acaba apoyando la resolución 3379 de NN.UU. que declaró que el sionismo es racismo, a pesar de ser una doctrina de retorno a la tierra de sus ancestros.

La actual comunidad judía que sigue viviendo en Cuba ha estado dirigida últimamente por la Sra. Adela Dworin, vicepresidenta actual de la Casa de la Comunidad Hebrea de Cuba, pero con unos 1500 miembros que han permanecido en Cuba por diversos motivos. Si el lector desea ampliar acerca del destino de los judíos de Cuba puede leer los escritos del Sr. Alberto Báez Esquenazi, periodista en el exterior y de la profesora Margalit Bejarano, que ejerce en Israel; el primero sobre los judíos de Cuba y la segunda sobre los sefardíes, los pioneros de la inmigración judía a Cuba.

No podría dejar de mencionar a los judíos que en Cuba han incidido en la literatura, rememorando a mi querido poeta Abraham Marcus Matterin, de origen polaco, a quien conocí en la Comunidad de las calles 13 e I en El Vedado en 1968; a Eliezer Aronowsky, Ida Glazer y al fino poeta judeocubano José Kozar, que conocí en el exilio de Madrid en los noventa. No hemos de olvidar a un personaje controvertido del siglo XVIII. El obispo José Agustín Morell de Santa Cruz, que hizo frente a los ingleses anglicanos para impedirles decir misa protestante en una iglesia católica y que en su silla gestatoria fue alzado por soldados británicos “los mameyes” por sus casacas rojas, depositado en una nave y expulsado de La Habana a San Agustín de la Florida. Se piensa con fundamento que pudo ser un criptojudío —aunque no podría asegurarlo— que tiene en su haber, además, haber salvado los textos del poema *Espejo de Paciencia* de Silvestre de Balboa, trabajo de principios del siglo XVII, que de una forma u otra salvó de su desaparición física. Se trata del primer poema propiamente dicho sobre las cosas y hechos sucedidos en Cuba en 1609.

Son tres las etnias que han desaparecido o quedado muy mermaidas por los avatares políticos o económicos. Primero la desaparición o fusión de los indios de Cuba, la notable reducción de la comunidad china de Cuba y la hoy exigua comunidad hebrea que permanece en el país. Da qué pensar en el caso de la formación del país que hoy sólo queden dos poderosas etnias.

***“El gobierno de Grau San Martín fue el único de América Latina que no apoyó en 1948 la creación del estado de Israel, dijo que para no malquistarse con la inmigración libanesa de maronitas y musulmanes.”***

# La cultura pasa por aquí



AV Monografías	CD Compact	Éxodo	Leer en primavera, verano, otoño, invierno	Reales Sitios
Ábaco	El Ciervo	Experimenta	Letra Internacional	Reseña
Academia	Cinevideo 20	FotoVideo	Leviatán	Revista HispanoCubana
ADE-Teatro	Clarín	Gaia	Litoral	Revista de Libros
Afers Internacionals	Claves de Razón Práctica	Goldberg	Matador	Revista de Occidente
África América Latina	CLIJ	Grial	Melòmano	RevistAtlántica de Poesía
Ajoblanco	Con eñe	Guadalimar	Nickel Odeon	Ritmo
Álbum	El Croquis	Guaraguao	Nueva Revista	Scherzo
Archigula	Cuadernos de la Academia	Hélice, revista de poesía	Ópera Actual	El Siglo que viene
Archipiélago	Cuadernos de Alzate	Historia, Antropología y Fuentes Orales	La Página	Síntesis
Archivos de la Filmoteca	Cuadernos Hispanoamericanos	Historia Social	Papeles de la FIM	Sistema
Arquitectura Viva	Cuadernos de Jazz	Ínsula	El Paseante	Temas para el Debate
Arte y parte	Cuadernos del Lazarillo	Intramuros	Política Exterior	A Trabe de Ouro
Astrágalo	Debats	Jakin	Por la Danza	Turia
Atlántica Internacional	Delibros	Lápiz	Primer Acto	Utopías/Nuestra Bandera
L'Avenç	Dirigido	Lateral	Quaderns d'Arquitectura	Veintiuno
La Balsa de la Medusa	Ecología Política	Leer, el magazine literario	Quimera	El Viejo Topo
Bitzoc	Er, Revista de Filosofía		Raices	Visual
La Caña				Voice
				Zona Abierta



Asociación de  
Revistas Culturales  
de España

## Exposición, información, venta y suscripciones:

Hortaleza, 75. 28004 Madrid  
Teléf.: (91) 308 60 66  
Fax: (91) 319 92 67  
<http://www.arce.es>  
e-mail: [arce@informat.es](mailto:arce@informat.es)

# ARTÍCULOS

## CUBA: SEXO, MENTIRAS Y CINTAS DE VÍDEO

Vicente Botín

La película de Steven Soderbergh, *Sexo, mentiras y cintas de vídeo* (*Sex, Lies and Videotape*), no transcurre en Cuba, sino en Baton Rouge, Luisiana, pero su título refleja, como en un espejo, la lacerante realidad de la prostitución en la isla y especialmente en La Habana, una ciudad “caliente” y “deschavada”, como dice el poema de Jesús Díaz, con “el sexo abierto al mar/ el clítoris guiando a los marinos/ como un faro de luz en la bahía”.

Atareado como está en dar lustre al cadáver de la revolución, Raúl Castro y sus trompeteros “reformistas” han pasado por alto sin desmentirlo, como acostumbran, el demoledor informe publicado recientemente por los diarios *The Toronto Star*, de Canadá, y *The Miami Herald*, de Estados Unidos, sobre la prostitución infantil en Cuba. Reporteros de los dos países trabajaron discretamente en la isla caribeña durante cuatro meses después de la publicación en el periódico canadiense de un informe de la Real Policía Montada del Canadá, del año 2011 y desclasificado recientemente, que identifica a Cuba como uno de los principales destinos para los depredadores sexuales canadienses. Cuba, según ese informe, se ha convertido en un verdadero imán para hombres ansiosos de tener relaciones sexuales con niñas impúberes, algunas de tan sólo cuatro años.

De los casi tres millones de turistas que visitaron Cuba el pasado año, más de un millón proceden de Canadá y aunque el gobierno de Ottawa ha reconocido que los delincuentes sexuales viajan fuera del país para explotar a los niños, *The Toronto Star* afirma que se ha hecho muy poco para detenerlos. Vic Toews, ministro canadiense para la Seguridad Pública, considera que los

pederastas deben ser procesados en el país donde cometen el delito. Pero el gobierno de Raúl Castro niega que ese problema exista en Cuba.

***“El ‘jineterismo’, como se denomina a la prostitución, y la explotación de menores, son temas tabú en la isla de los hermanos Castro.”***

El “jineterismo”, como se denomina a la prostitución, y la explotación de menores, son temas tabú en la isla de los hermanos Castro. En 1961 Fidel Castro envió a miles de prostitutas a campos de “reeducación” y declaró oficialmente abolido el comercio sexual en Cuba: “La revolución —dijo— dignifica a la mujer. A la sociedad capitalista no le importa ni la moral, ni la dignidad de las mujeres... En nuestro país, decenas de miles de mujeres tenían que ejercer la prostitución... Nuestro turismo era un turismo para la prostitución. Hoy en Cuba no hay nada de eso ni lo volverá a haber nunca”. Sin embargo, años más tarde el Comandante en Jefe tuvo que reconocer que la prostitución no sólo no había desaparecido, sino que era uno de los principales alicientes turísticos de Cuba.

La prostitución generalizada, como método rápido para acceder a bienes de consumo, se ha agravado en Cuba con la explotación sexual infantil. Los reporteros del *Toronto Star* y del *Miami Herald* investigaron concienzudamente en las calles de La Habana y descubrieron un mundo sórdido y atroz donde por apenas treinta dólares la noche se pueden tener relaciones sexuales con niñas o niños menores de edad. Una red de empleados de hotel, taxistas y proxenetas participan en ese despreciable negocio. También encontraron familias pobres que desesperadas por obtener dinero o deslumbradas por regalos y bienes materiales disponibles sólo en pesos convertibles ofrecen a sus hijos menores a los proxenetas.

En enero del 2008 un equipo de la cadena española *Telecinco* utilizó una cámara oculta para grabar el mundo sórdido de la prostitución con entrevistas a proxenetas y “jineteras” adolescentes vestidas incluso con uniforme escolar. Captaron también la corrupción de policías y maestros que aceptaban sobornos para facilitar los encuentros sexuales de las niñas con extranjeros. El reportaje se emitió en octubre del 2008 con el título “Prostitución infantil en Cuba”. Dos años después, en julio del 2010, Sebastián Martínez Ferraté, uno de los autores del programa, regresó a Cuba como

empresario turístico y fue detenido, enjuiciado y condenado a siete años de cárcel por “corrupción de menores”. El gobierno castigaba así al mensajero por atreverse a desvelar un tema tabú. Martínez Ferraté fue liberado después de diecisiete meses de prisión, gracias a gestiones del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

El 14 de mayo de 2010, la niña Lilian Ramírez Espinosa, de 12 años de edad, murió después de participar junto con una amiga de trece años en una orgía de sexo y drogas con turistas extranjeros en la ciudad de Bayamo. Algunas escenas fueron grabadas en vídeo y sirvieron como prueba contra dos ciudadanos italianos y diez cubanos que fueron condenados a fuertes penas de prisión, acusados de asesinato y corrupción de menores. La muerte de Lilian destapó la sórdida realidad de



Mariela Castro

la prostitución infantil que las autoridades se empeñan en negar por considerarlo un hecho aislado. Sin embargo, informes elaborados por organizaciones como Fin a la Prostitución y Tráfico de Niños (End Child Prostitution and Trafficking) o documentos del Departamento de Estado de Estados Unidos, denuncian la laxitud de las autoridades cubanas ante ese escabroso tema. En 2009, un despacho de diplomáticos estadounidenses en La Habana desvelado por Wikileaks denunciaba que “algunos niños cubanos son empujados a la prostitución por sus familias, cambiando sexo por dinero, comida o regalos”.

El silencio del gobierno ante la explotación sexual contrasta sin embargo con la actitud de personajes del régimen como Mariela Castro, hija del actual presidente de Cuba y directora del CENESEX, el Centro Nacional de Educación Sexual. Mariela Castro, empeñada en una cruzada a favor de los derechos de los homosexuales y los transexuales, que sin duda le ha provocado una ceguera crónica ante la violación de otros derechos, considera la prostitución como una opción laboral para cualquier mujer, incluyendo las cubanas. A finales de 2011, después de una visita al barrio rojo de



Ámsterdam, la hija de Raúl Castro declaró a *Radio Nederland* que: “Admiro y respeto el modo en que (las prostitutas) han encontrado una manera digna de hacer su trabajo sexual y de hacerse respetar (...) Lo que más me ha gustado es que han podido procesar y dignificar la manera en que hacen valer este trabajo, porque es un trabajo”.

***“La prostitución consentida es uno de los síntomas de la grave enfermedad que padece Cuba después de más de medio siglo de dictadura. Pero más vergonzoso y criminal es la explotación sexual infantil que el gobierno niega y esconde con mentiras.”***

Pero Mariela Castro llegó más lejos. Haciendo gala de un peculiar sentido del humor la sexóloga cubana afirmó: “En Cuba hay mucha gente que dice tengo que arreglar el baño y no tengo dinero, entonces le da el servicio sexual al albañil hasta que termine el baño, y después no lo hace más porque no le gusta”.

La forma de Mariela Castro de frivolar el sexo la heredó sin duda de su tío Fidel, quien incapaz de acabar con la prostitución dijo en una ocasión que “las “jineteras” cubanas son las más cultas del mundo”. Y no le faltaba razón. Muchas universitarias prefieren dedicarse a ese viejo oficio, mucho mejor retribuido que los escasos veinte dólares de salario medio mensual que perciben los trabajadores cubanos.

La sexóloga alemana Monika Krause, fundadora del Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba, ha dicho que las claves

para entender el fenómeno de la prostitución en la isla son: “la falta de ingresos y la falta de perspectivas no sólo para los jóvenes, sino también para las personas desempleadas, incluso para muchas mujeres profesionales; a menudo, prostituirse con turistas extranjeros es el medio más fácil de conseguir “una lasquita de la torta”. Una economía e infraestructuras desastrosas y destruidas, todo eso contribuye a que surja una sociedad enferma. Y para mí, la sociedad cubana está gravemente enferma”.

La prostitución consentida es uno de los síntomas de la grave enfermedad que padece Cuba después de más de medio siglo de dictadura. Pero más vergonzoso y criminal es la explotación sexual infantil que el gobierno niega y esconde con mentiras.

## EL CRIMEN DEL ABOGADO CUBANO MANUEL SECADES

*Salvador Daza Palacios*

El especial atractivo que suponía para la sociedad hispana de América las Exposiciones Iberoamericana de Sevilla e Internacional de Barcelona, ambas de 1929, hizo que muchos compatriotas viajaran hasta nuestro país con el fin de estrechar unos lazos que, aun a pesar de las vicisitudes históricas, se seguían manteniendo entre personas y familias de toda índole. La única manera de venir a España en aquella época era por mar. Aún no se habían establecido las líneas aéreas. Existía una flota de grandes barcos que aunaban todas las comodidades posibles de la época para ofrecer confort a los pasajeros durante las largas travesías.

El vapor español “Manuel Arnús” pertenecía a la Compañía Trasatlántica y realizaba la travesía o línea regular de viajeros y mercancías entre el Mediterráneo y el Caribe. Partía de Barcelona e iba realizando atraques sucesivos para recoger pasajeros en Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Vigo. Su destino final era La Habana y Nueva York. Se supone que el regreso lo hacía justamente a la inversa. La distancia a cubrir era de unas cuatro mil millas por la ruta más corta y el tiempo de la travesía variaba entre los doce y los quince días.

Uno de estos viajes trasatlánticos zarpó de La Habana en mayo de 1929 y traía entre su numeroso pasaje al doctor Manuel Secades Japón con su esposa, Lucrecia Humara Quintana, y su hijo, Manuel Secades. El doctor Secades era de origen español, pues su madre, María Japón, era de Cádiz. Estaba considerado un veterano héroe de la guerra de la independencia cubana, ya que en 1898 había sido comandante del Ejército que peleó contra España. También fue uno de los cabecillas de la sublevación contra el gobernador norteamericano de Cuba, William Taft (1906). Como buen guerrillero, también se creó un gran renombre por los numerosos duelos que protagonizó. Participó en al menos ocho, y en todos venció a sus oponentes, menos en uno en que salió herido, aunque sin riesgo para su vida. Estas circunstancias marcaban su carácter de hombre violento, irascible y de dudosa moralidad. Muy amigo de usar las armas de fuego contra aquéllos que llegaban a poner en duda su honor<sup>1</sup>.

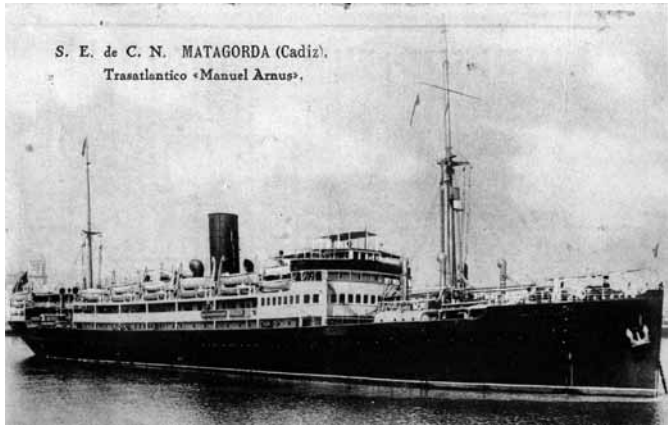
Su trayectoria profesional era relevante, pues a su ejercicio como abogado unía su actividad como periodista de varios medios cubanos. También había desempeñado diversos e importantes cargos políticos y administrativos para el gobierno de su país, además de haber publicado algunas obras de carácter social, jurídico y político. También se le consideraba como uno de los fundadores de la Asociación de la Prensa de Cuba y la Asociación de Reporteros de La Habana <sup>2</sup>. Pero, sin duda, lo que más importancia tenía en el momento de zarpas hacia España era su condición de Delegado del Gobierno cubano en la Comisión nombrada para el estudio de los delincuentes jóvenes en las capitales europeas y el estudio sobre los sistemas penitenciarios extranjeros. Sobre este tema ya había realizado diversos trabajos preparatorios y para su finalización necesitaba realizar una investigación sobre el terreno. O al menos, eso fue lo que trascendió sobre su viaje financiado por la Presidencia del Gobierno dictatorial del general Gerardo Machado, de quien Secades era amigo personal y abogado asesor <sup>3</sup>.

Manuel Secades había enviudado de su primera mujer, apellidada Manrara, de quien había tenido a su único hijo, llamado igual que él, que ahora tenía 21 años. Así que para cubrir su ausencia y dado que aún era un hombre con una buena salud física, decidió casarse por segunda vez con una joven muy hermosa, de buena familia, llamada Lucrecia Humara, que tenía tan sólo 26 años, 27 menos que él. La boda se había celebrado hacía unos tres años. A decir de quienes la conocían, Lucrecia era “una señora cabal, de corrección exquisita y de virtud insospechable”.

### Los hechos

Manuel Secades, durante los días de la travesía desde La Habana a Cádiz, había dado muestras de un gran nerviosismo. Las personas de su entorno achacaban ese estado de ánimo a las noticias que recibía diariamente por radiograma sobre la difícil situación política que se estaba viviendo en Cuba. Pero la realidad era que el abogado hizo durante toda el recorrido una “vida aislada del resto del pasaje, obligando a su esposa a permanecer constantemente dentro del camarote, del que solamente salían a cubierta a altas horas de la noche por la cubierta alta de los botes”. Esta inexplicable actitud se completaba con los continuos altercados que marido y esposa mantuvieron durante el largo crucero. Trascendió que Secades había pedido al capitán del barco que sustituyera al camarero que les servía, llamado

Cayetano Corrales, porque sospechaba que estaba enamorado de su mujer. En medio de esta tensa situación, la tarde del 3 de junio, Secades insistió primero y luego obligó a su mujer a confesarse con el capellán del barco y a comulgar al día siguiente



Trasatlántico Manuel Arnús

en la misa matutina. Esta idea hizo sospechar a Lucrecia que algo malo iba a ocurrirle y así se lo dijo a la camarera del buque que le arreglaba el camarote, llamada Aurora Gutiérrez. Ésta la tranquilizó, quitándole importancia a sus temores.

En la mañana del 4 de junio de 1929, cuando el trasatlántico "Manuel Arnús" estaba cercano al puerto de Cádiz, en aguas jurisdiccionales españolas, la tragedia estaba a punto de ocurrir. El matrimonio había llegado al camarote número 14, en el que viajaban, sobre las nueve de ese día después de rezar en la capilla del buque. Secades se había mostrado contrariado precisamente porque habían llegado tarde a la misa y a su mujer no le había dado tiempo de recibir la comunión. Le manifestó al capellán que su esposa debía comulgar aunque la misa hubiera ya acabado, alegando el sacerdote, sin conocer el destino fatal que le esperaba a Lucrecia, que su misión ya había acabado y que no era un caso de urgencia, por lo que podría comulgar al día siguiente. Así que al marido no le quedó más remedio que aguantarse y esperar a que su mujer terminara de rezar sus oraciones. Cuando finalizó, la mujer se retiró a su camarote y Secades la acompañó.

El frente del camarote lo ocupaba un sofá que estaba situado entre las dos camas-literas. Al ir a sentarse en él, sin mediar palabra, rápido y sin que su víctima pudiera defenderse, Manuel Secades realizó un disparo sobre su esposa hiriéndola de muerte. Ante una agresión tan inesperada, la víctima se incorporó e intentó huir saliendo del camarote, cuya puerta cubría con su cuerpo el criminal, quien, ante el movimiento arrollador e instintivo de su esposa,

volvió a disparar sobre ella. La joven, herida de gravedad, cayó al suelo junto a la puerta, recostada sobre el mamparo fronterizo a la misma, invocando en un lamento de amargura el nombre de Dios, susurrando en su agonía “¡Madre mía!”. Al oírla, el pistolero, que había permanecido en pie mirando a su mujer con el revólver empuñado en la mano, la volvió a encañonar a corta distancia y desoyendo la indulgencia con que le suplicaba, disparó por tercera vez su arma sobre su legítima esposa, que quedó muerta y tendida a lo largo en el suelo.

Entre los minutos que mediaron entre los dos primeros disparos y el tercero, la camarera, el capellán y el oficial de guardia, alertados por las detonaciones, corrieron a auxi-

liar a la víctima, pero no pudieron lograrlo, porque el hijo de Secades, colocado a la entrada del pasillo, con una pistola *Browning* en la mano, lo impedía, aparentemente amenazando con disparar a todo aquél que intentara acercarse y auxiliarla. Parece ser que el tercer disparo del asesino a la víctima, cuando ésta se encontraba en el suelo herida de muerte, lo hizo impunemente el agresor aprovechándose del amparo que le ofrecía la protección de su hijo, que no hizo nada por defender a su madrastra.

Otros marineros de la tripulación, al oír los disparos, acudieron rápidos al lugar de los hechos y se encontraron un charco de sangre

sobre el que expiraba Lucrecia Humara. Rápidamente la condujeron a la enfermería del buque, pero al llegar ya había muerto y el médico de a bordo, Manuel Márquez, no pudo hacer nada por ella. La pobre víctima presentaba una herida mortal en el cuello y otras heridas en el pecho y en un brazo. El capitán del buque, Rafael Meana, tomó las primeras medidas, encerrando, comunicados, al padre y al hijo. El arma homicida, un revólver americano, no estaba ya en poder de Secades pues parece que la arrojó al mar tras efectuar los disparos. La pasajera Felisa Pérez Porto, que ocupaba un camarote contiguo al de la familia Secades, se salvó milagrosamente, pues un proyectil penetró en su camarote, rompió una polvera y se incrustó en la pared a la altura del respaldo de la cama donde dormía.

***“Hombre violento,  
irascible y de  
dudosa moralidad.  
Muy amigo de  
usar las armas  
de fuego contra  
aquéllos  
que llegaban  
a poner en  
duda su honor.”***

## La noticia corre como la pólvora

Una vez que el buque consiguió atracar en el puerto de Cádiz, la noticia del crimen ocurrido a bordo del "Manuel Arnús" se propagó por todo el país y desató la consiguiente expectación entre el público. Los periodistas, inmediatamente, se pusieron manos a la obra, originando ríos de tinta en las principales cabeceras, tanto provinciales como nacionales. El afán por enterarse de los más mínimos detalles del caso hizo que se divulgaran verdades a medias y mentiras intencionadas, pues desde el principio, dada la dimensión social y política del asesino, se le quiso presentar como un demente transitorio.

Todas las informaciones que se ofrecen al principio sobre la edad de los cónyuges son inciertas. Las edades del marido van desde los 60 años hasta los 53. Y los de su esposa desde los 26 hasta los 32. Aunque sí coinciden todos en señalar que la edad del hijo era de 21 años. Así que la crónica de lo sucedido tras el crimen tiene la fragilidad propia del rumor periodístico y no de la información veraz y contrastada.

El testimonio de algunos de los numerosos pasajeros que descendieron del barco en Cádiz atestiguó el estado de ansiedad y nerviosismo que sufrió Secades durante todo el viaje. Algunos incluso aseguraron que la noche anterior a los hechos había rechazado una copa de champán en la cena porque estaba convencido de que lo pretendían envenenar. Desde el primer momento, se presenta el caso como un parricidio cometido por el abogado en un arrebato incontrolable de celos. A Secades se le dibuja como un espíritu quebrantado por el agobio de sus muchos estudios y por su gran responsabilidad política. Su relevancia personal le da aún más sensacionalismo al sangriento suceso, pues era "amigo íntimo del



Uno de los salones interiores del trasatlántico "Manuel Arnús", donde ocurrió la tragedia.



***“Desde el primer momento, se presenta el caso como un parricidio cometido por el abogado en un arrebató incontrolable de celos.”***

embajador de Cuba en Madrid, García Kohly” y compañero de estudios del cónsul cubano en Cádiz, José Gil de Palelos. Como era de esperar, la noticia llegó rápidamente a Cuba y allí la prensa internacional se hizo eco de la tragedia, que había producido “un gran sentimiento” ya que los protagonistas eran muy conocidos entre la “buena sociedad”<sup>4</sup>.

Parece que en un principio se hizo cargo de las actuaciones un juez marino británico, Ristori, y después pasó al Juzgado de la Comandancia de Marina. La primera diligencia judicial fue el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio gaditano para realizarle la autopsia. También ordenó el juez recluir e incomunicar al acusado y a su hijo en la Cárcel Pública de Cádiz, asegurando los periodistas que “antes de salir para la prisión el doctor Secades cometió varias extravagancias ante los agentes de la autoridad”.

El Juzgado tomó también declaración a varias personas del pasaje y todas se mostraron muy impresionadas por el suceso. Por los primeros testimonios que facilitaron, circularon todo tipo de rumores sobre los antecedentes del crimen. Desde que el parricida era morfinómano hasta que su violento proceder había sido producto de unos exagerados celos, ya que había perdido la serenidad en varias ocasiones en público y había llegado a hacer comentarios disparatados, como que por los ventanales de su camarote entraban personas que iban a hacerle el amor a su esposa cuando él no estaba. Estos pasajeros deducían que evidentemente Secades tenía alteradas sus facultades mentales y que su esposa había sido una víctima de sus locuras. Ésa fue precisamente la primera estrategia que planteó el abogado del acusado, nombrado de oficio, Santiago Pérez Fernández de Castro. Enseguida consiguió un informe médico en el que se aseguraba que Manuel Secades era un paranoico.

### **Declaración del parricida, autopsia y entierro de la víctima**

El homicida Secades, en su primera declaración, descartó totalmente la participación de su hijo en el crimen. Por otros testimonios, se comprobó que, efectivamente, había salido de su camarote al oír las detonaciones efectuadas por su padre, aunque nadie



explica porqué llevaba una pistola en la mano. El hijo, por su parte, había asegurado que su madrastra pretendía envenenarlos, pues traía un fuerte tósigo camuflado en una cajita de polvos de maquillaje con este fin. Padre e hijo se veían diariamente durante el viaje entre la una y las dos de la madrugada en la cubierta del barco y mantenían largas conversaciones sobre estos particulares.

Cuando el médico de la Armada, Luis Urtubey, practicó la autopsia del cadáver de la asesinada, encontró en la víctima tres heridas, una de ellas mortal de necesidad, realizada con una bala de gran calibre que le atravesó la aorta y se alojó en el pulmón izquierdo. También pudo comprobar que la víctima no estaba embarazada, tal y como se había especulado. Un detalle considerado de un gran interés para el sumario. El juez instructor, por las declaraciones del agresor y por el informe de la autopsia concluyó que los dos primeros disparos fueron recibidos por la víctima cuando estaba sentada, y el tercero, que fue el que le produjo la muerte, cuando estaba tendida en el suelo<sup>5</sup>. El cadáver de la víctima permaneció en el depósito del cementerio hasta el día 18 de junio, en que fue embarcado en el vapor *Magallanes*, que venía procedente de Barcelona y tenía como destino Cuba. El cuerpo sin vida de Lucrecia Humara fue trasladado en un automóvil fúnebre. Como acompañantes iban su padre, Miguel Humara, que había viajado desde Cuba al conocer el triste destino de su hija, el cónsul de Cuba y el personal del consulado. El féretro llevaba tres coronas: una de su primo, otra de otros parientes y otra de un amigo íntimo, residente en La Habana. El cadáver fue colocado en la bodega de popa del *Magallanes*. El buque zarpó a las ocho de la noche de ese mismo día.

### La política internacional entra en juego

Al contar con pasaporte diplomático, el homicida contó con una sobreprotección oficial. Comenzaron a llegar los rumores, a través de diferentes agencias internacionales de noticias, de que se estaba negociando la extradición del agresor. El departamento de Estado cubano lo negó, pues alegó que el crimen se había cometido

***“A Secades se le  
dibuja como  
un espíritu  
quebrantado por  
el agobio de sus  
muchos estudios  
y por su gran  
responsabilidad  
política.”***

en aguas españolas y por lo tanto el agresor debía someterse a la jurisdicción penal de España.

Por otra parte, el juez del caso había decidido poner en libertad al hijo de Secades, al no apreciar culpabilidad alguna en su actuación. Éste, según la prensa, se dedicó entonces a recabar apoyos para conseguir la libertad de su padre, primero pidiendo al secretario de

Interior de Cuba que convenciera al presidente cubano Machado para que autorizara la negociación con España para conseguir su extradición. El parricida estaba recluso en un asilo para enfermos mentales de Cádiz, en vez de la Cárcel Pública <sup>6</sup>, donde inicialmente había sido encerrado.

Como consecuencia de estas actuaciones, el embajador de Cuba en España, Mario García Kholy, se dispuso a defender la inocencia del parricida. Escribió una carta al abogado defensor de Secades ofreciéndole comparecer en el juicio como testigo de descargo. Pero no pudo hacerlo por estar ya finalizado el sumario. Ante este inconveniente, García Kholy no tuvo el menor sonrojo en publicar en la prensa un alegato en defensa de su compatriota y correligionario.

Los términos en los que se pronuncia García Kholy son sorprendentes, al tratarse de un homicida convicto y confeso. En su escrito, resaltó ante todo su convicción de la “absoluta, incontrovertible e irreprochable conducta del caballero intachable que con motivo de este hecho comparece ante la Sala”. Afirmó que guardaba un respeto tan firme y tan profundo para la justicia, que nunca y en ningún caso que no fuera obediencia y acatamiento a un mandato solemne, a un imperativo indeclinable de su conciencia, comparecería como testigo ante Tribunal alguno para deponer sobre un asunto del que no hubiese sido testigo directo y no poseyese, por tanto, la convicción íntima de que al hacerlo, sólo y únicamente a la justicia era a la que su testimonio habría de servir. Pero en este caso concreto, este convencimiento hondo y propio se fía y se avalora al recoger e interpretar la opinión respetabilísima que le han expresado, de manera vehemente y sentida, elementos de la más alta jerarquía moral y social de Cuba, concordantes todos con

***“El hijo, por su parte, había asegurado que su madrastra pretendía envenenarlos, pues traía un fuerte tósigo camuflado en una cajita de polvos de maquillaje con este fin.”***

las manifestaciones que personalmente hubiera hecho ante la Sala juzgadora. Al no poderlo hacer así, aspira a reflejarlo en su carta:

“Don Manuel Secades Japón —añade el embajador— es un cubano por múltiples conceptos, dignísimo e ilustre. Figuró en las filas del Ejército libertador de mi país, distinguiéndose por su concepto inquebrantable del honor y de la hidalguía. Ejerció durante muchos años la profesión de abogado, dedicándose al mismo tiempo a la política y al periodismo, dentro de las normas de corrección y de caballeridad más exquisitas, destacando en todo momento la nobleza de su carácter y mereciendo por ello la admiración ferviente de sus amigos y correligionarios, y el respeto y estimación unánime del pueblo cubano. Quebrantada su salud por la fatiga de un trabajo intelectual abrumador, tengo la certidumbre de que la misión especial y honorífica que mi Gobierno le confió y que le traía a Europa cuando surgió el doloroso hecho por el que hoy se le juzga, era en realidad una fórmula decorosa, que sólo siéndolo hubiera aceptado su exaltada y pundonorosa sensibilidad, para que pudiese descansar durante algunos meses de aquella labor ímproba que había alterado su sistema nervioso. Convencido por cuanto queda dicho y por mi conocimiento de la vida ejemplar del ciudadano, del hombre de trabajo y del hombre de honor, que por el honor hubiera sido capaz en cualquier momento, como lo demostró siempre, de sacrificar su vida, creería haber faltado a un elemental deber de justicia, haber esquivado, como antes he dicho, un mandato imperativo de la conciencia si dejase de hacer conocer de algún modo a los jueces españoles que van a juzgarle, mi convencimiento de que la mano de tal hombre, no ya contra su esposa, sino en ningún caso contra la debilidad e indefensión de una dama, fuese cual fuese el motivo, sin que se necesite para nada el título de esposo, si la razón le hubiese seguido guiando en ese instante, que sólo pudo hacerlo a impulsos de un estado mental de demencia, afortunadamente transitorio, ajeno a toda



Mario García Kholy.  
Embajador de Cuba.

posibilidad de meditación o de reflexión. Esto es lo que yo hubiera declarado de viva voz ante el Tribunal sentenciador, si hubiese sido posible el tener el honor de aportar mi testimonio ante el mismo”.

Al embajador cubano se le olvida, en su extenso alegato de defensa, el pronunciar alguna palabra sobre la desgraciada víctima, que también era una honrada y honorable ciudadana de Cuba. En consonancia con su encendida defensa, García Kholy se desplaza hasta Cádiz para presenciar la vista de la causa contra Secades, que comenzó a fines de marzo en la Audiencia Provincial <sup>7</sup>.

### **Juicio y sentencia: Documentación judicial**

Hasta el 3 de julio de 1933 no fue pronunciada la sentencia contra Manuel Secades. Las sesiones de la vista oral despertaron una gran expectación entre el público y la prensa. La sala fue presidida por Ramón Enríquez Cadórniga, actuando como magistrados Enrique Ruiz Martín y Francisco Valera Fernández. La acusación privada estuvo a cargo del letrado Joaquín Fernández Repeto, y el defensor de oficio del procesado había sido sustituido por el prestigioso abogado José María Pérez Halcón, al que acompañó su ayudante, José Antonio Balbontín <sup>8</sup>.

La sentencia original se conserva entre los fondos históricos del Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Gracias a esto, podemos saber lo más sustancial del juicio celebrado contra Manuel Secades, que fue juzgado por un tribunal formado por un jurado popular <sup>9</sup>. La acusación la ejerció el ministerio fiscal y la parte querellante o particular fue realizada en nombre de la madre de la víctima, doña Juana Quintana González, que fue representada por el procurador Cárdenas y llevada a cabo por el letrado Joaquín Fernández Repeto.

El dictamen del jurado fue de culpabilidad. Consideró probados los hechos relatados y no creyó la versión de la defensa de que el procesado era un enfermo mental paranoide y que había cometido su delito bajo la presión de un trastorno mental transitorio. Sí se creyó, por contra, que Manuel Secades estuvo bajo los efectos de un ataque incontrolable e infundado de celos y que, influido gravemente con esta idea fija, realizó los disparos. Una vez realizadas todas las conclusiones de las partes, el delito fue calificado como parricidio, recogido y castigado en el artículo 417 del Código Penal entonces vigente. La acusación privada matizó algunos de los detalles del suceso relatados por la fiscalía pero estuvo de acuerdo en las mismas conclusiones sobre el delito de parricidio y sobre su autoría.

### Alegato de defensa

En el alegato de defensa se formularon las siguientes conclusiones:

El acusado había diferido el embarque para viajar en misión oficial a España más de dos meses “por notarse enfermo, sometiéndose a tratamientos médicos, probados en el sumario, conociendo su legítima mujer, su hijo y toda la familia de ella, los insomnios, fatigas, excitaciones y depresiones nerviosas que sufría”. Esta situación le acreó después la enfermedad paranoide que algunos informes clínicos le habían diagnosticado.

Aunque el abogado defensor deja fuera de toda sospecha a la víctima, manifiesta que la mente enferma del acusado cree ver que el camarero Cayetano Corrales “se permite licencias impropias de un sirviente con aquella dignísima señora”. Para evitar situaciones de violencia, “Secades acude al mayordomo del buque, Rafael Mata, en súplica de que les cambie de mesa o reemplace al camarero, ruego que fue atendido en el segundo sentido”. El abogado cree que la armonía del marido con su esposa era total pues iban juntos a todos sitios “por voluntad de ella y no por imposición de él”. Pero, no obstante, “exacerbada su sensibilidad por aquel incidente, irritada su dignidad de marido, sigue viendo como continúa el asedio a la virtuosa dama, sufre la tortura de irreprimibles celos”. En cualquier caso, insiste el abogado, la difunta era ajena a la situación provocada por “la osadía de un galán”, culpando indirectamente al camarero Corrales. Los delirios alucinatorios de Secades fueron tales que, cuando el barco ya estaba cerca de Cádiz, le aseguró a su antiguo amigo y compañero de travesía, Tellaeché, que temía por su vida, pues cree que su enfermedad empeoraba por culpa de su mujer, en el convencimiento de que ella le está suministrando veneno en las comidas, con la intención de matarle. Por esta documentación, se conoce que la mañana del cuatro de junio de 1929, como a las nueve, Secades se encaminó por el pasillo en que estaba la puerta del camarote de su mujer. “Y para desdicha de todos, como consecuencia de su rapidísimo y agudo ataque del delirio alucinatorio en su variedad celosa —situación apreciada por los numerosos médicos especializados que han reconocido al acusado— viendo en su fantasía morbosa, que un varón ajeno a su familia, salía del camarote en

***“Al contar  
con pasaporte  
diplomático,  
el homicida  
contó con una  
sobrepotección  
oficial.”***

***“El dictamen del jurado fue de culpabilidad. Consideró probados los hechos relatados y no creyó la versión de la defensa de que el procesado era un enfermo mental paranoide y que había cometido su delito bajo la presión de un trastorno mental transitorio.”***

que su desgraciada mujer estaba, arrebatado, aumentada su obcecación por el agravio que se infería al honor de su mujer y al suyo, creyendo también que recibía un balazo, disparó que oyó en su fantástica imaginación, de modo subconsciente disparó también a tontas y a locas, con la mala fortuna de herir a su mujer, causándole la muerte”. “Todavía meses y hasta años después de la desgracia sufrida, sumida su imaginación en una laguna, el acusado no puede reconstituir unos hechos que deplora”. A pesar de todo, el abogado Pérez Halcón pensaba que su defendido, “aparte del tema característico de su paranoia, es persona de completa normalidad en el resto de su discernimiento y voliciones”. Sólo obró inconscientemente en los instantes del crimen, como efecto de un trastorno de su imaginación y de su conciencia. No era por tanto responsable de su acción. Aunque se le considerase autor de los hechos no se le podía exigir responsabilidad penal alguna.

El código penal vigente reconocía el eximente o atenuante del trastorno mental transitorio (Capítulo II, artículo octavo de la nueva redacción del Código Penal de 1870<sup>10</sup>). Así que procedía la libre absolución del acusado o bien que, en aplicación de la regla quinta del artículo 67 del mismo código, se le impusiera la pena de seis años y un día de reclusión mayor.

### **Sentencia condenatoria**

El presidente del Jurado leyó el veredicto declarando la culpabilidad del acusado. Así que por el ministerio fiscal se estimaron los hechos declarados en el sumario como constituyentes de un delito de parricidio del artículo 411 del Código Penal<sup>11</sup>, con la circunstancia agravante de alevosía y la atenuante de arrebato y obcecación, solicitando que se impusiera al procesado la pena de veintitrés años, cuatro meses y un día de reclusión mayor. La acusación privada, en el mismo trámite, estimó los hechos como constitutivos del delito calificado por el Fiscal, con la atenuante expresada, y la alevosía que la anula, y solicitó la pena de veintiséis años, ocho meses y un día de



reclusión mayor. La defensa estimó que sólo debía apreciarse una agravante y otra atenuante, y solicitó se aplicara la pena en su grado mínimo. El tribunal de la Audiencia, considerando todos los pronunciamientos realizados, dictó su fallo condenatorio:

“Debemos condenar y condenamos a Manuel Luis Jacinto Secades Japón, a la pena de veinte años y un día de reclusión mayor, con la accesoria de interdicción civil e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, en el cumplimiento de la cual, se le abonará todo el tiempo de prisión provisional sufrida y al pago de las costas. Luego que esta sentencia sea firme dése cuenta a los efectos de los decretos de indulto que le puedan ser aplicados y reclámese al ramo de responsabilidad civil de dicha causa”.

### Comentarios a la sentencia <sup>12</sup>

Ya el diario *La Vanguardia*, al comentar la condena (que cifra equivocadamente en 23 años, cuatro meses y un día) aseguró que “el jurado estimó excesiva la pena”, así que se solicitaría el correspondiente indulto <sup>13</sup>. Por otros medios, el poeta, escritor y periodista asturiano Alfonso Comín (1890-1982), que vivió muchos años en Cuba, abanderó en la prensa la defensa de Secades y criticó duramente la sentencia:

“...Secades era un intelectual sin rencores. Un soñador del arte. Un hombre que fundaba revistas, se preocupaba por la cultura cubana y conocía gran parte de la española. Su mismo aspecto de poeta romántico, de hombre demócrata con fortuna y con brillo social —sin hacer caso del brillo ni de la fortuna— le hacía más simpático. Era popular dentro del foro, de la literatura y de la política. Gozaba fama de hombre dispendioso. Los humildes, los hombres del pueblo caídos en desgracia, eran, las más de las veces, defendidos por el verbo desinteresado del doctor Manuel Secades”.

Alfonso Comín describe a Secades como una especie de lobo con piel de cordero y le califica como un “hombre exaltado y lírico”, que “enviudó y volvió a casar con una mujer guapa. Una gentil dama cubana, de la mejor sociedad burguesa, estilizada en aquel ambiente del trópico, que piensa en París y en que todo es perfume, desde la mujer al aire, el bosque de caoba y la ventana abierta frente al campo y al mar, manchada de luna y de estrellas”. Poesía aparte, lo más importante sin duda es la crítica que Alfonso Comín realiza de la sentencia dictada contra el parricida, pues la desautoriza por haberla propuesto un tribunal popular. En su apasionamiento,



llega a comparar a Secades con el mismísimo Jesucristo, condenado injustamente:

“El caso de Manuel Secades no es un caso vulgar. No hay hombre que por una vulgaridad se mate a sí mismo. Y menos Manuel Secades, hombre de pensamiento y de sensibilidad extraordinaria. Se trata de un caso anormal, sin que por esto neguemos el crimen legalizado en el áspero Código, que tantas veces humanizó para los caídos Manuel Secades. Hoy, que el caído es él, no hemos de pedir piedad, pues que su frente no la admite. Pero sí justicia humana. Y la justicia no ha sido condenar a Manuel Secades, el gran españolizante, el hombre apasionado de nuestra cultura española, a veinte años de presidio en España. El sarcasmo mayor de esta condena es que le ha impuesto el pueblo, compuesto de hombre y mujeres de buena fe. El mismo pueblo defendido por él en otros climas de los vaivenes del mal destino y de las injusticias humanas. Se repite en Secades la tragedia de Cristo. Porque a Secades no puede juzgarle el pueblo, sino la ciencia y los jueces. No la ciencia del espíritu, sino la ciencia física. Y la ciencia que examine fríamente, justicieramente, sin ningún calor de defensa, no puede dar un diagnóstico normal ni condenar los jueces a Manuel Secades como a un vulgar presidiario. Ni la justicia de los jueces ni la del pueblo están capacitadas para condenar a ese hombre, sin que la ciencia ahonde en el abismo de esa vida, rota por el Destino. Un gran asesinato no se puede justificar con otro. Y mucho menos cometido por gentes normales, ignorantes del hecho que ha motivado el drama frente a las costas de España”.

### **Secades logra la libertad gracias al indulto**

Once meses después de pronunciada su sentencia, Manuel Secades fue puesto en libertad por habersele aplicado diferentes indultos. La condena de veinte años y un día se limitó, tras la sentencia, a poco menos de un año de reclusión primero en el penal de El Puerto de Santa María y después en el de Cartagena, que se sumaba a los cuatro años y un mes que había permanecido en la prisión de Cádiz y en un asilo para enfermos mentales de la misma ciudad, a la espera de juicio. Cinco años en total. Desde Cartagena regresó a Cádiz a bordo del vapor “Cabo Blanco” y proseguiría su viaje en el mismo barco con destino al puerto de La Coruña donde supuestamente embarcaría con rumbo a Cuba<sup>14</sup>.

Según algunos medios periodísticos, al atracar en Cádiz el vapor “Cabo Blanco” prohibió al doctor Secades saltar a tierra; pero des-

pués se recibió una contraorden y pudo desembarcar vigilado por unos agentes de Policía. En su encuentro con los periodistas, el abogado cubano manifestó que solicitaría la revisión de su proceso. Además, aseguraba que su traslado desde la prisión de El Puerto al penal de Cartagena se había hecho contra la ley. Para este cometido había designado al letrado murciano Ruiz Funes. También desveló que su viaje a La Coruña tenía el propósito de poder reencontrarse allí con su hijo, que había terminado los estudios de abogado. Tras su encuentro, los dos marcharían a Madrid para revalidar sus respectivos títulos. Después iría a Granada a impartir unas conferencias y, en cuanto le fuese posible, volvería a La Habana. Tenía la intención de ponerse allí en contacto con la gente revolucionaria de su país con el fin de pronunciarse en contra de la intervención de los Estados Unidos en la política de Cuba. También iba a solicitar la revisión de un proceso que se siguió contra ocho estudiantes que fueron fusilados. Por último, Manuel Secades aseguró que estaba escribiendo una obra titulada *Entre locos, cuerdos, honrados y bandidos*<sup>15</sup>.

Hasta fines de septiembre no llegaría Secades a Madrid. Su presencia no pasó desapercibida para la prensa derechista, que le califica como “prestigioso” y le desea una grata presencia en la capital<sup>16</sup>. Su hijo Secades y Manrara fue nombrado al año siguiente canciller del consulado de Cuba en Bilbao. Su paso por Madrid también fue recogido por la prensa de la época, calificándole como un “distinguido funcionario de aquella República hermana, e hijo del ilustre abogado y escritor del mismo nombre”<sup>17</sup>.

Manuel Secades Japón falleció en 1948, a la edad de 71 años.

***“La condena de veinte años y un día se limitó, a poco menos de un año de reclusión que se sumaba a los cuatro años y un mes que había permanecido en la prisión de Cádiz y en un asilo para enfermos mentales de la misma ciudad, a la espera de juicio.”***

1. Extraído de <http://www.thecubanhistory.com/2012/01/our-most-famous-duelists/>. Consulta efectuada el 8 de Febrero de 2012.

2. *ABC de Madrid*, Jueves, 27 de septiembre, 1934, p. 40

3. *La Voz*, Madrid, 5 de junio de 1929, p. 1. Machado gobierna con una política represiva,

materializada en encarcelamientos y torturas. Son asesinados entre otros los líderes Alfredo López y Julio Antonio Mella. Se ilegalizan sindicatos y se respira un ambiente de terror y de persecución del movimiento revolucionario. En este contexto se va conformando una crisis generalizada, aumentada por la Crisis económica mundial de 1929, cuyos efectos en Cuba agravaron la situación existente. Se crea una situación revolucionaria, el pueblo estaba dispuesto a luchar. Casi todas las facciones de la sociedad se organizan para hacer frente a Machado, que sufre varias huelgas generales revolucionarias hasta que en 1933 abandona el gobierno y el país.

4. En un suelto enviado desde La Habana por Associated Press: “*El caballero cubano que mató a su esposa a bordo de un transatlántico*, publicado en *La Voz*, Madrid, 5 de junio de 1929, p. 1.
5. Diario *La Libertad*, Madrid, jueves 6 de junio de 1929. La misma información aparece en *La Correspondencia Militar*, Madrid, 6 de junio de 1929.
6. Diario *La Época*, Madrid, martes, 31 de diciembre de 1929, p. 4. La noticia procede de La Habana.
7. Diario *El Sol*, Madrid, sábado, 25 de marzo de 1933, p. 7.
8. Diario *La Vanguardia*, Barcelona, martes, 4 de julio de 1933, p. 22. El procurador fue Ramón Ortega.
9. ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE CÁDIZ (AHPC): *Fondos judiciales de la Audiencia Provincial de Cádiz*, Año 1933. Certificación de José Andrés López Palma, vicesecretario de la Audiencia, en el sumario número 713 del año 1931, del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida por parricidio contra Manuel Secades Japón. Sentencia nº 126, dictada el 3 de julio de 1933.
10. El capítulo II del Código Penal habla “de las circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal” y en su artículo 8º, en efecto, se declara exento de responsabilidad criminal «el enajenado y el que se halle en situación de trastorno mental transitorio, *a no ser que éste haya sido buscado de propósito*» (*Gaceta de Madrid*, nº 310, de 5 de noviembre de 1932, p. 825. La frase en cursiva es mía)
11. El que matare a su padre, madre, hijo, o a cualquiera otro de sus ascendientes o descendientes legítimos o ilegítimos, o a su cónyuge, será castigado como parricida con la pena de reclusión mayor. (*Gaceta, Ibidem*, p. 845)
12. *La Libertad*, Madrid, sábado 22 de julio de 1933, pp. 3-4: “Con motivo de una sentencia. El drama de Manuel Secades”.
13. Diario *La Vanguardia*, Barcelona, 4 de julio de 1933.
14. Diario *El Siglo Futuro*, Madrid, martes 19 de junio de 1934, p. 4. La noticia, muy reducida, aparece mezclada con la información deportiva.
15. Diario *La Voz*, Madrid, martes 19 de junio de 1934, p. 1. Noticia firmada por la agencia Febus. Tres días después, Secades llega al puerto de Huelva y dice que viajará a Madrid a “reivindicar su honorabilidad” (*ABC*, Ed. de Andalucía, viernes 22 de junio de 1934, p. 28)
16. *ABC* de Madrid, Jueves, 27 de septiembre, 1934, p. 40.
17. *La Época*, Madrid, 8 de noviembre de 1935.

## ÁNGEL CUADRA

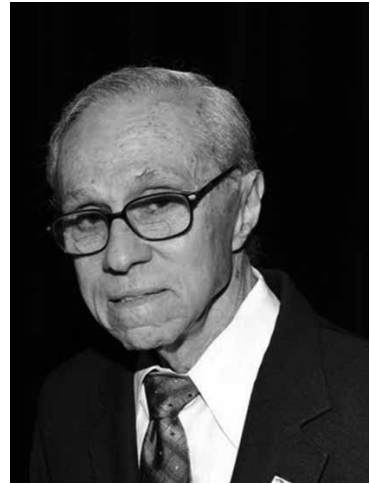
*Rafael Cerrato*

Lo conocí cuando estaba recogiendo testimonios de los presos políticos cubanos, para mi libro sobre Roberto Martín Pérez. Mis primeras impresiones fueron encontrarme frente a un hombre íntegro, excelente persona y de una sencillez sin igual. Aquel día estuvimos un largo rato hablando de sus recuerdos y grabé sus vivencias sobre los años que pasó en las mazmorras de los tiranos Castro. A la vista de aquella grabación y algún otro testimonio, he aquí los párrafos que publiqué sobre él:

“Ángel Cuadra nació en La Habana el 29 de agosto de 1931. Pertenecía a esa generación que en la Universidad de La Habana se había opuesto al golpe de estado y había luchado por la restitución de la institucionalidad. Era por entonces un simple estudiante que participaba en manifestaciones y escribía poemas. Cuando triunfó la revolución pensaba, como tantos otros, que había luchado por lo que se prometió: el restablecimiento de una auténtica democracia. Pero enseguida se dio cuenta del rumbo que tomaban las cosas, y de cómo el país era puesto al servicio del comunismo internacional. Le quedaban tres alternativas: o se iba de Cuba, cosa que no quería; o se integraba en el régimen, lo que iba contra todos sus principios; o bien se ponía a luchar por una posible rectificación del rumbo.

Tras pensarlo, comprendió que sólo era factible escoger la tercera. Pero entonces surgieron nuevas dudas. Su espíritu era pacifista y tenía que decidir entre luchar desde la vía civil, que estaba totalmente cerrada, o acudir al camino subversivo, la única posibilidad real. Al final comprendió que ésta era la única opción que le quedaba y se integró en La Liga Nacional Revolucionaria que pretendía la restitución de la institucionalidad perdida.

Por entonces, ya era un joven abogado y estaba graduado en Derecho y Artes Dramáticas. En 1960 fue asistente y miembro del Encuen-



Ángel Cuadra

tro de Poetas, Escritores y Artistas, organizado por el fallecido Rolando Escardó en la Provincia de Camagüey. Había escrito y publicado su primer libro de poemas *Peldaño* en 1959. Formaba parte de grupos literarios. Le habían traducido en la Unión Soviética y también en inglés. Tenía dos becas para estudiar en Europa: una en París y otra en la Universidad de Madrid, adonde se le prohibió ir. Su carrera recién empezada era bastante prometedora, pero le pudo más el amor a su tierra.

En marzo de 1967 fue encarcelado con los cargos de “enemigo y propagandista contra el Gobierno del Pueblo”. Cargos que no se le pudieron probar, por lo que fue condenado a quince años de prisión en lugar de a la pena de muerte, que según el propio fiscal hubiera merecido de habersele encontrado alguna prueba.

***“Con mucha dificultad y valiéndose de cualquier papel que encontraba, escribió tres libros de poemas en prisión.”***

Su ingreso en prisión coincidió con los hombres que volvían de Isla de Pinos. Enseguida estuvieron a su lado. Para él no fue fácil, aquéllos ya venían preparados y curados de espanto para todo lo que pudiera suceder. Enseguida comprendió que cada cual valía por sí mismo independientemente de que hubiera sido rico, pobre, dirigente, militar, civil, etc. Ahora tenía una nueva familia de la que se sentía orgulloso y a la que se tenía que adaptar lo más rápido posible. Uno de tantos cambios bruscos como da la vida.

Desde la prisión de La Cabaña fue llevado a la de Guanajay y, como todos los presos, siguió su peregrinaje por varias cárceles hasta acabar en Boniato, donde terminó de cumplir su condena.

Fue en la prisión donde su vocación literaria maduró y se consolidó. Una de las pocas cosas buenas que ha tenido el presidio político cubano es que en él se han revelado escritores y artistas. Personas que no poseían esa vocación, pero el dolor del presidio y la resistencia los derivaron en la dirección de la creación de la belleza. Han surgido poetas, músicos, pintores y toda clase de artistas. Esto dice mucho de la calidad espiritual de estos hombres que han luchado en Cuba contra Fidel Castro y el comunismo.

Con mucha dificultad y valiéndose de cualquier papel que encontraba, escribió tres libros de poemas en prisión: *Improntos*, *Poemas en correspondencia* y *Tiempo del Hombre*. Libros que con muchas dificultades, ya que los policías políticos los registraban desnudos, pudo sacar fuera de la prisión.

El 17 de diciembre de 1976 fue puesto en libertad provisional, siendo encarcelado de nuevo a mediados de marzo de 1977 en La Habana sin oportunidad de defensa ni garantías, y sin otra causa o delito que el de su palabra poética.

El 11 de marzo de 1977, durante su breve período de libertad, escribió (a la editora de su poemario) una carta que ocasionó todo tipo de problemas a las autoridades cubanas. En ella se refleja el sentimiento de su lucha:

*Documento vivo del ser; le llamas tú a ese tipo de otro testimonio, y cuánto me alegro que así lo descubras, porque siempre soñé con dar algo que fuese más trascendente, en mis antes especiales circunstancias de encierro, que los otros testimonios dados en tales casos, que por lo regular se ven compulsados a dar un recuerdo a una batalla o una maldición o una esperanza, pero de todo dentro de los límites de la inmediatez. Yo traté de que todo eso fuera a asentarse, y quedase sólo lo otro después del filtro. Es verdad que hace falta esa paz que desde el dolor profundo acontece en el alma como una floración casi mágica, para que entonces todo lo que durante tiempo estuvo disperso y nebuloso, apareciese desde el fondo con esa lucidez que tú apuntas, y me descubres... ahora me doy cuenta, por ti. Recuerdo que González Martínez dijo: "El verso es como el vino/siempre guarda la eficacia del tiempo de depura/su alta virtud". Me sitúas junto a dos de mis poetas preferidos: Vallejo y Miguel Hernández. No merezco tanto. Pero si sirve eso para señalar otra posibilidad poética, otro ámbito posible, y te sirve a ti para apuntarle... me siento entonces humildemente satisfecho.*

El día 24 de marzo de 1977 desapareció. Nada se supo de su paradero hasta tres semanas después durante un registro exhaustivo que efectuó la policía en su casa. Dijeron que estaba en el G2 (sede de la policía política del régimen) mientras hacían una requisita total de sus escritos y de su correspondencia y comentaban: "Demasiadas cartas de los Estados Unidos".

Sí, Ángel Cuadra fue uno de los hombres que sufrió terribles penalidades en Guanajay y también en Boniato.

Estas fueron mis palabras sobre él. Pero hubo un detalle en su relato que no incluí en el libro (No tenía más remedio que resumir) y fue, cuando nada más llegar a su celda, consciente de su situación, se limitó a pedir un clavo donde poder colgar su ropa y escasas pertenencias, dando así comienzo a los años más difíciles de su vida, con total resignación y aceptando su destino sin lamentos.

Varias veces después coincidimos en algunos actos en Miami, limitándonos a saludarnos, hasta que hace pocos meses, como presidente del PEN Club de Escritores de Cubanos en el Exilio, junto a mi querido amigo Armando de Armas, decidieron organizarme en el Café Demetrio de Miami la presentación de uno de mis libros.

Fue entonces cuando lo conocí más a fondo, tanto a él como a su grandiosa obra poética, trayectoria profesional y dedicación íntegra a los presos políticos y víctimas del comunismo.

Nunca olvidaré aquellos ratos que compartimos en el restaurante Versailles, en el Café Demetrio, en el homenaje a la Brigada 2506 y el día de mi despedida en el restaurante Xixon, donde fui obsequiado con un ejemplar dedicado de su último libro *De los resúmenes del tiempo*. Libro que, en algunos pasajes me traslada a Alejandría y hace que recuerde a uno de mis poetas preferidos, Constantino Kavafis.

Pero el motivo de esta publicación ahora en vísperas de un nuevo y ansiado viaje a Miami antes de que termine el año, no es dar a conocer estas líneas, sino lanzar una idea más merecida que nunca con este “Casi Epílogo”:

*Atrás la noche... Me amanece el día  
y yo voy con insomnio por las almohadas;  
repaso tramos de la ruta andada,  
pasos que andan conmigo todavía*

*Si ayer en fuga vuelve a hacerse vía  
en la curva del tiempo, entonces nada  
se fuga eternamente en la jornada  
en donde lo lejano es cercanía.*

*Si soy, a mi pesar, ayer ausente,  
y ayer me nutre de especial sentido  
todas las avanzadas del presente.*

*Únanse en el camino recorrido  
ayer y hoy, inseparablemente,  
en resumen final de haber vivido.*

Ángel Cuadra merece con toda justicia que le sean concedidos los más grandes premios literarios de poesía por su clamar sin tregua por la libertad de su patria cubana y por su excelente y refinada poesía. Pero, sobre todo, por su sencillez y profunda humanidad.



## EL MARIEL: GRANDES OPORTUNIDADES Y GRANDES RETOS

*Yaxys Cires Dib*

Cuba ha perdido muchas oportunidades por no insertarse a tiempo en los cambios que desde hace años ocurren en el campo industrial y tecnológico a nivel mundial. La opción por las relaciones subvencionadas y dependientes con otros países y no por una economía libre y dinámica abierta a las últimas tendencias del desarrollo hacen de Cuba un país poco competitivo a nivel internacional.

Es cierto que existe la posibilidad de subir al tren de la globalización en cualquier momento, pero mientras más rápido se haga, mejor. Aprovechar lo novedoso para hacer un país más eficiente y competitivo a nivel internacional es un objetivo posible, pero no es algo que se logre de la noche a la mañana.

Actualmente, estamos a las puertas de un momento de oportunidades de esos que hay que aprovechar. Tiene que ver con la ampliación del Canal de Panamá. Según los pronósticos de la Autoridad del Canal de Panamá, las obras de ampliación ya estarían concluidas para el 2015. Una vez construido el tercer juego de esclusas, el canal permitirá el tránsito de megabuques (post-Panamax) que cuentan con capacidad para transportar hasta 12.600 contenedores, a diferencia de los que transitan ahora, con capacidad solo para 4.500. Una de las primeras consecuencias será un mayor ahorro en costes y tiempo en el transporte internacional.

El canal, ampliado y administrado eficientemente —como sucede en la actualidad—, potenciará el comercio internacional a gran escala, especialmente entre Asia y América. Será una oportunidad para países como Cuba, que por sus condiciones geográficas pueden servir de punto de redistribución o trasbordo de carga hacia otras regiones y hacia la costa este norteamericana.

Pero otra de las consecuencias inmediatas de la ampliación es precisamente que la mayoría de los puertos de la región quedan obsoletos y no están preparados en cuanto a profundidad de aguas o capacidad de administración para ser receptores de barcos tan grandes.

***“El canal,  
ampliado y  
administrado  
eficientemente  
—como sucede en  
la actualidad—,  
potenciará el  
comercio  
internacional  
a gran escala,  
especialmente  
entre Asia  
y América.”***

Un reciente informe del Banco Interamericano de Desarrollo titulado *Diagnóstico sobre el desempeño de los puertos y estudio de conectividad portuaria en Belice, Centroamérica y la República Dominicana* plantea la nueva realidad de esta manera: “Con la expansión mencionada, buques de mayor tamaño como el Nuevo Panamax cruzarán el Canal hacia la costa atlántica, y tendrán que hacer escala en uno o más megapuertos, desde los cuales se usarán buques alimentadores para distribuir la mercancía. La pregunta es cuáles serán esos megapuertos”.

### **Oportunidades y retos**

Panamá y República Dominicana llevan la delantera, pues cuentan con puertos capaces de recibir esos buques y tienen servicios directos hacia y desde el continente asiático; sin embargo, ya hay otros países que realizan proyectos para poder competir, Cuba entre ellos.

La ubicación geográfica de la Isla, así como el buen nivel de instrucción de los cubanos —cosa importante para proyectos que puedan venir asociados al portuario— hacen de Cuba un potencial competidor.

El puerto del Mariel, ubicado a cincuenta kilómetros de La Habana, es la carta que tiene Cuba para insertarse en esta nueva dinámica. El régimen trabaja en un ambicioso plan de dragado, ampliación y restauración de este puerto habanero. Uno de los fines principales de las obras es, precisamente, aumentar el calado del puerto. Para la financiación del proyecto, Brasil ha otorgado a La Habana una multimillonaria línea de crédito, mientras la empresa constructora brasileña Odebrecht se encarga de las obras de ingeniería y construcción.

La empresa PSA Internacional de Singapur ha firmado un contrato para la administración de la terminal de contenedores.

A la par el régimen ha creado la Zona Especial de Desarrollo del Mariel. La resolución 85/2013 del Ministerio de Finanzas y Precios establece un régimen aduanero especial para las empresas que operen en esa zona, eximiéndolas de impuestos de importación a determinadas mercancías que serán reexportadas con mayor valor agregado.



Puerto del Mariel

### Los principales retos del proyecto

Es evidente que la financiación y la adecuación del puerto, incluso la futura administración, no serán escollos para el proyecto, pero estas sólo representan una parte del proceso cuya principal meta o idea es lograr que el negocio sea viable y competitivo. Meta difícil de alcanzar si antes Cuba no se convierte en un país capaz de tener relaciones comerciales normales con otros países, en especial con Estados Unidos, ventaja que sí tienen sus competidores. ¿Podrá competir el Mariel con otros puertos si el país no tiene un acceso normal a Estados Unidos, tal y como lo tienen sus vecinos del área?

Por citar un ejemplo de esta desventaja, *The Cuban Assets Control Regulations* recoge entre sus prohibiciones que los buques que entren a Cuba en actividades de comercio de bienes o servicios no podrán entrar a un puerto de EE.UU. para cargar o descargar mercancía hasta 180 días después de haber salido de la Isla. Como ésta, hay otras prohibiciones que afectan no solamente al posible éxito de la actividad logística o portuaria cubana, sino también a proyectos futuros como el de la llamada Zona Especial de Desarrollo del Mariel.

¿Será el proyecto del Mariel otra iniciativa condenada al fracaso? Hay quienes dicen que no sería la primera vez que el régimen se empeña en un proyecto condenado al fracaso. Pero esta vez habría que introducir un importante matiz y es que éste tiene la

peculiaridad de no ser una absurda ocurrencia como los anteriores.

Por otro lado, viendo el desarrollo de la situación en Venezuela, y ante la inexistencia de un país dispuesto a subsidiar a La

Habana, es difícil que el fracaso sea un lujo que puedan darse los promotores cubanos del proyecto. Tampoco sus socios extranjeros, por muy a largo plazo que apuesten.

Por ello, creo que este asunto del Mariel puede tener unas consecuencias políticas importantes para el país en los próximos años. Por lo menos será un punto de inflexión en las relaciones de Cuba con otros países. “No por voluntad, sino por necesidad”.

Finalmente, una pequeña reflexión. ¿Salvarán el puerto del Mariel y otros proyectos a Cuba? Cualquier economía está obligada a buscar grandes oportunidades que le den un impulso a nivel internacional. Oportunidades que pueden estar relacionadas con los recursos naturales del país, con su posición geográfica, con su competitividad a nivel industrial o en el ámbito de los servicios, entre otras potencialidades. En esa línea están los grandes proyectos que ha intentado desarrollar el gobierno cubano en

los últimos años, algunos con muy poca suerte, como el de encontrar petróleo en el mar territorial cubano.

Sin embargo, más allá de estos grandes proyectos la economía cubana lo que necesita, es, y éste es su gran reto, activarse y dinamizarse, y esto se logra entre otras cosas con una reforma profunda e integral que permita: el pleno respeto de la propiedad privada, el libre ejercicio de la iniciativa económica y seguridad jurídica para la contratación mercantil, administrativa y para las inversiones nacionales y extranjeras. Los grandes proyectos deberían confirmarse en este marco de libertad y no como satélites de un estado centralizado donde ser inversor o simple operador de un negocio como éste es un privilegio.

***“Este asunto del Mariel puede tener unas consecuencias políticas importantes para el país en los próximos años. Por lo menos será un punto de inflexión en las relaciones de Cuba con otros países. ‘No por voluntad, sino por necesidad’.”***

## ¿EL NÍQUEL TAMBIÉN CON SERIAS DIFICULTADES EN CUBA? \*

*Miriam Leiva*

El níquel ha sido el principal producto de exportación de Cuba en casi dos décadas, según disminuía el peso del azúcar, debido a la ineficiencia y el desmontaje de la agroindustria fundamental del país durante siglos por decisión de Fidel Castro. No obstante, el goteo oficial de noticias a principios de julio denotó serios problemas, que debían haber sido abordados en la Asamblea Nacional del Poder Popular, y los discursos del presidente y otros dirigentes vinculados con la economía, reunida el 6 y 7 de julio. Públicamente no trascendió el tratamiento del tema hasta el día 10, cuando la televisión reportó la confirmación allí por Raúl Castro del cierre de la planta René Ramos Latour de Nícaro, primera planta construida para el procesamiento del mineral, en 1943, lo cual se comentaba desde finales del año anterior. Entonces se señaló que el proceso de cierre duró un año y que los 4000 trabajadores de la planta fueron ubicados “por aquí y por allá” sin que nadie quedara abandonado.

Pero en realidad esa no era la gran noticia, sino la postergación de la explotación de la nueva planta en construcción por la empresa mixta cubano-venezolana Ferroníquel Minera S.A, cuyo inicio estaba previsto para fines de 2013 o inicios de 2014, en la zona Moa Occidental III de la provincia de Holguín. La inversión se calcula superior a los 700 millones de dólares, debe producir unas 25.000 toneladas métricas de níquel, y asimilar gran parte de los trabajadores desempleados por el cierre de la vecina planta de Nícaro. De acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial el 6 de julio, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros decidió autorizar la paralización de los trabajos de explotación por tres años y la prórroga del inicio del procesamiento por el término de cuatro, debido al “cambio de las condiciones iniciales previstas para la ejecución del proyecto, al atrasarse la creación de una asociación económica entre la empresa proyectista extranjera y una compañía cubana de ingeniería”. En 2010 los medios nacionales publicaron que habían comenzado los movimientos de tierra para la construcción de la planta, pactada desde 2007 junto a otra para la producción de acero inoxidable en Venezuela. Desde hacía tiempo se comentaba en La Habana el enfriamiento de la

inversión, debido a la disminución del interés de China en prestar parte del capital, posiblemente como consecuencia de los amplios créditos concedidos a Chávez para ejecutar en su país y la complicación económica debido al populismo preelectoral y las dádivas externas.

Las promesas chinas cuajaron durante la estancia en Cuba del presidente Hu Jintao en noviembre 2004. Fidel Castro había sufrido una caída que le lesionó un brazo y una pierna, por lo que sostuvo sólo varios encuentros con el visitante, y Raúl Castro fue el anfitrión permanente. En esa ocasión se efectuó el Foro de Inversión y Comercio con 200 empresarios de un centenar de compañías chinas. El Comandante en Jefe, al clausurar la sesión de la Asamblea Nacional en diciembre, desbordó su entusiasmo porque China contribuiría al aumento de la producción de níquel a través de un crédito de 500 millones de dólares para la creación de una empresa mixta que construiría una planta de ferromníquel con capacidad para 22.500 toneladas anuales durante 25 años, con condiciones de pago muy ventajosas, y se comenzarían los estudios para la constitución de otra empresa mixta para el nuevo yacimiento de San Felipe, Camagüey, con una inversión de 1.300 millones de dólares totalmente financiada por bancos chinos para producir 50.000 toneladas. Esta última parece haber quedado olvidada. Quizás haya influido también la relativa disminución del crecimiento de China y la crisis económica internacional causante de una menor demanda de acero inoxidable con incidencia en la disminución de los precios del níquel, así como la apertura de nuevas capacidades productivas de níquel en países más cercanos como Madagascar, Indonesia, Filipinas, Nueva Caledonia y Australia. Cuba continúa siendo un importante suministrador del gigante asiático, que en nuestra zona también lo adquiere en Colombia.

La industria niquelífera cubana ha sido sacudida en los últimos años. En septiembre de 2010, la superministra Yadira García fue destituida por “deficiencias en la dirección del organismo, reflejadas de manera particular en el débil control sobre los recursos destinados al proceso inversionista y productivo”, posiblemente también relacionado con el apresamiento de directivos de la planta Pedro Soto Alba de Moa, explotada conjuntamente con la empresa canadiense Sherritt International. En agosto de 2012 se anunció que doce altos funcionarios, de ellos tres viceministros, recibieron condenas de entre cuatro a doce años de prisión por corrupción durante el proceso de negociación, contratación y ejecución del proyecto de expansión.

En estos momentos, el gobierno cubano sólo posee totalmente la planta Ernesto Che Guevara. En 2010, la producción del país fue

de 69.700 toneladas de níquel más cobalto, para 1.100 millones de dólares, lo que representa una tercera parte del ingreso por exportaciones. El precio del níquel en el mercado mundial continúa bajando, mientras que el del petróleo se mantiene o incre-



Fábrica de níquel

menta, lo que incide en los precios de producción. Además, casi únicamente se cuenta con los ingresos en divisas por la exportación de servicios médicos, las remesas procedentes, sobre todo, de Estados Unidos, y el turismo que casi llega a tres millones de visitantes al año, con incremento sostenido de los cubano-americanos.

En consecuencia, no extraña que Raúl Castro haya subrayado que Cuba “no puede vivir más de la asociación que haga con otro país, de un producto o dos, del azúcar o del níquel, que se agotará y ya se está agotando”, según el reportaje de la televisión cubana. Mientras su referencia a que “insistiremos en seguir buscando petróleo en el golfo. Creo que la naturaleza no debe ser tan injusta y cruel que de los tres países ribereños del golfo, le dé a los americanos y a los mexicanos, y a Cuba la deje aparte”, denota frustración por la incapacidad de obtener resultados positivos en la gestión autóctona, lastrada por la sujeción a un sistema muy ineficiente, imposible de ser actualizado. Asimismo, trasluce pesimismo por el futuro de las subvenciones de Venezuela y la imposibilidad de encontrar otro mecenas. Las obras en el Puerto de Mariel con empresas brasileñas y la marina en Varadero con entidades españolas sugieren el creciente interés de aproximación a Estados Unidos, para lo que procuran bajar la confrontación mediante el cuidadoso tratamiento al espionaje de Edward Snowden y la declinación a servir para su tránsito hacia un asilo en Venezuela, Bolivia o Nicaragua. En ese rumbo quedaría la solución del cautiverio de Alan Gross.

\* Este artículo se ha publicado también en la publicación *Econocuba*, el 15 de julio de 2013.



## TRAS EL AVIÓN DE EVO

*Pedro Corzo*

En la decisión de varios gobiernos europeos de impedir que el avión presidencial boliviano que transportaba al mandatario de ese país sobrevolara su territorio, subyace una situación tan compleja como el caso Edward Snowden, sin pretender restar relevancia a la complicada situación internacional que ha generado el ex contratista de inteligencia estadounidense.

Es improbable que los gobiernos de Francia, España, Italia y Portugal hubieran tomado una decisión que violentara las relaciones entre las naciones, afectara al derecho internacional y estableciera un grave precedente como lo han declarado numerosos internacionalistas, si la fuente que suministró la información no hubiera sido creíble.

Por otro lado, en base a los resultados —Snowden no estaba en el avión presidencial boliviano— se puede considerar que estos cuatro gobiernos europeos son muy crédulos o fueron objeto de una provocación de algún servicio de espionaje extranjero que buscaba generar un escándalo internacional en el que las administraciones de las cuatro naciones se vieran envueltas y a la vez se pudiera involucrar a Estados Unidos.

El ex cónsul boliviano y experto en derecho internacional Gustavo Aliaga declaró que lo ocurrido con el presidente Morales es parte de una “conspiración internacional demostrativa y un abuso de los Estados Unidos y de los países europeos” —¿pero por qué no suponer otras opciones?— y considerar que el espectáculo internacional que resultó de la decisión de París, Lisboa, Madrid y Roma, fue planeado por gobiernos que necesitan someter a sus pueblos a crisis permanentes, que requieren vociferar que la nación está en peligro para ellos erigirse en sus salvadores.

En nuestro continente sobran “gobernantes víctimas” que gustan esconder sus fracasos, errores y despotismo en un falso nacionalismo y en las constantes amenazas procedentes de Estados Unidos, así que es posible que el presidente Evo Morales haya sido escogido por uno o más de sus aliados para propiciar un escándalo internacional de gigantescas proporciones que bien podrían encubrir otras actividades.

Por su parte, el ex canciller boliviano Armando Loaiza considera

que todos los países que restringieron el tráfico aéreo deben ofrecer disculpas al gobierno de Bolivia, sin descartar que el incidente fuera consecuencia de declaraciones del presidente Evo Morales en torno a la posibilidad de otorgar asilo político a Edward Snowden.

No se debe pasar por alto que el pasado dos de julio, el propio vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, declaró que “oficialmente no ha llegado ningún pedido, pero de hacerlo así, ya el presidente (Evo Morales) ha dado la respuesta del estudio que haríamos”.

Es importante destacar que tanto Evo Morales como el venezolano Nicolás Maduro, durante la Segunda Cumbre del Foro de Países Exportadores de Gas, celebrada en Moscú, fueron los únicos mandatarios que se mostraron a favor de concederle asilo al fugitivo estadounidense; no obstante, con independencia del origen y fines de la fuente de información, Morales era el mejor candidato para ser involucrado con Snowden, porque su avión tenía que hacer una escala obligada en Europa antes de llegar a su destino.

Por otra parte, los disparates y desplantes en que incurre Evo Morales lo convierten en un mandatario que respeta poco su alta investidura, lo que puede conducirle a participar en una gestión de dudosa probidad, pero que de resultar exitosa, le proyectaría como el máximo representante en la lucha contra los países más poderosos del orbe.

Morales, al igual que otros mandatarios del ALBA, no cuenta con el respeto ni la consideración de muchos de sus pares en el resto del mundo. Desde el desaparecido Hugo Chávez hasta Daniel Ortega, sin olvidar a Rafael Correa, Nicolás Maduro y muy en particular Evo Morales, todos se han caracterizado por actuaciones contrarias a sus altas investiduras y en proferir declaraciones ridículas que afectan el prestigio de sus respectivos países y avergüenzan a muchos de sus gobernados.

La conducta de estos mandatarios permite a otros gobiernos considerar que son capaces de incumplir cualquier acuerdo o compromiso con el solo fin promover sus proyectos, e instrumentar shows mediáticos en los que hacen creer a sus partidarios que son una fuerza imbatible y líderes capaces de cambiar el mundo. En esta gestión hay que reconocer que el dictador cubano, Fidel Castro, fue un maestro.

Trama o realidad, el escenario estaba listo para que distintos productores con fines diferentes montaran una obra que hasta el momento ha beneficiado exclusivamente a los caudillos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y sus asociados, una distracción que ha permitido que los que encarcelan, reprimen y censuran a la prensa, se proclamen justos y respetuosos de los derechos de los otros.

## CUBA Y COREA DEL NORTE: COMPAÑEROS EN ARMAS \*

Jaime Suchlicki

La reciente captura en Panamá del buque norcoreano con 240 toneladas de armamento cubano (cohetes, sistemas de misiles y dos MIG 21) escondidos bajo sacos de azúcar, ha creado muchas preguntas y pocas respuestas.

¿Por qué estaban las armas escondidas bajo miles de sacos de azúcar en el compartimiento de carga si estaban en camino a ser reparadas en Corea del Norte? ¿Por qué la tripulación del buque no quería permitir que los panameños abordaran el barco a pesar de estar en aguas panameñas? ¿Por qué el capitán del buque trató de suicidarse? ¿No hubiese sido más económico para Cuba haber traído a técnicos norcoreanos o rusos para reparar las armas?

***“Es muy probable que las armas, aunque viejas, no estén obsoletas y que estén siendo enviadas a otro país.”***

Si las armas son obsoletas tal como dice el gobierno cubano, entonces ¿por qué hacer tanto esfuerzo para repararlas? ¿No hubiese sido más fácil pedirle a Venezuela que transfiriera a Cuba armamento que le compró a Rusia recientemente? ¿No hubiese podido el gobierno cubano comprar armamentos moderno a Rusia con créditos rusos?

Tanto Corea del Norte como Cuba no han presentado respuestas esclarecedoras sobre la situación. Es muy probable que las armas, aunque viejas, no estén obsoletas y que estén siendo enviadas a otro país.

En los últimos 50 años, Cuba ha apoyado a numerosos regímenes anti-americanos y a grupos revolucionarios y terroristas. Algunos de éstos todavía siguen activos tratando de consolidar su poder e imponer la ideología marxistas tal como es el caso de la República Democrática del Congo. El gobierno marxista de Joseph Kabila, amigo cercano de Cuba, está tratando de mantener el poder y eliminar a la insurgencia que lleva más de diez meses activa. Las fuerzas militares no han podido neutralizar la situación y la zona oriental del país está en guerra, lo cual podría crear conflictos con Uganda y Ruanda, quienes han sido acusados de apoyar a la insurgencia.



El Congo es un país con reservas de uranio, recurso de gran interés para Corea del Norte. Ha habido casos recientes en donde otros cargamentos de armas de Corea del Norte hacia el Congo han sido interceptados. ¿Será posible que Cuba y Corea del Norte se la estén jugando ahora para apoyar a los camaradas del Congo? En febrero de este año, Héctor Igarza, director del departamento de Sub-Sahara del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba y antiguo embajador en el Congo, viajó a ese país con una delegación posiblemente para concretar alguna ayuda de Cuba. También Kabila visitó al General Raúl Castro en La Habana en Septiembre del 2011.

Si las armas estaban destinadas para la República Democrática del Congo o para otro país, el caso podría tener serias implicaciones, ya que violaría las resoluciones de las Naciones Unidas, demostraría que el General Raúl Castro continúa comprometido con el internacionalismo y dispuesto a violar leyes internacionales para apoyar a sus aliados, pondría en peligro el acercamiento entre Cuba y los Estados Unidos y demostraría que los cubanos prefieren mantener una presencia internacional y apoyar a sus viejos amigos, que mejorar las relaciones con los Estados Unidos.

Una vez más el gobierno cubano demuestra que sus decisiones están basadas en consideraciones políticas, no económicas, y que las relaciones con los Estados Unidos no son prioridad para el General Raúl Castro. Las prioridades son el apoyo a regímenes anti-americanos y la influencia internacional.

\* Este artículo se ha publicado también en la página web de *Cuba Transition Project* (Focus on Cuba), el 22 de julio de 2013.

## RAÚL CASTRO, SESENTA AÑOS DESPUÉS \*

Carlos Alberto Montaner

***“Fidel no lo enderezó. Lo utilizó. Lo convirtió en su lugarteniente, lo introdujo en su mundillo de violencia pistolera y lo reclutó para conquistar primero Cuba, luego África, más tarde la galaxia.”***

Intento descifrar las percepciones de Raúl Castro, sesenta años después del ataque al cuartel Moncada. Ese fue el episodio que colocó a los dos hermanos en el mapa político cubano y en las primeras páginas de todos los diarios. En ese momento, Raúl Castro, un joven de apenas 22 años, emocional e intelectualmente sólo era un apéndice de Fidel. Fidel era la figura dominante.

El proceso de codependencia había comenzado mucho antes. Sus padres, como vivían en el otro extremo del país, durante la adolescencia de Raúl, dado que era un pésimo estudiante, se lo habían encargado a Fidel para que “lo enderezara”.

Fidel no lo enderezó. Lo utilizó. Lo convirtió en su lugarteniente, lo introdujo en su mundillo de violencia pistolera y lo reclutó para conquistar primero Cuba, luego África, más tarde la galaxia. Por algo Fidel a los 18 años había sustituido legalmente su segundo nombre. Se quitó “Hipólito” y se puso “Alejandro”.

En efecto, Raúl, aquel chico afectuoso y familiarmente tierno que describe su hermana Juanita, quien de niño soñaba con ser locutor de radio, dio un giro inesperado bajo la influencia de Fidel: se transformó en un eficiente matarife, mucho más organizado que su hermano, y en un aprendiz de comunista.

Es muy probable que la temprana vinculación de Raúl Castro al partido comunista haya sido una misión que le encargara Fidel. Raúl no tenía autonomía propia para tomar por su cuenta una decisión política de esa naturaleza, especialmente cuando ya Fidel planeaba el ataque al cuartel Moncada.

El corazón de Fidel estaba con el minúsculo Partido Socialista Popular, el de los comunistas, mas su cerebro y su inescrupuloso prag-

matismo le indicaban que debía permanecer vinculado al Partido Ortodoxo, una formación mayoritaria, vagamente socialdemócrata, con opción real de llegar al poder. La manera de solucionar ese dilema, pues, era instalar a Raúl en el PSP, mientras él, formalmente, se mantenía dentro de la “ortodoxia”.

En los primeros meses de 1953 Raúl, enviado por el PSP y con la anuencia de su hermano, viaja a un “Festival de la Juventud” en Viena. En rigor, era una de esas ferias políticas armada por Moscú para reclutar



Fidel y Raúl Castro en 1964

a sus futuros cuadros. En ese viaje Raúl traba su primera relación con el KGB. Conoce al agente Sergui Leonov.

Fidel —jefe, maestro, figura paterna— le aportaba el fuego, la adrenalina y una explicación sencilla de la realidad política. Leonov le ponía ante sus ojos el futuro luminoso de la humanidad: la gloriosa URSS. Raúl mordió ambos anzuelos.

Ya Raúl lo tenía todo. La misión, el método, la visión, el modelo. Cuando Fidel lo hizo ministro de Defensa para que le cuidara las espaldas, llenó la pared con las reverenciadas fotos de los mariscales y generales soviéticos.

Han pasado sesenta años. Raúl hoy es un viejo desilusionado, con ochenta y dos años en sus costillas magulladas por el whisky. En esa larga vida aprendió varias lecciones y todas son decepcionantes. La URSS ya no existe. El marxismo tampoco. Todo era un absurdo disparate.

Ahora entiende que su hermano era un buen operador político y un guerrero sagaz, pero también un desastroso gobernante, infantilmente obsesionado con vacas lecheras inagotables y con vegetales prodigiosos. Un tipo irresponsable, sumergido en un huracán de palabras vacías, que ha calcutizado a ese pobre país en una interminable sucesión de guerras, conspiraciones y arbitrariedades.

***“Fidel —jefe, maestro, figura paterna— le aportaba el fuego, la adrenalina y una explicación sencilla de la realidad política. Leonov le ponía ante sus ojos el futuro luminoso de la humanidad: la gloriosa URSS. Raúl mordió ambos anzuelos.”***

Para Fidel, como buen narcisista, la función de cada ser humano es servirle en su camino a la gloria. Eso, exactamente, fue lo que hizo con él, con Raúl: lo metió en el PSP, lo arrastró al Moncada, lo llevó a Sierra Maestra, primero lo hizo comandante, luego ministro y general, finalmente le asignó la presidencia. Le fabricó la vida. Una vida importante, pero ajena y lateral.

Es verdad que Raúl, sin la vara mágica de su hermano, tal vez hubiera sido insignificante, pero Fidel lo llevó a la cumbre porque necesitaba un segundo de a bordo que le fuera absolutamente fiel, aunque pensara que su “hermanito” era una figura menor penosamente limitada, sospecha o certeza que nunca ha dejado de herir en su amor propio al actual presidente.

A los 60 años del Moncada y 82 años de edad, Raúl tiene la mala conciencia del desastre total que ha contribuido a provocar en su país. Por fin comprendió la verdadera dimensión de su hermano, no ignora el fracaso del comunismo, aunque sabe que no le alcanza la vida para rectificar el rumbo.

El daño, sencillamente, es muy profundo. Mantiene el poder, pero ha ayudado a convertir a Cuba en una lacerante escombrera. Supongo que morirá inmensamente avergonzado por lo que ha hecho y, sobre todo, por lo que no se atreve a hacer.

\* Este artículo se ha publicado también en varios periódicos como *ABC* o *El Nuevo Herald*.



# ENSAYOS

## JULIO TRAVIESO Y LA NOVELA HISTÓRICA MODERNA Y POSMODERNA

Ángel Esteban y Yannelys Aparicio

La historia de Cuba en los últimos 54 años ha intensificado, paradójicamente, aquella teoría del tiempo detenido que los originistas propusieron desde un punto de vista más bien romántico. Para Cintio Vitier y para José Lezama la conciencia histórica no tiene ningún sentido de ruptura o cambio desde la colonización hasta los años en que ellos escriben sus diversas antologías e historias de la poesía cubana (Salvador 1994: 251). En la literatura de la isla se da de un modo muy especial el reflejo de lo que fue el “peso de la ideología colonial establecida en las relaciones cotidianas” (Salvador 1994: 251). De hecho, la independencia cubana desde 1902 no llevó consigo un intento serio o radical de legitimación de la autonomía y separación absoluta de la antigua metrópoli, como había ocurrido en la mayoría de los países del continente en el siglo XIX, sino que, por el contrario, los debates intelectuales sobre la cubanía tuvieron siempre en cuenta el peso y la huella de lo español, bien para aceptar ciertos elementos identitarios, bien para denotarlos o incluso para decidir hasta qué punto era necesario acercarse o alejarse del mundo anglosajón, como contrapeso oportuno o nocivo. Son de sobras conocidas las sentencias que Lezama coloca en las primeras líneas de la “Introducción a un sistema poético”, publicada dentro de la colección de ensayos *Introducción a los vasos órficos*: “A medida que el ser se perfecciona tiende al reposo (...). Ese reposo servirá para aclararnos desde la diversidad física hasta Dios. Todo movimiento como tal es una apetencia y una frustración inicial” (Lezama 1971: 67). Por eso, en su poema “Una oscura pradera me convida”, de *Enemigo rumor*, hay un constante movimiento: los manteles giran, el gamo transita por el cielo, el poeta penetra despaciosamente en la pradera, donde mil funciones abren su cielo, y la pradera va pasando, mientras el viento de una muerte mágica hace su

***“La ‘imago’ lezamiana aporta en el universo de lo abstracto algo parecido a lo que la fotografía realiza en el mundo de lo concreto y positivo: una instantánea que da reposo al devenir en un punto.”***

aparición. Al terminar la visión, el poeta alcanza la perfección del reposo en el verso que cierra el poema: “Un pájaro y otro ya no tiemblan” (González 2004: 14) Este sistema de pensamiento desarrolla una dialéctica, entendida esta como la ciencia del movimiento, en un sentido heraclíteo: la del concepto goethiano de lo *incontemplable*, que se define como “la vida eternamente activa concebida en reposo” (Lezama 1971: 68). Se trata de la paradoja del ser en el contexto de las categorías del “cronos” y del “topos”: ¿cómo puede haber actividad eterna concebida en reposo absoluto? Por supuesto, y dentro del aristotelismo lezamiano, la respuesta está en Dios, que es motor inmóvil, es decir, mueve sin moverse. Pero en el hombre y, más en concreto, en el poeta, la única posibilidad de contemplación de lo *incontemplable*, de remitir al movimiento desde el reposo, es la imagen, “fragmento que corresponde al hombre —sugiere Lezama— y donde hay que situar la esencia de su existir” (Lezama 1971: 68). La “imago” lezamiana aporta en el universo de lo abstracto algo parecido a lo que la fotografía realiza en el mundo de lo concreto y positivo: una instantánea que da reposo al devenir en un punto. Por ello, la

poesía o la literatura pueden facilitar al crítico la labor historiográfica, y por eso la poesía está tan vinculada a la indagación histórica en Lezama: aquella da visibilidad a esta, porque la poesía es una forma de conocimiento de la realidad. Y por eso, los origenistas pueden decir que la historia de la isla comienza con la poesía y pueden saber si la isla vive un tiempo detenido: la clave se la da la poesía, la cual, a través de la imagen, puede analizar cada momento histórico, separado del movimiento, ya que éste, atenazado por el devenir, no permite manifestar la conciencia del ser. No es banal, en este contexto, que Lezama aluda, cuando estudia este concepto, a Heráclito y Parménides, ya que el ser parmenídeo es perfectamente describible, en su reposo, mientras que el ser heraclíteo se diluye en el concepto de movimiento continuo, de imposibilidad para el reposo.

Volviendo a la premisa inicial, habría que ver ahora en qué medida la historia de Cuba posterior a estas formulaciones orige-

nistas ha intensificado, paradójicamente, la teoría del tiempo detenido. En principio, lo que implica la revolución cubana es una línea divisoria entre el pasado cubano, hasta 1958, y la era revolucionaria a partir de 1959. Lo que ocurre es que la revolución, que indicó una ruptura en el modelo político, económico, cultural, educacional y social, en los actores y protagonistas de esos cambios y en la configuración absoluta del país, no pudo con el criollismo estático, lo que se manifestó no sólo en las obras de los originistas en los sesenta, como *Paradiso*, paradigma del tiempo



Julio Travieso

detenido, sino incluso en la producción de los alternativos al modelo general, como Carpentier o Guillén, cuyas obras, en palabras Álvaro Salvador, “están segregadas también desde la línea general de la ideología del criollismo estático cubano, porque la integración [de los diferentes elementos, capas o grupos] se plantea más allá, por encima o por debajo, de la dicotomía colonia frente a independencia, dicotomía que es el eje del esquema de las demás literaturas continentales” (Salvador 1994: 253). Para tratar de superar ese esquema habrá que esperar a las obras más representativas de la literatura oficial emanada de los primeros escritores jóvenes que se suman a las consignas culturales del nuevo régimen, como Fernández Retamar en poesía, Julio Travieso y Jesús Díaz en narrativa, Pablo Milanés y Silvio Rodríguez en música popular y Humberto Solás con *Lucía* en cine. Pero ni siquiera esas jóvenes generaciones, educadas en el espíritu radical y singular de lo nuevo, alejado de la mirada criollista de segregación de clase, abiertas a una era diferente, son capaces de conseguir lo que el espíritu de la independencia produjo en las nuevas naciones de la primera mitad del siglo XIX. Es cierto que Retamar canta al hombre culto, que una vez perteneció a una clase alta, que con las mismas manos de acariciarte está construyendo una escuela, al lado de esos obreros analfabetos, que alguna vez pertenecieron a una clase baja. Es cierto que Silvio canta

al hombre que vive en un país libre cual solamente puede ser libre en esta tierra y en este instante. Es cierto que Travieso se mofa y pone en evidencia a ese falso revolucionario, en el relato “Hasta revolucionario” de *Los corderos beben vino* (1970), que inventa mil triquiñuelas, disimulando su ambición de clase, para recibir en usufructo una lujosa vivienda que había quedado libre en su barrio, porque sus moradores se había marchado a Miami. Es cierto que en la primera Lucía hay una evidente condición colonial que supone que las muchachas de clases altas criollas o españolas no se enteren un ápice del conflicto armado, ni les interese, mientras que las mujeres de la calle sufren las consecuencias de la guerra; y no es menos cierto que en la tercera Lucía ese esquema ha cambiado radicalmente, porque la mulata que encarna Adela Legrá recibirá educación y trabajará a pesar de los resabios del pasado, ayudada por los garantes de las nuevas libertades en su pueblo, quienes por cierto son negros, y pertenecieron alguna vez a una clase baja que ha desaparecido para siempre.

Ahora bien, todo eso no es constatación de un cambio profundo ya realizado sino del comienzo de un proceso, porque las actitudes externas y las declaraciones son solo síntomas, y los pueblos mantienen, a veces durante siglos, esquemas anteriores de funcionamiento que teóricamente se han abolido por la fuerza en un movimiento henchido de violencia. La revolución francesa no cambió Francia en unos días ni en unos años, y la constitución india de mitad del siglo xx, emanada después de la lucha pacífica de Gandhi, no consiguió, aunque así fue consignado en la carta magna, eliminar el sistema de castas, que todavía funcionan a la perfección en todo el territorio nacional en el nuevo milenio. Para el caso de Cuba, y desde el punto de vista de los procesos culturales y sociales, el diagnóstico tiene su réplica, como en un espejo delator, en la misma apariencia actual de las ciudades. La Habana se ha detenido aún más en el tiempo en los últimos cincuenta años, a juzgar por la cara ruinosa de esa ciudad que antaño fuera esplendorosa con los mismos edificios, los mismos coches y un tamaño similar, de igual modo que la literatura ha continuado evidenciando ese reposo, al menos hasta la época en que la narrativa histórica entró en el contexto de la posmodernidad, hacia finales de los sesenta, con *El mundo alucinante*, de Reinaldo Arenas o *De dónde son los cantantes*, de Severo Sarduy, y principios de los setenta, y sobre todo a partir de los noventa. Y las causas de ese estatismo no son sólo las propias de

la evolución del país, sino del contexto de los mercados internacionales como apuntó Pierre Bordieu en *Las reglas del arte*, al asegurar que, mientras los escritores se hacen más independientes, a medida que va terminando el siglo XIX y avanza el XX, como consecuencia de las estructuras del mercado del arte y su progresiva profesionalización, el espectro del mundo y del campo intelectual se va unificando cada vez más (Bordieu 1995: 180-185). Paradójicamente, la conquista de la libertad de expresión, la multiplicación de los saberes y del modo de interpretarlos y la democratización del pensamiento moderno, que proyectan la imagen de un campo fragmentado y disperso, y destruyen la imagen tradicional del pensamiento único en las sociedades de corte feudal, remiten finalmente a una impresión de univocidad, como declaró Habermas al describir la formación de un “espacio público moderno” (Habermas 1981: 53). En este contexto, Rafael Rojas, que ha utilizado las teorías de Bordieu y Habermas, opina que en la Cuba de finales del siglo XX se dan estas características de un modo muy peculiar y especialmente intenso:

***“La conquista de la libertad de expresión, la multiplicación de los saberes y del modo de interpretarlos y la democratización del pensamiento moderno, remiten finalmente a una impresión de univocidad.”***

“Todo campo intelectual, al menos en la modernidad, tiende a ser unívoco, centrípeto, ya que la esfera pública, conformada por editoriales, medios de comunicación, instituciones estatales y privadas, mercado, consumidores, críticos y académicos, gravita hacia un centro, el centro de las representaciones nacionales: el teatro donde los actores escenifican el drama de un sujeto abstracto y uniforme. Esta gravitación centrípeta hacia el sujeto nacional, que Bordieu describió para la Europa de fines del siglo XIX, es todavía aplicable a la América Latina de principios del siglo XIX y, en especial, a Cuba”. (Rojas 2002: 41)

El modo de concretarse todo esto en el ámbito de Hispanoamérica depende de la realidad de que, en el subcontinente, la modernidad es todavía insuficiente y lucha por buscar acomodo en el espacio público, por lo que la propuesta cultural e intelectual de

corte postnacional y multicultural libra una dura batalla con el medio, puesto que, dado su carácter insuficiente, sigue vigilada y castigada “por el sujeto nacional hegemónico” (Rojas 2002: 42), y cualquier iniciativa intelectual o artística se mantiene subordinada “a la lógica centripeta de la representación nacional” (Rojas 2002: 42). En Cuba, estos presupuestos están matizados enormemente por la situación singular que la isla vive: mientras los cubanos residentes en la isla están condicionados por unas carencias de todos conocidas, el espacio de multiplicidades políticas, geográficas, económicas, tecnológicas, comunicacionales de los artistas e intelectuales cubanos que desarrollan su actividad en el extranjero, condena a su obra artística o literaria a una diferente interacción con políticas culturales, imágenes de identidad y concepción del espacio de la subalternidad. En lo que coincide toda la literatura cubana de las dos últimas décadas es en la generación de un cambio de perspectiva y de dirección en lo que podría denominarse como un canon nacional. Es más, la misma noción de “canon nacional” experimenta una crisis como nunca antes se había manifestado, no sólo por las hibridaciones temáticas de los productos culturales, sino también por el espesor ambiguo y múltiple del mercado, que marca las continuas alteridades transnacionales, construyendo un canon multicultural, que ya no es identificable con la geopolítica de la isla, sino que está globalizado por completo, mucho más que en otros países del orbe hispanoamericano y, por supuesto, del entorno occidental, donde los proyectos nacionales siguen teniendo una vigencia más clara. Existe, entonces, una posible desconexión entre la inercia de lo centripeto y la natural tendencia centrífuga del fenómeno diaspórico. Para superar esta aparente paradoja, Rafael Rojas reflexiona sobre la relación entre las direcciones individuales y colectivas de los productos culturales y la apropiación que el poder se hace de ellos:

“En América Latina, los discursos y las prácticas multiculturales son manipulados, nacionalmente, por sujetos que podríamos definir como “subalternos hegemónicos”. En Cuba, esa manipulación se practica de manera ejemplar. En los 80, el postmodernismo fue la matriz de poéticas peligrosas en las artes y las letras cubanas. Sin embargo, ya a mediados de los 90 la postmodernidad estaba domesticada por las instituciones, incorporada a los usos y costumbres del poder. A fines de la pasada década [en este contexto la de los noventa], el multiculturalismo apareció como un campo referencial

que desestabilizaba las fuertes políticas de la identidad nacional”. (Rojas 2002: 44)

En la evolución de la narrativa de Travieso, este mapa de progresiones se cumple a la perfección. Hasta los ochenta, temas y procedimientos apenas se salen de lo establecido por esos “sujetos hegemónicos subalternos”, pero en los noventa, a través de los procedimientos de la nueva novela histórica o novela posmoderna, Travieso irá proponiendo otras estrategias para introducirse en el espacio de la posmodernidad, con una carga crítica hasta entonces imposible de concebir en Cuba. Y en sus últimas novelas, a partir de los últimos noventa y hasta la actualidad, esas estrategias se involucrarán de modo absoluto en los márgenes y en el cuerpo de lo multicultural, como una forma distinta de desestabilizar esas “políticas de identidad nacional”. Su ejemplo más claro es la novela *Yo soy el enviado*, de carácter histórico, pero contaminada por la filosofía, el esoterismo, la multiplicidad del mundo religioso y la pervivencia en todo el tiempo y el espacio de la actualidad de doctrinas ancestrales que se han reciclado en el debate de lo posmoderno, como la secta de los gnósticos. En el caso de *El polvo y el oro*, debemos ubicarla dentro de una de las tres posibilidades que Rojas enumera como “políticas intelectuales de la escritura”, o lo que es lo mismo, “formas específicas de invertir el capital simbólico de sus poéticas con fines públicos” (Rojas 2002: 44). Es lo que el crítico villaclareño ha llamado la “política de la cifra”, es decir, una forma de interlocución culta y letrada con los discursos nacionales, que utiliza el corpus de la tradición literaria e intelectual cubana (Martí, Heredia, Villaverde, Casal, Carrión, Loveira, Ortiz, Novás Calvo, Lezama, Piñera, Eliseo Diego, Sarduy, Cabrera Infante, etc.) para traducir la identidad cubana en códigos de corte estético. El paradigma más evidente sería el de José Lezama Lima, para quien “Nuestra isla comienza su historia dentro de la poesía” (Lezama, Esteban y Salvador 2002: I, X). En ese círculo se han movido desde los noventa, además de Julio Travieso, en el que hay referencias constantes a la

***“En lo que coincide toda la literatura cubana de las dos últimas décadas es en la generación de un cambio de perspectiva y de dirección en lo que podría denominarse como un canon nacional.”***



**“La narrativa  
de Travieso  
dialoga con la  
historia de la isla  
pero también  
con la literatura.”**

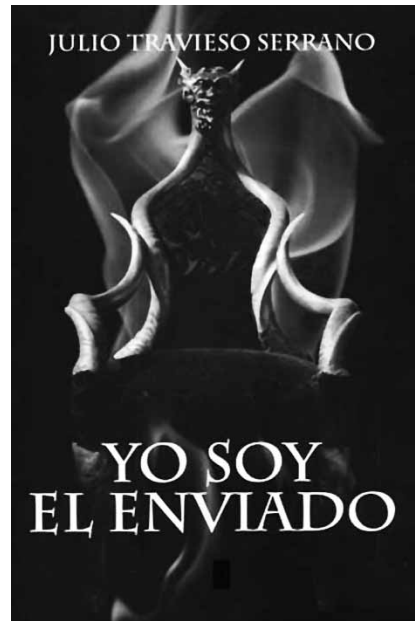
tradición literaria cubana y la occidental, Abilio Estévez, con *Tuyo es el reino* (1997), Reinaldo Montero, con *Misiones* (2000), Antón Arrufat, con *La noche del aguafiestas* (2000), Antonio José Ponte, con *Cuentos de todas partes del imperio*, José Manuel Prieto, con *Livadia* (1998) y *Rex* (2007), Roberto Méndez, con *Variaciones de Jeremías Sullivan* (1999), Eliseo Alberto, con *La eternidad por fin comienza un lunes* (1992), Leonardo Padura, con *La novela de mi vida* (2002), etc. La narrativa de Travieso dialoga con la historia de la isla pero también con la literatura. Algunos personajes son escritores reales o se hace referencia a ellos, y en algunos casos aparecen escritores que nunca existieron pero que representan rasgos de personalidades históricas bien conocidas. No se trata, en ninguno de los casos, de referencias eruditas, sino de apoyos históricos, por un lado, y reflejo de las propias preferencias literarias del autor, que suele citar a los autores más cercanos a su sensibilidad estética, tanto a los cubanos como a los pertenecientes a la tradición literaria occidental.

Pero lo que más acerca a Travieso a la novela posmoderna, en todo lo que tiene esta de transgresora, subversiva con los discursos oficiales, portadora de movimiento frente al estatismo tradicional, es la estructura y la organización de la narración en *El polvo y el oro*. Para narrar las vicisitudes de la familia Valle desde comienzos del siglo XIX hasta los años sesenta del siglo XX, Travieso utiliza dos tipos diferentes de discursos, que difieren fundamentalmente por su organización, por la naturaleza de los narradores y por el lugar desde donde se narran los hechos. En cuanto a la organización, los fragmentos en los que un narrador cuenta la historia externa de los Valle junto con la de Cuba poseen un orden que podríamos llamar racional, y que Benítez Rojo equipara a los “ritmos occidentales o blancos”. Se cuenta la historia externa, los hechos que suceden, casi siempre a través de una tercera persona omnisciente, de modo lineal: “Su concepto del tiempo es occidental, lineal, clásico, ceñido al tiempo cristiano que va de un antes a un después y corrobora nacimientos y muertes sucesivos” (Esteban 2006: 289). Los ritmos “blancos” se articulan, según Benítez Rojo, binariamente, como los pasos en la marcha o en la carrera, y constituyen la literatura “de la conquista y la colonización, de la producción en serie, del conoci-

miento tecnológico, de las computadoras y de las ideologías positivistas; (...) ritmos narcisistas, obsesionados por su propia legitimación” (Benítez Rojo 1998: 42). De algún modo, la misma estructura rítmica impone o trata de imponer una autoridad, un criterio de superioridad, de constatación de poder. Los ritmos de color, por el contrario, los negros, cobrizos, amarillos, poseen algo en común, que descansa en su pertenencia a los “pueblos del mar”, y son “turbulentos y erráticos, (...) todavía en formación; por lo tanto son ritmos sin pasado, o mejor, ritmos cuyo pasado está en el presente y que se legitiman por ellos mismos” (Benítez Rojo 1998: 42). Esas diferencias radicales tienen que ver con el tipo de conocimiento que sustentan cada una de ellas. Lyotard diferenciaba entre el “conocimiento científico”, propio de culturas “desarrolladas” (en el sentido occidental y contemporáneo) y “conocimiento narrativo”, ligado a las culturas o civilizaciones poco desarrolladas (Lyotard 1979: 18-19). En este segundo tipo la legitimación no es histórica o constatación de un orden, sino que viene reflejada por el mismo hecho de la recitación: “La práctica narrativa de los Pueblos del Mar es muy distinta

a la del relato de legitimación de Occidente, pues en este el problema de la legitimidad es el referente de un dilatado proceso de indagación, verificación y comentario, mientras que en aquella el relato provee su propia legitimidad de manera instantánea, al ser emitido en presente por la voz rítmica del narrador, cuya competencia reside sólo en el hecho de haber escuchado el mito o fábula de boca de alguien” (Benítez Rojo 1998: 203).

Es importante también, como hemos dicho antes, en esta distinción, el lugar desde donde se narran los hechos en la novela de Travieso. Mientras los narradores “blancos” cuentan la historia externa, cuantificable y verificable, llena de datos de lugares (las calles de La Habana, los barrios, los edificios oficiales, las mansiones de los señores), momentos históricos (fechas, sucesos, batallas,



***“Ese sistema de narración reproduce las estructuras de poder en la que los dominantes introducen en un contexto a los dominados, como quien desea explicar al que no se sabe explicar.”***

gobernadores que llegan y se van, miembros de la familia Valle que nacen y mueren en un año concreto), etc., los narradores “de color” hablan desde su interior, cuentan sus sufrimientos, lo que piensan, sienten, aman, odian, sufren, etc., y solo sabemos en qué momento, dónde y en relación con quién se estructuran porque están colocados

cerca de otros fragmentos de los blancos con los que se pueden contrastar, ya que Travieso dosifica sutilmente ciertos datos en el discurso negro que enseguida nos llevan al blanco. Ese sistema de narración reproduce las estructuras de poder en la que los dominantes introducen en un contexto a los dominados, como quien desea explicar al que no se sabe explicar. Es decir, se reproduce narrativamente lo que ocurre en la historia real, siendo los fenómenos narrativos índice de los históricos. Por eso, los ritmos de color, con su enorme diferencia con respecto a los blancos, suponen una posibilidad de legitimación y un modo de subversión: “Son maneras de establecer un mecanismo de lucha contra la maquinaria del poder blanco, y abrir una vía para la legitimación de la voz periférica. El contraste entre la fuerza de las primeras personas, frente a las ter-

ceras del relato criollo articula un clima de tensión continua que impregna la obra hasta sus últimas páginas” (Esteban 2006: 293). Un ejemplo de “subversión narrativa” reside en la diferente utilización de los tiempos verbales. En las narraciones “blancas” siempre se respeta el tiempo verbal en que se halla la situación: si hay un diálogo entre personajes se habla en presente, si hay un comentario sobre un documento del siglo anterior se habla en pasado, si hay una referencia a algo que va a pasar se habla en futuro. Sin embargo, en los discursos “negros” hay frecuentes saltos de un tiempo a otro sin solución de continuidad. El lector nunca sabe a qué atenerse, pues el discurso negro, desmitificador, contradice constantemente al blanco, desde el punto de vista de lo contado pero también por el modo de ser contado, con esas enormes diferencias a las que hemos hecho referencia. La ambigüedad es absoluta, y nunca sabremos realmente si las cosas que suceden a los blancos son producto del azar, del devenir de la historia o de las maldiciones que los negros les

proyectan, tanto en vida como desde el otro lado. Lo que sí nos queda claro es que la actitud desmitificadora, transgresora, subversiva y negadora de la historia oficial está presente en cada uno de los segmentos en los que el punto de vista no es el de un Valle blanco.

De ese modo, Travieso contribuye, a las puertas del siglo XXI, al ofrecimiento de alternativas ante las tradicionales adecuaciones de la novela histórica a las verdades científicas indubitables de la época moderna, y abre espacios de ambigüedad y paradoja para roturar un campo por el que el tiempo parece no haber pasado todavía.

### **Bibliografía citada**

- BENÍTEZ ROJO, ANTONIO (1998). *La isla que se repite*. Barcelona: Casiopea.
- BORDIEU, PIERRE (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- ESTEBAN, ÁNGEL (2006). *Literatura cubana entre el viejo y el mar*. Sevilla: Renacimiento.
- GONZÁLEZ CRUZ, IVÁN (2004). *Antología para un sistema poético del mundo de José Lezama Lima*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, tomo I.
- HABERMAS, JÜRGEN (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- LEZAMA LIMA, JOSÉ (1971). *Introducción a los vasos órficos*. Barcelona: Barral Editores.
- LEZAMA, JOSÉ, ESTEBAN, ÁNGEL Y SALVADOR, ÁLVARO (2002). *Antología de la poesía cubana*. Madrid: Verbum, 4 vols.
- LYOTARD, JEAN FRANÇOIS (1979). *La condition postmoderne: rapport sur le savoir*. París: Minuit.
- ROJAS, RAFAEL (2002). "El campo roturado. Políticas intelectuales de la narrativa cubana de fin de siglo". *Revista Hispano Cubana HC*, número 13, págs. 41-50.
- SALVADOR, ÁLVARO (1994). *Introducción al estudio de la literatura hispanoamericana*. Madrid: Akal, 2ª edición (primera edición de 1987).

## EL RETORNO A LA LEGALIDAD EN CUBA <sup>1</sup>

*Roberto Soto Santana*

Legalidad, a secas, es sinónimo del ordenamiento jurídico vigente. Conviene aclarar que la clase de legalidad cuyo retorno predicamos para Cuba es aquélla que esté dotada de legitimidad, es decir, investida de justicia. Porque todos los regímenes políticos que ha habido en el mundo han impuesto su propia legalidad; pero otra cosa es que esa legalidad haya gozado de legitimidad o licitud, o sea, de fuerza moral de obligar con arreglo a justicia y razón <sup>2</sup>.

Históricamente, desde su descubrimiento y conquista iniciados en 1492, Cuba estuvo regida por Gobernadores designados por el Rey, encargados de velar por el cumplimiento de la legalidad vigente —emanada de las Reales Cédulas, Reales Órdenes y Reales Decretos dictadas durante los reinados comprendidos entre los Reyes Católicos y Alfonso XIII. Aunque con un muy importante quebranto: por “real decreto se aprobó el 25 de mayo de 1825 y confirió [al Capitán General Francisco Dionisio] Vives todo el lleno de las facultades que por reales ordenanzas se conceden a gobernadores de plazas sitiadas”, lo que en la práctica significó la abolición en Cuba de todos los derechos políticos, civiles y humanos, y que la única ley era la voluntad del capitán general, quien podía, incluso, dejar sin efectos reales cédulas. En virtud de ellas, el general Vives y sus sucesores detuvieron, deportaron, desterraron, encarcelaron, despojaron de sus propiedades y ejecutaron a su libre arbitrio. El régimen de facultades omnímodas fue ratificado por Reales Ordenanzas del 21 y 26 de marzo de 1834, y se mantuvo vigente hasta la Paz del Zanjón el 10 de febrero de 1878” <sup>3</sup>. En todos los textos constitucionales aprobados sucesivamente en España en 1837, 1845, 1869, 1870 y 1876 se introdujo y perpetuó la excepción de que “las provincias de Ultramar serán gobernadas por leyes especiales”.

Así, durante los últimos tres cuartos de siglo de vida colonial, Cuba estuvo a merced del despotismo de sus Capitanes Generales, verdaderos señores de horca y cuchillo.

Tras el cese de la ocupación militar estadounidense de la Isla, obrante entre 1898 y 1902 de conformidad con los términos del Tratado de París —que puso fin a la Guerra hispano-norteamericana—,

Cuba alcanzó su independencia política. Durante los ciento once años transcurridos desde entonces, la República disfrutó, inicialmente, apenas de un primer cuarto de siglo de quehacer político democrático, bajo la Constitución aprobada por la Convención Constituyente de 1901 —plenamente vigente entre 1902 y 1929, hasta que el Presidente Gerardo Machado y Morales se hizo reelegir para un segundo periodo de gobierno de cuatro años, de 1929 a 1933 (la llamada Prórroga de Poderes)—, seguido por un interregno de 1933 a 1940 —con gobiernos manipulados o dirigidos en la sombra por el Jefe del Ejército, general Fulgencio Batista. La legalidad democrática fue reinstaurada con la promulgación de la Constitución de 1940 —fruto de otra Asamblea Constituyente representativa de todos los partidos y corrientes políticas del momento—, e interrumpida por el Golpe de Estado propinado el 10 de marzo de 1952 por el general Batista, que permaneció en el poder hasta el 31 de diciembre de 1958.

La revolución triunfante el 1 de enero de 1959 ha perseverado, a lo largo de los 54 años transcurridos hasta 2013, en sostener entronizada en la satrapía de la Isla a la dinastía castrista —la dictadura que ha detentado ininterrumpidamente el poder durante más tiempo en cualquier país del continente americano<sup>4</sup>— y en mantener arrumbada la última Norma Fundamental que gozó de legitimidad democrática: la Constitución promulgada el 1 de julio de 1940.

Del seno de la propia “intelligentsia” comunista cubana han procedido en los últimos años los mayores elogios hacia la Constitución de 1940.

Así, Julio César Guanche, licenciado en Derecho y profesor adjunto de la Universidad de La Habana (nacido en La Habana en 1974), ha escrito<sup>5</sup> que “La Constitución de 1940 consagra el nacionalismo reformista: la corta edad de oro del liberalismo social y de su correspondiente modelo de democracia liberal. Resultado conclusivo de una revolución popular (1930-1933) integrada por la vía populista reformista (1936-1952) al sistema burgués, esa Carta Magna atendió

***“Todos los regímenes políticos que ha habido en el mundo han impuesto su propia legalidad; pero otra cosa es que esa legalidad haya gozado de legitimidad o licitud, o sea, de fuerza moral de obligar con arreglo a justicia y razón.”***



la voluntad popular como nunca antes en la historia republicana burguesa.

“Esa Carta Magna consagró los principios de intervención gubernativa en la economía, la declaración del subsuelo como propiedad estatal, la jornada de trabajo máximo de cuarenta y cuatro horas semanales, las vacaciones retribuidas, la licencia por maternidad, las pensiones y seguros, la protección al pequeño propietario rural, la proscripción formal del latifundio y la restricción de la posesión de tierras por extranjeros, la igualdad en el salario sin distinciones de género —ni de estado civil en el caso de las mujeres—, la prohibición de disolver sindicatos sin sentencia firme de la autoridad judicial y el derecho a la libre sindicalización. La Constitución instituyó la revisión judicial de la constitucionalidad de las leyes y estableció el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales —como una Sala del Tribunal Supremo.

“El Estado cubano se dotó con una estructura moderna y, hasta 1952, celebró elecciones cada cuatro años, permitió la posibilidad de rotar en el poder a los partidos políticos y proclamó a la Constitución como reserva de la nación. Análoga a las que se votaron en Europa de 1914 a 1918, y promulgada en la era que reconstruía el capitalismo —con la ideología del Estado de bienestar— tras la tragedia de la Gran Depresión, la Constitución de 1940 significó un programa y una proyección para ‘las necesidades constructivas y orgánicas del país’ ”.

Por otro lado, Julio Fernández Bulté (1937-2008), doctor en Ciencias y profesor de Mérito de la Universidad de La Habana, ha dejado escrito que “...tanto o más importante... fue el contenido que asumió la Constitución del 40 en relación con los llamados derechos económicos, sociales y culturales. De hecho, las constituciones anteriores habían recogido en su parte dogmática casi exclusivamente derechos civiles y políticos... Es nuestra Constitución de 1940 la que alcanza en América Latina un despliegue más amplio y consecuente de esos derechos, engrosando los textos constitucionales modernos conocidos como constituciones sociales. En ese sentido, reconoció el derecho de los obreros a la huelga, declaró el trabajo como un derecho inalienable del hombre; proscribió la discriminación racial, por motivo de sexo o color; declaró protección especial a la familia y declaró la igualdad de la mujer; proscribió el latifundio y estableció el propósito de que la tierra pasara a manos de cubanos; se pronunció por la educación general y gratuita, por la salud pública al alcance de todos y, además, ratificó derechos civiles y políticos como, entre otros, que toda persona



podría emitir libremente su pensamiento de palabra, por escrito o por cualquier otro medio de expresión. Declaró el sufragio universal, igualitario y secreto. Estableció importantes derechos individuales y algunas garantías para su cumplimiento, entre ellas el *habeas corpus* constitucional. De hecho, fue una Constitución democrático-burguesa, avanzada, progresista, la más avanzada de América en esos momentos”.

Esto no lo decimos nosotros, ni siquiera citamos a juristas pretéritos o exiliados, sino a unos destacados juristas al servicio del sistema comunista, el mismo que ha atropellado los derechos humanos consagrados en aquella Constitución. Para que se le prodiguen tantos encomios a la Constitución de 1940, algún mérito debió tener ésta. A confesión de parte, relevo de prueba.

Aunque se haya dicho hasta la extenuación que la Constitución de 1940 bebió en las fuentes de la Constitución de Weimar (de 1919) y la Constitución mexicana, promulgada con dos años

de antelación, debe tenerse en cuenta, en cuanto a la primera, que en su parte dogmática el texto aprobado por los constituyentes alemanes establecía el elenco de los “Derechos y deberes fundamentales de los alemanes”, quedando todos los no alemanes sujetos a la ‘Policía de extranjería’ cuya competencia legislativa atribuía al Reich, es decir, al Estado.

Sin embargo, es cierto que el texto de Weimar mandaba que por el Estado se creara “un amplio sistema de seguros para poder, con el concurso de los asegurados, atender a la conservación de la salud y de la capacidad para el trabajo, a la protección de la maternidad y a la previsión de las consecuencias económicas de la vejez, la enfermedad y las vicisitudes de la vida”.

También instauraba el mandato de proporcionar —aunque exclusivamente a los alemanes— “la posibilidad de ganarse el sustento mediante un trabajo productivo”, y en caso de que esto no fuera posible, atender a su necesario sustento.



En cuanto a la influencia del texto mexicano sobre el cubano, existen indiscutibles concordancias entre los derechos sociales instaurados por la Constitución de 1917 promulgada en Querétaro y la misma categoría de derechos declarados por la Constitución de 1940 promulgada en Guáimaro.

La Constitución mexicana de 1917 sentó precedentes en materia, sobre todo, de derechos sociales, que fueron recogidos algo más de dos décadas después por los assembleístas constituyentes cubanos de 1940. Así, los constituyentes mexicanos dictaron el mandato de que tanto el Congreso de la Unión como las Legislaturas de los Estados legislarían, en materia de trabajo y previsión social, que la duración de la jornada máxima de trabajo fuera de ocho horas (en el caso de trabajo nocturno, siete horas), que hubiera un día de descanso a la semana por cada seis días de labor, que las mujeres disfrutaran forzosamente de descanso retribuido durante el mes siguiente al parto, así como de dos descansos de media hora por día durante la lactancia, que “el salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador será el que se considere suficiente, atendiendo las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos”, que a “trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad”, que las horas extraordinarias de trabajo no podrían exceder de tres diarias y pagadas con un ciento por ciento de incremento sobre las horas normales, que los empresarios serán responsables de pagar las indemnizaciones correspondientes por la muerte, incapacidad temporal o permanente resultantes de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que los obreros y los patronos podrán sindicarse, coligarse o asociarse en defensa de sus derechos e intereses, así como realizar huelgas o paros lícitos, que el obrero despedido sin causa justificada o por haber ingresado en una asociación o un sindicato o tomar parte en una huelga lícita tendrá derecho —a su elección— a ser readmitido o a una indemnización por el importe de tres meses de trabajo, y que los créditos salariales devengados por salarios en el último año e indemnizaciones a favor de los trabajadores tendrán preferencia para su percepción en caso de concurso o quiebra del patrono. Asimismo, quedaron encargados tanto el Gobierno Federal como el de cada Estado de “fomentar la organización de Cajas de Seguros Populares, de invalidez, de vida, de cesación involuntaria de trabajo, de accidentes y otros con fines análogos”.

En verdad, la Constitución cubana de 1940 configuró su parte dogmática, en lo que a derechos civiles y políticos se refiere, calcando

el elenco que de los mismos hizo la liberal Constitución española de 1876 <sup>6</sup> (promulgada a raíz de la restauración borbónica de 1875). Además, la Constitución cubana de 1901 había incorporado otros importantes derechos, como el de petición y a que las solicitudes presentadas a su amparo fueran resueltas, la libertad de entrar y salir del territorio de la República, viajar dentro de sus límites y cambiar de residencia, la prohibición de expatriación del cubano y de impedírsele la entrada en el territorio nacional, la gratuidad de la enseñanza primaria, secundaria, universitaria y la de Artes y Oficios, la prohibición expresa de la confiscación de bienes, y una salvaguardadora cláusula residual (“la enumeración de los derechos garantizados expresamente por la Constitución no excluye otros que se deriven del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno”). Por lo tanto, no introdujo ninguna novedad la Constitución española de 1931 al estipular (en su Artículo 31) el derecho de circulación por el territorio nacional y de elegir en él su residencia, así como el derecho de emigrar e inmigrar, porque el Constituyente cubano de 1901 ya los había consagrado. En materia de derechos civiles y políticos, no se dio, en consecuencia, ninguna servidumbre en la Constitución cubana de 1940 respecto de la Constitución española de 1931, sino en todo caso respecto de la Constitución española de 1876 y la cubana de 1901. Y, en lo que a derechos sociales se refiere, se inspiró en el canon establecido en la Constitución mexicana de 1917.

La Constitución de 1940 fue más allá que sus predecesoras en la interdicción de la discriminación, ya que la declaró “ilegal y punible...por motivo de sexo, raza, color o clase, y cualquiera otra lesiva a la dignidad humana” (Artículo 20).

En materia de la retroactividad de las leyes cuando favorecieran al delincuente, excluyó de este beneficio, “en los casos en que haya mediado dolo, a los funcionarios o empleados públicos que delincan en el ejercicio de su cargo y a los responsables de delitos electorales y contra los derechos individuales que garantiza esta Constitución. A los que incurriesen en estos delitos se les aplicarán las penas y calificaciones de la Ley vigente al momento de delinquir” (Artículo 21).

***“La Constitución de 1940 bebió en las fuentes de la Constitución de Weimar (de 1919) y la Constitución mexicana, promulgada con dos años de antelación.”***

La tradicional inviolabilidad de la correspondencia se hizo extensiva a los “demás documentos privados”, especificando que ni aquella ni éstos podrán ser ocupados ni examinados sino a virtud de auto fundado de juez competente y por los funcionarios o agentes oficiales... En los mismos términos se declaraba inviolable el secreto de la comunicación telefónica, telegráfica u cablegráfica” (Artículo 32).

La libertad de expresión del pensamiento, sin sujeción a censura previa, se hacía extensiva a su ejercicio por medio de la “palabra, por escrito o por cualquier otro medio gráfico u oral de expresión, utilizando para ello cualesquiera o todos los medios de difusión disponibles” (Artículo 33). Con lo cual desde las caricaturas impresas o teletransmitidas hasta la cubanísima “trompetilla” (pariente cercana de la colombiana pedorreta) quedaron elevadas a formas de expresión protegidas.

Tras el triunfo revolucionario registrado en Cuba el 1 de enero de 1959, por la vía de hecho, *manu militari*, se produjo la asunción del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo por parte de un único órgano, el Consejo de Ministros, con lo que se dio al traste con la separación de poderes preconizada por Montesquieu. Esta situación se prolongó, sobre el papel, hasta la promulgación de la Constitución de 1976 (modificada en 1992 y de nuevo en 2002), cuando las tareas legislativas fueron en apariencia atribuidas a una Asamblea Nacional del Poder Popular, que es convocada para dos periodos ordinarios de sesiones al año, y cuyas funciones —en la vida real— se limitan a aprobar por unanimidad todas las iniciativas legislativas que se le someten por parte del Consejo de Estado —aunque, sobre el papel, la Constitución habilite a seis órganos distintos de poder, a los Diputados de la Asamblea individualmente, y a cualesquier diez mil ciudadanos a formular tales propuestas de Ley.

En fecha tan temprana como el 7 de febrero de 1959, el Consejo de Ministros aprobó el texto de una Ley Fundamental, que estuvo en vigor, con sucesivas modificaciones, hasta la promulgación de la Constitución de 1976. Aquella Ley Fundamental (que era casi un calco de la Constitución de 1940, pero con significativas modificaciones, y el “pero” en este caso es grande) desconoció el principio general de derecho *Nulla poena sine lege* (que impide imponer sanción penal sin ley previa que la establezca), a cuyo efecto añadió la siguiente coda al Artículo 21: “En los casos de delitos cometidos en servicio de la tiranía derrocada el día 31 de diciembre de 1958, los autores podrán ser juzgados de acuerdo con las leyes penales que fueren promulgadas al efecto”.

Igualmente mantuvo la prohibición de la confiscación de bienes (Artículo 24), pero añadió la excepción de que “se autoriza la de los bienes del tirano depuesto el 31 de diciembre de 1958 y de sus colaboradores, los de las personas naturales o jurídicas responsables de los delitos cometidos contra la economía nacional o la hacienda pública, y los de las que se enriquezcan o se hayan enriquecido ilícitamente al amparo del Poder Público”. Lo que sucedió en la vida real fue que se creó un Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, cuyos funcionarios preparaban sucesivas listas de nombres de personas físicas y jurídicas a las que se declaraba incursas en las citadas responsabilidades, y se disponía la confiscación *ipso facto*, a favor del Estado, de todos los bienes y derechos cuya titularidad ostentaran y que fueran apareciendo como resultado de las indagaciones ordenadas administrativamente en los Registros de la Propiedad, oficinas municipales y del Catastro, en los Bancos y en cualesquiera otras instituciones y organismos, públicos o privados.

Lo que fue todavía más grave, si cabe, fue que, a pesar del mantenimiento de la prohibición consagrada en la Constitución de 1940 respecto de la imposición de la pena de muerte (Artículo 25), quedaban excepcionados “los casos de los miembros de las Fuerzas Armadas, de los cuerpos represivos de la Tiranía, de los grupos militares organizados por ésta, de los grupos armados privadamente organizados para defenderla, y de los confidentes, por delitos cometidos en pro de la instauración o defensa de la Tiranía derrocada el 31 de diciembre de 1958”. Con lo que quedaba expuesto a la pena de muerte un sinnúmero de personas por unos innominados delitos, carentes de tipificación penal previa a los hechos a cuyos responsables se decidía castigar, salvo su neonata caracterización como constitutivos de favorecimiento del régimen resultante del Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952.

Por otra parte, en marzo de 1959, cumplidos escasos tres meses del triunfo revolucionario, fue juzgado, por un Tribunal mandado formar por el Gobierno, a extramuros del Poder Judicial e integrado por Oficiales de las guerrillas victoriosas en la guerra irregular sostenida entre diciembre de 1956 y diciembre de 1958, un total de 43 pilotos,

***“La Constitución cubana de 1940 configuró su parte dogmática, en lo que a derechos civiles y políticos se refiere, calcando el elenco que de los mismos hizo la liberal Constitución española de 1876.”***

artilleros y mecánicos de las Fuerzas Aéreas que habían participado, del lado del régimen batistiano, en acciones de guerra contra las fuerzas irregulares —es decir, las guerrillas— sublevadas en su contra. Todos los acusados resultaron absueltos. Pues bien, en una comparecencia televisada, Fidel Castro declaró que el fallo de ese Tribunal era inaceptable, y que los acusados debían ser juzgados de nuevo. Así se hizo, y los aviadores fueron condenados en el segundo juicio a treinta años de prisión, los artilleros a veinte años, y los mecánicos a dos años (sólo uno de los encausados se libró de ingresar en prisión, porque escapó por avión antes del día de su comparecencia en el segundo juicio). Por cierto, el presidente del Tribunal que dictó la absolución inicial apareció posteriormente muerto de un disparo en la cabeza, sentado dentro de un automóvil.

Quedaron así infringidos tanto el principio general de Derecho expresado en el brocardo *non bis in idem* como su consecuencia procesal, la cosa juzgada. Como ha escrito el penalista ecuatoriano Dr. Eduardo Franco Loo<sup>7</sup>, el principio *ne bis in idem* tiene efectos muy concretos en el proceso penal. El primero de ellos es la imposibilidad de revisar una sentencia firme en contra del imputado. El imputado que ha sido absuelto no puede ser condenado en un segundo juicio; el que ha sido condenado, no puede ser nuevamente condenado a una sentencia más grave. Por imperio de este principio de *ne bis in idem*, la única revisión posible es una revisión a favor del imputado. La Cosa Juzgada es una institución procesal irrevocable e inmutable. Es el valor que el ordenamiento jurídico da al resultado de la actividad jurisdiccional...”.

Así llegamos a la actual Constitución cubana de 1976 (últimamente modificada en 2002), en cuyo Artículo 3 se pretende petrificar el Régimen comunista —a contracorriente de la Historia, que demuestra que ningún régimen es eterno—, cuando se proclama —con notoria falta de concordancia gramatical entre sujeto y verbo— que “El socialismo y el sistema político y social revolucionario establecido en esta Constitución... es irrevocable, y Cuba no volverá jamás al capitalismo”. En la Unión Soviética también se profirieron parecidas soflamas, y en última instancia el comunismo se sostuvo, a trancas y barrancas, setenta y tres años —un pestañazo en la Historia de la humanidad—, quedando demostrado que nada es para siempre —salvo el amor verdadero y las convicciones religiosas, que sobreviven a todas las tempestades.

En dicha Constitución también se reconocen (en los Artículos 53,



54 y 55), sobre el papel, la libertad de palabra y prensa, los derechos de reunión, manifestación y asociación, y la libertad de conciencia y de religión. Pero también se dispone (en el Artículo 62) que “Ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos puede ser ejercida contra lo establecido en la Constitución y las leyes, ni contra la existencia y fines del Estado socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano de construir el socialismo y el comunismo. La infracción de este principio es punible.”

Si el sistema político, económico y social se declara irrevocable (como lo dice el Artículo 3 de la Constitución, artículo que a su vez es irreformable, según manda el Artículo 137 de la misma), y las libertades reconocidas en el texto constitucional no pueden ejercerse *de lege ferenda* —es decir, con vista a una futura reforma de ese texto—, so pena de ser castigable el intento, entonces las libertades no gozan de una vigencia efectiva y el resto del texto normativo no pasa de instaurar una rígida cadena de mando gubernativo.

Es oportuno evocar algunos de los importantes señalamientos formulados por D. Guillermo Gortázar en el Seminario sobre “La Cuba postcastrista”, llevado a cabo en los salones de la Fundación Hispano Cubana el 16 de diciembre de 2004. En aquella ocasión, el Presidente de la FHC opinó que “la experiencia sugiere que, en una etapa inicial, los reformistas del Gobierno, si no dejan pasar mucho tiempo y oportunidades, pueden controlar el proceso desde el poder y rentabilizar una buena posición en el nuevo régimen... El segundo punto es la cuestión del liderazgo político que se debatirá primero entre los dirigentes castristas reformistas pero también entre las élites políticas ajenas al castrismo... En Cuba lo más probable es que haya una enorme cantidad de liderazgos políticos pretendidos con una enorme



Teatro Nacional de Weimar, Alemania



atomización, pero enfrentados a un aparato político organizado, que es el aparato del Estado castrista, el que eventualmente va a controlar la situación política de Cuba una vez desaparecido Fidel Castro... La única forma para equilibrar esa situación es la promulgación de una Constitución, la existencia de un sistema de partidos, de un sólido cuerpo de representantes en el Congreso y una justicia independiente”.

¿Cuál puede ser esa Constitución?

La Profesora Beatriz Bernal Gómez, cubana transterrada a México e Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma, ha apuntado<sup>8</sup> que “Mucho se ha discutido sobre la posibilidad de reinstaurar la Constitución del 40 cuando se produzca, ojalá que pronto, el cambio de régimen en Cuba”. Y ha citado —aunque disintiendo de ambos— los puntos de vista concurrentes expuestos por dos distinguidas personalidades: Néstor Carbonell, desde Miami, y Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, desde La Habana.

El primero estima que la Constitución de 1940 “...puede y debe jugar un papel importante en la transición democrática después de Castro... Es nuestra única Carta legítima, no abrogada debidamente, que puede ponerle fin a la usurpación y servir de puente con garantías para todos. Algunos de sus preceptos serán inaplicables, pero habrá los suficientes para pacificar y sentar las bases institucionales necesarias para celebrar elecciones pluripartidistas”.

El segundo indica que “como texto constitucional es válido, perfectible pero válido para sustentar el Estado de derecho en nuestro país”.

Es legítima y útil, por lo tanto, la perseverancia en la propugnación de la reimplantación de la Constitución de 1940 como vehículo normativo inicial, con todas las reducciones o “podas” y todas las adaptaciones que sean convenientes, pero que conserva la capacidad de proveer unas sólidas reglas democráticas para la puesta en marcha de la recuperación de las libertades y sus garantías en una Cuba futura, en cuya gobernanza puedan intervenir con legitimidad plena los cubanos de la diáspora junto a los cubanos del interior, con la excepción justiciera de aquéllos cuyas responsabilidades en delitos contra los derechos fundamentales y contra la humanidad deban ser esclarecidas y depuradas.<sup>9</sup>

---

<sup>1</sup> Sumario —con ampliación de antecedentes— de la disertación ofrecida, en el salón de actos de la Fundación Hispano Cubana, en Madrid, el jueves 27 de junio de 2013, por

D. Roberto Soto Santana, numerario de la Academia de la Historia de Cuba (Exilio) y Colegiado de Honor del Colegio de Abogados de La Habana (Exilio). Puede verse la Videoconferencia en <http://www.hispanocubana.org/blog/>

- <sup>2</sup> Como ha apuntado el malogrado jurista cubano Pedro Fernando Entenza Escobar (1932-1969) en su obra "La Norma Jurídica Civil", pp. 36-37, J. Cebrián, Editor, La Habana, 1957 (por la que recibió el Premio "José Antolí del Cueto" de 1957), "Con razón el Tribunal Supremo de Cuba ha declarado en su Sentencia N°2 del 1° de julio de 1934 (Jurisprudencia al Día, Inconstitucionalidad, 1934, pág. 7) que "la Revolución produce un estado de hecho que no se rige por el Derecho anterior, sino que, desplazándolo, viene a crear un derecho nuevo, el cual es precisamente su justificación".

Aunque este mismo autor precisa que "si bien es cierto que la valoración moral o política del hecho revolucionario no afecta...al concepto lógico-formal del Derecho, tampoco puede negarse que desde el punto de vista de los principios jurídicos naturales, es insuficiente, para justificar una Revolución, su virtud iurígena".

Entenza fue también finalista del Premio Planeta de 1968. Dada la condición de exiliado asumida por el Dr. Entenza, resulta curioso que esta obra haya sido citada por una profesora asistente del Departamento de Estudios Jurídicos Básicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, la Dra. Majela Ferrari Yanner, en su trabajo "La integración del Derecho ante las lagunas de la Ley", publicado en el número 15 de diciembre de 2010 de la revista "Justicia y Derecho" (que puede verse en <http://www.tsp.cu/sites/default/files/15JusticiaDerecho.pdf>).

- <sup>3</sup> Véase: [http://www.ecured.cu/index.php/Facultades\\_omn%C3%ADmodas\\_a\\_los\\_Capitanes\\_Generales](http://www.ecured.cu/index.php/Facultades_omn%C3%ADmodas_a_los_Capitanes_Generales)

Donde dice así: "Este real decreto se aprobó el 25 de mayo de 1825 y confirió [al Capitán General Francisco Dionisio] Vives "todo el lleno de las facultades que por reales ordenanzas se conceden a gobernadores de plazas sitiadas", lo que en la práctica significó la abolición en Cuba de todos los derechos políticos, civiles y humanos, y que la única ley era la voluntad del capitán general, quien podía, incluso dejar sin efectos reales cédulas. En virtud de ellas, el general Vives y sus sucesores detuvieron, deportaron, desterraron, encarcelaron, despojaron de sus propiedades y ejecutaron a su libre arbitrio. El régimen de facultades omnímodas fue ratificado por Reales Ordenanzas del 21 y 26 de marzo de 1834, y se mantuvo vigente hasta la Paz del Zanjón el 10 de febrero de 1878".

- <sup>4</sup> Le han quedado muy a la zaga, en cuanto a duración, los regímenes de mano dura del mexicano Porfirio Díaz, 41 años; del paraguayo Alfredo Stroessner, 35 años; y del dominicano Rafael Leónidas Trujillo, 31 años.

- <sup>5</sup> En "Constitución, socialismo y república" (que puede verse en <http://es.scribd.com/doc/34237011/Julio-A-Fernandez-y-Julio-C-Guanche-Constitucion-republica-y-socialismo-en-Cuba>).

- <sup>6</sup> Aunque ha sido frecuente que la Constitución republicana española de 1931 haya sido citada como fuente de la Constitución cubana de 1940, lo cierto es que en la Constitución española de 1876 ya figuraban las garantías instituidas posteriormente en la Constitución de 1940: la prohibición de las detenciones ilegales (Art.4), la inviolabilidad del domicilio (Art.6), la inviolabilidad de la correspondencia (Art.7), la prohibición de la imposición del cambio de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente (Art.9), la interdicción de la pena de confiscación salvo por causa de utilidad pública y previa indemnización (Art.10), la libertad de expresión del pensamiento, de palabra o por escrito, sin sujeción a censura previa (Art.13), y los derechos de reunión, de asociación y de petición (Art.13) —sin perjuicio de que todos estos preceptos quedaron reiterados en los respectivos Artículos 29, 31, 32, 44, 34, 38 y 35 de la Const. española de 1931.

No obstante, hay que advertir que la inclinación confiscatoria de los constituyentes españoles de 1931 se hacía notar en el Art. 44 de esta última Constitución, en la que se estipulaba que “La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes” (aquí asomaba la oreja del lobo totalitario, de entrada evitando llamar confiscación a la medida que se habilitaba nada menos que con rango constitucional; resonaba en esta disposición el eco del Artículo 79 de la Constitución soviética de 1918, en la que se proclamó que “la República Socialista Federativa Rusa [cuya meta es la expropiación de la burguesía] no se abstendrá de invadir la esfera del derecho de propiedad privada” ).

<sup>7</sup> Véase <http://www.monografias.com/trabajos75/cosa-juzgada-nom-bis-idem/cosa-juzgada-nom-bis-idem.shtml> .

<sup>8</sup> “El proceso constitucional cubano”, en:

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2138/2.pdf> . La Prof. Bernal se decanta por el parecer de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón —uno de los siete “Padres” o ponentes de la Constitución española de 1978—, quien ha escrito [“Modelos de transición del autoritarismo a la democracia: ideas para Cuba”, en “Ideas jurídicas para la Cuba futura”, Fundación Liberal José Martí, Madrid, 1993] que, “para asegurar una transición pacífica en Cuba...bastaría, en el ámbito constitucional...” la apertura de un proceso de revisión constitucional sin quiebra de la legalidad existente, con (a) una reforma de la legislación electoral y de partidos según el art. 76 de la Constitución [se refiere a la cubana de 1992], (b) la celebración de unas elecciones democráticas a la Asamblea Nacional...y (c) la formación de un nuevo Gobierno capaz de dirigir el proceso de revisión constitucional diseñado en el art. 137”. Y, finalmente, “llegaría el momento de convocar a otra Asamblea Constituyente que dé lugar a una cuarta Carta Magna propia de las necesidades de la Cuba libre y democrática que todos deseamos para este siglo XXI”.

¿Revisión constitucional sin quebrar la legalidad comunista existente —afirmación que es en sí misma un contrasentido—? ¿Reforma de la legislación electoral y del régimen de partido único —que son el sustento, precisamente, de la continuidad del aparato militar-partidista con una estructura comunista caudillista, en un país donde no se permite una Oposición organizada, ni en forma “submarina” ni putativa o enmascarada? Éstas son expectativas que pecan de ingenuidad ante la realidad de un aparato militar y partidista que sólo aceptará la incorporación de otros actores políticos con quienes bogar de común acuerdo hacia la democratización de Cuba en la medida en que se sigan denunciando las persecuciones de la minoría heroica de opositores, y se les siga apoyando, al mismo tiempo que prosigue la agudización y la profundización del fracaso del Régimen y de su ineptia para resolver las carestías y distorsiones originadas precisamente por él mismo durante la práctica totalidad de la segunda mitad del siglo XX y lo que ha transcurrido de las dos primeras décadas del siglo XXI.

<sup>9</sup> ¿Acaso los carniceros que perpetraron el Holocausto merecían quedar impunes? En cuanto a la reconciliación de cada individuo-víctima del pueblo con los responsables de grandes sufrimientos y crímenes, los requisitos de una reconciliación consisten en que quienes hayan hecho mal realicen un examen de conciencia, se arrepientan sinceramente, hagan firme propósito de enmienda (contrición), admitan y pidan perdón por sus transgresiones, y cumplan en su caso la penitencia (o sea, la pena) que les corresponda. Sin este proceso previo no puede haber reconciliación. El perdón, que es un don espiritual, naturalmente sólo está en manos de Dios.

# ENTREVISTAS

## ***PORNO PARA RICARDO:* “NOS GUSTARÍA LLEGAR TAMBIÉN AL PÚBLICO ESPAÑOL” \***

María José Castillo

*PORNO PARA RICARDO* (1998) podrá, esta vez al completo, salir de Cuba para darnos el gusto de oírles en España. Será una “pasada”. Realmente saldrán de Cuba y de México, pues la banda rockera tiene su corazón dividido entre los dos países. Parte de sus miembros están en territorio mexicano, como el cantante, Gorki Ávila, y como el guitarrista, Ciro Díaz. Los otros dos componentes, viven en tierra cubana.

Tocarán en Barcelona el 26 y 30 de julio (“Harlem Jazz Club” y “Habana Barcelona Bar”) y el 2 de agosto en Madrid (“El Intruso Bar”) procedentes de Polonia.

**MARÍA JOSÉ CASTILLO —Ciro, ¿cómo se lleva el hecho de no poder ensayar juntos? ¿Cómo hacéis para unir el rompecabezas de vuestras experiencias en un tema musical? Me imagino que las nuevas tecnologías juegan un papel importante.**

**CIRO DÍAZ —**Gorki y yo estamos temporalmente en México. El resto de la banda (Renay y Williams) está en Cuba. Hemos compuesto y grabado todos los temas en Cuba y después de esta gira regresaremos a Cuba. Gorki y yo ensayamos casi todos los días, de hecho los dos estamos viviendo en casa de un amigo y así aprovechamos para mantener el repertorio tan mal como de costumbre en vez de peor:-)) Los otros dos dicen estar ensayando en Cuba. ¿Será verdad? ¿Quién sabe?

El gran rompecabezas de *Porno para Ricardo* ahora mismo es más bien cómo gestionar todo lo que hace falta para esta Mini-Gira de la cual gran parte la inventamos nosotros mismos. Pasajes, visas, instrumentos y hospedaje, entre otros detalles... Hemos contado con

***“Desde Cuba nunca habríamos logrado ni la décima parte de lo que hasta ahora hemos logrado. El desgobierno cubano restringe el acceso a Internet para el pueblo. Todas las gestiones que hemos hecho para lograr esta Mini-Gira han sido a través de la red.”***

la ayuda solidaria de nuestros fans que han donado dinero para que nosotros podamos hacer estos conciertos en España. Dólar a dólar, euro a euro, casi hemos recaudado el dinero que nos hace falta para los pasajes.

La mayor parte de la promoción la estamos haciendo por FB. Desde Cuba nunca habríamos logrado ni la décima parte de lo que hasta ahora hemos logrado. El desgobierno cubano restringe el acceso a Internet para el pueblo. Todas las gestiones que hemos hecho para lograr esta Mini-Gira han sido a través de la red. Las nuevas tecnologías han sido determinantes para esto, FB, Youtube, Gmail. Ésas son las nuevas herramientas de lucha contra la dominación.

**PPR** comenzará su gira en Barcelona el 26 de julio y los tendremos en Madrid el 2 de agosto. Seguro que nada será igual que antes cuando escuchemos su directo. Una muestra de su atacante sentido del humor es el mensaje que aparece en el *crowdfunding* con el que se financiarán sus pasajes en esta mini-gira: “Da click en el botón, no seas comunistón”. ¿Cómo esperáis que os reciba el público español en vuestra presentación, con la que está cayendo?

—La mayor parte del público que nos conoce en España está formado por cubanos que viven allá. Nos gustaría llegar también al público español. He visto en este tiempo, en el que he estado fuera de Cuba, que hay un gran descontento en España en medio de esta crisis que han tenido que sufrir, sobre todo, la clase media y baja. Ésta es una crisis en un país capitalista provocada por la avaricia de los más ricos y sus ansias de poder. En nuestro país tenemos la misma crisis, sólo que hace más de 50 años. Es una crisis en un país bajo una dictadura de un Partido Comunista, dirigido por una familia millonaria con unas ansias infinitas de poder. La opresión es la misma, sólo cambia de nombres. El comunismo es el nombre que escogió la familia Castro para oprimir y subyugar a nuestro pueblo en beneficio de ellos. Yo apoyo cualquier lucha para romper las cadenas de la opresión.

Echando un vistazo a vuestros videos en Youtube, vemos que “A mí no me gusta la política” cuenta con 30.482 visitas y el colectivo “Cuba Rebelión” con 81.917. No está nada mal para una banda que tiene que montar su estudio (“La paja records”) en la casa del cantante. Háblanos del estudio y del proyecto “portátil” al servicio de otros grupos y de cómo es la colaboración con esos otros grupos cubanos, por ejemplo, con los raperos “Los Aldeanos”.



El grupo musical *Porno* a su llegada a Madrid.  
Foto: Liven Céspedes

—*Porno para Ricardo* ha utilizado la repercusión de su trabajo en beneficio del arte *underground* en Cuba. Nuestra visibilidad internacional nos permitió construir un estudio de grabación. En éste se ha realizado desde su re-modelación en 2010 hasta la grabación de 11 LongPlay, 16 En Vivos, 8 demos entre muchos otros Singles y colaboraciones. Entre los grupos que se han beneficiado de este proyecto se encuentran: *Scape, Coco Solo Social Club, La Babosa Azul, Arrabio, Adictox, Limalla, Radical Oh, Seven Days, Kaoz, Picadura, Odisea, Los Piratas, Agonizer, Skoria, Hot Zone, Combat Noise, Parada 8 y Juventud Rebelde*, entre muchos otros. Muchos de estos grupos grabaron por primera vez en nuestro estudio.

¿Cuáles son los gustos musicales de un grupo al que no se le permite actuar en su país, donde el espacio es un problema, que tiene que acudir a balcones comprimidos para tocar, que presenta resistencia al andamiaje burocrático (utilizando las palabras de Gorki)? ¿Os llega algo desde el otro lado del Atlántico? ¿Siguen a grupos de rock/punk como *Ska-P, Boicot, Extremo Duro, The Locos, ...?*

—A pesar de la censura que mantuvo el Gobierno cubano sobre

las producciones musicales, sobre todo, de Rock y lo difícil que era para un cubano acceder a la tecnología para reproducir música, sí se escucharon desde los ochenta a través de casetes que extranjeros traían y en Cuba se reproducían bandas como: *La Poya*, *Eskorbuto*, *Ska-pe*, *Toreros Muertos*, *Loquillo* y *Los Trogloditas*, entre otras bandas del movimiento Punk de los ochenta.



Mis influencias particularmente vienen mas del rock anglosajón y muy variadas, *Nirvana*, *Spin Doctor*, *Green Day*, *Rolling Stones*, *AC/DC* y luego mucho de los guitarristas del Hard Rock y el Heavy como Joe Satriani, Steve Vai, Yngwie Malmsteen y otros. Aunque mi

veta contestataria no sé de dónde me viene, creo que nunca me gustó que me dieran órdenes.

**Después de haber sido detenidos Gorki y tú mismo, Ciro, en alguna ocasión, después de haber denunciado que os grababan desde un poste situado frente a la casa de Gorki, después de grabar los temas en un Pentium 3 y distribuirlos entre los amigos y en conciertos clandestinos y *underground*, ¿qué más le queda por hacer a *PPR* por su música, cómo os veis dentro de unos años?**

—Ahora mismo lo más importante que nos queda por hacer es TOCAAAAR... Llevamos años censurados, años de conciertos suspendidos, detenciones, amenazas y violencia. Estamos muy contentos de poder hacer esta gira que sabemos que va a quedar de pinga. Nos vemos en España el 26 de julio... mira tú qué fecha ésa... jaaa.

Abajo los Castro... Viva la libertad...!!!!

Muchas gracias Ciro por atendernos. Deciros que os esperamos con muchas ganas de pasarlo en grande con vosotros y vuestras guitarras.

\* Esta entrevista de la periodista María José Castillo fue publicada en julio de 2013 en el blog: <http://marketingdospuntos.blogspot.com.es>



# DERECHOS HUMANOS

## **CUBA: ALGUNOS ACTOS DE REPRESIÓN POLÍTICA EN EL MES DE JUNIO DE 2013**

(SD: Detenciones) (AR: Actos de repudio) (AV: Actos vandálicos) (AF: Agresión física) (H: Hostigamiento)

- Durante el recién concluido mes de junio, nuestra Comisión pudo verificar al menos 180 detenciones por motivos políticos, la cifra más baja desde septiembre de 2010, lo cual indica, de manera muy clara, que el gobierno se esfuerza en disminuir sus acciones liberticidas con el propósito de mejorar su propia imagen ante la comunidad internacional.
- A pesar de la visible disminución de las privaciones temporales y arbitrarias de libertad, por alegadas motivaciones políticas, continua siendo particularmente inquietante el alto número de acciones represivas, organizadas, alentadas o permitidas por la poderosa policía política secreta, que ha tenido como saldo al menos 11 víctimas de agresiones físicas; 15 ciudadanos sometidos a actos de repudio; 3 personas sufrieron actos vandálicos y 71 reportaron haber sido objeto de diversos actos de hostigamiento debido a sus opiniones políticas.
- Durante junio el gobierno continuó autorizando la salida al exterior de disidentes políticos, que ya suman varias decenas, con la marcada intención de emitir falsas señales de cambio toda vez que persiste la violación masiva e institucionalizada del derecho de todos los cubanos, sin exclusiones, a salir libremente de la Isla con derecho a regresar, incluyendo el derecho de todos los cubanos a desplazarse libremente a lo largo del país y establecerse en cualquiera de sus provincias, sin temor a ser detenido y deportado bajo arresto, como ha sucedido con varias decenas de miles de ciudadanos al menos en los últimos 15 años.

**Casos documentados de personas detenidas temporalmente o procesadas, por motivos políticos, desde enero de 2010:**

<b>AÑO 2010</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2012</b>
Enero ..... 117	Enero ..... 268	Enero ..... 631
Febrero ..... 235	Febrero ..... 390	Febrero ..... 604
Marzo ..... 83	Marzo ..... 264	Marzo ..... 1158
Abril ..... 162	Abril ..... 244	Abril ..... 402
Mayo ..... 120	Mayo ..... 349	Mayo ..... 423
Junio ..... 104	Junio ..... 212	Junio ..... 427
Julio ..... 125	Julio ..... 251	Julio ..... 406
Agosto ..... 184	Agosto ..... 243	Agosto ..... 521
Septiembre ..... 90	Septiembre ..... 563	Septiembre ..... 533
Octubre ..... 310	Octubre ..... 286	Octubre ..... 520
Noviembre ..... 244	Noviembre ..... 257	Noviembre ..... 410
Diciembre ..... 300	Diciembre ..... 796	Diciembre ..... 567
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total en</b>
<b>en el año ..... 2074</b>	<b>en el año ..... 4123</b>	<b>en el año ..... 6602</b>
Promedio	Promedio	Promedio
mensual ..... 172	mensual ..... 343	mensual ..... 550

**AÑO 2013**

Enero ..... 364	Mayo ..... 375
Febrero ..... 504	Junio ..... 180
Marzo ..... 354	
Abril ..... 366	

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
01.06.13	Bayamo, Granma	Julio Magaña Sánchez, Isnelda Fajardo Arzuaga, Gilberto Pupo Hernández, Onelbis Suárez Aguilar, Sergio Echevarría Agüero, Damaris Suárez Ayala, Julia Rosa Piña Sánchez, Juan Oliva Méndez y César Serrano Palacio (Pastores por el Cambio)	Detenidos durante ocho horas por la policía política cuando predicaban en un mercado agropecuario. Fueron maltratados y agredidos. AF y SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
01.06.13	Guantánamo	Eider Frómata Allen (Movimiento de Jóvenes por la Democracia)	Detenido por la policía política durante catorce horas al presumir que había colocado carteles con texto antigubernamental. SD	Arturo Acosta / (Observador R. CCDHRN)
02.06.13	Palma Soriano, Santiago de Cuba	Keila Ramos Suárez, Madelaine Santos Grillo, Yasnay Ferrer Santos e Idelkis León Iraudi (Damas de Banco)	Detenidas durante cuatro horas por la policía política para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / (Observador R. CCDHRN)
02.06.13	Santa Clara, Villa Clara	Tamara Jiménez García, Haymeé Montes de Oca, Lisandra Farray Rodríguez y Marbelis González Reyes (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante tres horas para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
02.06.13	Santiago de Cuba	Luis Veranes Navarro (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido durante seis horas por la policía política para impedirle llegar a la iglesia. SD	Arturo Acosta / (Observador R. CCDHRN)
02.06.13	Holguín	Gertrudis Ojeda Suárez, Lisbeth Peña Hernández, Rosa María Naranjo Nieves, Danay Mendiola Duquesne, Romelia Piña González, Glisedis Piña González y Einirse Céspedes Estrada (Damas de Blanco)	Detenidas durante cuatro horas por la policía política para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / (Observador R. CCDHRN)
02.06.13	Bayamo, Granma	César Serrano Palacios y Sergio Echevarría Agüero (Pastores por el Cambio)	Amenazados y maltratados con palabras ofensivas por la policía política por predicar el Evangelio. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
04.06.13	Guantánamo	Niover García Fournier y Juan Luis Bravo Rodríguez (Movimiento de Jóvenes por la Democracia)	Sometidos al hostigamiento por la policía política debido a sus actividades opositoras. H	Arturo Acosta / (Observador R. CCDHRN)
04.06.13	La Lisa, La Habana	Hugo Damián Prieto Blanco (Frente de Línea Dura y Boicot)	Detenido por la policía política durante cinco horas para ser amenaza y advertido por su liderazgo opositor. H y SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
04.06.13	Guáimaro, Camagüey	Yunieski San Martín Garcés (Unión Patriótica Cuba)	Detenido durante cuatro horas por la policía política por presumir que realizaría actividades contestatarias. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
05.06.13	La Lisa, La Habana	Damaris Revé Rodríguez, Andrés Domínguez Beltrán, Luis Andrés Domínguez Sardiñas, Henry Rey Rodríguez, Ricardo Lemes Rodríguez, Roberto Cedeño Rojas, Marisol Rodríguez Miranda, Sarai Pérez Pedroso, Leonides Reyes Cuza, Tomás Prieto Hernández y Luis Manuel Fumero García (Frente de Línea Dura y Boicot)	Detenidos por la policía política entre 6 y 8 horas para impedir que realizaran actividades contestatarias. Algunos fueron abandonados a decenas de Km de sus domicilios. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)

## Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
06.06.13	La Habana	Liesner Espinosa Rueda (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Sometido repetidamente al hostigamiento por la policía política para amenazarlo por sus actividades opositoras. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
06.06.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Rolando Reyes Rabanal (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Sometido al acoso por turbas parapoliciales y vandalizado su domicilio después de realizar una reunión para reclamar la libertad de los presos políticos. AR y AV	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
07.06.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Andrés Pérez Suárez (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Sometido al hostigamiento para ser amenazado y advertido que podía ser golpeado por estar distribuyendo Demandas Ciudadanas. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
08.06.13	San Andrés, Holguín	Werlando Leyva Batista (Movimiento Cristiano de Liberación)	Agredido físicamente por un simpatizante del gobierno, provocándole lesiones graves como represalia por su activismo opositor. AF	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
08.06.13	Regla, La Habana	Miriam Herrera Calvo (Periodista independiente)	Sometida al hostigamiento siendo ofendida y maltratada verbalmente por simpatizante del gobierno. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
09.06.13	Santiago de Cuba	Aurora Sancho Gutiérrez (Unión Patriótica de Cuba)	Sometida al hostigamiento al ser ofendida y maltratada verbalmente por turbas parapoliciales. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
09.06.13	Holguín	Lisbeth Peña Hernández, Gertrudis Ojeda Suárez e Elnirse Céspedes Estrada (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante cinco horas para impedir que asistieran a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / (Observador R. CCDHRN)
09.06.13	Palma Soriano, Santiago de Cuba	Graciela Domínguez Girón, Moraima Díaz Pérez e Idelkis León Iraudi (Damas de Blanco)	Detenidas entre 4 y 6 horas por la policía política para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / (Observador R. CCDHRN)
12.06.13	Santa Clara, Villa Clara	Onelia Alonso Hernández, Jesús Aristides Hernández Pérez, David Bustamante Rodríguez, Lisandra Farray Rodríguez, Haymeé Moya Montes de Oca, Sandra Rodríguez Gattorno, Raúl López Pérez, Alexis Sotolongo Díaz, Idonis Pérez Rodríguez, Juan Carlos Fernández López, Jorge Luis Artilles Montiel y Alexander Andrade Guimbará (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos por la policía política durante dos horas cuando repartían en la vía pública el seminario de su organización. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
12.06.13	Santa Clara, Villa Clara	David Bustamante Rodríguez, Lisandra Farray Rodríguez, Haymeé Moya Montes de Oca, Sandra Rodríguez Gattorno, Idonis Pérez Rodríguez y Juan Carlos Fernández López (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos nuevamente durante dos horas por la policía política debido a la continuidad de sus actividades contestatarias. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
12.06.13	Chambas, Ciego de Avila	Manuel Tomás Vega Fadruga y Elidel González Chávez (Partido 30 de Noviembre)	Detenidos por la policía política durante seis horas para ser amenazados y advertidos por su afiliación a un grupo opositor. SD	Roberto Valdivia/ Portavoz
12.06.13	La Habana	Carlos Alexander Borrego Galardi (Partido 30 de Noviembre)	Acosado y luego detenido por agentes policiales durante 24 horas al presumir que realizaría actividades opositoras. H y SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
13.06.13	Santa Clara, Villa Clara	Onelia Alonso Hernández, Jesús Aristides Hernández Pérez, David Bustamante Rodríguez, Lisandra Farray Rodríguez, Haymeé Moya Montes de Oca, Sandra Rodríguez Gattorno, Raúl López Pérez, Alexeís Sotolongo Díaz, Idonis Pérez Rodríguez, Juan Carlos Fernández López, Jorge Luis Artiles Montiel, Alexander Andrade Guimbará y Tamara Jiménez García (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos por la policía política durante dos horas para impedirles colocar una ofrenda floral en el busto de Antonio Maceo. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
13.06.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Andrés Pérez Suárez, Regla Ríos Casado, Rebeca Rojas Ullán, Mario Moragas Ramos, Liesner Espinosa Rueda, Eloida Ricardo Pérez, Máximo José García González, Roberto Javier Avalos Padrón, Yolanda Martínez Vargas, Olga Regla Farrat Vega, Adxel Guerra Márquez, Bárbara Remón Rivero, Alberto Gil Triay y Anisleidy Martínez Mayor (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Sometidos al acoso por turbas parapoliciales durante cinco horas para impedir que recordaran a las víctimas por el hundimiento del remolcador 13 de marzo. AR	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
13.06.13	1ro de enero, Ciego de Avila	Orlando Bernardo Almaguer Peña y Jenny Barayobre Columbié (Coalición Central Opositora)	Detenidos por la policía política durante once horas para impedir que asistieran a una reunión. Fueron abandonados a varios km. de la ciudad. SD	Julio Columbié Batista/ Portavoz
13.06.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Ivonne Lemus Fonseca, Raicel Rivero Rodríguez, Rolando Reyes Rabanal, Marlene Ricardo Aguilar, Miguel Daniel Borroto Vázquez, Francisco Lázaro Concepción Díaz, Jorge Luis Cedeño Marrero, Regla Vaillán Plana, Reinaldo Figueras Plana Enriquez y Edel Baró Padrón (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Detenidos y abandonados a decenas de km. de la ciudad por la policía política para impedir que recordaran a las víctimas en el hundimiento del remolcador 13 de marzo. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
13.06.13	Placetás, Villa Clara	Ramona Maday García Ruíz, Donaida Pérez Passelro, Xiomara Martín Jiménez y Damarys Moya Portieles (Frente Femenino Rosa Park)	Detenidas por la policía política para impedirles realizar la marcha en honor a los caídos. Fueron abandonadas en las afueras de la ciudad. SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
13.06.13	La Habana	Mario Caraballo Hernández (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido durante siete días por la policía política al portar un instrumento de trabajo y ser considerado arma blanca. Fue sometido a un juicio sumario y absuelto. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
14.06.13	La Habana	Arcelio Rafael Molina Leiva (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido durante una hora por la policía política para ser requisada su mochila. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
14.06.13	Santiago de Cuba	Ángel Pesses Beyries, Wilder Cervantes Cusa y Ernesto Jiménez Rodríguez (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante una hora por la policía política al presumir que realizarían actividades contestatarias. Le incautaron objetos personales. SD	Aurora Sancho / Portavoz
14.06.13	Pinar del Río	Raúl Luis Risco Pérez (Alianza Democrática Pinareña)	Fue amenazado de muerte por un individuo que se presume esta siendo instigado por la policía política. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
14.06.13	La Habana	Humberto Alfonso Veliz, Aixa Campoalegre Raposo, Niurka Caridad Ortega Cruz, Flores Borroto García, Alfredo Fernández Silva, René Rouco Machin y Carlos Alexander Borrego Galardi (Partido 30 de Noviembre)	Detenidos entre 10 y 12 horas por la policía política al mostrar carteles en la vía pública para solidarizarse con otros opositores que se encontraban bajo hostigamiento. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
14.06.13	Guantánamo	Reinaldo Laborde García (Movimiento de Jóvenes por la Democracia)	Detenido por la policía política durante varias horas para ser amenazado por sus actividades opositoras. SD	Arturo Acosta / (Observador R. CCDHRN)
14.06.13	Regla, La Habana	Soldrely Torruella Ponce (Partido Republicano de Cuba)	Detenida por la policía política durante dos horas para ser amenazada por sus actividades opositoras. SD	María López Báez / Comité de Derechos Humanos
15.06.13	La Habana	Anisley Pavón Goberna, Victoria Díaz Morfa, Belkis Felicia Jorin Morfa, Jessica Castelnuu Jorin, Magela Lisama Rojas Delgado, Sonia Piña González, Juan Carlos Piña González, Yuri Martínez Sánchez y Máximo José García González (Miembros de varias organizaciones)	Sometidos al hostigamiento por agentes policiales y la policía política para impedir que se dirigieran al aeropuerto a recibir una Dama de Blanco. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
15.06.13	La Habana	Yaquelin Boni Echevarría, Victoria Díaz Morfa, Anisley Pavón Goberna, Miguel Morfa Romero, Oscar Sánchez Madán y Edalidis Frómata Polanco (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos durante cuatro horas por la policía política para impedirles asistir al aeropuerto a recibir una Dama de Blanco. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
15.06.13	Santiago de Cuba	Jessica Miranda Michel, Miraida Martín Calderin y Aurora Martín Calderin (Damas de Blanco)	Detenidas durante cuatro horas por la policía política para impedir que llegaran a la iglesia del Cobre. SD	Aurora Sancho / Portavoz
16.06.13	Santiago de Cuba	Mailin Isaac Sánchez e Iriades Hernández Aguilera (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos por la policía política durante seis horas para ser interrogados por sus actividades opositoras. SD	Aurora Sancho / Portavoz
16.06.13	La Habana	Andrés Pérez Suárez, Anisleidy Martínez Mayor, Regla Díaz Casado, Ivonne Lemus Fonseca, Rolando Reyes Rabanal, Yaquelin Boni Echevarría, Pedro Fontanar Miranda, Jorge Luis Cedeño Marrero y Diamelis Flores Ramos (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Sometidos al hostigamiento durante varias horas por la policía política después de salir de la iglesia. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
16.06.13	Santiago de Cuba	Daniela Verdecia Matos, Santa Fernández Díaz y Yanet Mejías Coll (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante tres horas para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Aurora Sancho / Portavoz
17.06.13	Lajas, Cienfuegos	Frank Silveira Machado y Bienvenido Luis Llárez Morales (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante siete horas por la policía política para impedirles viajar a Villa Clara y asistir a una reunión. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
17.06.13	Pinar del Río	Rafael Hernández Blanco (Alianza Democrática Pinareña)	Detenido por la policía política durante nueve horas para impedir que asistiera a una reunión opositora. SD	Raúl Luis Risco / (Observador R. CCDHRN)
17.06.13	Chambas, Ciego de Ávila	Guillermo López Lam (Partido 30 de Noviembre)	Sometido al hostigamiento por la policía política al amenazar a su pareja por mantener una relación con él. H	Roberto Valdivia/ Portavoz

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
18.06.13	Placetas, Villa Clara	Hugo Damián Prieto Blanco, Bárbara Sendina Recarde, Dayan Gómez Hernández, José Antonio Pompa López, Alexis Ossani Palmero González, Jorge Luis García Pérez (Antúnez) e Iván Hernández Depestre (Miembros de dos organizaciones)	Detenidos hasta una hora por la policía política por haber realizado una marcha en solidaridad con un opositor en huelga de hambre y exigir la libertad de los presos políticos. Algunos fueron trasladados hacia La Habana. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
19.06.13	Chambas, Ciego de Avila	Maikel Tomás de la Vega Fradaga, Eldel González Chávez, Olidán Pérez Bocos y Roberto Jiménez Morán (Partido 30 de Noviembre)	Citados y detenidos por la policía política para ser advertidos que de continuar sus actividades opositoras perderían sus licencias de cuentapropistas. H y SD	Roberto Valdivia/ Portavoz
19.06.13	La Habana	Leonil Pérez Armas y Hortensia Alfonso Vega (Movimiento Independiente Opción Alternativa)	Sometidos al hostigamiento por agentes policiales al ser identificados como opositores al régimen de gobierno. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
20.04.13	Chambas, Ciego de Avila	Maikel Tomás de la Vega Fradaga, Eldel González Chávez, Olidán Pérez Bocos y Roberto Jiménez Morán (Partido 30 de Noviembre)	Detenidos nuevamente durante varias horas por la policía política para ser amenazados por su afiliación opositora. H y SD	Roberto Valdivia/ Portavoz
20.06.13	Placetas, Villa Clara	Damaris Moya Portieles, Donaida Pérez Passeiro y Xiomara Martín Jiménez (Frente Femenino Rosa Park)	Detenidos durante tres horas por la policía política para impedir que realizaran la marcha en honor a los caídos. SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
20.06.13	Trío de enero, Ciego de Avila	Jenny Barayobre Columbié (Movimiento de Resistencia y Desobediencia Cívica)	Detenida durante 48 horas por la policía política para impedirle viajar y solidarizarse con un opositor en huelga de hambre. SD	Julio Columbié Batista/ Portavoz
20.06.13	Holguín	Ricardo Santiago Medina Salabarría (Cuba Independiente y Democrática)	Detenido y acosado por la policía política durante 21 horas al presumir que podría subvertir las actividades por el 26 de julio. H y SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
20.06.13	La Habana	Arabel Villafuerte Miranda (Periodista independiente)	Detenido durante cinco horas por la policía política para impedirle llegar hasta el aeropuerto a recibir a un opositor. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
21.06.13	Placetas, Villa Clara	Iván Fernández Depestre (Coalición Central Opositora )	Detenido durante dos horas por la policía política para impedir que se solidarizara con un opositor en huelga de hambre. SD	Damarys Moya Portieles / Portavoz
21.06.13	Chambas, Ciego de Avila	Maikel Tomás de la Vega Fradaga, Eldel González Chávez, Olidán Pérez Bocos y Roberto Jiménez Morán (Partido 30 de Noviembre)	Detenidos por la policía política durante varias horas para ser advertidos y amenazados por continuar en un movimiento opositor. H y SD	Roberto Valdivia/ Portavoz
21.06.13	Ciego de Avila	Roberto Valdivia Hernández, Maritza Quintana Pardo y Osmany López Rosales (Partido 30 de Noviembre)	Obligados a permanecer en sus domicilios durante doce horas por la policía política al presumir que realizarían actividades contestatarias. H	Roberto Valdivia/ Portavoz
21.06.13	Ciego de Avila	Orlando Bernardo Almaguer Peña (Movimiento de Resistencia y Desobediencia Cívica)	Detenido durante siete horas por la policía política para impedirle solidarizarse con un opositor en huelga de hambre. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)



FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
22.06.13	Ciego de Ávila	Roberto Valdivia Hernández, Maritza Quintana Pardo y Osmany López Rosales (Partido 30 de Noviembre)	Sometidos al hostigamiento para no permitirles salir de sus domicilios al presumir que realizarían actividades contestatarias. H	Roberto Valdivia/ Portavoz
22.06.13	Santiago de Cuba	Yuselin Ferrera Espinosa (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido durante 72 horas por la policía política sin motivos explícitos. SD	Aurora Sancho / Portavoz
23.06.13	Guatao, La Habana	Yunier Larena Ibáñez (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Detenido por la policía política para impedirle asistir a la misa dominical. Fue abandonado en las afueras de la ciudad. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
23.06.13	Ciego de Ávila	Roberto Valdivia Hernández, Maritza Quintana Pardo y Osmany López Rosales (Partido 30 de Noviembre)	Obligados a permanecer en sus domicilios durante varias horas por presumir que realizarían actividades contestatarias. H	Roberto Valdivia/ Portavoz
23.06.13	La Habana	David Águila Montero, Andrés Pérez Suárez, Michel Iroy Rodríguez Ruiz, Jorge Alberto González Susarte y José Francisco Hernández Adán (Miembros de varias organizaciones)	Sometidos al hostigamiento por la policía política y agentes policiales entre 5 y 7 horas para impedir que asistieran a la misa dominical en solidaridad con las Damas de Blanco. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
23.06.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Rolando Reyes Rabanal (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Fue golpeado por un paramilitar al expresar sus ideas contra el régimen de gobierno. AF	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
23.06.13	Holguín	Gertrudis Ojeda Suárez, Rosa María Naranjo Nieves, Danay Mendiola Duquesne y Einirse Céspedes Estrada (Damas de Blanco)	Detenidas por la policía política durante seis horas para impedirles asistir a la misa dominical. SD	Arturo Acosta / (Observador R. CCDHRN)
24.06.13	Santa Clara, Villa Clara	Jesús Aristides Hernández Pérez, Mario Padrón Abreu, Yosmel Martínez Corcho, Idonis Pérez Rodríguez, Ramón Arbolay Abreu, Ignacio Blanco Jiménez y Hanoi Almeida Pérez (Unión Patriótica de Cuba)	Detenidos durante una hora por la policía política al portar carteles en la vía pública que reclamaban justicia para un opositor. SD	Ramón Jiménez / Portavoz
24.06.13	La Habana	Sarai Pérez Pedroso, Leudis Reyes Cuza y Lázara Bárbara Sendiña Recarde (Frente de Línea Dura y Boicot)	Detenidos por agentes policiales durante cuatro horas cuando protestaban por el abuso cometido contra los trabajadores por cuenta propia. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
24.06.13	Pinar del Río	Yaimel Rodríguez Arroyo (Alianza Democrática Pinareña)	Detenido y golpeado por la policía política para impedir que asistiera a una actividad opositora. Fue abandonado en las afueras de la ciudad. SD	Raúl Luís Risco / (Observador R. CCDHRN)
25.06.13	La Habana	Regla Ríos Casado, Andrés Pérez Suárez, Anisleidy Martínez Mayor y Hugo Damilán Prieto Blanco (Miembros de varias organizaciones)	Sometidos al hostigamiento entre 5 y 7 horas por la policía política para impedir que asistieran a la vista oral de un opositor. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
25.06.13	La Habana	Regla Vaillán Planas (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Detenida por la policía política para impedirle asistir a la vista oral de un opositor. Fue abandonada en las afueras de la ciudad. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)

FECHA	LUGAR DEL INCIDENTE	VÍCTIMAS	TIPO DE INCIDENTE	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
25.06.13	La Habana	Yoelvis Jiménez Cabrera, Pavel Herrera Hernández, Rafael González Ruiz y Yoanis Torres Zaldívar (Miembros de varias organizaciones)	Detenidos durante dos horas por la policía política para impedir que realizaran una peña política en el Parque Central. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
26.06.13	Plaza, La Habana	Omayda Padrón Azcuy (Red de Bibliotecarios Independientes)	Fue hostigada por la policía política para advertirle de no realizar una tertulia. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
28.06.13	Santiago de Cuba	Daniel Barriel Sanjurjo (Unión Patriótica de Cuba)	Detenido por la policía política durante doce horas después de ser allanado su domicilio al presumir que había pintado posters de altos dirigentes. AV y SD	Aurora Sancho / Portavoz
29.06.13	San Miguel del Padrón, La Habana	Andrés Pérez Suárez (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Hostigado por la policía política para prohibirle asistir a la misa en apoyo a las Damas de Blanco. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
29.06.13	Los Palacios, Pinar del Río	Carlos Alberto Rodríguez Ceruto (Alianza Democrática Pinaña)	Detenido por la policía política y allanado su domicilio con falsas acusaciones. Al cierre de información continuaba encarcelado. AV y SD	Raúl Luis Risco / (Observador R. CCDHRN)
30.06.13	La Habana	Anisley Pavón Goberna (Damas de Blanco)	Detenida por la policía política y abandonada a varios km. de la ciudad para impedirle asistir a la misa dominical. SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
30.06.13	Sancti Spiritus	Damarys Moya Portieles e Iris Tamara Pérez Aguilera (Frente Femenino Rosa Park)	Detenidas durante seis horas por agentes policiales y hostigadas al reclamar un mejor servicio en la terminal de ómnibus. H y SD	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
30.06.13	La Habana	David Aguila Montero (Asociación de Periodistas Independientes)	Hostigado por la policía política para impedirle asistir a la misa en apoyo a las Damas de Blanco. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
30.06.13	Batabanó, Mayabeque	María del Carmen Guerra Verdecia y Gloria Llopis Prendes (Plataforma Femenina Nuevo País)	Hostigadas por la policía política y turbas parapoliciales al ser identificadas por sus actitudes contestatarias. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)
30.06.13	La Habana	Regla Ríos Casado y Anisleidy Martínez Mayor (Comité de Ayuda a Presos Políticos y Familiares)	Sometidas al hostigamiento por la policía política debido a su afiliación en un movimiento opositor. H	Juan de Pilar Goberna/ (Observador R. CCDHRN)

# Libros cubanos

## *Vidas de Gulliver*, de León de la Hoz

2012, 104 pp., Colección Betania de Poesía  
ISBN: 978-84-8017-321-6.  
ebook

**León de la Hoz** (Santiago de Cuba, 1957). Poeta y novelista cubano. Una de las voces más relevantes de la generación poética de los ochenta. Reside en Madrid. Su anterior obra fue la novela *La semana más larga* (2007).

## *Bojeo a la isla infinita. (Antología de 6 poetas cubanos)*

Selección e introducción de Aristides Vega Chapú.

2013, 96 pp., Colección Betania de Poesía  
ISBN: 978-84-8017-325-4.  
ebook

VV.AA.: **Sergio García** (Villa Clara, 1986), **Ihosvany Hernández** (La Habana, 1974), **Sonia Díaz Corrales** (Cabaiguán, 1964), **Juan Carlos Recio** (Santa Clara, 1968), **Aristides Vega Chapú** (Santa Clara, 1962) y **Félix Anesio** (Guantánamo, 1950).

## *Conversaciones con Gastón Baquero*, de Felipe Lázaro.

Prólogo de Alfredo Pérez Alencart  
Prefacio de Jorge Luis Arcos  
Epílogo de León de la Hoz

2012, 80 pp., Colección Palabra Viva.  
ISBN: 978-84-8017-318-6.  
ebook

**Felipe Lázaro** (Güines, 1948) Poeta y editor cubano. Dirige la editorial Betania en Madrid. Su último libro es la antología *Indómitas al sol. Cinco poetas cubanas de Nueva York* (2011).

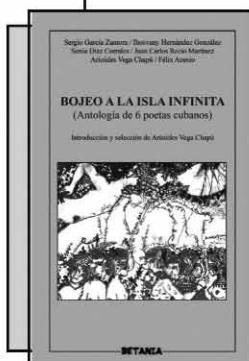
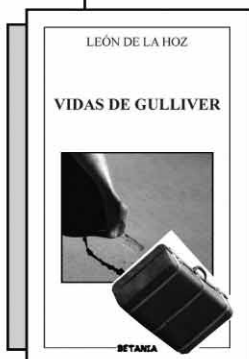
Editorial **BETANIA**

Fundada en 1987

Apartado de Correos 50.767 Madrid 28080 España

Email: [ebetania@terra.com](mailto:ebetania@terra.com) // [editorialbetania@gmail.com](mailto:editorialbetania@gmail.com)

Blog: <http://ebetania.wordpress.com>



# TEXTOS Y DOCUMENTOS

## YOANI SÁNCHEZ EN LA FUNDACIÓN HISPANO CUBANA

Después de la reforma migratoria vigente desde el 14 de enero de 2013, que permite a todos los cubanos abandonar el país sin otra formalidad que la obtención de un pasaporte y una visa, Yoani Sánchez, filóloga, bloguera y periodista independiente cubana, inició en febrero una gira mundial que la llevó por más de diez países de América Latina, Europa y Estados Unidos. El 23 de abril de 2013, visitó en Madrid la Fundación Hispano Cubana y allí mantuvo un interesante encuentro con el presidente, el secretario general y varios miembros del patronato de la FHC. A la Fundación también se acercaron numerosos amigos de la causa cubana para saludar a Yoani.



Yoani Sánchez con miembros del Patronato de la FHC y con Ricardo González Alfonso

A continuación reproducimos un post de Yoani Sánchez publicado el 1 de abril de 2013 en su blog: <http://lageneraciony.com>

### FLAN DE COCO

He encontrado a Cuba fuera de Cuba, le dije hace unos días a un amigo. Se rió con mi juego de palabras, creía que yo intentaba hacer literatura. Pero no. En Brasil una septuagenaria emocionada me regaló una medalla con la Virgen de la Caridad del Cobre. “No he vuelto desde que me fui en 1964, confirmó mientras me entregaba aquella pequeña joya que había pertenecido a su madre. Durante mi estancia en

Praga, un grupo de compatriotas radicados allí parecía estar más al tanto de lo que ocurría en nuestro país que muchos que vegetan —dentro de él— en la apatía. Entre los altos edificios de Nueva York una familia me invitó a su casa y la abuela hizo un “flan de coco” a la usanza de nuestra cocina tradicional, tan menoscabada en la Isla por el desabastecimiento y las carencias.



Yoani Sánchez en la Fundación Hispano Cubana

Nuestra diáspora, nuestro exilio, está conservando a Cuba fuera de Cuba. Junto a sus maletas y el dolor de la distancia, han preservado trozos de la historia nacional que fueron borrados de los libros de textos con los que varias generaciones hemos sido educados o, mejor dicho, adocenosados. Estoy redescubriendo a mi propia patria en cada uno de estos cubanos dispersos por el mundo. Cuando compruebo lo que han llegado a ser realmente, lo contrasto con aquello que la propaganda oficial me ha dicho de ellos y termina dándome una tristeza enorme con mi país. Por todo este caudal humano que nos hemos perdido, por todo este talento que ha tenido que volcarse fuera de nuestras fronteras y por todas esas semillas que han debido germinar en otras tierras. Cómo fue que permitimos que una ideología, un partido, un hombre, se hayan sentido con el “divino” poder de decidir quién podía llevar o no el gentilicio de “cubano”.

Ya tengo la prueba de que me mintieron, nos mintieron. Nadie ha tenido que decírmelo, me he dado cuenta por mí misma al ver toda esa Cuba que hay fuera de Cuba, ese país inmenso que ellos han salvaguardando para nosotros.

## YOANI SÁNCHEZ: INDAGACIÓN AL RECELO. VISITA DE LA BLOGUERA A MIAMI

Jorge Gómez

La Torre de la libertad, edificación situada en el centro de la ciudad de Miami frente a la bahía de Biscayne, fue construida en 1925 y está inspirada en la Giralda de Sevilla. En la cima tiene una luz que brilla sobre Miami. Esta construcción fue durante muchos años el edificio más alto del estado de La Florida. En la torre se encontraba el periódico *Miami News and Metropolis*. Cuando el periódico quebró después de 30 años, el edificio estuvo vacante algún tiempo. En los años 60, cuando los inmigrantes cubanos empezaron a llegar —cientos semanalmente— el gobierno federal usó la torre como centro de operaciones para dar asilo a los refugiados que escapaban de la represión castrista. Allí se estableció un centro proveedor de servicios básicos: médico, ortodoncia, ayuda monetaria de emergencia, y también se asistía a los cubanos a localizar familiares residentes en este país. Toda una empresa dirigida a ayudar a los inmigrantes para comenzar su nueva vida en Estados Unidos. Por estas razones, la edificación es un símbolo significativo y especial para la comunidad cubana en Miami. Según un acuerdo entre Lyndon B. Johnson y el gobierno de Fidel Castro se iniciaron los “vuelos de la libertad”. Dos vuelos diarios, cinco días a la semana desde el 1 de diciembre de 1965 hasta abril de 1973, cuando fueron suspendidos durante la presidencia de Richard Nixon. En estos vuelos viajaron a Estados Unidos 260.561 cubanos.



***“Sin ustedes no  
estamos completos.  
No hay un ustedes  
y nosotros. Sólo  
hay un nosotros.  
No permitamos  
que nos sigan  
separando...  
por un muro de  
mentiras, silencio  
y malas  
intenciones.”***

Una vez que el puente aéreo cesó, la torre había cumplido su cometido y los dispersos refugiados cubanos que llegaban se empezaron a valer por sí solos. La torre se cerró una vez más a mediados de los años 70. El edificio comenzó a resquebrajarse, las ventanas estaban rotas, había graffitis en casi todos sus muros y mostraba un aspecto sucio. Nadie quería invertir en su reparación. En 1997, la Fundación Nacional Cubano Americana, representada por Jorge Mas Canosa, compró el local por 4.1 millones de dólares y rápidamente empezaron a hacerse planes para reconstruirlo y devolverle el glamour de otros tiempos.

El pasado 27 de marzo Yoani Sánchez asistió a una rueda de prensa y posteriormente fue galardonada con la Medalla Presidencial del Miami Dade College en la Torre de La Libertad. El comienzo de la presentación de la filóloga de 37 años fue desafortunado. La señora que presentó a Yoani y la entrevistó inicialmente, esgrimió un sinnúmero de preguntas banales totalmente desconectadas de la intención política, que estuvieron a punto de empañar el entusiasmo de la concurrencia que llenaba el local con más de ochocientas personas; no obstante, las respuestas rápidas y elocuentes de Yoani salvaron del caos el lamentable desacierto.

Una de las mejores respuestas de la ya internacionalmente conocida “bloguera” Yoani Sánchez en esta primera presentación en Miami, fue a una pregunta de uno de los periodistas presentes, que reclamaba su opinión respecto a la importancia de la comunión entre cubanos de la isla y del exilio: “Sin ustedes no estamos completos. No hay un ustedes y nosotros. Sólo hay un nosotros. No permitamos que nos sigan separando... por un muro de mentiras, silencio y malas intenciones”. A la pregunta si aceptaría la participación de los exiliados en las decisiones sobre el futuro de la isla, Sánchez respondió que “no sólo lo aceptaría. Necesitamos de los cubanos del exilio. Los cubanos de fuera han estado haciendo un entrenamiento intensivo en democracia, un entrenamiento intensivo en mercado, que nos falta a los cubanos en la isla. Necesitamos de ellos para reconstruir la nación”.



Hay una minoría que desconfía de la integridad de esta mujer, y no es para menos. Durante más de 50 años de dictadura los cubanos hemos sido engañados, defraudados, encarcelados y hasta apaleados y asesinados, en muchas ocasiones debido a la traición y al odio ma-



nipulado por la cúpula del poder en la isla. Otro factor es el torrente de intrigas y artimañas divisionistas que constantemente lanza e infiltra la dictadura a los medios de información y por otras vías al extranjero; esto sin lugar a dudas tiene su repercusión. Muchos dudaron de Oswaldo Payá hasta que lo asesinaron; también algunos pusieron en juego la integridad de Laura Pollán hasta que murió de manera sospechosa en un hospital en Cuba. Cito estos dos casos por ser los más recientes. Más de medio siglo de dictadura castrista están colmados de historias semejantes. Es posible que estemos equivocados con Yoani, pero ignorarla y dejar pasar la histórica oportunidad y el efecto cívico y moral que representa, por sospechas infundadas o por alguna opinión de ella contraria a la nuestra, sería una pérdida sin precedentes en la diáspora de los cubanos, y un sustancial retroceso al asentamiento definitivo de la libertad de expresión en Cuba. Apostar por Yoani en momentos tan críticos es una oportunidad prometedora, que sobrepasa en gran manera cualquier duda acerca de su integridad.

No obstante, siempre hay detractores: “hay que vigilar de cerca a Yoani”, “ahí tiene que haber algo raro”. En mi opinión lo raro es que es demasiado mujer para el presente en su país. Realmente algo raro ypreciado. Ojalá no tengamos que esperar a que la asesinen en Cuba para que sea reconocido su legado.

Hace mucho que una persona en Cuba, es decir, una simple ciudadana no generaba tanta controversia, tanto recelo y tanta atención. Todo esto, queramos o no, la engrandece. Por otra parte, hemos escuchado la rabieta de los seudo intelectuales y de los políticos de

bodega y de esquina, que por suerte cada día son menos entre los cubanos; esos que opinan “libres comedidos” y en voz alta, confundiendo la testarudez con la firmeza, repartiendo acusaciones y verdicots sin explicaciones ni argumentos. Pero el presente es este: Yoani representa un quiste libertario en la medula de la dictadura en Cuba, así lo ha demostrado y lo ha corroborado la persecución que ha padecido en la isla y los esfuerzos de la maquinaria represiva castrista para silenciarla o desacreditarla. Sólo el protagonismo alcanzado por esta mujer bajo un gobierno eminentemente machista y retrogrado es digno de admiración.

### PALABRAS DE YOANI SÁNCHEZ EN MIAMI

“Aquí estoy porque no me creía la historia que me contaron. Como muchos otros tantos cubanos que crecieron bajo una sola “verdad” oficial, hemos despertado. Tenemos que reconstruir nuestra nación. Nosotros solos no podemos. Los aquí presentes — bien que lo saben— han ayudado a muchas familias de la Isla a poner un plato de comida sobre la mesa de sus hijos. Se han abierto camino en sociedades donde tuvieron que empezar desde cero. Han llevado y cuidado a Cuba. Ayúdenos a unificarla, a derrumbar ese muro que, a diferencia del de Berlín, no es de concreto ni ladrillos, sino de mentiras, silencios, de malas intenciones”.

“Me secuestraron 25 minutos. Recibí golpes. Logré quitarle un papel que uno de ellos tenía en el bolsillo y lo puse en mi boca. Uno puso su rodilla sobre mi pecho y el otro, desde el asiento delantero me daba en la zona de los riñones y me golpeaba la cabeza para que abriera la boca y soltara el papel. En un momento, sentí que no saldría nunca de aquel auto”.

“En Cuba también hay serios problemas por el racismo, la violencia contra las mujeres y el suicidio, pero el gobierno no los ataca para no lucir mal”. “El alcohol es la gran pandemia nacional, para parar la frustración, para olvidar las penas, para ahogar la rebeldía”.

“En esa Cuba con la que muchos soñamos no hará falta aclarar qué tipo de cubano uno es. Seremos cubanos a secas, cubanos y punto, cubanos”.

“La generación histórica en el poder se está muriendo. La biología va a hacer lo que la rebeldía no ha podido”.

## ELIZARDO SÁNCHEZ EN EUROPA

*Miguel Manrique*

El presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, Elizardo Sánchez, realizó una gira por España y Europa desde mediados de abril hasta finales de junio de este año. Ha sido una apretada agenda de contactos y reuniones con dirigentes políticos, instituciones y organizaciones, en los cuales ha llevado la voz de la disidencia interna cubana. El presente artículo es fruto de entrevistas y conversaciones con quien firma estas líneas.

Tomando como base de operaciones la sede de la Fundación Hispano Cubana, Sánchez trabó contacto con los diversos medios de comunicación que solicitaron entrevistas con el dirigente, asistieron a las ruedas de prensa o actos de la Fundación. Oportunidad para los periodistas —y para la sociedad en general— de conocer de primera mano la realidad de la Isla, dado que quien hablaba venía directamente de allá y con las últimas novedades.

En una primera gira fuera de España, Sánchez visitó la ciudad suiza de Ginebra. Las Naciones Unidas tienen en esta localidad helvética la sede del Consejo de Derechos Humanos, organismo que alberga al llamado “Examen Periódico Universal”, mecanismo por medio del cual se evalúa el respeto que por estos derechos cumple cada país miembro de la organización internacional. Sánchez dejó constancia de lo que, a su juicio, son constantes violaciones de los derechos humanos por parte del Gobierno de su país.

Tanto en este foro como en Polonia, donde mantuvo contactos con representantes del Gobierno, Elizardo Sánchez llamó la atención contra lo que califica como “falsas reformas del raulismo” con el fin de engañar a la opinión pública internacional.

De regreso a España, uno de los encuentros más satisfactorios para Elizardo Sánchez fue el mantenido con el ex presidente del Gobierno José María Aznar. Conocida es la postura de denuncia que éste mantuvo durante sus dos mandatos sobre el régimen castriista, no sólo dentro de España sino en la Unión Europea. Aznar fue el artífice de la famosa “Posición Común” de la organización

***“Elizardo Sánchez llamó la atención contra lo que califica como “falsas reformas del raulismo” con el fin de engañar a la opinión pública internacional.”***

supranacional con respecto al ejecutivo de La Habana. Durante la misma, tanto el exilio como la oposición interna vieron favorecidas algunas de sus aspiraciones, relajándose la presión sobre disidentes internos y lográndose, también, facilidades para personas que solicitaban el estatuto de exiliados en los países miembros de la Unión. Dada la situación de excedencia de Aznar y los innumerables problemas por los que atraviesa el Gobierno de Mariano Rajoy y el Partido Popular en la actualidad, el encuentro con Sánchez no pasó de la mera cortesía y de la disposición del ex mandatario para colaborar en lo que pueda para el futuro de una Cuba distinta.

Importante fue también la entrevista mantenida con otro ex presidente: el socialista Felipe González. Pese al histórico abandono del marxismo que este partido de izquierdas hizo hace muchísimos años —en el que González jugó el principal papel— en medios socialistas aún existe cierta simpatía por lo que llaman “logros de la Revolución”, leyenda que aún enturbia las relaciones entre el exilio en España y militantes y votantes socialistas. No obstante, las relaciones entre Felipe González y Elizardo Sánchez son más que cordiales, transcurriendo el encuentro entre ambos en la misma sintonía que el celebrado con Aznar: deseos por la democracia en Cuba y firme convencimiento por la construcción de una economía capaz de sacar al país de la postración.

En un segundo viaje allende los Pirineos, Sánchez estuvo en la capital de varias de las instituciones de la Unión Europea: la ciudad belga de Bruselas. Allí tuvo la oportunidad de entrevistarse con organismos pertenecientes tanto al Parlamento Europeo como a la Comisión. La organización supranacional, que agrupa a 28 naciones del Viejo Continente, no pasa por sus mejores momentos debido a la crisis económica; siendo uno de sus baluartes, la moneda común —el euro— blanco de críticas y hasta de dudas sobre su continuidad como divisa oficial en los 17 miembros de la Unión que la tienen como tal. Al margen de los problemas internos europeos, Sánchez fue recibido por funcionarios encargados de las relaciones internacionales; concretamente, por los pertenecien-

tes al Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Ante ellos manifestó lo que su organización cree que debe ser la orientación de la Unión en el caso cubano y de cómo deben encauzarse las relaciones entre La Habana y Bruselas. En este sentido hizo hincapié en los esfuerzos que el Gobierno cubano hace para lograr acuerdos preferenciales con la Unión y de las condiciones que, según Elizardo Sánchez, la organización supranacional debería imponerle al Gobierno de Fidel Castro para lograr semejantes ventajas. Esto último por lo que se refiere a la Comisión Europea, especie de poder ejecutivo de la Unión. Respecto al Parlamento, Sánchez se reunió con representantes de todos los grupos políticos, salvo con los de formaciones ex comunistas; como en el caso de la española Izquierda Unida, con quienes también intentó reunirse en Madrid. Invitación cuyos responsables declinaron.



Elizardo Sánchez en la Fundación Hispano Cubana

Fuera de la Unión Europea, aunque dentro del Continente, Elizardo Sánchez viajó a dos de las tres potencias mundiales que se contienen en esta parte del mundo: el Reino Unido de la Gran Bretaña y Francia. En el primero, lo hizo con encargados de política iberoamericana del *Foreign Office* —el Ministerio de Asuntos Exteriores del ejecutivo británico— quienes mostraron un altísimo grado de receptividad al mensaje llevado por el opositor cubano. Igualmente satisfactorio fue el encuentro mantenido en París, con miembros de la cancillería francesa, ahora mismo controlada por el Partido Socialista; tradicionalmente, y en lo que respecta al régimen de Fidel Castro, en igual línea que los socialistas españoles. No obstante, la recepción fue no sólo cordial, sino constructiva de cara al futuro, según manifestó Elizardo Sánchez.

Fuera de la Unión Europea, aunque dentro del Continente, Elizardo Sánchez viajó a dos de las tres potencias mundiales que se contienen en esta parte del mundo: el Reino Unido de la Gran Bretaña y Francia. En el primero, lo hizo con encargados de política iberoamericana del *Foreign Office* —el Ministerio de Asuntos Exteriores del ejecutivo británico— quienes mostraron un altísimo grado de receptividad al mensaje llevado por el opositor cubano. Igualmente satisfactorio fue el encuentro mantenido en París, con miembros de la cancillería francesa, ahora mismo controlada por el Partido Socialista; tradicionalmente, y en lo que respecta al régimen de Fidel Castro, en igual línea que los socialistas españoles. No obstante, la recepción fue no sólo cordial, sino constructiva de cara al futuro, según manifestó Elizardo Sánchez.

***“Las dificultades que tienen en Cuba los ciudadanos para agruparse en asociaciones por el estilo, de las trabas para constituirse en ONGs, en tanto la Seguridad del Estado detecta un mínimo de oposición al régimen.”***

En su afán por llevar el mensaje disidente al Viejo Continente, el presidente de la Comisión para la Reconciliación Nacional, viajó a Estambul, capital de Turquía. En la antigua Bizancio y Constantinopla, se celebró el “VIII Congreso Internacional de la Federación de Derechos Humanos”. Ante sus más de 160 organizaciones, Elizardo Sánchez dejó constancia de las dificultades que tienen en Cuba los ciudadanos para agruparse en asociaciones por el estilo, de las trabas para constituirse en ONGs, en tanto la Seguridad del Estado detecta un mínimo de oposición al régimen y del heroísmo que consiste en funcionar desde la clandestinidad, poniendo en riesgo no sólo la propia libertad, sino la de la familia y, en ocasiones, la vida.

Para terminar tan fructífero periplo y de regreso a España, Sánchez participó en el “Congreso Mundial contra la Pena de Muerte”, que se celebró en Madrid del 20 al 23 de junio. En el mismo, el disidente intentó que se aprobara una moción de condena contra Cuba; pero, al no haberse producido en la Isla —afortunadamente— ninguna ejecución en los últimos años, no fue posible dado que el Congreso prefirió centrar sus esfuerzos en países donde se aplica este asesinato legal como Irán, Irak, Estados Unidos, países del Golfo Pérsico, China y otros en donde aún está vigente la pena de muerte.

El 23 de junio, Elizardo Sánchez abandonó España y Europa rumbo a los Estados Unidos, concretamente a Miami y Nueva York. En estas dos ciudades se reunirá con representantes del exilio con quienes comentará el viaje a este lado del Atlántico, las impresiones recogidas y perfilará estrategias de cara al futuro próximo de Cuba.

## LA ASOCIACIÓN JURÍDICA CUBANA Y EL DERECHO EN DEFENSA DE LA SOCIEDAD CIVIL\*

*Wilfredo Vallín Almeida*

La Asociación Jurídica Cubana (AJC) surge en el año 2008 en la mente de un pequeño grupo de letrados como una necesidad de respuesta a los problemas que se presentan en el seno de la sociedad civil cubana y que, en muchos casos, están dados por la absoluta indefensión jurídica en que se ven inmersas muchas personas.

Cuando en octubre del año antes citado el núcleo fundador de la AJC analiza la situación de esa sociedad civil, considera que su actividad futura debe orientarse a un trabajo serio y abarcador en cuatro direcciones fundamentales:

- 1) La atención de casos puntuales.
- 2) La instrucción jurídica de la población.
- 3) La divulgación de dos pactos de Naciones Unidas recientemente firmados por el Gobierno cubano y fundamentales para la salida de la crisis que confronta actualmente el pueblo de Cuba.
- 4) Cualquier otra actividad relacionada con el ejercicio de la abogacía.

Contemplamos la asesoría de aquellas personas que presenten algún problema legal no solucionado por las vías convencionales estatales (bufetes colectivos, fiscalía, tribunales, y el Instituto Nacional de la Vivienda).

Al comienzo, y dado que la AJC no era una organización conocida en Cuba, pudimos atender a muy pocas personas. Más tarde, en la medida en que se fue conociendo la organización a través de las personas que primero acudieron a ella y que se encargaron de diseminar su existencia, el número de nuestros usuarios comenzó a crecer con rapidez, al punto de comenzar a recibir visitas y solicitudes de ayuda por parte de personas de lugares tan distantes de nosotros como Guantánamo o Baracoa, en el extremo oriental del país.



***“A pesar de las convenciones internacionales realizadas sobre el libre ejercicio de la abogacía y de que el Ministerio de Justicia suscribe este concepto, la representación letrada en el país sólo es permitida a los abogados que trabajan en los bufetes colectivos estatales.”***

El trámite que se sigue con los usuarios de este servicio en la AJC es simple. Se escucha el problema que relata el visitante, se le llena una planilla con sus datos personales, se le pide fotocopias de los documentos legales que pueda presentar y se le conforma con todo esto un expediente donde aparece reflejado en primer lugar a qué rama del derecho pertenece su caso (vivienda, penal, laboral, administrativo, civil, u otro).

Una vez realizado lo anterior, el expediente en cuestión pasa a los letrados que se ocupan de la rama legal correspondiente, estudian el caso y, si lo consideran pertinente, lo acogen o lo rechazan. Por lo general, se rechaza un caso cuando los procedimientos por parte de las instituciones estatales han cumplido con rigor lo establecido por las leyes nacionales al respecto, es decir, cuando se ha actuado conforme a los parámetros establecidos y sin que, en ningún momento, el ciudadano haya quedado en un estado de indefensión.

Uno de los problemas más peliagudos que confrontamos, sobre todo al inicio de nuestro trabajo, fue la imposibilidad que teníamos los abogados de la AJC —ninguno de

los cuales trabajábamos en bufetes colectivos en ese momento— de poder defender en juicio a nuestros usuarios, por cuanto en Cuba, y a pesar de las convenciones internacionales realizadas en el país sobre el libre ejercicio de la abogacía y de que el Ministerio de Justicia suscribe este concepto, la representación letrada en el país sólo es permitida a los abogados que trabajan en los bufetes colectivos estatales.

En los tres años y medio que llevamos realizando esta actividad hemos prestado asesoría a más de quinientos casos en todo el país, lo que ha significado un gran motivo de satisfacción, porque nunca pensamos tener tan alta demanda ni poder ayudar a la solución de tantos casos como ha sido en realidad lo que, en su momento, nos llevó a la necesidad de crear filiales en distintos lugares del país con el objetivo de que los ciudadanos no tuvieran que trasladarse a tantos kilómetros de distancia, con todo lo que esto implica de gastos e

incomodidades para poder llegar a la sede de la AJC en La Habana.

Un último detalle que queremos dejar bien explícito es que esta asistencia se realiza de forma totalmente gratuita para todos los ciudadanos que la necesitan.

Un segundo concepto que adoptamos como línea de trabajo es la instrucción jurídica de la población.

Llegamos a la conclusión de la necesidad de instruir jurídicamente, y como fuera posible, a la sociedad civil cubana por cuanto el ciudadano cubano promedio era en su mayoría ignorante de lo que establecían muchas de las regulaciones de carácter penal, procesal, laboral, de vivienda, etc.

Por otra parte, muchas de estas personas consideraban que acudir a las regulaciones legales establecidas en el país por el gobierno revolucionario, sobre todo cuando se trataba de conflictos con el Estado, era perder el tiempo, ya que los abogados de los bufetes colectivos estatales jamás defenderían a ultranza los intereses ciudadanos contra los poderes del Estado.

La necesidad de este conocimiento resultaba imprescindible, puesto que los agentes de la autoridad, en su actuación frente a los ciudadanos, desconocen casi por completo lo que esas regulaciones establecen, actuando muchas veces de manera ilegal durante el desempeño de sus funciones.

El problema aquí estaba en cómo hacer llegar esta información a la ciudadanía. Como es sabido, la información legal sobre aspectos tales como en qué casos es posible la detención de los ciudadanos, cuándo procede y en qué condiciones el registro en una vivienda habitada, en qué circunstancias se considera jurídicamente que un ciudadano está en estado de indefensión absoluta y muchísimos



Wilfredo Vallín Almeida

otros aspectos más de este tenor, no son divulgados por los medios de difusión masiva a la ciudadanía.

En otras ocasiones, cuando los ciudadanos acuden a los bufetes colectivos por asistencia legal y el problema en cuestión requiere de reclamaciones ciudadanas al Estado mismo, ocurre que los letrados se niegan a aceptar los casos “para no buscarse problemas” con las autoridades superiores del aparato gubernamental.

Lo anterior es una consecuencia derivada de la no independencia del Poder Judicial de los otros poderes del Estado que mediatizan, subordinan y coartan lo que debería ser única y exclusivamente el sometimiento del aparato judicial, absolutamente a la Ley.

Por ello, los abogados de la AJC discutieron estos temas frente a las cámaras y esas comparecencias se grabaron en CD y en memorias y se distribuyeron a la población como una forma de poner en conocimiento lo que las leyes de la nación establecían, pero que muchas veces no se cumplían.

Los resultados no se hicieron esperar y por distintas vías recibimos el agradecimiento de centenares de personas por este trabajo.

En el futuro inmediato tenemos la intención de continuar con esta actividad, porque de ninguna manera puede constituir un delito el que los ciudadanos del país conozcan, respeten, pero también utilicen las leyes destinadas a mantener el respeto y el orden ciudadanos. Por otro lado, el estado de indefensión de los ciudadanos y su uso por quienes deben ser a ultranza los defensores de la ciudadanía no es algo ante lo cual los letrados cubanos debamos permanecer en silencio, y como señaló un gran educador cubano “Sólo la verdad nos pondrá la toga viril”.

En el mes de febrero del año 2008, supimos mediante una breve noticia de la Televisión Cubana y una pequeña esquela en el periódico *Juventud Rebelde*, que el gobierno cubano había firmado dos Pactos de Derechos Humanos de la Naciones Unidas: el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En realidad nos extrañó sobremanera esa decisión del gobierno de la isla porque siempre hemos conocido la persecución que durante muchos años hizo objeto de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Suponíamos que esos dos documentos vinculatorios de Derecho Internacional Público serían publicados, comentados y se explicaría lo que los mismos significaban para el futuro de la vida de la

nación y los cambios que su aceptación por el gobierno nacional traería para la constitución de la República y el entramado jurídico-legal del país.

Sin embargo, nada de esto tuvo lugar y seis años después los cubanos siguen sin conocer los contenidos, los propósitos y el por qué los mismos no han sido ratificados por las máximas autoridades del país.

Como durante más de un lustro, este problema sigue en silencio, a pesar del reclamo de muchos ciudadanos en que se den detalles de los pactos, la AJC, desde que conoció de este asunto, ha creído y sigue creyendo pertinente que estos dos importantes documentos internacionales deben ser conocidos por nuestra ciudadanía y los ha incluido entre los objetivos de su trabajo, escribiendo sobre ellos, filmando paneles que debaten el tema y distribuyéndolos a la población.

Los tres puntos anteriormente expuestos aquí constituyen lo más importante del trabajo de AJC. No obstante, aceptamos, analizamos y si lo creemos procedente, asesoramos a las personas en cuales quiera otros aspectos relacionados con el ejercicio de la abogacía que fue para lo que estudiamos en las Universidades de este país.

En otro orden de cosas, y como no quisimos ser tildados desde nuestro comienzo de “Asociación Ilícita” por parte de las autoridades, acudimos a las posibilidades que nos brinda la Ley número 54, “Ley de Asociaciones”, y dentro del más estricto orden legal establecido, solicitamos nuestro reconocimiento como ONG independiente, proceso que llevamos ventilando con el Ministerio de Justicia hace ya más de tres años.

***“El estado de indefensión de los ciudadanos y su uso por quienes deben ser a ultranza los defensores de la ciudadanía no es algo ante lo cual los letrados cubanos debemos permanecer en silencio.”***

\* Este texto forma parte de la conferencia *LA AJC y el Derecho en defensa de la Sociedad Civil en Cuba*, impartida por D. Wilfredo Vallín Almeida, presidente de la independiente Asociación Jurídica Cubana y que ofreció en la Fundación Hispano Cubana, el 22 de mayo de 2013.

## SEMBLANZA DEL CONDE DE BARCELONA \*

Guillermo Gortázar

Con ocasión del centenario del nacimiento de Don Juan, Conde de Barcelona, el 20 de junio de 1913, creo que es posible trazar una semblanza, con perspectiva histórica, de un personaje crucial de la Historia de España en el siglo xx un poco diferente del relato vivencial de las muchas personas que lo trataron y conocieron amplia y profundamente.

Pocas veces se puede hacer constar de una manera tan clara el origen, a la vez, español e inglés, de una personalidad como la suya. Don Juan heredó de su padre Alfonso XIII un acendrado patriotismo, sentido de la dignidad y continuidad dinástica al servicio de la Corona y de la nación española; de su madre, la Reina Doña Victoria Eugenia, nieta de la Reina Victoria del Reino Unido, heredó paciencia, contención y supeditación de los impulsos en beneficio de un objetivo final: la Monarquía en España, en libertad y democracia.

La herencia inglesa por parte de la Reina Victoria Eugenia ha jugado un papel esencial en el carácter y personalidad del Conde de Barcelona, aumentada por su educación británica en la escuela naval de Dartmouth. En este sentido Don Juan, que tenía una gran pasión por España, sin embargo se alejaba del carácter profundo de los españoles descrito por Cervantes en su *Don Quijote*. En efecto, quizás el escritor que mejor entendió y describió la esencia del carácter nacional español —de ahí su genialidad— fue Don Miguel. Para Cervantes buena parte de los españoles viven en la fantasía, en la ilusión y no se arredran en embestir gigantes y así se explican las hazañas de la reconquista o de la conquista de imperios en América. Pero en la época westfaliana del equilibrio de las grandes potencias y en la contemporaneidad, los valores vigentes en la modernidad están descritos en diversos personajes de las obras dramáticas de Shakespeare. Por su sentido de la realidad, perseverancia y visión de futuro me atrevo a sugerir que Don Juan debía más su personalidad a la parte inglesa que a la española, era más shakespeariano que cervantino.

Partiendo de esta hipótesis, creo que se pueden relacionar varios personajes de Shakespeare con Don Juan y recoger rasgos de algunos de ellos para hacer una semblanza histórico-literaria del padre de

S. M. el Rey. Por supuesto, no en sus actuaciones sino en sus marcados caracteres. A Sócrates se le atribuye la idea de que la sabiduría consistía en conocerse a uno mismo, es decir, comprender las fortalezas y debilidades de la propia personalidad. Pues bien, Ricardo III fue un modelo de superación de la adversidad gracias a un profundo conocimiento de su fortaleza. Don Juan era plenamente consciente de la suya: la legitimidad dinástica le aportaba el aplomo y seguridad necesaria para hacer frente a la ingente tarea de superar la crisis española de los años treinta y ofrecer a los españoles la solución monárquica en el dramático marco de una guerra civil, la II Guerra Mundial y una larga dictadura. A la vez Don Juan comprendía su propia debilidad derivada de un *statu quo* post bélico y la estabilidad que las potencias occidentales preferían en España antes que forzar un cambio político en la Península. Por eso, acordó con Franco, en un momento clave y estratégico, la educación de Don Juan Carlos en España.

En *El Rey Lear* de Shakespeare, Edmundo es otro ejemplo de superación de dificultades aparentemente insalvables. A diferencia de otras dinastías europeas destronadas en 1918, Alfonso XIII y el Conde de Barcelona conocían el carácter y la historia de España y sabían que la solución monárquica tarde o temprano terminaría por adoptarse en nuestra patria. Había que mantener levantado el estandarte de la Corona en medio de extraordinarias dificultades y trabajar paciente-mente ofreciendo la solución monárquica en beneficio de la convivencia en paz y libertad de los españoles.

Hamlet, es otro personaje cuyos rasgos de carácter se relacionan en parte con el Conde de Barcelona: saber esperar, apreciar las oportunidades, orientarse en la buena dirección para alcanzar el objetivo estratégico que, en el caso de Don Juan era, más que personal, dinástico y patriótico. Los españoles tenemos una deuda de reconocimiento con el Conde de Barcelona y una lectura atenta de la obra de Shakespeare facilita aproximarnos a comprender la grandeza de su esfuerzo y generosidad.

***“Por su sentido de la realidad, perseverancia y visión de futuro me atrevo a sugerir que Don Juan debía más su personalidad a la parte inglesa que a la española, era más shakespeariano que cervantino.”***

\* Este artículo fue publicado en el diario *ABC* el 20 de junio de 2013.



# inCUBAdora

inCUBAdora es un lugar para que nazcan ideas. Un lugar para archivarlas y guardarlas calentitas, para opinar libremente. InCUBAdora no es un aparato (aunque se enchufe), una red (aunque encima de ella se pueda saltar y la conexión sea uno de sus objetivos), un blog (aunque tendrá comentarios personalizados). InCUBAdora es una excavadora, un hábitat, un afecto. En él (en ella) se harán convocatorias y se promoverá a algunos escritores, (...) se mostrarán noticias de todo tipo y se invitará a pintores, fotógrafos, periodistas, performers. InCUBAdora no quiere competir con otras webs. La idea de competencia está fuera de su lógica. Tampoco, quiere ser un periódico más. InCUBAdora sabe qué intensidad debe tener su luz y así es como hará crecer a sus pollitos: lentamente, como los coreanos entrenan a sus soldados. Si estos después desarrollan tres o cuatro patas o dos cabezas, InCUBAdora entonces los matará sin ninguna piedad y se pondrá de inmediato a "construir" otros (otros pollitos, se sobrentiende). Al final, lo importante no es mantenerse estático (todo buen vegetariano sabe que un pollito que no se mueva se atrofia). Lo importante es que la InCUBAdora caliente, que trabaje al máximo, que queme.

Visiten nuestra biblioteca virtual, comenten, critiquen, interactúen, los esperamos en [in-cubadora.org](http://in-cubadora.org)

Compartan con nosotros las novedades del mundo de literatura, cultura, arte y política cubana. Les presentaremos nuestro concurso literario

## Novelas de Gavetas Franz Kafka



Conozcan la revista literaria

¡ revista anual de literatura,  
política y todo lo demás

con textos de Jorge Enrique Lage, Gerardo Fernández Fe, Manuel Pereira, Pedro Marqués de Armas, Carlos A. Aguilera, Carlos Espinosa, Iván de la Nuez, Antonio José Ponte, etc

visítenos en [in-cubadora.org](http://in-cubadora.org)



# RELATOS CORTOS

## MORIR DIFERENTE

*Juan González Febles*

### I

A Rodolfito le gustaban los hombres y entre estos, los negros. No lo pudo evitar. Siempre fue así. Por suerte para él, su familia nunca notó grandes diferencias con los demás niños de su edad. Al menos durante la infancia. Le protegieron y cuidaron de todo. No le permitieron juntarse con otros niños y lo mantuvieron ocupado entre un enjambre de solícitas tías. Querían que estudiara mucho y tuvo profesores particulares que complementaron su educación con clases de piano e idioma inglés y francés.

Rodolfito fue un niño normal que quería mucho a su madre. Siempre mantuvo esa identificación y esa preferencia por mamá. Cuando se hizo adulto, fue que se supo todo sobre sus afinidades. La familia estuvo dispuesta a perdonar las mariconerías, pero lo de los negros, era demasiado.

Todos eran de ideas avanzadas. Esta es la forma en que a los comunistas les gusta ser definidos. Pero, por otra parte, eran buenos burgueses del Vedado, progresistas pero burgueses. ¡Total! Todos saben lo que sufrió Carlos Marx con su hija, casada con un mulato y nadie aspira a ser más comunista que él.

Al menos, en el caso de Marx, Lafargue era mulato y la hija, bueno, mujer. Lo de los negros era inadmisibile y Rodolfito se fue a vivir solito a un apartamento en el Vedado. La familia lo prefirió así, la madre estuvo de acuerdo. Él la visitaba continuamente, le traía regalos y pasaba mucho tiempo con ella.

La familia le salvó de las UMAP con sus influencias y Rody, se convirtió en una figura de la farándula habanera. El periodo especial fue su temporada de gloria. Como había viajado mucho en función del trabajo y tenía varios libros escritos y publicados en Europa, disponía de una cómoda renta. Vivía como rey en La Habana, con su cuenta bancaria en euros. Afectado y distante, salía a cazar jóvenes negros.

En los años de mayor hambruna, en los inicios del Periodo Especial, Rodolfito invitaba a sus efebos negros a degustar bistec de res (palomilla o riñonada), papas fritas a la francesa y cerveza. Como tenía mucho dinero, impunidad e influencias, conseguía marihuana de la mejor calidad. Alguien muy bien parado, se la traía. Pero no la quería de Oriente, la de él, era de verdad; de afuera. La compartía como postre, esa munificencia le perdió.

## II

El policía gordo y negro luchaba con la gente. Apenas conseguía mantener a los curiosos más allá del cordón de seguridad. También le costaba trabajo mantener su voluminoso abdomen dentro de los límites de su guerrera. La gente no le obedecía. A los gordos les cuesta un poco de trabajo mantener posiciones marciales. Sudaba copiosamente y algunos trasponían el cordón e ignoraban su autoridad.

Los vecinos acudieron a las llamadas de auxilio provenientes del apartamento de Rodolfito. Los asesinos, completamente drogados, no atinaron a abrir el mecanismo de la cerradura de la puerta principal y una reja de hierro les impidió escapar por la puerta trasera.

Presas de un pánico irracional, pidieron ayuda para ser sacados de allí. Un sencillo picaporte, convencional y sin diferencias notables con otros millones de picaportes similares, les impidió abandonar la escena del crimen en que estaban comprometidos.

El apartamento estaba ocupado por personal del Departamento Técnico de Investigaciones o DTI. Esta es la versión cubana de la policía criminal. También trabajaban los forenses y otros especialistas del Instituto de Medicina Legal o Morgue habanera.

Los asesinos, dos jóvenes negros, casi adolescentes, lloriqueaban diciendo cosas sin sentido. Estaban choqueados y alegaron no recordar nada.

Los encontraron en la sala, dentro del apartamento. En la habitación contigua, el dueño del inmueble yacía inerte completamente desnudo. Estaba de rodillas sobre el piso, con el torso recostado sobre la cama. La cabeza estaba de lado y los brazos en cruz. Tenía untadas las nalgas y el ano con vaselina. Sus manos se crispaban sobre la sábana en el rigor postrero. En los ojos fijos y vidriosos, mantenía una expresión mezcla de dolor y sorpresa. Estaba cribado a punzonazos. Los punzones homicidas fueron fácilmente ocupados en el lugar. Aún estaban manchados con sangre semi seca.

El apartamento estaba arreglado con gusto. En la pared, profusión de obras originales. Algunas estaban dedicadas. Todas, correctamente firmadas y certificadas. Las obras correspondían a Portocarrero, Amelia Peláez, Cabrera Moreno y otros consagrados. Porcelanas, bronce y cerámicas de valor, hablaban de la sensibilidad depurada del difunto.

Rodolfo fue director de coros y canturías en teatros y otros espacios consagrados al espectáculo. Era conocido y querido en el mundillo artístico. Pero aún más, en el micro-mundo gay habanero.

Mientras la policía tomaba declaraciones a los vecinos más allegados al difunto, el más joven de los asesinos, seguía sin recuperarse aún bajo los efectos de la droga.

El DTI se posesionó de un rincón dentro del espacio acordonado en el pasillo. Allí escuchaban las tonterías y las cosas absurdas que refiere la gente siempre que se produce un caso con estas características.

Dentro, aún trabajaban los forenses. La jefa del equipo era joven e inusualmente bella. Los asesinos permanecían en el sofá vigilados estrechamente por los policías. Mientras el que parecía mayor permanecía callado, el menor lloriqueaba y repetía:

—Quería que se la metiera y yo tenía mucha hambre. El maricón me sofocó...yo ná má quería comer y dormir. Una jama y una surna, ¡caballero...!

Cuando concluyeron las diligencias, les condujeron esposados entre dos hileras de personas. Había cientos de curiosos. Buscaban y



Ilustración: Jorge Frías

compartían detalles escatológicos. Compartían un morbo que les unía y todos querían ver de cerca a los asesinos. Los llevaron en carro de patrulla que partió ululando sirena a través de la vía que abrieron dos motociclistas de la policía. Los motociclistas eran altos y esbeltos.

***“En los años de mayor hambruna, en los inicios del Periodo Especial, Rodolfito invitaba a sus efebos negros a degustar bistec de res (palomilla o riñonada), papas fritas a la francesa y cerveza.”***

Usaban gafas oscuras y casco protector.

Los especialistas del DTI se preparaban para marcharse. El jefe del equipo, a quien todos llamaban Mayor y saludaban con respeto, lo tenía todo dispuesto y conversaba con la bella forense. Quería acostarse con ella. La joven lo miraba fascinada y jugueteaba con un solapín donde podía leerse “forense”. El solapín estaba unido a una cinta, regalo del mayor. La cinta era azul y llevaba inscrito: Adidas.

Se trataba de un hombre de una edad indefinida entre los 35 o quizás los 40 años. Era delgado y fumaba demasiado. Pero era además musculoso y se veía que disfrutaba mucho de su trabajo. A la joven le gustaba dilatar las cosas y obligarlo a cortejarla.

El móvil del mayor chirrió y se dispuso a atender. La conversación llevaba sello de cosa oficial. El mayor contestaba con monosílabos. Decía: “sí coronel”, “no coronel”, “copiado”, “ordene” y cosas de ese estilo. Al final concluyó con: “¿Móvil?, pasional... Positivo”... y cortó.

El mayor se quedó hasta el final. El carro de la morgue abandonó la escena, llevándose al infortunado Rodolfito en una bolsa de nailon verdeolivo. Las bolsas fueron compradas para el ejército en el extranjero. El comprador pasó por alto el empleo que se les daría y por ser el ejército, las compró verdeolivo. Pensó que sería un color fabuloso para muertos o matadores. Rodolfito habría preferido el negro, el blanco o el naranja. Nunca habría aprobado el verde y mucho menos el verdeolivo, detestaba ese color.

La forense permaneció en la escena hasta que el cadáver levantado fue retirado. No se marchó porque el mayor le pidió que le acompañara hasta su unidad. Ultimarían algunos detalles que no precisó y almorzarían juntos.

—¡Lástima que le hayan asesinado de esa forma! Sin dudas era un tipo culto. Esas pinturas son muy costosas y su apartamento un sueño. ¡Nunca tendré uno así!

—No tienes necesidad. Tú eres la belleza, ese tipo era un desviado, un problema para la sociedad, para su familia y para él mismo. Tú sabes al igual que yo, que esta gente acaba así... —dijo el mayor.

—No son malos y tampoco están desviados. Son sólo diferentes. ¿Notaste el gusto para decorar ese apartamento? Son personas como nosotros y...

—¿Cómo quien? ¿Como tú, como yo? Yo no puedo ser comparado con ningún maricón. Tú tampoco. Ellos están enfermos, desviados o que sé yo... ¡Diferentes! Pues sí. Si son diferentes, que vivan diferente y que se mueran diferente...

La doctora hizo un mohín que pasó por lástima y era en realidad disgusto. El mayor le sostuvo la barbilla para mirar en sus ojos. Le dijo:

—Este país es para inteligentes y fuertes. No nos podemos permitir blandengues ni diferentes. Oye más a Fidel. ¿Copiaste, compañera?

La muchacha asintió y recostó la cabeza en su hombro. El mayor miró por encima de ella. Quería saber si alguien más había presenciado el gesto de la muchacha, pero estaban solos.

—Vamos —dijo—. Primero almorzaremos, lo haremos en Guanabo, en la Casa de Oficiales. Ya hemos trabajado demasiado. Después te daré una constancia para tu trabajo. Estuviste reunida con un oficial del DTI.

El automóvil del mayor era un Lada con motor reforzado y cristales polarizados. Los cristales eran suficientemente oscuros como para que nadie por fuera distinguiera si iba solo o no. En la Casa de Oficiales siempre tenían carne y buena cerveza. El mayor estaba seguro que la tarde sería especial. ¿Por qué no? Se lo había ganado y eso era todo lo que contaba. Al menos para él.

—¿Te pasa algo? ¿En qué piensas? La muchacha lo pensó antes de responder.

—No me pasa nada, sólo que vivir diferente, o morir diferente, también es vivir o morir de alguna forma. A propósito, necesito regresar temprano.

***“El carro de la  
morgue abandonó  
la escena,  
llevándose al  
infortunado  
Rodolfito en una  
bolsa de nailon  
verdeolivo. Las  
bolsas fueron  
compradas para  
el ejército en el  
extranjero.”***

## PASADO Y PRESENTE

*Hildebrando Chaviano*

### I

El viejo sentado frente al mar contempla las olas. Las ve desde que se forman en el horizonte, como chocan unas con otras, se unen, se alzan y rompen contra la costa. El anciano se levanta y regresa a la aldea. Arrastra los pies al andar y se apoya en un bastón que en parte es el cañón de una vieja arma.

M'dou es un negro viejo, muy viejo, pero no siempre fue así; no lo era cuando llegaron los blancos a la costa y trajeron las armas de fuego. Antes incluso de que M'dou fuera un guerrero fuerte y victorioso, era un joven más de la tribu, con sueños como cualquier otro que desde que nació sólo había visto monte y animales salvajes, y alguna que otra vez el mar, cuando iban a buscar sal a la costa.

Después las cosas cambiaron. A él le gustaban las armas, su jabalina era la más aguzada de todas las que se arrojaban en la selva, su arco era poderoso, de la madera más fuerte y flexible, y sus flechas realizaban un vuelo perfecto. Cuando los blancos le enseñaron a usar las armas que traían, el joven guerrero descubrió un mundo que lo sedujo.

Conocía su poder y se dio a la tarea de ejercerlo. Era sencillo. Antes los guerreros de su tribu mataban a todos los varones de las tribus vecinas derrotadas, y violaban a cuanta hembra encontraban a su paso. Ahora los blancos les proponían un negocio, nada de matar a los prisioneros ni violar a mujeres. Los blancos se los llevarían a un viaje sin regreso y les pagarían por ello.

Pronto se quedaron sin vecinos y tuvieron que salir a encontrarlos más adentro, a donde nunca habían ido porque los mayores contaban historias de bestias feroces que devoraban hombres. Pero les hacía más valientes pensar que con la recompensa por la cacería serían más las mujeres que podrían obtener. Además, tenían las armas de fuego.

Un día que los guerreros regresaron con su carga de esclavos para vender, no fueron recibidos por la tribu, nadie salió a festejar con ellos, ni los niños que siempre eran los primeros, ni las



mujeres. La aldea estaba desierta, algunas hogueras humeaban aún, pero ni un sonido salía de las chozas de barro.

Los hombres corrieron a la costa, ni un barco se veía por todo aquello. A M'dou le pareció ver una vela en el horizonte, pero duró tan poco que nunca estuvo seguro si había sido una nube o el velamen de alguna embarcación.

Regresaron donde habían dejado a los prisioneros. Mataron a todos los varones, como hacían antes, y tomaron a las hembras por esposas sin que éstas hicieran resistencia, como antes.

## II

¿Cuándo podré irme del solar? José se levanta cada mañana pensando que quizás ese sea su último día en aquel lugar donde aprendió a caminar, jugar con los amigos, y fajarse por un juego de bolas. Está cansado de esperar turno para bañarse en el baño colectivo, de lavarse los dientes en el lavadero, también colectivo, y de los toques de santo que sin ser colectivos, de todos modos él participa, aunque esté encerrado en su cuarto.

Al cuarto original se le había agregado otro cuando el vecino que vivía solo, se ahorcó. Ahora con la barbacoa podía disfrutar de cierta privacidad, pero todavía es un cuarto en un solar de la Habana Vieja.

Cuando toca el agua, la zona se convierte en un casco histórico con los aguadores arrastrando carretillas, todas las mujeres lavando a la vez y las aguas albañales corriendo por las calles mezcladas con el agua que derraman los camiones cisterna.



Ilustración: Jorge Frías



***“Ahora los blancos les proponían un negocio, nada de matar a los prisioneros ni violar a mujeres. Los blancos se los llevarían a un viaje sin regreso y les pagarían por ello.”***

El padre de José era el que cargaba el agua, pero se fue un día nadie sabe a dónde, y dejó atrás a la madre con cuatro muchachos. Dicen que era un buen hombre, aunque cuando llegaba pasado de tragos a veces se le iba la mano y cogía golpes todo el mundo, la madre la mayor parte. En esos momentos el cuarto se hacía demasiado pequeño para una familia tan numerosa.

Ahora José carga el agua porque es el mayor de los varones, los demás se ocupan de hacer los mandados y cualquier otra tarea doméstica. La necesidad los ha hecho solidarios y forman un verdadero clan. La madre cuida de que no falten a la escuela, cree que si estudian duro, algún día podrán vivir en otro lugar que no sea un solar, y cree que si sus negritos se esfuerzan no van a pasar tanto trabajo como ella.

La mamá de José es creyente, tiene un pequeño altar en el cuarto con una imagen de la Virgen de La Caridad, “Cachita”, como ella le dice en confianza cuando están las dos solas, y le prende una vela para que proteja a su familia de los malos vecinos, de la policía, de los maestros emergentes y hasta del bodeguero que les roba algunas onzas de la magra cuota que reciben cada mes.

Los ruegos incluyen al padre de los muchachos, que donde quiera que esté, la Virgen lo cuide, a fin de cuentas fueron muchos años juntos en las buenas y en las malas. Lo único que le reprocha es que no haya noticias suyas; si se fue con otra mujer, o salió del país, que era lo que siempre decía que un día iba a hacer porque ya no aguantaba más. Y sí, a lo mejor eso fue lo que hizo y habrá que esperar a ver si se acuerda de los que dejó atrás, si es que llegó, ¡que la Virgen lo ampare!

Por las tardes José se sienta en el muro del Malecón. En sus ojos se refleja el aparatoso rompimiento de las olas contra el arrecife.

# POESÍA

## RICHARD BLANCO, EL EXILIO COMO EPIFANÍA

Pío E. Serrano

Richard Blanco (1968) es el primer poeta latino, y el quinto poeta que participa en la toma de posesión de un presidente norteamericano, desde que John F. Kennedy invitara a Robert Frost en 1961. El 21 de enero Blanco leyó ante el presidente Barak Obama su poema *One Today*, el encendido texto de un inmigrante que reconcilia su diversidad de raíces con una sociedad que le ha abierto sus puertas.

Richard Blanco, hijo de cubanos, fue concebido en Cuba y nació en Madrid el 15 de febrero de 1968 a los pocos meses de la llegada de sus padres a España como refugiados del régimen castrista. Su infancia y adolescencia se nutrieron de la tradición cultural cubana, recibida en su hogar de la Florida, y su educación se completó con el dominio de la lengua inglesa y el cultivo de los valores adquiridos en el curso de su formación superior como un norteamericano más.

Richard Blanco ha leído en Washington D.C un hermoso poema concebido a la manera de Whitman: de amplio aliento versicular, expresado en un lenguaje directo, conversacional y en un diálogo abierto con el paisaje físico y humano de unos Estados Unidos que cobran vida desde una cálida mirada cotidiana. Richard Blanco leyó sus versos en inglés desde la auténtica expresión verbal de cubano-americano, desgranando sus palabras con esa grata abertura vocálica que distingue el inglés hablado por un hispano. Un poema de amor a la memoria fundacional de su familia y a la nación que le ha dado acogida; un poema de reconocimiento a las plurales identidades que lo nutren; inmigrante, cubano, americano, gay...

Graduado de ingeniero civil, Blanco hizo estudios de escritura creativa en la Universidad de la Florida y se ha dedicado a la enseñanza y la escritura. Su primer libro de poemas, *City of the Hundred Fires*, fue premiado por la universidad de Pittsburgh en 1991, seguido por *Directions to the Beach of the Dead* (2005) y *Looking for the Golf Motel* (2012).

Richard Blanco desmiente en su poesía que todo exilio sea un salto hacia un futuro frío. Todo lo contrario, su voz se alza como una epifanía, profundamente conmovido por un sentimiento de justicia y de gozo de la libertad.

## HOY, TODOS JUNTOS

*Richard Blanco* \*

Un sol se alzó en nosotros hoy, encendido sobre nuestras costas,  
asomándose sobre las Smokies, saludando los rostros  
de los Grandes Lagos, expandiendo verdad sencilla  
a lo largo de los Grandes Llanos, para lanzarse luego contra las  
[Rocallosas.

Una luz que despierta tejados, bajo cada uno una historia  
Contada por nuestros callados gestos al moverse tras las ventanas.

Mi rostro, tu rostro, millones de rostros en los espejos de la mañana,  
cada uno bostezando a la vida, en gradual ascenso hacia nuestro día;  
autobuses escolares amarillo como lápices, el ritmo de los semáforos,  
puestos de frutas: manzanas, limones, y naranjas dispuestos como  
[arco iris  
que nos piden una alabanza. Plateados camiones cargados de  
[petróleo o papel—  
ladrillos o leche, saturando las carreteras a nuestro lado,  
que vamos camino de limpiar mesas, leer registros o salvar vidas—  
a enseñar geometría, o cobrar la compra en el mercado como lo hizo  
[mi madre,  
por veinte años, para que yo pudiera escribir este poema.

Todos nosotros tan vitales como esa única luz en que nos movemos,  
 la misma luz sobre los pizarrones con la lección diaria:  
 ecuaciones por resolver, historias que cuestionar, o átomos imaginados,  
 aquel “Yo tengo un sueño” que seguimos soñando,  
 o el imposible vocabulario del dolor que no explicará  
 los pupitres vacíos de veinte niños ausentes  
 hoy, y para siempre. Muchas plegarias, pero una luz  
 que infunde color a los vitrales,  
 vida a los rostros de las estatuas de bronce, calor  
 a los escalones de nuestros museos y a los bancos de los parques,  
 mientras las madres miran atentas a los niños deslizarse en el día.

Una tierra. Nuestra tierra, que nos arraiga a cada tallo  
 de maíz, cada espiga de trigo sembrada con sudor  
 y manos, manos que recogen el carbón o plantan molinos de viento  
 en los desiertos y las cimas de las colinas para darnos calor, manos  
 que cavan zanjas, que encauzan tuberías y cables, manos  
 tan gastadas como las de mi padre tras cortar caña de azúcar  
 para que mi hermano y yo tuviésemos libros y zapatos.

El polvo de granjas y desiertos, ciudades y llanuras,  
 mezclado por un viento –nuestro aliento. Respira. Escúchalo  
 en el precioso estrépito del día de los taxis que alborotan,  
 autobuses que se lanzan por las avenidas, la sinfonía  
 de pasos, guitarras, y el chirrido del metro,  
 el inesperado canto del pájaro en tu tendedero.

Escucha: los rechinantes columpios del parque, el silbato de los trenes,  
 o los susurros que recorren las mesas del café; escucha: las puertas que  
 [nos abrimos  
 los unos a los otros todo el día, diciéndonos: hola, shalom,  
 buon giorno, howdy, namasté, o buenos días  
 en la lengua que mi madre me enseñó —en cada lengua

hablada en el viento que acompaña nuestras vidas  
sin prejuicio, como estas palabras que brotan de mis labios.

Un cielo: desde los Apalaches y las Sierras reclamaron  
su majestad, y el Misisipi y el Colorado forjaron  
su cauce hacia el mar. Agradece el trabajo de nuestras manos:  
que tejen el acero para levantar puentes, escriben otro informe a  
[tiempo  
para el jefe, cosen otra herida  
o un uniforme, dan la primera pincelada a un retrato  
o culminan el último piso de la Torre de la Libertad  
que se proyecta hacia un cielo que se rinde a nuestra persistencia.

Un cielo, hacia el cual a veces alzamos los ojos  
cansados del trabajo: algunos días deseando adivinar el clima  
de nuestras vidas, algunos días agradecidos por un amor  
correspondido, algunas veces alabando a una madre  
que supo cómo dar, o perdonando a un padre  
que no pudo dar lo que quisiste.

Vamos camino a casa: a través del lustre de la lluvia o el peso  
de la nieve, o el rosáceo ciruelo del ocaso, pero siempre —a casa,  
siempre bajo un mismo cielo, nuestro cielo. Y siempre una luna  
como un callado tambor golpeando en cada techo  
y en cada ventana, de un solo país —todos nosotros—  
de cara a las estrellas  
una esperanza —una nueva constelación,  
cuyo trazado espera de nosotros,  
cuyo nombre espera de nosotros— todos juntos.

\*\*Este poema ha sido traducido por Pío E. Serrano.

# CULTURA Y ARTE

## LIBROS

### FIDEL Y RAÚL. DELIRIOS Y FANTASÍAS El oficio y la esperanza

Pablo Alfonso

Editorial Hispano Cubana, Madrid, 2013, 140 págs.

Los cubanos que a finales de la década de los 90 del siglo pasado se empeñaban en hacer en Cuba un periodismo profesional y sin mandato tenían, en la pobre papelería que podían usar como referencia, los recortes de los artículos de Pablo Alfonso y el rumor de su voz en los comentarios que hacía en las emisoras del exilio que se captaban en la geografía de la isla.

Su oficio y el conocimiento de la realidad del país le daban ese sitio especial entre los aspirantes a contar la historia diaria de aquella nación y creo que esa presencia, de alguna manera, ayudó a marcar los rumbos de un viaje que continúa todavía hacia la libertad de prensa y, desde luego, hacia la libertad plena de nuestro país.

Me satisface mucho presentar hoy en Madrid el libro *Fidel y Raúl Delirios y fantasías* de aquel mismo Pablo Alfonso, querido y admirado, porque al rigor formal y al compromiso ético de las piezas que lo integran, lo acompañan la sabiduría, la experiencia y el humor cubanísimo de un autor del que no se puede prescindir, desde hace muchos años, para aproximarse al escenario cubano.



***“Pablo Alfonso repasa en estas páginas algunos de los planes alucinantes de Fidel Castro con la economía de Cuba, sus ciudadanos, su flora, su fauna y su historia reciente, y con una exactitud de fechas, citas y reflejos en los panfletos oficiales.”***

Pablo Alfonso repasa en estas páginas —creo yo— algunos de los principales planes alucinantes de Fidel Castro con la economía de Cuba, sus ciudadanos, su flora, su fauna y su historia reciente, y con una exactitud de fechas, citas y reflejos en los panfletos oficiales. Y lo hace con una ironía envuelta en un poco de amargura y desprecio que se convierte al final en un puente generoso para que el lector pueda, como indica él mismo en su nota introductoria, acercarse al drama como si fuera un sainete.

En el libro se aprecia también con claridad y fuerza el papel de Raúl Castro y su actuación, tanto en los años en los que actuaba desde un segundo plano como en la etapa actual en la que trata de mantener el poder sobre las ruinas de la nación y los rípios del socialismo.

*Fidel y Raúl Delirios y fantasías* no tiene las pretensiones de ensayo, donde se encuentren explicaciones para todos los fenómenos que se narran y se describen. El libro es periodismo puro y presenta los acontecimientos bajo la mirada personal de quien escribe con una abundancia de datos, documentación y observaciones agudas que el lector, aunque tuviera información de los episodios que se cuentan, siempre hallará una visión renovadora y un detalle sorprendente en el relato.

Como Alfonso utiliza muchas expresiones populares, citas de bromas de la calle y escribe siempre con la sensibilidad del cubano que es, uno tiene a veces la impresión de que más que una lectura, este libro es una conversación en una esquina de La Habana o en un batey de Ciego de Ávila.

No voy a contar el libro, pero quiero advertir que aquí pasa de todo y aparece desde el misterio de la muerte de una vaca hasta la inseminación artificial del manatí.

Este nuevo libro de Pablo Alfonso, toda su obra y su vida, ayudan a los cubanos a ser pacientes en la espera y en la esperanza.

RAÚL RIVERO



## LA CÁRCEL LETRADA NARRATIVA CUBANA CARCELARIA

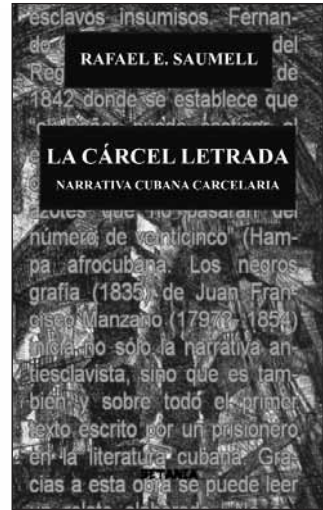
Rafael E. Saumell

Editorial Betania, Madrid, 2013, 152págs

Nunca ha sido una literatura cómoda, ni de reposo intelectual, como podría ser la amorosa o incluso la erótica, aquélla que gira en torno a las experiencias carcelarias. Es un aspecto de las relaciones humanas bastante controvertido, si bien necesario para el conocimiento de los recovecos siempre sórdidos de la pérdida de la libertad, aunque sea durante un tiempo relativamente. El propio autor, con conocimiento de causa, estuvo un quinquenio en la trena, como la llaman con sorna los españoles, y no por robar gallinas, sino por escribir cosas “inconvenientes” en el seno de una dictadura totalitaria como la cubana. Veamos qué nos aporta el libro que ha publicado en la editorial Betania en torno a autores de diverso calibre sobre lo que tocó a cada uno en su tiempo.

El clausurado y después liberado autor trabaja sobre las experiencias de pérdida de libertad de cinco o seis autores víctimas de la cárcel. Entre ellos, solo uno, es curioso, es víctima un tiempo y, a la vez, carcelero el resto de su vida. Es decir, encarcelado primero y encarcelador implacable después. No tendría que decir, salvo a extranjeros, que se trata del mayor de los dos hermanos Castro, que se benefició a los pocos años de una amnistía tras una condena de 15 años y ha mantenido a gente hasta 29 años en prisión.

Enumeraré primero por orden de aparición a los autores de las obras que el escritor comenta sobre los cubanos que desde el siglo XIX han consagrado una parte de su vida a estas experiencias. El primero y más antiguo es el de Juan Francisco Manzano (1797-1854), esclavo negro de sorprendente talento y talante humano ayudado por algunos patricios cubanos antiesclavistas como Domingo del Monte. En el siglo XIX ya toda la intelectualidad y la clase alta europea, consciente y piadosa



junto con muchos preclaros patricios criollos, rechazaban el esclavismo como una vergüenza de siglos anteriores. Esta lucha la encabezó el preclaro protestantismo británico —eso les honra— si bien se mantuvo un tiempo todavía en EE.UU. (terminado con una sangrienta guerra civil en 1860-1865), y en Cuba, finalizada por “sabia y política” decisión del gobierno español en 1880-1886, consecuencia de la primera guerra —fallida— de independencia y la de Brasil, terminada en 1888, la última de América, en las postrimerías del imperio en Brasil hasta el advenimiento del *Ordem e progresso* republicano al año siguiente. Es por primera vez que la voz afrocubana, a través de la *Autobiografía* de 1835, hiciera sonar la voz apagada del esclavo negro y entra así en la literatura de la “blanca” y española Cuba, hasta hoy en que el proceso continúa. En realidad las páginas que le dedica son un estudio de cómo el preclaro esclavo describió sus vicisitudes y los avatares de intelectuales y políticos de la época para acabar con tan nefasto mercado humano continuado clandestinamente por pilotos de navíos negreros norteamericanos y vascos (léase la trilogía de don Pío Baroja). No se puede estudiar más la época y circunstancias en tan compactadas páginas. Vale la pena.

El segundo trabajo es *El presidio político en Cuba*, publicado en 1871 en España por José Martí, el apóstol de la independencia y el poeta, prosista y periodista más brillante del siglo XIX americano en español. Su talento se malogró para siempre en un ataque de valentía tan arrojada como suicida el 19 de mayo de 1895. Quizá lo impulsó la mezquindad de algunos cubanos de la época que llegaron a llamarle “Capitán Araña” porque alentaba a la gente a luchar por la libertad, en la guerra, contra el ejército español y permanecía en retaguardia. Con su vida, ay, demostró que era el primero en dar un paso en la defensa de sus ideas. El trabajo es un estudio y el influjo que ejerció el escrito de tan amarga experiencia sufrida antes de su mayoría de edad condenado a un tiempo en cárcel, trabajos forzados y grilletes.

El tercer trabajo está dedicado, ya en el siglo XX, al escritor Carlos Montenegro, nacido en España en 1900 y fallecido en el exilio cubano estadounidense en 1981, quien estuviera activo en la lucha contra la dictadura del General Gerardo Machado en los años treinta del siglo XX y la cárcel a que fue sometido por sus actividades contra la mencionada dictadura. Enfoca la descripción del sufrimiento por la pérdida de la libertad en el encarcelamiento que sufre el impulso erótico, una de las facetas más terribles del castigo carcelario. La privación de la hembra en un mundo de machos con Eros encerrado. En *Amor entre Pascasio y Andrés en la cárcel de El Príncipe* Montenegro se expresa en las relacio-

nes homosexuales, por ausencia femenina, entre dos hombres, caso bastante frecuente entre los condenados a privación de libertad. Pero en el caso del relato es la doble transgresión en esos años del rechazo visceral en Cuba a la homosexualidad y el racismo nada latente en aquellos años, ya que uno de los dos personajes es negro con aspiración a amar a un “blanquito” en aquella cárcel, otrora un castillo defensivo concebido en el siglo XVIII para defensa de La Habana contra piratas, corsarios o los navíos de Su Graciosa Majestad Británica.

El cuarto gira en torno a Pablo de la Torriente Brau, nacido en Puerto Rico en 1901 y fallecido tempranamente en el frente de Majadahonda, cerca de Madrid en plena guerra civil española en 1936. Considera el autor del libro que sus escritos de la prisión son modelo de escritura carcelaria. La obra *Prisión modelo* relata sus avatares como preso político luchador al igual que Montenegro contra la dictadura de Machado y los ingentes sufrimientos de los reclusos en esas cárceles políticas adonde va a parar al ser detenido y juzgado.

El quinto trabajo podría sorprender. El autor titula el capítulo “La fábula infinita” y se refiere al conocido texto *La historia me absolverá* de 1954 redactado por Fidel Castro, nacido en 1926. El autor se desvive sin éxito por conocer los documentos originales de la defensa que dieron lugar a ese escrito, y sospecha que posteriormente fue redactado y enriquecido por añadidos y por una memoria bastante sólida del autor de semejante obra: un alegato de defensa de su “inocencia” al ser juzgado como responsable del asalto a un cuartel del ejército regular en Santiago de Cuba, so pretexto de la violación de la Constitución de 1940 con el propósito de restaurarla. Eso sí, a tiros y muertos. Nunca ha quedado clara la ausencia de los papeles de la defensa en el juicio al que se le sometió en 1954, si bien ha sido estudiado por unos cuantos analistas de peso para conocer la procedencia de las actas y del programa político-social-demócrata y restaurador de la constitución, muy diferente del plan político que puso en práctica al tomar el poder en 1959, ocultando parte de la verdad de los propósitos finales a los que los cubanos llevamos sometidos

***“El clausurado y después liberado autor trabaja sobre las experiencias de pérdida de libertad de cinco o seis autores víctimas de la cárcel. Entre ellos, solo uno, es curioso, es víctima un tiempo y, a la vez, carcelero el resto de su vida.”***

hace más de medio siglo bajo otra dictadura de estricto corte marxista y totalitario.

El capítulo final, “Plantados”, ya no se refiere a un solo autor. Son sus contemporáneos para los que echa mano de las obras de brillantes intelectuales cubanos y extranjeros como Roberto González Echeverría, que escribe en inglés, y el propio Michel Foucault, francés de redomado

***“El quinto trabajo  
podría sorprender.  
El autor titula el  
capítulo “La  
fábula infinita”  
y se refiere al  
conocido texto  
La historia me  
absolverá de 1954  
redactado por  
Fidel Castro.”***

gusto por extraer las entrañas de los motivos y usos de los castigos y prisiones a que se ha visto sometido en la historia el ser humano por otros seres humanos. Incluso hasta a Hannah Arendt, la gran crítica del fascismo y el comunismo en la Europa que le tocó vivir como filósofa, judía y amante de un filósofo y militante del fascismo germano por oportunismo universitario como Martin Heidegger quien, no obstante, le salvó la vida abandonándola y haciendo que se exiliara.

Centra su estudio en las experiencias carcelarias y después en obras de denuncia de las experiencias judiciales, policíacas y carcelarias de tres cubanos ilustres: Armando Valladares, Jorge Valls y el padre franciscano Miguel Loredo, este último fallecido no hace mucho, como no, en el exilio.

El autor, habanero de nacimiento, vivió de niño en Guantánamo y Santiago, y de mayor, de vuelta a la capital, se hizo traductor, guionista y director de programas de radio y TV. Entre 1972 y 1978 logró la licenciatura en lingüística francesa por la Universidad de La Habana. La Seguridad del Estado lo acusó de escribir relatos contrarrevolucionarios como *La corte del supremo espectáculo: historias de la radio y la TV en Cuba*, por el que fue enjuiciado y encarcelado de 1981 a 1986. Para colmo, el manuscrito fue destruido por la Seguridad del Estado con la anuencia de Ediciones Unión. En 1988 logró exiliarse del país y acogerse en los EE.UU. donde devino profesor de español en la Sam Houston State University. En 2008 la propia editorial Betania le publicó *En Cuba todo el mundo canta*, donde narra sus vivencias y sigue escribiendo artículos sobre la literatura cubana e iberoamericana además del libro del que trata la reseña que recomiendo de todo corazón al que desee conocer los avatares de algunos esclavos, encarcelados o prisioneros en los siglos XIX y XX. El problema es que esa lacra que denuncia continúa en el siglo XXI.

LEOPOLDO FORNÉS

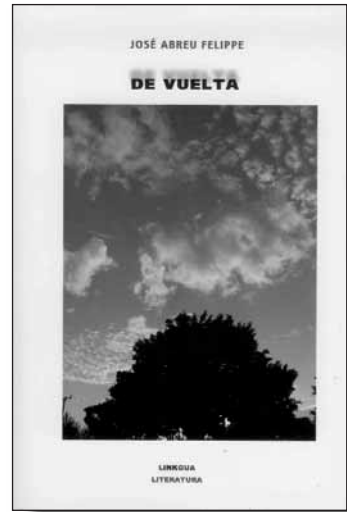
## DE VUELTA

José Abreu Felipe  
*Linkgua Literatura, Madrid, 2012, 60 págs.*

Resulta curioso que un escritor, eminentemente poeta, aunque haya dado a la luz una extensa obra narrativa y dramática, reserve para sus creaciones en prosa las zonas más líricas de su escritura. En sus cuentos y novelas se aprecia un tono cordial con la naturaleza y la cercanía amable con los seres humanos, paladea el esplendor hogareño, y se regodea con la precisión y el detallismo sensoriales. Se trata, en la prosa, de una mirada que bien pudiera llamar gozosa, que recupera un pasado más venturoso, salvado por la memoria.

Su poesía, quiero decir sus poemas, se impregnan de una inmediatez, de un presente que parece haber borrado las huellas de lo que alguna vez fue una epifanía. El verso de Abreu siempre es crispado, le nace de una mirada impregnada de un malestar existencial. Resistente a todos los desastres, se alza como un grito, un arañazo en el papel.

Tres poemarios anteceden al que presentamos: *Orestes de noche* (1985), recién llegado al exilio (1983), *Cantos y elegías* (1992) y *El tiempo afuera* (Premio Internacional de Poesía Gastón Baquero, 2000), un premio, por cierto, seleccionado por un jurado compuesto por Felipe Lázaro, Pedro Shimose y Luis Antonio de Villena, y que en su laudo se apreció “la alta capacidad expresiva de su escritura testimonial, la precisión del lenguaje poético y su capacidad alusiva y simbólica para revelar al lector aspectos inusitados de la naturaleza humana. La desgarrada presencia del amor, del dolor y del exilio dotan la obra de una fuerza extraordinaria”. Cito en extenso las palabras del jurado porque creo que son atributos constantes de la escritura poética de José Abreu. En todos sus poemarios y en el que hoy comento, Abreu siempre ha sido leal a sus obsesiones: esa precisión del lenguaje poético mencionada, el exabrupto subjetivo, una cierta



impersonalidad huraña, la perturbadora lucidez del que reconoce profundidades sombrías y su frecuente trato con el muro negro del exilio y la muerte.

José Abreu no deja indiferente al lector. Una vez instalados en la sucesión de sus textos poéticos vamos sintiendo que todo nos incumbe. Como si extendiese sobre el lector la inquietante presencia del desasosiego.

Sobresale en este conjunto un delicado poema, dedicado a Edith Llerena, poeta cubana fallecida en Madrid y gran amiga de Abreu. La ternura con que Abreu se acerca a la memoria de la escritora y amiga, la calidez con que recupera sus días madrileños, logran quebrar por un lúcido instante el tono general del libro.

*De vuelta* nos regresa, felizmente, a las revelaciones poéticas de José Abreu. Esas que nunca lo han abandonado.

PÍO E. SERRANO

---

## PUERTA DE GOLPE. MI ANTOLOGÍA PERSONAL DE HEBERTO PADILLA

*Belkis Cuza Malé*

*Linden Lane Press / Colección Poesía, 2013, 120 págs.*

En 1998, con motivo de cumplirse treinta años de la publicación de *Fuera del juego*, Heberto Padilla (1932-2000), después de recorrer las circunstancias en que se escribieron los poemas que integran el libro, de asimilar el proceso conocido como “caso Padilla” a los sucesos Moscú en la década del 30, y de resumir las consecuencias de deslegitimación que sufrió el régimen, escribió en su presentación:

“En Cuba una apariencia de apertura cultural y política está siendo fomentada a través de los viajes de jóvenes poetas y escritores a otros países, pero el caso del que fui protagonista hace treinta años continúa marginado del mundo editorial cubano. Se han publicado poemas míos en la revista de la Casa de las Américas y



otros libros míos circulan por las librerías cubanas, pero jamás *Fuera del juego*<sup>1</sup>.

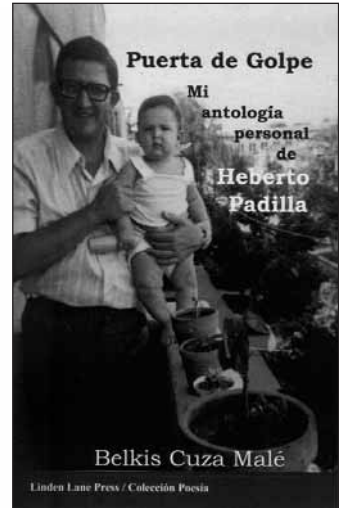
Pues, bien, quince años después *Fuera del juego* ya ha sido publicado por el régimen. Cosa que no extraña. Para el castrismo, nadie más dócil que los muertos. Lo hicieron con Lezama, Baquero, Arenas y otros ya fallecidos. A la apropiación indebida se une el oportunista escarnio, aumentado por la presentación del libro en la Cabaña, cuyos fosos fueron destinados a los fusilamientos indiscriminados de cualquier tipo de oposición y destinado ahora a las ferias literarias en un esfuerzo por borrar sus trágicos recuerdos. Es lo que, entre otras cosas, Hannah Arendt llamaba la banalización del mal, el calculado olvido de la memoria, su secuestro.

Con gran acierto, Belkis Cuza Malé ha preparado una selección de los que considera los mejores poemas de Padilla, que viene a ser, sin proponérselo, una respuesta a la grotesca escenificación del régimen. A partir de la invocación del pueblo natal de Padilla, el pinareño Puerta de Golpe, Cuza Malé agrupa algunos de sus poemas más significativos a la luz de la familia, el paladeo del amor y del sufrimiento, la memoria afectiva de personas y ciudades. Un puñado de poemas provenientes de sus principales libros, regidos por una clara lección de la oralidad y los ritmos conversacionales, elegancia y precisión, interesados por el paso del tiempo y los íntimos secretos del hombre.

Era necesaria esta nueva recuperación de los poemas de quien, sin duda, es el poeta más importante de la generación cubana del 50 y uno de los más sobresalientes del siglo xx, entre Baquero, Diego y Lezama.

El volumen se completa con una extensa e inteligente entrevista a Padilla del poeta peruano Miguel Ángel Zapata en 1987.

PÍO E. SERRANO



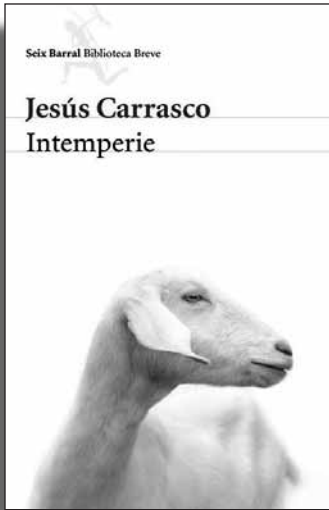
<sup>1</sup> Heberto Padilla, *Fuera del juego*, Ediciones Universal, Miami, 1998, p. 10



## INTEMPERIE

Jesús Carrasco

Barcelona, Seix Barral, 2013, 223 págs.



Huir, dejar la casa paterna que no puede ampararnos, echar a correr en la noche, buscar un cobijo como un útero de tierra que nos proteja del desamparo. Huir del oprobio, de la vergüenza, de la desdicha. Huir sin cálculo y alimento, pero huir. Porque no hay miedo que pueda ser mayor que el que se sufre a diario, ni desvalimiento tan grande que el que se vive entre los tuyos.

*Intemperie* nos cuenta una historia bíblica y aterradora enclavada en un lugar desolado y castigado por la sequía. Una tierra sin nombre, un páramo cuarteado y estéril que muy de vez en cuando ofrece el amparo de un árbol solitario y escuálido o las ruinas de una casa, rastro apenas de lo que un día fue hogar. Una tierra donde el agua es casi un sueño o un pozo emponzoñado por la maldad y la venganza.

En esa tierra habitan un muchacho asustado, un cabrero mísero, curtido y justo y un alguacil depravado y cruel. Nada sabemos del muchacho que huye salvo que tiembla agazapado en un escondrijo al oír la voz de los suyos. Nada sabemos del pastor excepto que conduce unas cabras con ayuda de un perro (sin nombre también) y lee las páginas de una Biblia más gastadas y sucias que él mismo. Nada sabemos del alguacil salvo que gobierna el lugar con brutalidad y vileza. Los destinos de estas tres personas se cruzan en tan inhóspito lugar para crear una alegoría del miedo, del sacrificio y la violencia, de la decisión y las contrariedades, de la maldad y la degradación. La rutina dócil de los animales es apenas un vestigio de ancestral ternura y las constelaciones la única orientación en la huida.

Cuando la dolorosa iniciación se cumpla, cuando el ritual de la supervivencia haya cerrado su círculo con mano suprema, una llu-

via bautismal caerá para lavar las culpas y purificar la tierra y también para infundir de nuevo la esperanza de la vida:

*Una mañana, mientras descansaba entre las paredes de una vieja casa para peones camineros, escuchó el tamborileo de la lluvia sobre una chapa caída.*

*Bajo el dintel desportillado asistió al insólito espectáculo que se desarrollaba sobre la Tierra. El cielo repleto de nubes grises en medio de la mañana y una luz transparente que perfilaba los objetos, otorgándoles una nitidez que no recordaba. Las gotas gruesas que se partían contra el suelo polvoriento y que no penetraban en él. Entró en la casa y salió de nuevo con la orza al brazo.*

*Caminó unos metros frente a la fachada y dejó el recipiente en el suelo.*

*Luego volvió a la puerta y allí permaneció mientras duró la lluvia, mirando cómo Dios aflojaba por un rato las tuercas de su tormento.*

*Intemperie* de Jesús Carrasco (Badajoz 1972) ha sido una revelación en el panorama de la narrativa española durante este año 2013. Sus seis ediciones a estas alturas del año no tienen que ver con el éxito popular del típico *best seller*; sino con la calidad de la historia que se cuenta y la altura de su decir. Por la precisión de su léxico rural, la atmósfera que crea y el eco de la muerte recuerda en ocasiones a un Juan Rulfo peninsular; por las características de su prosa y el estremecimiento de su historia los relatos del Antiguo Testamento. Hay también cierto tremendismo a la manera de Cela que nos retrotrae a un momento de la historia de España que podríamos situar entre los años 30 ó 40. En realidad da igual, porque uno de los aciertos de la novela es el carácter atemporal y la alegoría como lección moral, por eso ni importan los lugares ni los nombres... Importa lo que se cuenta y la belleza con que se cuenta.

No es frecuente darse a conocer con una obra de tan alto nivel. Difícil se lo ha puesto el autor a sí mismo, que al crear un relato que deja sin aliento al lector en su carrera por concluirlo desde que empieza a leerlo, ya espera ansioso una próxima novela que no decepcione las expectativas levantadas. No es extraño que haya suscitado los comentarios más entusiastas en todas las editoriales del mundo donde ha sido publicado (Italia, Alemania, Reino Unido, Israel, Holanda...). No la dejen pasar.

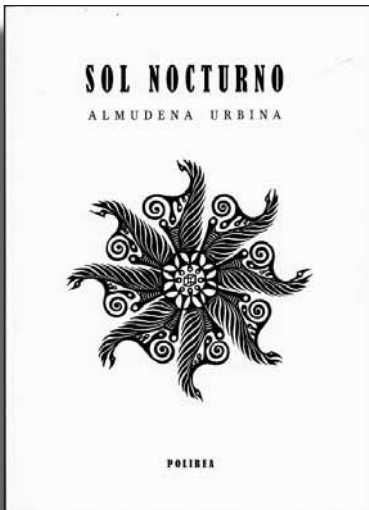
***“Intemperie nos cuenta una historia bíblica y aterradora enclavada en un lugar desolado y castigado por la sequía.”***

CARMEN LÓPEZ PALACIOS

## SOL NOCTURNO

*Poesía es Creación, no repetición*  
Gastón Baquero

Almudena Urbina  
Polibea, Madrid, 2013, 80 págs.



### I

La editorial Polibea ya había publicado en 2011 —con el título de *Azar y vuelo*— una antología de la obra hasta entonces publicada por la poeta Almudena Urbina (Madrid, 1963). Se recogían allí poemas de los cinco libros dados a la imprenta por esta autora entre los años 2000 y 2007; con el breve añadido de algunos pocos poemas inéditos. Uno de los mejores conocedores de su trayectoria, el poeta y crítico barcelonés José Ángel Cilleruelo, ya había señalado cómo en la creación lírica de Urbina “el poema se convierte en una impresión, en una emoción antes que en un sentido” y añadía también: “Lo que el poema transmite no

es la belleza de lo exaltado sino la impresión de su exaltación”. Cilleruelo asimismo subraya cómo, sobre todo a partir de *Azar del cielo* (2003), la experiencia iniciática queda fijada en el poema a través de una serie de nódulos donde el significado se adensa. Son motivos recurrentes considerados *fuertes* en su universo autoral; así: luz, cielo, vuelo, desierto, olvido, dolor, silencio, lluvia, sol nocturno...

Se trataría —según mi interpretación— de *instantes dadores de sentido* que, a modo de escala, ligarían conceptos poemáticos como fisicidad del orbe en torno, comunión de ritmo con el cosmos, intensidad espiritual del eros o revelación del misterio en el cuerpo del poema. Variantes, quizá, de esa veta romántica, y becqueriana, de la poeta donde lo inefable soñado se traduce en el Poema. Lugar, en fin, para que domine e ilumine el lenguaje pleno de la imaginación ver-

bal. Valga, a modo de ejemplo, este breve poema en prosa, perteneciente al mencionado título *Azar del cielo*:

*Por el sendero que baña el sol, dos amantes cruzaron sus manos ante el río sagrado. Un pez dorado entre el baile de los remos destellaba abandonándose al carmín del alba. Después los pies descalzos se cruzaron en la orilla; las plegarias se dibujaron en el horizonte con el latido pausado de quienes sienten la eternidad.*

## II

Ahora, en 2013, ve la luz un nuevo título: *Sol nocturno*. Un denso y certero prólogo del poeta Jesús Hilario Tundidor ahonda en lo que la poesía de Urbina tiene de enigma y de emoción, en la aspiración a la infinitud que la caracteriza e igualmente en la condición de canto apasionado y redescubrimiento desvelatorio y ordenador de la multiplicidad caótica del ser que configura especialmente este libro. Recordemos por nuestra parte que ya habíamos señalado un aforismo de Emilio Prados (el poeta del 27 más querido por la autora junto con su devoción por Alexandre) como indicador medular de su concepción poética: *la poesía se precisa en su misterio*.

Tres Cielos, a modo de ascensión, modulan y ritman este *Sol nocturno*. El primero es “Cielo negro”. Se trata de la sección más existencial. Lo signan la intemperie, la desposesión, un punto de desasosiego *peosoano* pero vertido en secreto temor e íntimo temblor. Este *cielo negro* no es ajeno a la muy poco (pero excelente) conocida película homónima de Mur Oti (1951). Ni tampoco es ajeno a ese sentimiento de tristeza, inexplicable e involuntario, tan constante en Bécquer.

La segunda parte se denomina “Cielo alto”. Sección emblemática del conjunto por su particularidad compositiva en la trayectoria de esta poeta. Ella se vale de figuras retóricas de la realidad íntima o cultural (la madre, el nadador, el cazador, una vidriera de Chagall) para trascenderlas como emblemas simbólicos. Puntualizo cómo *el desierto* (y singularmente el desierto externo e interno de Paul Bowles en su novela *El cielo protector*) es motivo importante en la significación total del libro.

El tríptico se cierra bajo el nombre adjetivado de “Cielo ardiente”. Es la sección más celebratoria, donde un anhelo de plenitud y de transfiguración (ya presentes en otros vuelos y cielos de los

***“Tres Cielos,  
a modo de  
ascensión,  
modulan y  
ritman este  
Sol nocturno.”***

demás libros de Urbina) culminan el conjunto. De “ascenso a lo etéreo de la danza” lo califica en su epílogo el ya citado poeta José Ángel Cilleruelo. Para la autora significa ensalzar el canto exaltador del cuerpo de luz, la elevación alada y el reflejo del hechizo. Valga citar la imagen final del poema que cierra este *Sol nocturno*: olas quietas y dichosas que son “frágiles lindes en todo su esplendor”. Cifra caediza en altura ígnea de un libro en celeste vuelo poético.

ÁNGEL RODRÍGUEZ ABAD

---

## LA BAILARINA Y EL COMANDANTE. Pantano para un cisne

Isis Wirth

*François Bourin Editor, París, 2013, 240 págs.*

Alicia Alonso, leve, en puntas y con los brazos al ritmo de la despaciosa armonía de las olas del Caribe, le ha dado a la danza una combinación bendita de gloria y escuela. Pero el libro *La bailarina y el Comandante. Historia secreta del Ballet de Cuba*, de la periodista y crítica Isis Wirth (La Habana, 1964), le muestra a los lectores que esa conquista es inseparable del régimen totalitario instalado por Fidel Castro en 1959.

La escritora, colaboradora de los principales medios especializados de Europa y América Latina y que trabajó diez años en la compañía cubana de ballet, dice que el libro, publicado en París por François Baurin, “es la historia de un pacto fáustico entre una artista y un dictador”.

Para mí, es una crónica reveladora y precisa escrita en buena prosa con visitaciones a la poesía. Son 240 páginas que repasan los vínculos y las complicidades entre dos personas que utilizan los dominios del arte y la política para vivir y experimentar una pasión común: el ejercicio del poder.

Isis Wirth entra a esta obra con una experiencia como crítica que tiene el respaldo de otro libro de resonancias *Después de Giselle* (Aduana Vieja, 2008) y con la fuerza de su testimonio personal, porque se movió a lo largo de una década en la parroquia misteriosa del

conjunto de bailarines donde se podían confundir en los camerinos los tramoyistas que usaban zapatillas y los que se ponían guayaberas y no bailaban ni comían frutas.

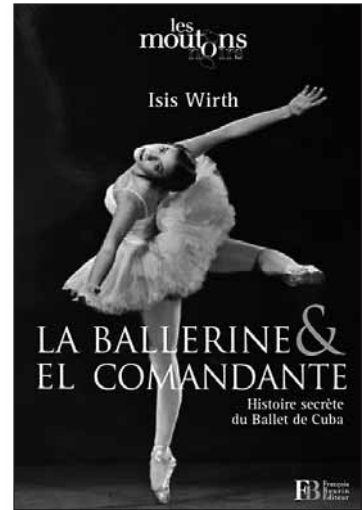
La señora Wirth, exiliada ahora en Suiza, narra los primeros destellos de Alicia Alonso como estrella del ballet en los Estados Unidos en la década de los cuarenta y relata que, a los pocos meses de su entrada en La Habana tras la derrota de la tiranía de Fulgencio Batista, Fidel Castro se presentó sorpresivamente en la casa de la bailarina para ofrecerle la financiación completa de la compañía.

El libro cuenta el duro trabajo de Alicia Alonso para proteger a los bailarines de la persecución oficial a los homosexuales. Recuerda que la primera deserción masiva de integrantes del cuerpo del ballet se produjo en la capital francesa, en 1966, cuando diez artistas pidieron asilo político sin esperar ni siquiera la segunda función del ballet, porque temían que al regresar a Cuba los remitieran al GULAG tropical del momento, las llamadas Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), destinadas a jóvenes homosexuales, creyentes o enemigos del socialismo.

La periodista asegura que unos 180 bailarines han abandonado el ballet para irse a vivir y a trabajar al extranjero. A principios de este mes abril, recuerda, otros siete jóvenes se asilaron en Ciudad de México.

Alicia Alonso, dice la escritora, encontró en la dictadura “un medio de hacer realidad sus propios sueños, de satisfacer sus ambiciones: crear una compañía internacional de la que sería la dueña absoluta y que sería el marco de su gloria.”

*La bailarina y el Comandante* es un acercamiento lúcido, directo y sin temblores a la relación patológica entre el arte y la propaganda. Es una propuesta basada en la realidad y las estadísticas, en contra de gerontocracia. Y un homenaje al poeta que, hace muchos años, le dedicó esta cuarteta a la gran bailarina cubana. Dice así: “El bailarín que aquí ves,/ tiene una rara torpeza:/ destruye con la cabeza/ lo que hace con los pies.”



RAÚL RIVERO

## LA EXPRESIÓN AMERICANA

José Lezama Lima.  
*Confluencias*, Almería, 2011, 236 págs.



Al conmemorarse el centenario del nacimiento de José Lezama Lima, diversos han sido los planteamientos empleados por lectores y estudiosos de su obra para celebrar el evento. 2010 vio con beneplácito numerosos congresos en los que se discutió, una vez más, la calidad de sus entregas literarias y el legado que aportarían a las letras hispanas en su totalidad. Tras este breve preámbulo, no debe constituir una sorpresa que, como consecuencia directa de estos encuentros culturales, se decidiera enviar a la imprenta nuevas reproducciones de fragmentos de la obra lezamiana.

En efecto, y aunque se sospeche que esta idea ya venía fraguándose en el quehacer académico de los responsables de esta nueva edición, no se puede restar valor al esfuerzo realizado por Leonor y Justo Ulloa, con la aprobación de Irlemar Chiampi y colaboración de Javier Fornieles Ten, al ofrecer uno de los ensayos más significativos presente en las letras latinoamericanas. Se podría afirmar, sin temor a errar en el juicio emitido, que es una de las articulaciones críticas que tal vez más haya colaborado a desarrollar el pensamiento sobre una americanidad en las letras y en el proceder hispanos hallados en el Nuevo Continente.

*La expresión americana*, de Lezama Lima, constituye en todo momento un reto al lector. La incomprensión de América como realidad ante algún que otro sector europeo decimonónico fuerza la interpretación del ensayista que seduce, y a veces aturde, a quienes se aventuran entre sus páginas descubriendo, como es de esperar, lo inesperado. Es una lectura imperecedera que se renueva con cada encuentro con el texto. Su actualidad se emplaza en las conclusiones que derive cada individuo que la enfrente; la meta del lector



debe constituir acompañar al autor en la búsqueda de lo esencial americano.

Tal como indican los editores, los cambios encontrados en esta entrega son mínimos; a su vez, el estudio parte del acercamiento introductorio ofrecido por Chiampi en su conocido texto publicado por Fondo de Cultura. Para beneficio del lector, los profesores Ulloa aciertan al incluir, en su totalidad, el referido ensayo como parte de su edición de *La expresión americana*. No es éste el único recurso de investigación del que pueden servirse los interesados en la obra lezamiana; es de suponer, y con razón, que los editores han incluido su propio estudio donde ofrecen una lúcida aproximación crítica. En este aparte subyace un dato de mayor relevancia: la importancia de las notas al pie de página, ampliadas desde la edición anterior en el constante esfuerzo de posibilitar una comunión con una escritura de por sí hermética, y donde se corrobora la autenticidad de las fuentes nombradas por Lezama en el texto.

Al final también se cuenta con un oportuno índice referencial que provee un rápido acceso a la multiplicidad de personajes, reales y ficticios, a los que alude Lezama Lima en su artístico divagar. La erudición del escritor se afirma en la complejidad discursiva que despliega su ensayística; su visión barroca de América es una parada obligatoria para cualquier interesado en el tema.

No obstante a lo expuesto en el párrafo anterior, la novedad de esta edición es uno de sus mayores éxitos. Los editores han incluido una significativa sección iconográfica donde se reproduce una gran variedad de pinturas, objetos artísticos y alguna que otra fotografía. Este material, directamente relacionado con el argumento del ensayo en cuestión, proporciona una representación gráfica al texto que, de esta forma, puede facilitar su entendimiento. Las láminas anexadas ayudan a visualizar una escritura que se fundamenta, o al menos usa como ejemplos, las obras artísticas referidas. Esta sección, a todo color, no sólo engalana la edición, sino que incrementa el valor investigativo del compendio ya que, sin duda, colabora con su interpretación.

***“Se podría afirmar que es una de las articulaciones críticas que tal vez más haya colaborado a desarrollar el pensamiento sobre una americanidad en las letras y en el proceder hispanos hallados en el Nuevo Continente.”***

Es imprescindible subrayar que los editores planifican la continuación de estas entregas conmemorativas hasta lograr la reedición, en su totalidad, de la ensayística lezamiana. No será tan sólo *La expresión americana* la que encuentre su espacio en este merecido homenaje al escritor cubano. El ávido lector agradecerá el saber que los volúmenes *Analecta del reloj*, *Tratados en La Habana*, *La cantidad hechizada*, *Ensayos dispersos I* y *Ensayos dispersos II* esperan con paciencia su turno hacia la imprenta tras una impecable labor de rastreo investigativo por parte de los profesores encargados. Indiscutiblemente, ésta es una noticia que hay que celebrar; la obra de Lezama Lima así lo merece. Sólo resta confiar que la espera no sea muy prolongada.

HUMBERTO LÓPEZ CRUZ

---

## **BOJEO A LA ISLA INFINITA (Antología de 6 poetas cubanos)**

*Introducción y selección Arístides Vega Chapú*  
*Editorial Betania. Madrid, 2013, 96 págs.*

“En 1508 tuvo lugar el bojeo de Cuba por Sebastián de Ocampo en cumplimiento de órdenes de D. Nicolás Ovando, gobernador de la Española. Por el bojeo se conoció que Cuba era una Isla”. Hace pues, más de quinientos años, que la condición de insularidad ha marcado y caracterizado a los habitantes de esta hermosa tierra.

Desde tal premisa, Arístides Vega Chapú ha vertebrado una singular y atractiva antología lírica, donde reúne a seis voces con poéticas disímiles y que tal y como él mismo advierte en su prefacio, “guardan en común esa necesidad de reverenciar lo atípico de una poesía que tiene sus poderosas y verdaderas raíces en un sentimiento isleño”.

Al propio Arístides Vega Chapú, se unen Sergio García Zamora, Ihosvany Hernández González, Sonia Díaz Corrales, Juan Carlos Recio Martínez y Félix Anesio, con la intención de desvelar una serie de propuestas líricas nacidas dentro y fuera de la Isla, y que responden a una hilera de íntimos sentimientos, donde se entremezclan *las angustias y las dichas, los anhelos y los fracasos*.

Sergio García Zamora (Esperanza, Villa Clara, 1986), es el más joven de los aquí incluidos, si bien tiene ya en su haber seis poemarios y un destacado número de galardones. En su decir, se atisba un universo que parece que nunca podrá llegar a poseer, un mundo donde las palabras lindan, en unas ocasiones, con lo feérico, y en otras, con lo primitivo, con lo mítico, pero siempre tamizado por un destino perecedero, frágil, que le devuelve hasta su humana condición: “Aunque tu vida nunca fue equiparable/ algo deberías admitir./ Ciertos amores, por ejemplo,/ dijeron su decisión de no seguirte/ y hablaban con el temeroso cuidado/ de quien perfora una concha/ para hacer artesanías”.

Ihosvany Hernández González (Ciudad de la Habana, 1974), reside en Canadá, y a sus diversos premios literarios, sumó, en 2011, su poemario, *Verdades que el tiempo ignora*. Su lirismo, de precisa lucidez, se somete a una arriesgada indagación sobre la felicidad y la ausencia, sobre el adiós a una forma de vida y la bienvenida a otro modo de existencia. Sin dejar de lado, claro, el inquietante fulgor que concede la condición amatoria que bulle en todo ser humano: “pongo mis ojos en los espacios abiertos/? persigo tu mano que de noche/ sentencia el vacío (la mano) que dibuja/?esta ciudad y la hace diferente como si fuera este cielo/ el de un país que uno conoce de memoria/ y procura sostener de alguna cuerda/ en donde pueda vislumbrar tu imagen/ en el azogue de alguna nueva idea”.

Residente en Santa Cruz de Tenerife, Sonia Díaz Corrales (Cabaiguán, Sancti Spiritus, 1964), cuenta con diversos reconocimientos nacionales e internacionales y alterna la prosa con la poesía. Su verso, cobijador, maternal a veces, viene matizado por una madurez lingüística cuya consecuencia es una fluida dicción, de una meditativa hondura verbal. El pensamiento se impone al lirismo y los sustentos de la memoria surgen sólidos, crecidos desde un corazón diáfano, puro: “He sido acusada por/ no comprender/ no aceptar/ no asirme/. No hay orden de arresto contra mí/ saben que no puedo ir ahora a ningún sitio/ saben que tengo un hijo/ saben que estoy sosteniendo la impotencia/ como Hércules el cielo/ sólo por un rato”.



También poeta y narrador, Juan Carlos Recio Martínez. (Santa Clara, 1968), vive desde el año 2000 en Nueva York y ha editado hasta hoy tres poemarios.

Su poesía nace y crece desde la atracción amante, desde la exuberancia que concede el ímpetu del alma enamorada (“luego me da deseos de besar algún fantasma”) y su cántico se torna audaz, espiritual, artístico, sobre todo, cuando se sumerge en la décima, estrofa de la que no faltan notorios ejemplos: “Canto mejor porque

muerdo/ la suerte que en mí madruga;/ doy con el cisne y su fuga/ vida, sed y desespero./ También sé lo que ya espero”...

Diez libros de poemas avalan la amplia trayectoria de Aristides Vega Chapú (Santa Clara, 1962). Su quehacer lírico se puebla de elementos cotidianos, comunes, pero a los que sabe dotar de una trascendencia que convierte su discurso en una conciliadora mimesis que revela su personal órbita creativa. La depuración, la desnudez que evidencia su verso, ahonda, al cabo, en un mensaje que descifra los secretos de un yo lírico que contempla con incertidumbre el mañana: “Sobre el aparente sosiego del amanecer,/ deseoso de encontrar un asidero (...) Ahora observo el amanecer, turbado ante su apariencia/ y de igual manera me sobrecojo”.

Y como coda, y desde Miami, llega la voz de Félix Anesio. (Guantánamo, 1950), plena

de una vena indagatoria, que camina entre la perplejidad y la revelación. De tal dicotomía surge su autenticidad, porque su construcción nos acerca a un sugestivo caudal de imágenes, donde lenguaje y vida crean una tensa emoción que estiliza la escritura. Además, hay una palpable reflexión sobre el individualismo como perspectiva axial del mundo y la finitud del ser: “Todo es efímero,/ banal, pérdida, ausencia./ El hombre nunca será flor radiante,/ nunca cielo, nunca estrella./ Quizás no seamos ni siquiera eso:/ la indispensable gota de rocío,/ esa que escapa furtiva/ tras el primer rayo de sol enamorado”.

***“Desvelar una serie de propuestas líricas nacidas dentro y fuera de la Isla, y que responden a una hilera de íntimos sentimientos, donde se entremezclan las angustias y las dichas, los anhelos y los fracasos.”***

## DECIR NOCHE

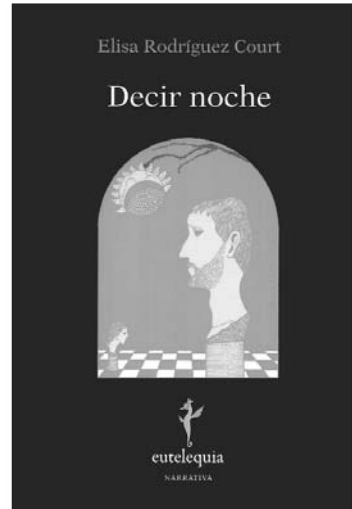
*Elisa Rodríguez Court*  
*Eutelequia, Madrid, 2012, 180 págs.*

A veces, la casualidad salva a un libro de la quema o el olvido en el donoso escrutinio al que, dada la oceánica producción editorial, hemos de someter a las novedades que asaltan los escaparates y mesas de librerías. Ante la falta de un apoyo mediático, el descubrimiento de un libro se circunscribe al ámbito de lo azaroso —si por casualidad tal título o tal portada te saltan a los ojos entre las ofertas editoriales— o bien al ámbito de la divulgación informal a través del lector que informa a otro lector de la existencia de tal o cual obra que ha leído o que, por lo que sea, no siendo de autor famoso o conocido, le ha llamado la atención.

Fue el caso que mi librero de cabecera me hizo reparar en este *Decir noche*, de la canaria Elisa Rodríguez Court, que, sin su advertencia y ante mi falta de información y conocimiento, probablemente nunca habría llegado a mis manos.

Azar necesario y feliz por cuanto que *Decir noche* es —digámoslo ya— un libro realmente extraordinario.

A caballo entre la meditación y la poesía —no son términos antitéticos—, *Decir noche* es, no un recorrido, más bien un paseo —en su mejor, benéfico y literario sentido— por la disolución de la literatura y el fracaso de la palabra literaria, tomando como punto de partida *La carta de Lord Chandos*, de Hugo von Hofmannsthal, la carta en la que el apócrifo escritor Lord Chandos anuncia su renuncia a la escritura toda vez que la palabra ya no le sirve para nombrar el mundo. Punto de partida de la literatura moderna en el que todos han querido ver la crisis representativa de la palabra literaria hasta ese —que decía Roland Barthes— grado cero de la escritura y todos los asedios que han intentado despojar a la palabra de su valor referencial



(piénsese en la *intraducibilidad* del *Finnegan's Wake*), que no es más que el despojamiento del valor referencial del hombre mismo como centro de la creación (piénsese en el hombre insecto de Kafka, los seres amorfos de Beckett —tan semejantes y hermanados a los que pinta Francis Bacon—, para llegar —no lo digo en un sentido finalista, puesto que es anterior, sino como metáfora sintáctica— al hombre sin atributos de Musil).

El paseo que realiza la voz poética en la que se sustenta *Decir noche*, por el omnipresente jardín de las estatuas sin ojos, está poblado por quienes, los autores que han contribuido a la caracterización de la literatura de los dos últimos siglos como la historia del fracaso de la razón, la identidad y el discurso lógico —en un devenir paralelo al de la pintura— hacia el la fragmentariedad y el silencio. Así pues, vemos a Hofmannsthal, vemos a Emily Dickinson en su condición de eterna desaparecida, vemos a Pessoa en su caleidoscópica condición heterónima, vemos a Melville y su —no estrictamente— apático Bartleby (y su consecuente legión, bautizada por Vila-Matas con el nombre de aquél, de autores y personajes que han preferido el gesto mínimo o, incluso, la disolución), vemos al recluso Walser, pero también vemos seguir la senda, ya más moderadamente, de quienes desde sus obras y propuestas narrativas se han encargado de dinamitar la novela y reconvertirla en otros géneros y formas como el Julian Barnes de *El loro de Flaubert* o el propio mencionado Vila-Matas, de quien destacaremos su *Bartleby y compañía* o su *Historia abreviada de la literatura portátil*. Nómina de todos quienes son en la literatura de la modernidad —lo que es lo mismo que decir la literatura de la fragmentariedad, la disolución, el silencio y el (no)signo—, en la que faltarían —creo no haberlas encontrado en la obra de la que hablamos— imprescindibles referencias a Artaud y, especialmente, a Valle-Inclán, quien en su trágicamente olvidada *La lámpara maravillosa* (1916) daba cuenta —no sabemos si leyendo a Hofmannsthal— de lo que refiriéndose a la misiva de Lord Chandos Claudio Magris denomina “la herrumbre de los signos”, esto es, la evidencia de que, como decía el vienés, pero también nuestro gallego, la palabra se ha oxidado y ya no sirve para expresar el mundo, para “decir *noche*”.

Junto a ese asunto cardinal, otros no de menor calado nos encontramos en este *Decir noche*, a través de sus innumerables citas —su mayor atractivo—, cuales pueden ser la naturaleza de la escritura y la lectura, el pensamiento, la posición del escritor, la otredad,

la invención, el viaje, la biblioteca como mundo, los signos ocultos o lo que no dice el lenguaje o lo que sí dicen los espacios en el lenguaje —estoy pensando en el dibujo en la alfombra de James—, lo que equivale a decir lo que no expresan las palabras pero sí la ausencia de las mismas. Cierto es que estamos ante un ensayo poético y no un tratado ni una historia de la literatura que, de manera sistemática, analice, esta vez sí, el recorrido que pretende abarcar Rodríguez Court. Pero, qué diablos, como dejó dicho Susan Sontag: “No precisamos una hermenéutica sino una erótica del arte”, y esto es lo que nos ofrece esta estupenda escritora canaria a quien he tenido el placer de conocer, de manera azarosa —¡viva el azar!— a partir de este magnífico libro y de quien ya tengo ganas de saber —dado el alto listón que ha dejado— por qué nuevos caminos transitará en sus próximas propuestas literarias. Ojalá se siga arriesgando tanto.

JUAN JOSÉ MARTÍN RAMOS

## ESCAPE AL CARIBE Una historia real

*Leonardo Rodríguez*  
*Palibrio, Estados Unidos, 2012, 98 págs.*

Cuando dos cubanos del exilio se encuentran por primera vez, o se reencuentran al cabo del tiempo, lo primero que se preguntan es cómo lograron salir de Cuba. Cada cual cuenta las dificultades y angustias que le tocó vencer o, en el mejor de los casos, las humillaciones y trabas burocráticas que hubo de padecer antes de abandonar la isla cárcel. Pero, al margen del drama personal o familiar específico, todas las historias se parecen y comparten un núcleo común, al menos en lo que respecta a su objetivo y desenlace: el abandono de un país cada día más triste e inhabitable, castigado por la pobreza y la represión sin mejoría previsible.

En tanto que unos compatriotas han tenido la suerte de emigrar legalmente, con documentos en regla y boleto de avión, muchos otros han escapado —y lo siguen haciendo— cruzando el peligroso estrecho de la Florida a bordo de embarcaciones precarias nada



***“Una vez terminada la odisea marítima, comenzaría la odisea terrestre, que suele ser aún más peligrosa dadas las constantes asechanzas de las autoridades migratorias y los cantos de sirena de los temibles coyotes.”***

recomendables. Son los intrépidos balseros que se la juegan a la carta marinera. Los hombres, mujeres y niños que durante décadas han desafiado los embates del mal tiempo y la ferocidad de los tiburones con el fin de alcanzar las costas de los Estados Unidos. Mas no son pocos los que zozobran y perecen en el intento, mientras que otros son interceptados y devueltos a Cuba, si la guardia costera estadounidense los captura en alta mar.

La llamada ley de “pies secos, pies mojados” —en virtud de la cual desde hace casi dos décadas sólo aceptan en Estados Unidos al cubano que pisa el suelo del país y devuelven al que apresan en el mar, así sea a unos metros de la playa— ha venido a cambiar el *modus operandi*, así como el rumbo y el itinerario de una buena parte de los balseros actuales. Hoy en día, como muestran insistentemente los titulares de la prensa a fines de la pasada primavera e inicios de este verano de 2013, se ha establecido una nueva ruta de escape a través del mar Caribe y con destino a Honduras, en la mayoría de los casos para proseguir viaje por tierra hasta la frontera mexicana y cruzar hacia Estados Unidos.

De modo que, si bien puede afirmarse que el testimonio de Leonardo Rodríguez, *Escape al Caribe*, va dirigido básicamente a responder con lujo de detalle la consabida pregunta de “¿cómo saliste de Cuba?”, cabe aseverar asimismo que se trata del dramático relato de un nuevo tipo de balsero. Ese que “por ir al norte fue al sur”, mas no por equivocar el rumbo como la paloma despistada de Rafael Alberti, sino para evitar el riesgo de ser devueltos a Cuba de acuerdo con la antes mencionada ley de “pies secos, pies mojados”. En el caso de Rodríguez y sus compañeros de travesía, además, debió de haber pesado mucho en su decisión el hecho de vivir en una zona cercana a la costa sur, al oriente de la Isla.

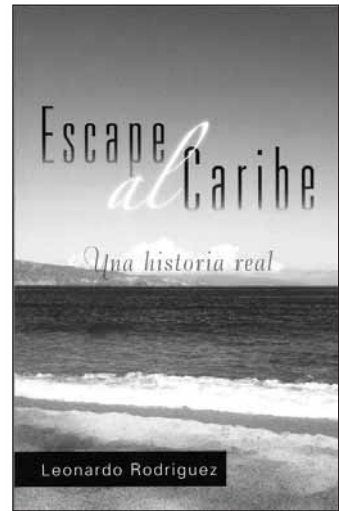
El grupo, compuesto por nueve hombres y tres mujeres, todos adultos, y avituallado de víveres y agua abundante, zarpó el 14 de marzo de 2008 desde un punto pantanoso e inaccesible en el muni-

cipio de Manzanillo, “un manglar muy tupido y con mucho lodo maloliente”, según la descripción del autor, hasta llegar a la costa propiamente dicha. “¡En fin, el mar!”, ese verso de Nicolás Guillén convertido en lema de los balseros, debieron haber exclamado todos al unísono a punto ya de hacerse a la mar.

La travesía de esos audaces manzanilleros, afortunadamente, no tuvo mayores contratiempos. Orientándose con un compás marino y un GPS, a los dos días arribaron a las islas Caimán, territorio británico no siempre muy amistoso con el cubano en fuga, si bien el autor consigna como fecha de arribo el 16 de abril, lo que evidentemente debe haber sido un lapsus o una errata. En Gran Caimán, no obstante, recibieron ayuda solidaria y esperaron cuatro días hasta que mejorara el tiempo. Después continuaron su navegación hasta las islas Cisne, bajo soberanía hondureña, donde fueron acogidos y ayudados por los guardias destacados en el apostadero naval de ese paraje desolado. En la isla mayor, denominada Gran Cisne, esperaron tres semanas hasta ser transportados en un barco pesquero hasta el puerto de La Ceiba, Honduras, adonde arribaron un mes después de haber salido de Cuba. ¡Por fin, tierra firme y continental! Ya estaba ganada la mitad de la pelea.

Pero, una vez terminada la odisea marítima, comenzaría la odisea terrestre, que suele ser aún más peligrosa dadas las constantes asechanzas de las autoridades migratorias y los cantos de sirena de los temibles *coyotes* —esos individuos no siempre escrupulosos, conocedores de la topografía y prácticos de caminos y atajos, que mediante una fuerte suma de dinero se encargan de cruzar por la frontera a los emigrantes que no disponen de papeles en regla.

Para no anticipar los detalles del relato, baste con apuntar que el grupo de Leonardo y sus amigos traía la lección bien aprendida. Sabían de antemano cómo lidiar con las autoridades de inmigración y con los *coyotes*, sin dejarse intimidar o extorsionar por estos en ningún momento. Para suerte suya, por otro lado, contaban con familiares en Estados Unidos que les enviaron puntualmente el



***“La búsqueda de la libertad no sólo contradice la geometría euclidiana, sino que desafía incluso el instinto de conservación del ser humano. Cada balsero cubano es un ejemplo vivo de ese desafío contranatural.”***

dinero necesario para pagar las tasas y multas migratorias, así como las exigencias de los *coyotes*. En fin, en cada etapa del viaje parecían saberse al dedillo cuál era el siguiente paso a seguir, desde su estancia en el ya famoso centro de acogida del cuartel de bomberos en

La Ceiba, pasando por los centros de detención de Guatemala y el mexicano de Tapachula, hasta su llegada a la ciudad fronteriza de Matamoros y el consiguiente cruce de la frontera hacia Estados Unidos, caminando “por un pasillo que [...] conducía a un pequeño puente”.

Esto último, tan fácil como aparece contado y tan difícil como debe de resultar en la práctica, da la impresión de que por algún motivo se nos escamotea información de fondo. Pero acaso simplemente se trate de que, con la misma prisa ansiosa con que Leonardo Rodríguez habría cruzado el pasillo hacia el otro lado de la frontera, ahora nos lo cuente en su libro de manera escueta, en un par de trazos, dando por sentado que uno conoce todos los pormenores acerca del cruce de fronteras calientes.

Con todo, *Escape al Caribe* es un valioso relato testimonial. Escrito en estilo llano, sin pretensiones literarias o heroicas, su autor narra paso por paso todas las peripecias de una travesía tan azarosa como temeraria desde la región oriental de Cuba hasta los Estados Unidos, describiendo prácticamente una circunferencia, tal como puede apreciarse en el Mapa 2 que aparece al final del libro. Con lo cual queda descartado el axioma que establece la menor distancia entre dos puntos como el segmento rectilíneo que los une. La búsqueda de la libertad no sólo contradice la geometría euclidiana, sino que desafía incluso el instinto de conservación del ser humano. Cada balsero cubano es un ejemplo vivo de ese desafío contranatural, pero Leonardo Rodríguez ha optado por plasmarlo en la escritura. Y lo ha hecho muy bien.

NICOLÁS ÁGUILA

# MÚSICA

## ERNESTO LECUONA DESDE MI CORAZÓN\*

Miguel Del Pino

Una conferencia o cualquier otra forma de acercarse al perfil de un personaje puede hacerse desde diferentes puntos de partida. Uno de ellos sería el de la erudición sobre dicha figura.

Este planteamiento va quedando oscurecido ante el avance de la formidable herramienta que proporciona el banco de datos contenido en Internet. Basta acudir a la pulsación del nombre en cualquier buscador para que aparezca información abrumadora sobre su vida y su obra. No merece la pena pues continuar por este camino.

La admiración por el protagonista es algo mucho más aconsejable. Este es el enfoque que presidirá esta sencilla exposición. La admiración que Ernesto Lecuona suscita en quien se dirige a ustedes es la causa de que me atreva a abordar el tema de *Ernesto Lecuona desde mi corazón*.

Hago referencia a este título, elegido por Lecuona para uno de sus más populares temas y que estuvo nominado para el Óscar cinematográfico. También “desde el corazón” nacen estas referencias.

### Apuntes Biográficos

Ernesto Sixto de la Asunción Lecuona y Casado, compositor y pianista, nació el 6 de agosto de 1895 en Guanabacoa, una hermosa localidad situada apenas a seis kilómetros de La Habana. Verdadero niño prodigio en aptitudes musicales recibió sus primeras



Ernesto Lecuona

lecciones de piano de su hermana Ernestina, catorce años mayor que él, pianista y escritora.

Notablemente precoz, ofreció su primer recital a la edad de cinco años, causando asombro tanto entre la audiencia como en la crítica. Su biógrafa Carmela de León cita una anécdota que reproducimos por su ternura: *El Fígaro* publicaba el 13 de enero de 1901 su fotografía, con un elogioso pie de grabado que afirmaba que “a los cinco años el niño toca con seguridad y rara vez se equivoca”.

***“Ernesto Sixto de la Asunción Lecuona y Casado, compositor y pianista, nació el 6 de agosto de 1895 en Guanabacoa, una hermosa localidad situada apenas a seis kilómetros de La Habana.”***

A los ocho años comienza a estudiar seriamente piano. Le escucha el profesor Joaquín Nin que, quedando muy impresionado, se convirtió en su primer maestro después de su hermana. Posteriormente el joven Ernesto fue discípulo del gran Hubert de Blanck.

A los doce años ya era capaz de ganarse la vida amenizando con su piano las primitivas películas mudas del recién nacido cinematógrafo, actuando en compañía de su hermano; al tiempo se graduaba en teoría y solfeo, terminando estos estudios a la edad de dieciocho años. La precocidad fue siempre una de sus principales características, y en este sentido hay que recordar que a los dieciocho años trabajaba ya como director de orquesta en el espectáculo teatral del “negrito” Arquímedes Pous.

### **La comparsa: Nace lo “afrocubano”**

Desde muy joven Lecuona se dedica con entusiasmo a la composición de danzas cubanas y para ello estudia las raíces folklóricas de la Isla, muy especialmente en lo referente a las de la música de las etnias negras llegadas a Cuba como esclavos. Es quien introduce el término Afrocubano, a partir de su juvenil y magistral composición titulada *La comparsa*.

En *La comparsa* el maestro describe los movimientos de aproximación y alejamiento de una comparsa negra en plenas fiestas de carnaval. Verdadero prodigio del ritmo, esta pieza muestra a un músico de diecinueve años convertido ya en un virtuoso del melodismo, éste sería uno de los aspectos más característicos de Lecuona.

### **Prolífico y emprendedor**

Ernesto Lecuona mostró desde muy joven una extraordinaria capacidad organizativa y un instinto empresarial notable. Estas cualidades, desarrolladas en sus numerosos viajes, tanto por todo el continente americano como por Europa, tendrán gran importancia en su faceta teatral, al capacitarle para la formación de compañías que harán posible el nacimiento y desarrollo de la nueva Zarzuela Cubana.

### **Eterno Romántico**

Lecuona, a quien podemos definir como un extraordinario músico digno de pasar a la Historia como compositor y también como virtuoso del piano, no fue impermeable a los diferentes movimientos musicales que vio aparecer y desfilar a lo largo de su vida, pero fue, sobre todo, un romántico, y el romanticismo, unido al melodismo a que antes hemos aludido, sería una de las claves fundamentales de su obra. No todos los grandes músicos saben llegar con su trabajo a los gustos populares, y los melodistas como Lecuona tienen gran ventaja en este sentido. Fue entendido y querido por el pueblo cubano y deslumbró con su música en sus numerosos viajes a Europa, y muy especialmente a España, donde fue adoptado como un verdadero ídolo.

### **Gran Viajero**

Sus viajes a España fueron frecuentes, y su contacto con el teatro y los géneros musicales que entonces se cultivaban, especialmente en Madrid, influyeron en su concepto del gran espectáculo teatral que le permitiría crear la Zarzuela Cubana. Previamente ya había escrito una obra grande en su Cuba natal: *Domingo de Piñata*, en 1919, a la que siguió, el mismo año, *El recluta del amor*.

### **Lecuona y España**

Antes de su primer viaje a España, Ernesto Lecuona ya había compuesto diversos temas musicales dedicados a nuestro país que le hacen merecedor de gratitud y reconocimiento, como así ocurrió,

***“Sus viajes a España fueron frecuentes, y su contacto con el teatro y los géneros musicales que entonces se cultivaban, influyeron en su concepto del gran espectáculo teatral que le permitiría crear la Zarzuela Cubana.”***

hasta el extremo de ser declarado “hijo predilecto” de la ciudad de Málaga, a la que ofreció su inmortal *Malagueña. Frente al Escorial o San Francisco el grande* son otras tantas muestras en este sentido.

### Lecuona y el teatro musical: La Zarzuela Cubana

En el año 1922 Lecuona ya había formado en Cuba su primera compañía lírica, con la que desarrollaba diferentes espectáculos musicales de importancia, pero es necesario esperar a 1927 para asistir

al nacimiento de dos obras que marcarán el nacimiento de la gran Zarzuela Cubana. Se trata de *La tierra de Venus*, una revista musical, y *Niña Rita*, la auténtica madre de las grandes zarzuelas posteriores. Compone estas dos joyas en colaboración con Eliseo Grenet, otro inspiradísimo músico que asombraría a España cuando en 1934 llegó a nuestro país con su obra *La Virgen Morena*, que alcanzó más de mil representaciones.

*La Tierra de Venus* contiene un fragmento que se convertirá en uno de los números más populares de la música de Lecuona: el *Canto*

*Siboney*, que interpretarían posteriormente los mejores cantantes del mundo, tanto femeninos como masculinos, con las necesarias trasposiciones.

*Niña Rita* fue el formidable éxito que abrió el camino de este género teatral. La gran Rita Montaner, mulata de extraordinaria belleza, saltó al estrellato gracias a su papel de “negrito”, y convirtió en popular un tema que posteriormente recorrería el mundo, *Ay Mamá Inés*, obra del colaborador de Lecuona, Eliseo Grenet.

Los años posteriores verían el nacimiento de las grandes zarzuelas de Lecuona, entre las que destacaremos *María la O*, *El Cafetal*, *El Batey*, *Rosa la China* y *Julián el Gallo*.

Ya en *María la O* Lecuona establece el concepto de romanza lírica cubana, con melodismo, ritmo y al propio tiempo dificultades próximas a la operística. En *El Cafetal*, este tipo de romanza nos muestra ya la división en recitativo y romanza propias del aria de la ópera. Podemos tomar como tipo en este sentido la bellísima *Canción de Lázaro*, cuya letra también escribió el maestro al haber fallecido recientemente el poeta Sánchez Galarraga, gran colaborador de Lecuona y autor del resto del libreto.

***“Fue, sobre todo, un romántico, y el romanticismo, unido al melodismo sería una de las claves fundamentales de su obra.”***



## El final, en España

El infatigable viajero realizaba frecuentes excursiones, tanto a Estados Unidos, donde al tomar contacto con las productoras cinematográficas estuvo a punto de conseguir el Oscar con su composición *Desde mi corazón*, como a América Central y del Sur. Especialmente importantes fueron sus éxitos en México y en Argentina.

Europa, que recorrieron sus “Lecuona Cuban Boys” dando a conocer la música cubana, y en particular su querida España, fueron también objeto de sus viajes y giras, pero el patriota cubano que era no podía resistir más de un año sin volver a su Isla y establecerse de nuevo en ella una temporada, cambiando cada vez de casa y de decoración y haciendo todo ello con verdadero entusiasmo. En su residencia más estable, la finca “La comparsa”, no faltaba café ni piano para los innumerables amigos que le visitaban. Alcohol no, pues era abstemio y no le gustaba que se consumiera en su presencia.



Rita Montaner

En 1962 se le recrudece una vieja afección pulmonar, y siguiendo el consejo de los médicos se traslada a Barcelona para ser tratado, después se instala en la isla de Tenerife, quizá en un romántico intento de buscar sus raíces paternas. Allí fallece en el Hotel Mencey, el 29 de noviembre de 1963.

Las honras fúnebres que se le dedicaron antes del traslado de su cadáver a Nueva York dan muestra del cariño que el maestro había cultivado en los españoles. Lecuona es una gloria del pueblo cubano, pero desde el punto de vista de la admiración y el afecto, España reivindica al menos una pequeña parte de su gloria.

Terminemos uniéndonos para dedicar un gran aplauso a la memoria, “desde nuestro corazón”, al gran músico Ernesto Lecuona.

\* Conferencia ofrecida por Miguel del Pino el 25 de abril de 2013 en la Fundación Hispano Cubana.

## ESPAÑA EN LA MÚSICA DE OTROS PUEBLOS

Mercy Díaz

España ha ejercido una gran influencia en la creación artística de otros pueblos, tanto en la pintura, como en la literatura y, especialmente, en la música. Prestigiosos autores de todo el mundo se han sentido atraídos por su cultura, tan variada y de belleza inigualable.

Asimismo, el aporte de los distintos compositores a la música española ha sido muy valioso, sobre todo en Hispanoamérica, donde es parte indisoluble de su historia. Allí se ha transformado y enriquecido en un mestizaje fascinante.

En este trabajo se mencionan músicos europeos, hispanoamericanos y principalmente cubanos, que se han inspirado en España. Entre los procedentes de Europa, hay algunos cuyas obras han perdurado a través del tiempo, transmitiendo la esencia española a todos los públicos.

**Nikolai Rimsky-Korsakov (1844-1908).** Escribió su *Capricho español* en 1887, sobre melodías que escuchó durante sus viajes a España, cuando era oficial de la marina rusa. Una de las ciudades que visitó fue Cádiz y tal vez de ahí nació el cuarto movimiento del *Capricho: escena y canto gitano*. Otros movimientos de esta obra son: *Alborada* y *Fandango asturiano*.

**Maurice Ravel (1875-1937).** Nació en el País Vasco francés. Su madre, a quien estaba muy unido, era descendiente de vascos españoles, por lo que había inculcado a su hijo la pasión por su país de origen. Su obra más famosa es el *Bolero*, la cual no esperaba que tuviera tanto éxito. Sin embargo, es una de las más difundidas en todo el mundo y la que más derechos de autor recaudó durante el siglo xx en la Sociedad de Autores y Editores de Francia, llegando a superar los 27 millones de euros. De sus comienzos es la pieza para dos pianos titulada *Habanera*, incluida posteriormente en su *Rapsodia Española* como tercer movimiento de la misma. También musicalizó la ópera cómica *La hora española* y creó la *Pavana para una infanta difunta*, enmarcada en la corte de España. Tres de sus últimas composiciones fueron las canciones de *Don Quijote a Dulcinea*.

**Georges Bizet** (1838-1875). Se dedicó básicamente a la ópera. Su corta carrera, debido a su muerte prematura, alcanzó la fama con *Carmen*, basada en la novela de Prosper Mérimée<sup>1</sup>. Esta ópera se estrenó el 3 de marzo de 1875 y Bizet murió tres meses más tarde, convencido de que sería un fracaso; pero *Carmen* tuvo una excelente acogida y sigue interpretándose en los más importantes escenarios del mundo. Como dato curioso, en 1867 se estrenó exitosamente la opereta en cuatro actos titulada *Marlborough s'en va-t-en guerre* (*Mambrú se fue a la guerra*), basada en la popular cancioncilla<sup>2</sup>. En esta opereta participaron cuatro compositores y Bizet obtuvo las mejores críticas.

**Claude Debussy** (1862-1918). Debussy fue un innovador que siempre se sintió atraído por el exotismo de España aunque nunca la había visitado; pero la conocía muy bien a través de los libros, la pintura y, sobre todo, la música. En 1903 el gran compositor francés publicó sus *Estampas*, entre las que destaca *Atardecer en Granada* (*La soirée dans Grenade*) y en 1912 vio la luz su obra sinfónica *Imágenes para Orquesta*, que consta de tres piezas, la segunda de las cuales es *Iberia*, que en sus tres movimientos evoca la España con la que soñaba.

**Emmanuel Chabrier** (1841-1894). La creación de Chabrier incluye óperas, canciones, obras para orquesta y también para piano. En 1882 realizó un amplio recorrido por el norte y sur de la Península Ibérica y quedó muy impresionado con la música y la danza que iba descubriendo en cada región. Al año siguiente compuso *España. Rapsodia para orquesta*, que inició la tendencia española en la música francesa.

**Mijail Glinka** (1804-1857). Autor ruso que vivió varios años en España. Escribió *Capricho brillante sobre la Jota aragonesa* (*Oberatura Española I*) y *Noche de verano en Madrid* (*Oberatura española II*).

Otros clásicos europeos cautivados por el estilo español fueron: **Camille Saint-Saëns**, *Jota aragonesa* y *Habanera para violín y orquesta*; **Franz Liszt**, *Rapsodia Española* para piano solo; **Jules**

***“El aporte de los distintos compositores a la música española ha sido muy valioso, sobre todo en Hispanoamérica, donde es parte indisoluble de su historia. Allí se ha transformado y enriquecido en un mestizaje fascinante.”***

Massenet, *El Cid* y *Don Quijote* (óperas); **Léo Delibes**, con su canción *Les Filles de Cadix* (Las chicas de Cádiz); y el compositor francés de origen español **Édouard Lalo**, con *Sinfonía española para violín y orquesta*, su primer gran éxito.

En Hispanoamérica, como no podía ser de otra forma, existe una fuerte vinculación con España, presente en todos los ámbitos

***“En Hispanoamérica, como no podía ser de otra forma, existe una fuerte vinculación con España, presente en todos los ámbitos de la sociedad: familiar, histórico y, por supuesto, cultural.”***

de la sociedad: familiar, histórico y, por supuesto, cultural. La unión de la música autóctona de esas naciones con la que llegó a través del Atlántico ha dado lugar a una inmensa producción en la que intervienen elementos musicales de uno y otro lado.

**María Grever** (1884-1951). Nació en tierra azteca, de madre mexicana y padre sevillano. Estudió con Claude Debussy. Compuso numerosas canciones, música de conciertos y temas para el cine. Entre sus muchos éxitos están *Júrame*, *Cuando vuelva a tu lado*, *Alma mía*, o *Lamento Gitano*, que interpretara el inolvidable Alfredo Kraus.

**Heitor Villa-Lobos** (1887-1959). Compositor brasileiro de ascendencia española, uno de los grandes de la música latinoamericana del siglo xx. En 1955 creó su ópera en tres actos *Yerma*, basada en la obra homónima de Federico García Lorca, aun-

que no fue hasta 1971 que se estrenó por la Ópera de Santa Fe (Nuevo México). En París conoció al maestro Andrés Segovia, para quien escribió una serie de piezas para guitarra.

**Alberto Ginastera** (1916-1983). Prestigioso compositor argentino, uno de los más importantes autores hispanoamericanos de música clásica. Decía que había aprendido a querer a España desde niño a través de su música, su poesía y su pintura. Musicalizó versos de Juan Ramón Jiménez, García Lorca o Alberti y también su primera ópera, *Don Rodrigo*, con libreto de Alejandro Casona<sup>3</sup>. Esta obra fue estrenada en 1966 por la Ópera de Nueva York, con el magnífico tenor Plácido Domingo en el papel principal.

**Agustín Lara** (1900-1970). Este célebre músico mexicano tenía una especial relación con España. Su chotis *Madrid* se tocó

por primera vez en 1948, durante las madrileñas fiestas de San Isidro. Sin embargo, Lara no visitó esta ciudad hasta 1954.

Otras regiones españolas fueron igualmente motivo de inspiración para él: *Murcia, Sevilla, Toledo, Navarra, Valencia y Granada*. Esta última es todo un clásico que se ha traducido a varios idiomas y figura en el repertorio de famosos cantantes como Jorge Negrete, Alfredo Kraus, José Carreras, Plácido Domingo o Luciano Pavarotti. Como muestra de agradecimiento, Granada lo nombró hijo adoptivo en 1964. En su *Suite Española* se incluyen los temas *Cuerdas de mi Guitarra, Españolerías* o *Clavel Sevillano* y también compuso algunos pasodobles, como el popular *Silverio Pérez*. Agustín Lara será recordado por los madrileños gracias a su inmortal chotis. En Madrid, además de una calle, tiene una estatua en la plaza que lleva su nombre en el castizo barrio de Lavapiés.



Alberto Ginastera

## Cuba y España

*La naranja es amarilla  
y el limón color de caña  
y en medio de Las Antillas  
está el corazón de España<sup>4</sup>*

Los lazos afectivos entre Cuba y España son muy estrechos y la fusión musical de ambos países es evidente. Prueba de ello son el punto guajiro, que procede de la décima española; la rumba flamenca, de indiscutibles raíces cubanas; y la habanera, que llegó desde la Isla y cuyo patrón rítmico se extendió por toda Europa (ver ejemplos al comienzo de este escrito). Anualmente se celebran diferentes concursos de habaneras, siendo el más renombrado el de Torre Vieja, Alicante.

**“El folclore peninsular arraigó profundamente en la música cubana, junto con los ritmos y cantos que llevaron los esclavos africanos, lo que ha originado múltiples estilos musicales.”**

Por otra parte, el folclore peninsular<sup>5</sup> arraigó profundamente en la música cubana, junto con los ritmos y cantos que llevaron los esclavos africanos, lo que ha originado múltiples estilos musicales.

Un género que tuvo gran aceptación en Cuba fue la zarzuela. Pero hasta la primera mitad del siglo xx, con el florecimiento del teatro lírico, no se inicia y consolida la zarzuela cubana, que cultivaron importantes compositores, como Gonzalo Roig, Rodrigo Prats o Ernesto Lecuona<sup>6</sup>, de quien este año se conmemora el cincuentenario de su desaparición.

**Ernesto Lecuona** (1895-1963). Considerado uno de los genios musicales de Hispanoamérica del siglo xx, su extensa y magnífica creación comprende más de cuatrocientas canciones, operetas, una ópera, revistas y zarzuelas, infinidad de obras para piano, partituras para orquesta (también para piano y orquesta o para violín y orquesta), y cinco ballets.

Excelente pianista, fue fundador del teatro lírico cubano, descubriendo bellas voces para la escena nacional. Entre sus zarzuelas, que son casi óperas por su cuidada realización, podemos señalar las siguientes: *María la O*, *El Cafetal* o *Rosa la China*. Compuso bandas sonoras para Hollywood, así como para el

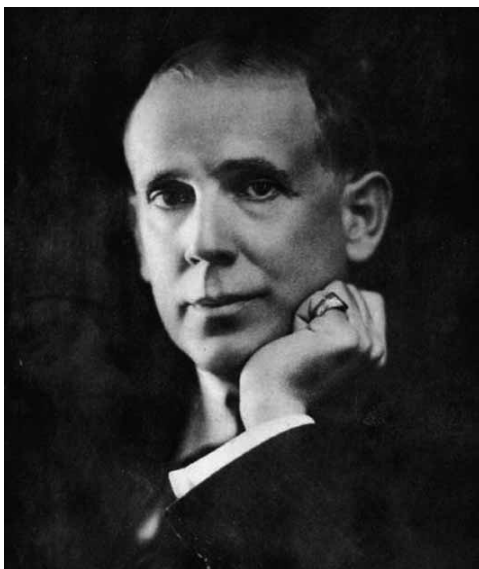
cine español y latinoamericano. Su tema *Siempre en mi corazón* fue nominado al Oscar en 1942. Hay un disco del mismo nombre, grabado por Plácido Domingo, que contiene una recopilación de sus canciones más conocidas. Lecuona dedicó a España piezas bellísimas, como la célebre *Malagueña* de su suite *Andalucía*, que también consta de otros cinco movimientos: *Córdoba*, *Andaluza*, *Alhambra*, *Gitanerías* y *Guadalquivir*.

Algunas obras suyas de inspiración española son: *San Francisco el Grande*, *Ante el Escorial*, *Zambra Gitana*, *Aragonesa*, *Granada*, *Valencia Mora* y *Aragón*. El autor de *Siboney* y *Para Vigo me voy* fue un niño prodigio que comenzó sus estudios musicales a los cinco años de edad. Su padre había nacido en Santa Cruz de Tenerife, por lo que en 1963 visitó esa isla, donde le sorprendió la muerte. El maestro Lecuona residía en Tampa, Estados Unidos desde 1960, y sus restos descansan en Nueva York.



**Gonzalo Roig** (1890-1970). Creador de la internacionalmente famosa canción *Quiéreme mucho*, y de *Cecilia Valdés*, una de las mejores zarzuelas cubanas, basada en la novela homónima de Cirilo Villaverde<sup>7</sup>. Otras de sus zarzuelas son: *El baratillero*, *La hija del sol* y *La Habana de noche*. El maestro Roig dirigió la Orquesta Sinfónica y la Filarmonía de La Habana y fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con sede en Madrid.

**Rodrigo Prats** (1909-1980). Violinista, pianista y afamado compositor, natural de Sagua la Grande, ciudad del centro-norte de Cuba en la que también nació Antonio Machín. (De esa hermosa ciudad era mi madre, quien con su dulce voz me arrullaba de niña con melodías cubanas y españolas que había aprendido de sus mayores). Prats fue autor de bellas canciones y



Eduardo Sánchez de Fuentes

de las zarzuelas *Soledad*, *María Belén Chacón* y *Amalia Batista*, considerada su mejor obra. Su *Misa Cubana*, que había escrito para la boda de su hijo, se cantó en La Habana durante la visita del Papa Juan Pablo II en 1998.

**Eduardo Sánchez de Fuentes** (1874-1944). Cuando solo contaba 16 años compuso la preciosa habanera *Tú*. A él se deben canciones como *Mírame así* y *Corazón*; las zarzuelas *Los Líos de Perdiduela*, *Entre primos*, o *Cuartel General*; así como óperas y operetas. El libreto de su exitosa ópera *El caminante* (1921) lo escribió el poeta andaluz Francisco Villaespesa. En 1911 recibió un premio en Madrid por *Serenata española*, y en 1919 estrenó también en Madrid su *Himno a la libertad*.

En 1929 presentó en el Palacio de las Naciones de Barcelona la cantata *Anacaona*, interpretada por un coro de ciento cincuenta voces de mujeres y niños, con el acompañamiento de una gran orquesta. Prestigioso musicólogo, dio conferencias en Sevilla, Málaga, Santander y Granada.



**José White** (1836-1918). Ilustre violinista cubano, autor de la exquisita habanera *La bella cubana*, género musical del que fue precursor. Con su violín *Stradivarius* deleitó a los públicos más exigentes de París, Madrid o Nueva York. Tocó ante la realeza europea y en la capital de España la Reina Isabel II le otorgó la Real Orden de Isabel la Católica.

***“Lecuona dedicó a España piezas bellísimas, como la célebre Malagueña de su suite Andalucía, que también consta de otros cinco movimientos: Córdoba, Andaluza, Alhambra, Gitanerías y Guadalquivir.”***

**Jorge Anckermann** (1877-1941). Pianista, contrabajista y violinista, hijo de un notable músico mallorquín. Su extensa producción abarca zarzuelas, revistas, danzones, boleros, rumbas, criollas, guajiras, etc. Otras de sus piezas más destacadas son *El arroyo que murmura*, *Flor de Yumurí* o *El quitrín*, y de sus obras de temática española podemos citar: *La verbena de los mantones* y *La rumba en España*. Fue director durante treinta años de la orquesta del teatro Alhambra de La Habana.

**Moisés Simons** (1889-1945). El autor del famoso pregón cubano *El Manisero* era hijo del músico vasco Leandro Simons, con quien comenzó sus estudios musicales a muy corta edad. Moisés Simons enriqueció la música popular cubana con decenas de operetas y más de cien partituras. *El Manisero* lo grabó Antonio Machín en Nueva York con la orquesta de Don Azpiazu y arreglo de Alfredo

Brito Ibáñez. Llegó a vender un millón de copias, convirtiéndose así en el primer gran éxito de la música latinoamericana en todo el mundo. En 1931 Simons estrenó en Madrid su comedia *Niña Mercé* en el Teatro Calderón y adquirió renombre en París con su opereta *Tôi c'est moi*. Posteriormente, presentó en los escenarios parisinos otra opereta titulada *Le chant des tropiques*, cuya canción *Cubanacán* incluyó en su repertorio la cantante y actriz española Raquel Meller. En 1944 volvió a España, donde lo contrataron para musicalizar la película *Bambú* y escribió para Celia Gámez, *Hoy como ayer*, su última composición. Falleció en Madrid el 24 de junio de 1945.

**Amadeo Roldán** (1900-1939). Violinista y compositor nacido en París, de padre español y madre cubana. Estudió en el

Conservatorio de Madrid, donde se graduó en 1916 y al año siguiente fue nombrado primer violín de la Orquesta Filarmónica de esta ciudad, bajo la batuta de Benito Pérez Casas. Al llegar a Cuba ingresó como concertino en la Orquesta Filarmónica de La Habana, recién creada por el director de orquesta vasco Pedro Sanjuán. Con dicha orquesta estrenó su *Obertura sobre temas cubanos* y *La Rebambaramba*, ballet de corte colonial. En 1927 actuó en la Sociedad Hispano-Cubana de Cultura con el Cuarteto de La Habana, del que fue fundador y primer violín, en las conferencias ofrecidas por el maestro Joaquín Turina, quien posteriormente le acompañó al piano en el Teatro Martí de la capital cubana.

**Alejandro García Caturla** (1906-1940). Comenzó a componer a los quince años y a los 16 ocupó una plaza de violinista en la Orquesta Filarmónica de La Habana, de la que Amadeo Roldán era concertino. Sus *Tres danzas cubanas* para orquesta sinfónica se estrenaron en Barcelona en 1929, con motivo de los Festivales Sinfónicos



Sebastián Iradier

Iberoamericanos de la Exposición Internacional celebrados allí, a los que asistió en representación de Cuba junto a Eduardo Sánchez de Fuentes.

**Manuel Saumell** (1818-1870). Magnífico pianista cubano, hijo del catalán Cristóbal Saumell, se especializó en la adaptación de óperas y sobre todo en las contradanzas, a las que infundió su estilo muy personal. Con su contribución rítmica y melódica, Saumell transformó completamente la música cubana, sentando las pautas de la futura y vasta producción musical de la mayor de Las Antillas. Se le considera el músico más importante de la Isla en el siglo XIX. El Conservatorio de Música de La Habana lleva su nombre. Entre sus contradanzas más destacadas podemos citar: *Los ojos de Pepa*, *La suavecita* y *Luisiana*, dedicada a su amigo Gottschalk<sup>8</sup>.

**Benjamín Orbón** (1879-1944). Profesor de música y pianista asturiano. A principios del siglo XX se estableció en La Habana y

**“Con su  
contribución  
rítmica y  
melódica, Saumell  
transformó  
completamente la  
música cubana,  
sentando las  
pautas de la  
futura y vasta  
producción  
musical de la  
mayor de  
Las Antillas.**

fundó el Conservatorio Orbón, que fue reconocido por el Gobierno de Cuba por su alto nivel académico. Suya es la partitura de la zarzuela *La vispera de San Juan*, estrenada en Gijón en 1906.

En 1933 presentó en el Teatro Español de Madrid su *Rapsodia asturiana* y dos *Danzas asturianas*

**Julián Orbón** (1925-1991). Músico hispano cubano, hijo de Benjamín Orbón. Su obra incluye canciones, música instrumental, de cámara y sinfónica. Inició sus estudios en el Conservatorio que dirigía su padre y, al morir éste, ocupó su lugar. Estudió e investigó la música de los países de habla hispana, especialmente la caribeña. Aunque nunca renunció a sus raíces españolas, supo absorber la riqueza que le brindaba la Isla de Cuba, tanto cultural como musicalmente. En 1986 se le otorgó el título de Hijo Predilecto de Avilés, Asturias, su ciudad natal. Falleció en Miami en 1991 y sus restos reposan, como era su deseo, en el cementerio de Avilés.

**Ignacio Cervantes** (1847-1905). Este gran pianista nacido en La Habana, célebre por sus *Danzas Cubanas*, fue autor de zarzuelas, mazurcas y una ópera: *Maledetto*. Su romanza *Fusión de Almas* la dedicó a su hija María Cervantes (1885-1981) quien también fue una excelente pianista y compositora.

**Luis Casas Romero** (1882-1950). Flautista, director de orquesta y compositor de las zarzuelas: *El teniente alegría*, *Enredos matrimoniales o Fuente de Juventud*, y de hermosas canciones como *Si llego a besarte*. El maestro Casas Romero escribió boleros, danzones y el *Zapateo cubano*, basado en este baile campesino. Creador del género Criolla, compuso más de un centenar, siendo la primera *Carmela*, y la más popular *El mambí*. Fue el fundador de la radiodifusión en Cuba con su emisora 2LC (La Habana, 1920).

**José Mauri Esteve** (1855-1937). Nació en Valencia, pero sus padres, ambos cubanos, regresaron a la Isla cuando él contaba pocos meses de edad. Entre sus creaciones podemos encontrar zar-

zuelas (*El barberillo de Jesús María* y *El sombrero de Felipe II*), música sacra (*Ave María, Padre nuestro* y *Miserere a tres voces*), música sinfónica (*Locura y grandeza de Don Quijote* y *Llor a la Avellaneda*), música de cámara, música para teatro y habaneras. En 1881 viajó a Madrid, donde su labor en la orquesta del Teatro Real fue muy apreciada. También en Madrid surgieron algunas de sus mejores canciones, como *Esperanza* y *Rosas y violetas*, las dos con versos de Heinrich Heine traducidos por Gustavo Adolfo Bécquer.

**Sebastián Iradier.** *La Paloma* es probablemente la habanera más conocida. Su autor, Sebastián Iradier (1809-1865)<sup>9</sup> la escribió en 1863, tras un viaje que hizo a Cuba. Al fallecer dos años después, no podía imaginar la enorme popularidad que alcanzaría esta obra. Existen innumerables grabaciones de *La Paloma* y ha sido interpretada en múltiples escenarios. A las doce del mediodía se puede escuchar en el carillón del Ayuntamiento de Vitoria, capital de la provincia vasca de Álava, donde Iradier nació.

Con esta habanera inmortal damos por terminado nuestro recorrido. Como hemos podido comprobar, España no sólo está presente en la música de otros pueblos, sino que ha contribuido a difundir los diferentes estilos musicales de ella surgidos, mediante un intercambio cultural que enriquece tanto al que lo da como al que lo recibe.

**“A Manuel Saumell se le considera el músico más importante de la Isla en el siglo XIX. El Conservatorio de Música de La Habana lleva su nombre.”**

### **Bibliografía:**

- CARPENTIER, ALEJO: *La música en Cuba*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1979.
- DÍAZ AYALA, CRISTÓBAL: *Música Cubana. Del Areyto al Rap Cubano*. Fundación Musicalia, San Juan, Puerto Rico, 2003.
- HONNEGER, MARC: *Diccionario biográfico de los grandes compositores de la música*. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1994.

LINARES, MARÍA TERESA Y FAUSTINO NÚÑEZ: *La música entre Cuba y España*. Fundación Autor, Madrid, 1998.

THOMPSON, WENDY: *Los grandes compositores*. Editorial Omega, Barcelona, 2009.

- 
- <sup>1</sup> Prosper Mérimée (1803-1870). Escritor francés cuya famosa novela *Carmen* dio lugar a la ópera del mismo nombre, con música de Bizet. Visitó España en numerosas ocasiones, tierra que admiraba, sobre la que escribió novelas y otras obras de carácter histórico.
- <sup>2</sup> Esta canción la inspiró el duque de Marlborough, a quien los franceses creyeron muerto después de una batalla durante la Guerra de Sucesión española. Fue muy popular en Francia y posteriormente en España, donde el nombre se convirtió en "Mambrú" y devino en una canción infantil que se extendió a Hispanoamérica.
- <sup>3</sup> Alejandro Casona (1903-1965). Dramaturgo y poeta español. Vivió mucho tiempo en Argentina.
- <sup>4</sup> Guajira flamenca citada en la pág. 200 del libro *La música entre Cuba y España* (ver bibliografía).
- <sup>5</sup> Las sociedades regionales que abundaban en Cuba también aportaron su música: gallegos, andaluces, asturianos, castellanos, canarios, etc.
- <sup>6</sup> Ernesto Lecuona, Gonzalo Roig y Rodrigo Prats son los tres compositores más representativos de la zarzuela cubana.
- <sup>7</sup> Cirilo Villaverde (1812-1894). Escritor cubano, autor de *Cecilia Valdés*, novela que narra la relación amorosa de la bella mulata Cecilia con Leonardo, hijo de un español que resultó ser el padre de la joven. La trama es una denuncia contra la sociedad esclavista de principios del siglo xx.
- <sup>8</sup> Louis Moreau Gottschalk (1829-1869). Pianista y compositor nacido en Nueva Orleans, Luisiana, vivió mucho tiempo en Suramérica y el Caribe, lo que influyó grandemente en su obra. También escribió piezas de estilo español, como *Recuerdos de Andalucía* y *Manchega*.
- <sup>9</sup> Sebastián Iradier también compuso otra habanera, *El arreglito*, la cual utilizó Georges Bizet como aria de su ópera *Carmen* con el nombre *L'amour est un oiseau rebelle* (*El amor es un pájaro rebelde*). Dijo que creía era de autor anónimo, es decir, que pertenecía al folclore popular.

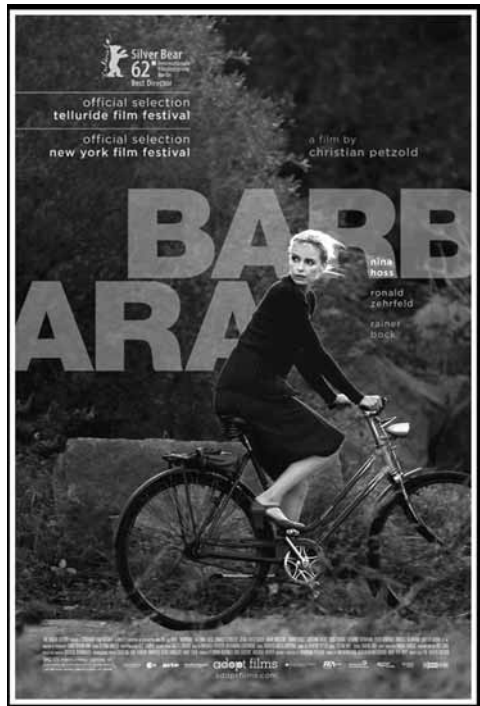
# CINE

## BÁRBARA

*José Armando Rodríguez*

Corría el verano del año 1980 en la República Democrática Alemana. La doctora Bárbara ha solicitado el permiso para marcharse definitivamente a Occidente. Como represalia y castigo a su “atrevimiento”, la trasladan de la capital a un pueblo rural. Su amante, que reside en el Oeste, prepara su huida. Bárbara aguarda. No parece importarle el piso donde vive, ni los vecinos, ni el verano, ni el campo; nada parece atraerle. Trabaja en el departamento de Pediatría a las órdenes de André, un cirujano. Es cariñosa con los pacientes, pero distante con sus compañeros. No puede confiar en nada ni en nadie. Está absolutamente convencida de que su futuro comenzará allí donde no

deba ser distante con la gente, donde advierta que pueda vivir en libertad. Definitivamente en otro lugar. Pero André la sorprende. No entiende por qué cree en ella, en su profesionalidad. ¿Por qué no ve motivos para denunciarla ante el deseo de Bárbara de querer ayudar a una adolescente huida? ¿Acaso será ella uno más de la Policía Política designada para que lo vigile? ¿Está enamorado de ella? El día de la huida se acerca y Bárbara empieza a perder el control de sí misma, de sus planes y de su corazón. La sorpresa está en





que ambos eran diferentes a lo que abundaba en aquella Alemania comunista.

Christian Petzold, director de este filme, es uno de los mejores directores alemanes contemporáneos. Se alzó con un Oso de Plata

***“Bárbara resulta ser una doctora castigada a trabajar en un pequeño hospital de provincias por haberse atrevido a pedir un visado para salir al extranjero. Bárbara vive atenazada por el miedo a sus compañeros en los que imagina a espías de la Stassi.”***

en Berlín 2012 con esta película. Bárbara resulta ser una doctora castigada a trabajar en un pequeño hospital de provincias por haberse atrevido a pedir un visado para salir al extranjero. Bárbara vive atenazada por el miedo a sus compañeros en los que imagina a espías de la Stassi. Mientras espera el momento en que su amante de la Alemania Occidental consiga sacarla de la RDA, Bárbara se entrega a su trabajo y se mantiene al margen de la vida de ese pequeño lugar. Hasta que se cruza en su camino una extraña y desamparada chica y algo empieza a cambiar en ella.

Uno de los detalles más apasionante de este personaje es la duda que se establece poco a poco en esta mujer que parecía tenerlo todo claro. Es un re-juego de pugnas psicológicas en torbellinos, una duda que la obligará a tomar una decisión que va a afectar el resto de su vida. El director Petzold, quien ha dado sobradas muestras de ser un exquisito creador de personajes feme-

minos, se apoya en la frialdad y fragilidad de su actriz, Nina Hoss, para contar una historia dominada por la atmósfera opresiva de una sociedad vigilada: el comunismo. La historia que se cuenta es un excelente retrato de una época no tan lejana. Bárbara no cae nunca en el maniqueísmo ni en el ajuste de cuentas. Simplemente en ella queda subrayada una mujer en un lugar y un tiempo precisos. Y lo hace con gran sinceridad.

La película *Bárbara* es un filme complejo, narrado de la forma más simple posible. Sin el ánimo de entrar en el análisis de por qué los personajes están donde se hallan, en un lugar donde nadie puede ser feliz, sí que importará cómo se mueven en ese medio frío y totalmente hostil. Y ese movimiento —las miradas, los leves gestos, el ignorar muy a menudo quién es quién: policía, vigilantes o



sospechosos— va a determinar sus formas de ser y de actuar. O quizás éstas eran ya las anteriores, que vuelven a funcionar de nuevo pese a las férreas autoridades, a la casa despersonalizada y permanentemente puesta patas arriba por los vigilantes, y al eterno y humillante control policial. Quizás, debido a ello, se pueda entender el carácter de Bárbara: un carácter tan introvertido, tan cerrado para con todos sus compañeros de trabajo, médicos como ella, pero tan abierto y amable con los indefensos pacientes, cuya única escapatoria es la enfermedad.

Una de esos pacientes ocupará el lugar que debía ser el suyo a fin de salir de la terrible situación de ambas. Debido a la presión, al estado policial en el que viven los personajes, Bárbara no se creerá nada de cuanto le diga el joven médico, jefe del hospital donde ella trabaja. Éste siempre se encontrará frente a él a una especie de esfinge, invulnerable a las palabras y los pequeños favores. El joven médico también parece sospechar de ella. Y Bárbara no se fía de él. No obstante, poco a poco, sus detalles, su amabilidad, irán haciendo mella en la vigilada doctora. Un día, buscando al doctor, para operar a un paciente, se lo encontrará en casa del policía que no la pierde de vista. Resultan magistrales las escenas que muestran la casa de este gris personaje, sus dependencias y sus miserias. Y breve, pero clara y apabullante, la conversación de los dos médicos, André y Bárbara, camino del hospital: “¿Siempre ayudas a los cabrones?”, le pregunta ella por haber atendido a la moribunda mujer del policía. “Cuando están enfermos, sí” responde el doctor. Al final, la profesionalidad, la vocación y la solidaridad entre los humanos están por encima de todo. Porque esa solidaridad emana de una vocación democrática que pedía a gritos la libertad de los seres humanos. Nada que ver en los ámbitos del totalitarismo comunista o socialista. Esa solidaridad, no obstante, tiene sus límites, como todo en la vida. Bárbara, sin embargo, será capaz de rebasarlos. Al fin y al cabo, al principio, cuando aparece la chicapaciente, que se encariña con Bárbara, pues la ha liberado de la brutalidad de la policía y del absurdo diagnóstico del médico, le lee un significativo fragmento de *Huckleberry Finn*. Puede decirse que es

***“Debido a la presión, al estado policial en el que viven los personajes, Bárbara no se creerá nada de cuanto le diga el joven médico, jefe del hospital donde ella trabaja.”***

***“La profesionalidad, la vocación y la solidaridad entre los humanos están por encima de todo. Porque esa solidaridad emana de una vocación democrática que pedía a gritos la libertad de los seres humanos. Nada que ver en los ámbitos del totalitarismo comunista o socialista.”***

una lectura que casi se cumple al pie de la letra. Y digo casi, porque cuesta creer que, en la orilla de la playa, en el pueblo, sólo quede el cuerpo de Bárbara. Queda algo más, algo que también estaba en otro libro, en una narración de Turguénev titulada *Memorias de un cazador*, contada por André. Tal vez las historias de médicos, que ellos leen o cuentan, sean aplicables a otros personajes. En el caso de ambos, y, sobre todo, en el de Bárbara, perdura un profundo amor por quienes sufren las violaciones de sus derechos como seres humanos. Todo esto visto y contado con una sencillez meritoria, aún cuando en mi opinión quede a años luz de la magistral *La vida de los otros*, un excelente ejercicio de relato de cruda, opresiva y represiva realidad del comunismo, bien en la Europa del Este, bien en Cuba, China o Corea del Norte.

Es una película que, a mi juicio y visión personal, evoca muchas situaciones similares por las que han tenido (hemos) que atravesar millones de médicos, enfermeras y un sin número de profesionales cubanos en sus intentos de huida del régimen castrocomunista de Cuba. Esa dura vida que tuvimos que vivir, cual salvaje Calvario, desconfiando de todo y de todos, mientras esperaban la ansiada “Liberación” del Ministerio de Salud pública cubano. Callaban, no comentaban nada, se tragaban sus emociones, hacían sus gestiones con el más solemne de los secretismos posibles... bien por temor a una delación de algún compañero de trabajo, del vecindario, algún falso amigo que por envidia te vende, o simplemente porque somos supersticiosos hasta más allá del tuétano. *Bárbara* hizo retrotraerme al pasado para recordarme que los que hoy disfrutamos de libertades y derechos fuera de Cuba, no debemos olvidar a los que atrás quedaron y siguen sufriendo las calamidades que se padecen al no tener ni libertad ni derechos.

En síntesis: se trata de una película de escasos recursos, pero que narra una historia muy humana, con un final agrídulce, sorprendente, y en fin, muy digna de verse.



cuentas que los sobornan para que los dejen hacer y deshacer. Lo mismo roban los cristales de los ataúdes y las jardineras de granito que los zapatos y los dientes de oro de los difuntos. O peor aún: los huesos —especialmente de chinos, los más cotizados— con destino a las ngangas de los mayomberos.

*Se vende* es una película cruel. En muchos sentidos. Nácar, la protagonista, acuciada por la falta de dinero, se ve obligada no

***“Se vende es una película cruel. En muchos sentidos. Nácar, la protagonista, acuciada por la falta de dinero, se ve obligada no sólo a vender el panteón de la familia, sino también los huesos de sus padres.”***

sólo a vender el panteón de la familia, sino también los huesos de sus padres. Lo peor es que tiene que ajustar cuentas póstumamente con ellos, con los valores que le trataron de inculcar y que evidentemente, ante tanto desastre, ya no valen de mucho... Más triste que la soñada escena del desayuno en la mesa familiar, resulta la también onírica y desdibujada escena dominguera del Zoológico, los cucuruchos de maní, los niños con las ropitas almidonadas, el papá vestido de safari, la música rusa por los altoparlantes, el mono Pancho emberrenchinado que tira mierda a sus admiradores, los globos que escapan al cielo, los sueños que se fueron a bolina...

¿Qué les pareció cómo Mario Balmaseda volvió a personificar a Lenin, quiero decir, a la momia de Vladimir Ilich, y ya que no lo pudieron deshuesar, debido a la solidez de sus principios que partía los cuchillos, terminó

en un performance, como símbolo redivivo del realismo socialista? ¿Se rió mucho? Yo también. Pero como me pasa últimamente con muchas películas cubanas, *Se vende*, más que divertirme, me deprimió. Me hizo sentir la peor de las lástimas: la que sentimos por nosotros mismos y que ya no sabemos ni tenemos cómo disimular.

# EVENTOS Y EXPOSICIONES

## PISA-CORAL GABLES: CIUDADES IMAGINADAS

Dennys Matos

La exposición *Pisa-Coral Gables: Ciudades Imaginadas*, de la fotógrafa cubano americana Flor Mayoral, exhibida en el Museo de Historia de la ciudad de Coral Gables, se compone de veinte fotografías a color de mediano formato. La mitad de ellas tomadas en la ciudad de Pisa durante el verano de 2012, la otra mitad realizadas en Coral Gables específicamente con motivo de la exposición en el 2013.

Flor Mayoral presenta un diálogo sociocultural entre dos ciudades hermanadas: Pisa y Coral Gables. Es una mirada que va de la ciudad italiana renacentista a la ciudad moderna americana. Primero Pisa con su patrimonio cultural del Renacimiento, que lo hace uno de los más originales e influyentes en la historia de la arquitectura occidental, pero donde se aprecian ya pinceladas de la globalización planetaria. Luego Coral Gables vista a través de sus construcciones, villas y lugares característicos con influencia de la arquitectura italiana y europea en suelo americano, rodeadas por una intensa vegetación, capaz de sumergirnos en la sensualidad de una pintura romántica. De este modo, el proyecto fotográfico construye una mirada que nos hace imaginar la riqueza artística y sociocultural compartida entre Europa y América, entre Pisa y Coral Gables.

En *Pisa-Coral Gables: Ciudades imaginadas*, Flor Mayoral no sólo registra la subjetividad de una mirada contrastada sobre paisajes urbanos que distinguen e identifican a las dos ciudades, sino que lo hace valiéndose de su particular dominio sobre los diferentes géneros del lenguaje fotográfico. Por eso, si bien es cierto que asistimos a la puesta en escena de este diálogo entre ciudades, del mismo modo lo es que, para expresarlo, la autora activa un repertorio de géneros que va desde la fotografía de reportaje, en clave de paisaje o documental, (*City with tower y Golf and city*) pasando por

la fotografía conceptual relacionada a la captación de objetos y ambientes (*Edible objetc* y *Points of reference*), hasta el género del retrato (*Medusa* y *From the serie silence IV*). Este abanico de opciones expresivas, desde el punto de vista de la poética fotográfica, le

serven para reflexionar sobre el discurso en torno a nuestra vida en la ciudad. En estas ciudades imaginadas habitan mimos y medusas, pobres y ricos, inmigrantes y nacionales, vamos de los interiores barrocos, al exterior de la naturaleza tropical, de la arquitectura renacentista en Pisa a las villas italianas de Coral Gables, sin casi darnos cuenta

En fotografía mirar se convierte en una forma de imaginar. Y mirar aquí significa encapsular, instantáneamente, tiempo y espacio de la realidad, desde una sensibilidad muy contemporánea. *Pisa-Coral Gables: Ciudades imaginadas* muestra cómo en el trabajo de Flor Mayoral hay un marcado interés por lo urbano en sus más múltiples expresiones. Pero, sobre todo, destaca una visión sobre el metabo-



Flor Mayoral. Bandera y Jardín, 2013.

lismo rico y contradictorio que se produce entre la ciudad y los ciudadanos en la llamada aldea global. Son obras que van de los interiores a los exteriores, del espacio público al espacio privado. Unas veces registrando a las muchedumbres, otras a los individuos inmersos en sus hábitos y conductas más comunes, habitando sobre la cotidianidad que se forja entre la ciudad y sus habitantes. En ella conviven, aunque en permanente confrontación, tradición y modernidad, lo global y lo local, el ocio y la cultura. Estas obras son una especie de viñetas que pulsán un soplo de tiempo en la vida de Pisa y Coral Gables en un lugar cualquiera, en cualquier circunstancia cotidiana, y no tan cotidiana, captada como al vuelo, justo antes de que desaparezca en el siguiente instante.



## IGOR ISSACOVITCH: NÁUFRAGO SOLITARIO DE LA MOVIDA MADRILEÑA

Alberto Lauro

La Fundación Alianza Hispánica de Madrid, que dirige la artista Gloria Solas, realizó en octubre de 2003 una exposición retrospectiva y antológica dedicada al legado del artista Igor Issacovitch. Su breve pero pletórica vida, con su primera infancia en Moscú y luego en Palma de Mallorca, se extiende con un destino entre dos islas de Canarias. Nació en Santa Cruz de Tenerife el 17 de febrero de 1963, de padre ruso y madre vasca. Y falleció en 1993 en Lanzarote, en un accidente de coche, mientras preparaba una exposición que iba a ser mostrada con posterioridad en Barcelona, infausto acontecimiento ocurrido justamente en el lugar donde también perdiera la vida su amigo César Manrique. En esa ocasión fue presentada su página web oficial [www.igorissacovitch.com](http://www.igorissacovitch.com) así como el DVD *Viviendo de prisa*, realizado por Perico García de Laínez.

Admira constatar lo que en tan poco tiempo pudo dejarnos como heredad de su fecunda y truncada vida. Y no sólo en el terreno artístico, sino también en el político. Antes de cumplir los veinte años fundó la Juventud Europea Federalista, asociación para la integración de Europa. Organizó en el Ateneo de Madrid, institución de la que fue socio destacado y que cerró sus puertas como algo inusual en muestra de luto por su desaparición, seminarios para la juventud como *El Paro Juvenil en Europa*, con el apoyo del Parlamento Europeo y la participación de distinguidas personalidades de la política y la sociología de España y otros países, invitados habituales a sus Tertulias Europeístas.

Agreguemos que, además de su vocación artística, que dominará su vida a partir de los veintidós años, se hace miembro de la fraternidad masónica. Todos esos intereses eran bastante inusuales para saberlo, inmerso como estaba, en una generación ávida de experimentar la libertad a la que dio paso la desaparición del franquismo con la muerte del dictador y varias décadas de aislamiento, censura y represión. Él mismo había declarado, referido a la pintura, pero será una definición proyectada a su existencia vital: "Pertenezco al grupo de seres experimentales. Empezó a gustarme y ahora no tengo elección. Punto de no retorno. Una necesidad vital".



***“Igor Issacovitch fue animador y partícipe de toda esta nueva hornada de artistas, actores, creadores y personajes ávidos de ser, crear y experimentar.”***

Igor Issacovitch fue animador y partícipe de toda esta nueva hornada de artistas, actores, creadores y personajes ávidos de ser, crear y experimentar. Su casa, en la Corredera Baja de San Pablo 20, fue su centro pero también otros locales que se pusieron de moda con el grupo conocido posteriormente como la generación de la *Movida Madrileña*, movimiento contracultural y alternativo que nace en la década de los ochenta, cuyas obras serán aportes significativas e indiscutibles de la actual cultura española, apadrinados por el entonces alcalde de Madrid, el socialista Enrique Tierno Galván, que les dio su espaldarazo. Afirma Mac Namara que en La Palma 14 se inició y que allí debería colocarse una tarja. No obstante Igor siempre mantuvo su independencia ante grupos y facciones, pues su remarcada individualidad ya se manifestaba desde que, sin haber cumplido diez años, ya firmaba sus dibujos y bocetos.

Tres novelas recrean este momento: *Madrid ha muerto* de Luis Antonio de Villena, *La individuación* de Gregorio Morales y *Patty Diphusa*, escrito por Pedro Almodóvar. A lo que hay que sumar las memorias de Olvido Gara (Alaska) y el libro de fotos *Mi Movida* de Pérez Mínguez (Ed. Lunwerg, 2006), donde también aparecen textos firmados por varios autores, entre ellos Mario Vaquerizo. La Comunidad de Madrid revivió toda esta época a través de una exposición de la que fue comisaria la artista y galerista Blanca Sánchez. Lo mismo hizo antes FLECHA —alternativa de la Feria ARCO. Publicaciones como *La luna de Madrid* y la revista *Internacional*, fundada por Igor Issacovitch, forman parte de decenas de publicaciones casi manuales, y que aún no han sido debidamente catalogadas en una exhaustiva bibliografía por la Biblioteca Nacional de España. Esta institución también dedicó a la Movida madrileña una exposición como ahora lo hace la Fundación ABC, mostrando los fondos en papel que atesora, teniendo como comisario al artista Pablo Sycet.

Y entre ellos, este artista, Igor Issacovitch, siempre ausente de todas ellas. Tal vez así lo quiso. Su vocación fue siempre gregaria pero en la creación era un solitario que sólo se expresaba con el lenguaje de su pintura. Era entonces un benjamín bello como un ángel incendiario, que se desenvolvió con una cercanía afable pero también con la distan-

cia de una prudencia inalcanzable. Seguro de sí mismo e independiente. De 1981 a 1985 estudió hasta el cuarto año de la carrera de Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid, y más tarde Derecho Comunitario en la Universidad de Alcalá de Henares. Contaba además con un recurso infalible: la belleza. Se le recuerda con gracia, inteligencia, elegancia, talento y hermosura: así lo describen quienes le conocieron. “Un ser huidizo y grácil, intermitente, humorístico, iluminado, medianamente insensato, y por ello adorable” testimonia Vicente Molina Foix. Para Leopoldo Alas era “el deseado, el amado, el amante, el conversador entusiasta, cálido y extrovertido, el divino príncipe ruso que habitó entre nosotros”. Así conquistó a una larga lista de cuyas conversaciones no ha desaparecido. Desde Ouka Lele, Leopoldo María Panero y Carlos y Alberto García-Alix hasta Paloma Chamorro y Alaska. Le dio incluso tiempo a ser modelo de publicidad, actividad que abandonó por no querer sentirse “hombre-objeto”, lo mismo que a participar en algunos rodajes como la película *Corazón de papel*, dirigida por Roberto Bodegas y en cuyo elenco estaban Ana Obregón, Patxi Andión y Hector Alterio, entre otros.



Igor y Paloma - Alberto García-Alix 1987

Foto: Alberto García-Alix

También tuvo tiempo para ser manager de artistas como su prima Ana Benegas y Javier Bergia, desempeñarse como Dj ocasional en la Sala El Sol; incursionar en el diseño gráfico con portadas de discos, libros de la Colección *Signos*, dirigida por su amigo Leopoldo Alas, y de los Festivales de Otoño, con dirección de Pilar de Yzaguirre, siendo también editor y jefe de redacción en 1985 de la insólita como fugaz revista *Internacional*, presentada por Bibiana Fernández —entonces Bibí Andersen— y Vicente Molina Foix en el Palacio de la Prensa, en cuyas páginas aparecen firmas de Villena, Diego A. Manrique, Juan Cueto, Juan Perucho, Miguel Fernández Cid, Juan Goñi, Manuel Leguineche, Severo Sarduy, Soledad Puértolas, Francisco Brines, Manuel Piña, Alberto Cardin, Jaime Peñafiel...

Digamos que para el pintor la política y las artes plásticas fueron sus obsesiones, a tal punto de llamar a su creación con un término abarcador: *poliplástica*, en donde unía la política y las artes plásticas. También podía entenderse como la plástica en todas sus manifestaciones. Fue un soñador nato de utopías que a los dieciséis años ya militaba en el Partido Comunista Español, poco después en el Democrático Español. A los veintidós define lo que será su ocupación central: la pintura. Bajo tutela y amistad del pintor Juan Gomila. Ahí se reafirma definitivamente el artista que en poco tiempo indagará tanto técnica como temáticamente en el campo de la plástica. Digamos que encontró en este medio de la manera esencial de expresar sus preocupaciones políticas, que no encontraron del todo plena expresión a través del medio natural de ideólogos, agitadores y demagogos: la palabra. Sin embargo, también dejó numerosos apuntes de ensayos, pensamientos e ideas. Era según afirmaba Leopoldo Alas, “un poeta que no escribía versos”.

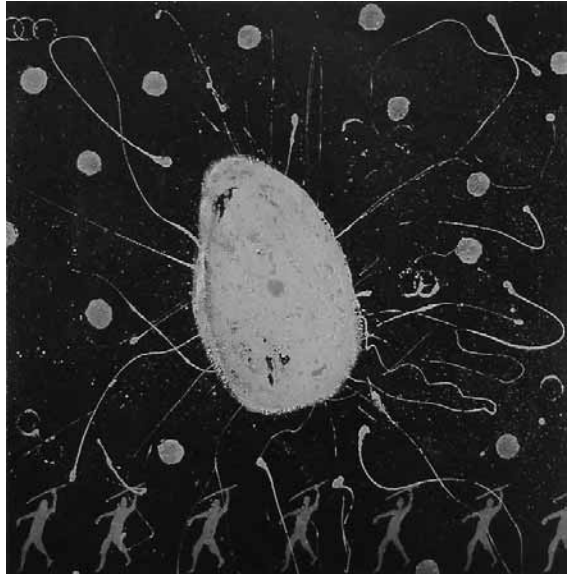
A finales de los ochenta y principios de los noventa realizó sus exposiciones personales, con obras que son el resultado de su búsqueda personal y su primera formación junto a Juan Gomila, así como de los estudios académicos —abandonándolos también— que recibió en la School of Art de Londres. En esa ciudad diserta sobre la pintura de su generación (“Origin and Prospects of the New Spanish Painting”), invitado por la Spanish University Oxford Society. Llama la atención que utilizara, según expresa Juan Gomila, el término de *conglomerados* plásticos, expresión con la que denominaba su intercambio de creación con este artista cuando era su ayudante en su taller, y que aparece citado por Kandisky en *Punto y Línea: contribución al análisis de los elementos pictóricos* (Barral Editores, Barcelona, 1971).

Sus exposiciones individuales: *Distancias*, Sala Kamaradanga (Madrid, 1987); *Asomarse no es peligroso*, Sala Kitsch (Madrid, 1988); *La ciudad práctica*, Ateneo de Madrid (1988); *Poliplástica*, Sala Modo (Zaragoza, 1988); *Signos*, Sala Il Caminetto (Madrid, 1989); Espacios, Sala de arte de Moncloa (Madrid, 1990); *Metáfora Fetichista*, Galería Ignacio Várez (Madrid, 1990) y Jacob Karpio Gallery (San José de Costa Rica, 1990). En 1994 la Galería Orfila lleva su obra a la Chicago International Art Exposition. Otras muestras individuales suyas se llevan a cabo como homenajes después de su muerte: *Mutación*, Galería Ignacio Várez (Madrid, 1993); Restaurante La Nunciatura (Madrid, 1997); Café Unión (Madrid, 2003), Galería Manolo Rojas (Madrid, 2003) y la Fundación Alianza Hispánica de Madrid.

Participó en numerosas muestras colectivas: en 1982 en *Expolib*,

Centro Colón del Club Financiero de Madrid. En 1988 en el *Homenaje Internacional a César Vallejo* en el cincuentenario de su fallecimiento, junto a Rafael Alberti, Mario Benedetti, Antonio Gala, José Hierro, José Infante, Claudio Rodríguez, así como numerosos pintores y poetas, patrocinado por la Comunidad de Madrid. En 1990 y con el Grupo *Dirección Obligatoria*, que lidera el pintor Qijano, expone en la Galería Duris de Samos de Madrid y en distintas ciudades de España, con quien su obra ha seguido en activo hasta hoy. En ese mismo año, sus cuadros se ven en la Sala B. S. Hecowian en Ámsterdam y al año siguiente en *Anuario*, Galería Década de Madrid. En 1991 había trabajado en Costa Rica y en 1992 expuso en la Feria Internacional de Arte de Miami; la Feria Iberoamericana de Arte (Caracas, Venezuela); la Bienal de Arte Iberoamericano de Santo Domingo, (República Dominicana); *Homenaje a Joseph Beuys*, Instituto Goethe, (San José de Costa Rica); *Maestros Contemporáneos Latinoamericanos*, Galería C. Brent (Lima, Perú), así como en Art Fi (Bogotá, Colombia). La Galería Jacobo Karpio de Costa Rica lo expondrá en la Feria Arco de Madrid (1996 y 1997). Estará presente en la Feria Internacional de Arte de Madrid y Barcelona, FAIM, (2000 y 2001) y en la muestra *Sures* (2004). Al pintor Qijano se le debe agradecimientos por tener su obra en permanente vitalidad todos estos años, en muestras colectivas que prepara con distintos proyectos: Para el Arte, Dirección Obligatoria y los Talleres de Experimentación de Gráfica Contemporánea Internacional (TEGCI).

Varios vídeos monográficos le han dedicado al artista y su creación: *Asomarse no es peligroso* (1987), *La ciudad práctica* (1988), ambos de edición propia. *Aspecto Cultural de España* (TV, Japón, 1989); *Buscarse la vida en Madrid* (La 2 de TVE, 1992). Y el más reciente DVD *Viviendo*



*Explosión*. 1993. Técnica mixta sobre tela. 100 x 98 cm.

***“Ávido lector, sus reflexiones son las de un artista que concibe la creación desde un punto de vista sustentado por el pensamiento, con una mente más científica que empírica.”***

*de prisa*, realizado por Perico García de Leániz, que divide en acápites: En *In Memoriam* aparecen varios artículos: “El amigo especial” de Vicente Molina Foix; “Elegía a Igor” de Leopoldo Alas; “Un momento de síntesis” de Félix Guisasaola y los poemas “Corona consagrada” de Pablo Armando Fernández, Premio Nacional de Literatura de Cuba y “Retrato desnudo de Igor” de Alberto Lauro. En *Puntos de vista*, hallamos apreciaciones sobre su obra de Pedro Mir, Premio Nacional de Literatura de República Dominicana así como fragmentos de críticas extraídas de textos más extensos firmados por Jorge Fernández Torres, Joan Lluís Montané y Margarita Iglesias.

En sus apuntes nos esclarece su proceso creativo. Así varios ensayos como “Metáfora fetichista”, “Espacio”. En “Breve reflexión: arte y sociedad” expresa que: “Nos encontramos que las cosas, los signos, las acciones han perdido su sentido tradicional, su valor, su referencia (...) En el desorden actual del arte se podría ver una ruptura del código secreto de la estética (...) Por ende todo es estética y, cuando todo es estética, nada es feo ni bello y el arte mismo tiende a desaparecer (...) Si el arte era una utopía (algo que se escapa a toda realización), hoy se encuentra plenamente realizado a través de la mass media, la publicidad, la informática”. El artista era consciente de este desolador panorama, en que el arte no es una sublimación sino un mero objeto de intercambio de valores económicos al que apostar, respaldado por el capital. Por ello no le extrañaba que “hoy todos podemos ser artistas en potencia”. La solución que nos propone es una volteriana vuelta a nuestras raíces más esenciales. De ahí su interés por el arte primitivo, que Félix Guisasaola observa en Igor Issacovitch al señalar su “expreso deseo de zambullirse en el anonimato de la especie”, luego de asumir el expresionismo y el conceptualismo. Ávido lector, sus reflexiones son las de un artista que concibe la creación desde un punto de vista sustentado por el pensamiento, con una mente más científica que empírica. Y reconoce la influencia que en él han ejercido Boudrillard, Spengler, Levy Strauss, Marcel Mauss, Pierre Restany, Musil, Donald Kuspit y Horkheimer. Admite su admiración por la monocromía de Yves Klein y el conceptualismo de Rauschemberg. No era Igor un artista intuitivo sino racionalista. Sin duda influyó su viaje por el Sudeste asiático, que lo aproximó a la etnografía y a la antropología al estar en contacto directo y descu-



brir las riquezas de las culturas del Oriente y Oceanía, pero también la de los aborígenes australianos o americanos en la representación de sus mitos, ritos, ornamentación y símbolos. Ya en esa época hablaba de la esterilidad del arte y la banalidad de las imágenes, así como de la necesidad no de una estética, sino de una *transes-tética*. A Paloma Aznar declaró en *El Independiente*, con motivo de su muestra *Espacio* a finales de los años 80": "Creo que vivimos en un momento frívolo en el que los valores se degradan y no hay espiritualidad".

En su obra plástica, que incursionó también en técnicas como la xilografía, la litografía, el aguafuerte y el grabado, recrea en pintura, algunas veces matérica, toda una simbología extraída de sus estudios sobre las pictografías aborígenes de pueblos tribales y civilizaciones antiguas. Por eso los objetos que en ellos aparecen, ya sea una tijera o una silla, adquieren la dimensión mágica de un tótem y se convierten en símbolos, tal cual lo entendió Matisse.

Hay en sus cuadros un lenguaje combinado y disonante entre lo figurativo y lo abstracto, que reafirman su propuesta expresionista, casi siempre planteados en una dimensión plana, donde la línea traza su propia coreografía, pues asumía la abstracción según los aportes de la Escuela Rusa de Estudios Artísticos de 1920, que abrirá paso a la expresión del inconsciente en la pintura, influido por los estudios del psicoanálisis de su fundador, Freud, y sus numerosos seguidores, entre ellos Jung, Lacan y Otto Rank.

El artista se retroalimenta y se inspira en los elementos primigenios de la expresión humana, al tiempo que manifiesta las preocupaciones existenciales de su tiempo, desde una conciencia plenamente comprometida. Toda la obra de Igor Issacovitch se adscribe a un expresionismo que podría calificarse de mítico, donde el trazo se



*Fruto opio*. 1992. Técnica mixta sobre tela. 100 x 100 cm.

convierte en símbolo y el cuadro en una metáfora de la búsqueda de lo eterno en lo fugaz.

A partir de sus veinticinco años se dedicará exclusivamente a la pintura, experimentando con pigmentos puros con acetato de polivinilo. Ya en esa época abogaba por la observancia del clima, el respeto al Planeta; alertaba sobre el peligro de los rayos ultravioletas y vaticinaba, lo que puede constarse en sus cuadros, la expansión del caos en las ciudades, la destrucción de la capa de ozono, la vida puesta en peligro por las catástrofes naturales y, sobre todo, por la guerra, la incuria y la estulticia humanas. “Soy un pintor comprometido —afirmaba en una entrevista en 1988 concedida al periódico *El Heraldo de Aragón*— pero no con un partido político, sino con la sociedad”. Un rasgo muy antagónico con otros artistas de su época, centrados en el hedonismo. La estudiosa francesa Magali Dumousseau-Lesquer señala otros rasgos de los artistas de la Movida madrileña lejanos de este pintor: la extravagancia, la exageración y el carácter apolítico de sus principales nombres (Costus, Mc Namara, Pérez Villalta, por citar algunos) arropados en la Galería Fernando Vijañe. Por eso detestaba hacer retratos, aunque llegó a realizar algunos por encargo: uno suyo con sus hermanos a petición de su madre, así como los de Ana Gallo, María Rivas, Mercedes Pozo, Nacho Renedo y su esposa, su prima Isabel Várez, entre otros. Y el de su amigo Antonio Gastón, entonces al frente de la Sala El Sol, en donde expuso en 1979 al inaugurarse la misma y al que le pintó un San Sebastián. También hizo otro lienzo enorme —un tríptico— a petición de Pocholo Martínez Bordiú que estuvo expuesto en la Sala Pachá. Otras pinturas suyas están conservadas en colecciones privadas y en el fondo que atesora su madre Victoria Benegas.

Leopoldo Alas, su gran amigo ya desaparecido hace unos años, en su último libro *El triunfo del vacío*, escribe un poema antológico dedicado al poeta cubano exiliado en España Gastón Baquero. En “Adiós, Gastón”, apuntaba sin saberlo su propio responso y el de todo mortal: “Y tú que nos decías que el exilio no existe / por que la cuna del hombre es la tierra. / No importa donde estés, te encuentras en tu casa. / Exilio sería que vinieran habitantes de otros astros / y nos llevaran lejos. / Pero en la tierra no. / Estemos donde estemos, siempre tendremos / a la misma distancia las estrellas”. Igor Issacovich responde en ese diálogo que de seguro ya habrán reanudado nadie sabe dónde: “El juego de la vida no es otro que el del azar”



## HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO

**Águila, Nicolás.** Filólogo y columnista cubano. Reside en Madrid.

**Aparicio, Yannelys.** Coautora del libro *Gabo y Fidel*. Reside en Estados Unidos.

**Botín, Vicente.** Periodista español. Ex-corresponsal de TVE en Cuba. Reside en Madrid.

**Castillo, María José.** Periodista española. Reside en Madrid.

**Cerrato, Rafael.** Escritor. Reside en España. Autor de *Amanecer en la Higuera*.

**Chaviano, Hildebrando.** Periodista independiente. Reside en Cuba.

**Cino, Luis.** Periodista independiente. Reside en Cuba.

**Cires Dib, Yaxys.** Abogado cubano. Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano de Cuba. Reside en Madrid.

**Corzo, Pedro.** Periodista cubano de Radio Martí. Reside en Miami.

**Daza Palacios, Salvador.** Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla. Reside en España.

**De Arco, Jorge.** Poeta, crítico literario y traductor. Reside en España.

**Del Pino Luengo, Miguel.** Biólogo. Reside en Madrid.

**Delgado González, Mario José.** Periodista independiente. Reside en Cuba.

**Díaz, Mercy.** Escritora. Colaboradora habitual de *ABC* y *Diario de las Américas*.

**Domínguez, Víctor Manuel.** Periodista independiente. Reside en Cuba.

**Escobar, Reinaldo.** Periodista independiente. Reside en La Habana.

**Ferro Salas, Rafael.** Escritor y periodista independiente. Reside en Pinar del Río, Cuba.

**Fornés, Leopoldo.** Historiador cubano. Reside en Madrid.

**Frías, Jorge.** Ilustrador. Reside en Logroño.

**Echevarría, Ahmel.** Escritor cubano. Reside en La Habana. Ha publicado recientemente la novela *Días de entrenamiento*.

**Esteban, Ángel.** Escritor español y profesor de literatura hispanoamericana en la Universidad de Granada.

**Gómez, Jorge.** Periodista cubano. Reside en Estados Unidos.

**Gómez Manzano, René.** Abogado y periodista independiente. Reside en La Habana.

**González Flebes, Juan.** Periodista independiente y director del semanario digital *La Primavera*.

**Gortázar, Guillermo.** Presidente de la FHC. Abogado y doctor en historia por la UCM.

**Guillot Carvajal, Mario.** Matemático y escritor cubano. Reside en España.

**Lauro, Alberto.** Periodista y poeta cubano. Reside en Madrid.

**Leiva, Miriam.** Periodista independiente. Reside en La Habana.

**Linares, Gladys.** Periodista independiente. Reside en Cuba.

**López Cruz, Humberto.** Hispanista cubano. Profesor en la Universidad Central de Florida. Reside en Orlando.

**López Palacios, Carmen.** Crítica literaria española. Reside en Madrid.

**Maciñeiras, Abraham.** Dibujante y pintor cubano. Reside en Madrid.

**Manrique, Miguel.** Periodista y escritor. Reside en Madrid.

**Martín Ramos, Juan José.** Narrador, editor de poesía y crítico literario y cinematográfico. Reside en Madrid.

**Matos, Dennys.** Crítico de arte, curador y ensayista. Reside en Madrid.

**Montaner, Carlos Alberto.** Escritor y periodista cubano. Reside en Madrid y Miami.

**Olivera Castillo, Jorge.** Periodista independiente. Reside en Cuba.

**Ramos Lauzurique, Arnaldo.** Ex preso político cubano. Reside en La Habana.

**Rivero, Raúl.** Poeta y periodista cubano. Reside en Madrid.

**Rodríguez, José Armando.** Abogado cubano. Reside en Madrid.

**Rodríguez Abad, Ángel.** Poeta y crítico literario español, especializado en Literatura. Reside en Madrid.

**Sánchez, Yoani.** Filóloga, bloguera y periodista independiente. Reside en La Habana.

**Santana, Omar.** Ilustrador. Reside en Miami.

**Serrano, Pío E.** Editor y poeta cubano. Dirige la editorial *Verbum*. Reside en Madrid.

**Soto Santana, Roberto.** Abogado cubano. Reside en Murcia, España.

**Suchlicki, Jaime.** Doctor en Historia. Reside en Miami.

**Vallín Wilfredo.** Abogado cubano. Director de la Asociación Jurídica Cubana. Reside en La Habana.